



Distrito Nacional

Calidad de Vida

Estudio Socioeconómico de Hogares

Distrito Nacional

Calidad de Vida

Estudio Socioeconómico de Hogares

Modelo de Categorización Optimizado



Apoyo Técnico y Financiamiento:

Banco Mundial (BM)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD)

Comité Interinstitucional:

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

Banco Central de la República Dominicana

Dirección Técnica Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

Seguro Nacional de Salud (SENASA)

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Equipo Técnico SIUBEN

Expertos Internacionales:

Darwin Marcelo

Alfredo Sarmiento

Benedicte de la Briere

Phillippe Leite

Marcos Robles

Lina Castaño

Asesores Locales

Mariano Jiménez

Antonio Morillo

Agradecimientos especiales:

Antonio Morillo P. (Ministerio Economía Planificación y Desarrollo)

Sócrates Barinas (PNUD)

Darwin Marcelo (BM)

Equipo Técnico SIUBEN:

José Achecar Chupani

Darío López Villar

Víctor Romero Soler

Liverca A. Gómez

Karlina Silfa B.

Coordinación General:

Matilde M. Chávez Bonetti, Directora General SIUBEN

Corrector de Estilo

Santiago Almada

Diagramación

Oscar Vásquez

Impresión

Amigos del Hogar



“En este solemne momento en que asumo mi responsabilidad como Presidente de todos los dominicanos y dominicanas, llamo a todos los sectores de nuestra sociedad a concertar un Gran Pacto Social para que en los próximos 4 años logremos sacar de la pobreza a un millón y medio de personas y engrosar las clases medias, para generar 400,000 nuevos puestos de trabajo dignos y mantener un crecimiento del PIB de, por lo menos, 4.5% promedio anual”.

*Lic. Danilo Medina Sánchez
Presidente Constitucional de la
República Dominicana*



El Gobierno Dominicano ha definido y priorizado la reducción de los niveles de pobreza del país como eje estratégico y fundamental para mejorar la condición de vida de los que subsisten con mayores niveles de privaciones. Para tales fines, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales ha asumido el compromiso de incidir en la sociedad para mitigar los efectos de la desigualdad y los desequilibrios socioeconómicos.

Se conceptualiza a la política social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos que conducen a preservar y elevar el bienestar social, y a procurar que los beneficios del desarrollo alcancen a todo el cuerpo social con la mayor equidad.

Es por ello que el Programa Progresando con Solidaridad está orientado a reducir estas inequidades sociales a través de la distribución de recursos focalizados, creación de oportunidades y desarrollo de capacidades. Este programa incluye todas aquellas actividades que contribuyen a la salud, educación, asistencia pública, seguridad social y vivienda de la población, así como aquellas que, en general, impactan en las actividades dirigidas a construir y conservar el capital social.

Basados en la filosofía de que lo que no se mide no puede ser mejorado, en el marco de esta estrategia contamos con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para la identificación de las familias pobres y vulnerables del país que por su condición socioeconómica requieren apoyo del Estado Dominicano. Este sistema utiliza métodos objetivos para clasificar, ordenar y priorizar a las familias por sus condiciones de vida, mediante la investigación de los diversos factores que condicionan su bienestar.

Con el propósito de afrontar con éxito este reto, el SIUBEN ofrece además los insumos para tener el conocimiento de las causas que provocan estas inequidades y, sobre todo, identificar las realidades de los estratos sociales que requieren de intervención para alcanzar su desarrollo, a través de los estudios socioeconómicos que realiza. Estas investigaciones permiten dar a conocer las áreas de oportunidad de cada una de las provincias de nuestro país, con la finalidad de marcar orientaciones que nos permitan aunar esfuerzos para alcanzar los resultados propuestos.

Como parte de esta serie de estudios por provincia, se presenta con esta publicación el Estudio Socioeconómico de Hogares del Distrito Nacional, que concentra sus datos y sus análisis en todas las variables que fueron levantadas en los segmentos poblacionales que viven en las denominadas áreas prioritarias I y II.

El Distrito Nacional es la sede del gobierno central de la República Dominicana, lo que hace que en él se localicen las principales entidades públicas, las universidades de mayor prestigio,

instituciones de salud y los principales servicios financieros. Por ello, las posibilidades de desarrollo de esta gran urbe están cifradas en prácticamente todos los componentes de la economía nacional, excepto el sector agrícola.

Este estudio socioeconómico analiza las áreas de oportunidad que presentan los hogares carenciados de los barrios y bolsones de pobreza del Distrito Nacional. Estos datos incluyen información demográfica, condiciones de sus viviendas, acceso a servicios básicos, niveles educativos, documentación, así como algunos indicadores asociados a la salud y vulnerabilidad de estos grupos carenciados.

Esta publicación tiene el firme propósito de identificar las brechas que impiden la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares de la capital de la República y, con esto, emprender la coordinación de todas aquellas acciones que permitan que el Distrito Nacional continúe progresando con solidaridad.

Margarita Cedeño de Fernández

Vicepresidenta de la República

Coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	14
1. CONTEXTO OPERATIVO DEL SIUBEN	18
2. FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	24
2.1 Focalización geográfica o territorial	24
2.2 Focalización individual.....	25
2.3 Puntos de corte: padrón de elegibles.....	26
3. EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (ICV). INSTRUMENTO PARA LA CATEGORIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN DE LOS HOGARES.....	30
3.1 Definición metodológica.....	32
3.1.1 Transformación de las variables.....	33
3.1.2 Análisis factorial	33
3.1.3 Análisis de componentes principales	33
3.1.4 Cálculo del ICV reescalado de 0 a 100	34
3.1.5 Nuevo ICV para la República Dominicana.....	34
3.1.6 Dominio Metropolitano	35
3.1.7 Dominio Urbano	36
3.1.8 Dominio Rural	37
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES.....	40
4.1 Ficha de caracterización socioeconómica.....	41
4.2 Estrategia de implementación.....	43
5. DISTRITO NACIONAL: ASPECTOS GENERALES.....	46
6. DISTRITO NACIONAL: PRINCIPALES RESULTADOS	50
6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	54
6.1.1 Composición de la población	54
6.1.2 Edad promedio, edad mediana y razón de dependencia	55

6.1.3	Distribución de la población por grandes grupos de edad	57
6.1.4	Razón hombre-mujer	59
6.1.5	Pirámide de población	60
6.1.6	Distribución de la población por barrios.....	61
6.1.7	Distribución de la población por principales barrios e ICV	63
6.1.8	Conclusiones parciales.....	65
6.2	CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	72
6.2.1	Distribución de los hogares por principales barrios.....	73
6.2.2	Distribución de los hogares por principales barrios e ICV	74
6.2.3	Conclusiones parciales.....	75
6.3	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	82
6.3.1	Tipo de vivienda.....	83
6.3.1.1	Tipo de vivienda por barrio	83
6.3.1.2	Tipo de vivienda por categoría de ICV	87
6.3.2	Material de pared de la vivienda.....	90
6.3.2.1	Material de pared por barrio	90
6.3.2.2	Material de pared por categoría de ICV.....	92
6.3.3	Material del piso de la vivienda.....	94
6.3.3.1	Material de piso por barrio.....	94
6.3.3.2	Material de piso por categoría de ICV	98
6.3.4	Material del techo de la vivienda.....	100
6.3.4.1	Material de techo por barrio	100
6.3.4.2	Material de techo por categoría de ICV	103
6.3.5	Nivel de hacinamiento	106
6.3.5.1	Nivel de hacinamiento por barrio	107
6.3.5.2	Nivel de hacinamiento por categoría de ICV.....	110
6.3.6	Equipamiento del hogar	113

6.3.7 Conclusiones parciales.....	114
6.4 SERVICIOS BÁSICOS	118
6.4.1 Fuente de suministro de agua para uso doméstico.....	118
6.4.1.1 Fuente de suministro de agua para uso doméstico por barrio.....	121
6.4.1.2 Fuente de suministro de agua y categoría de ICV	122
6.4.2 Servicio de eliminación de basura	125
6.4.2.1 Servicio de eliminación de basura por barrio	127
6.4.2.2 Servicio de eliminación de basura y categoría de ICV	129
6.4.3 Tipo de sanitario.....	131
6.4.3.1 Tipo de sanitario por barrio.....	133
6.4.3.2 Tipo de sanitario por categoría de ICV	135
6.4.4 Tipo de alumbrado	139
6.4.5 Tipo de combustible para cocinar	142
6.4.5.1 Tipo de combustible para cocinar por barrio	144
6.4.5.2 Tipo de combustible para cocinar por categoría de ICV.....	145
6.4.6 Conclusiones parciales.....	148
6.5 EDUCACIÓN.....	152
6.5.1 El alfabetismo en los jefes de hogar	156
6.5.2 Cobertura educativa	163
6.5.2.1 Cobertura de la educación en el nivel primario	165
6.5.2.2 Cobertura de la educación en el nivel secundario.....	167
6.5.3 Nivel educativo alcanzado	170
6.5.4 Conclusiones parciales.....	178
6.6 DOCUMENTACIÓN.....	184
6.6.1 La condición de declaración y posesión de acta de nacimiento.....	184
6.6.2 Situación de declaración y categoría de ICV de la población.....	186
6.6.3 La tenencia de cédula en la población de 16 años y más	187

6.6.4	Conclusiones parciales	192
6.7	SALUD, VULNERABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.....	196
6.7.1	Salud	196
6.7.1.1	Padecimiento de enfermedades.....	196
6.7.1.2	Afiliación a un seguro de salud	198
6.7.1.3	Discapacidad.....	199
6.7.1.4	Embarazo en adolescentes	203
6.7.2	Vulnerabilidad y medio ambiente	207
7.	BOLSONES DE POBREZA.....	211
7.1	BOLSONES DE POBREZA: POBLACIÓN	211
7.1.1	La población de los bolsones de pobreza y su condición de carencia	211
7.2	BOLSONES DE POBREZA: HOGARES	214
7.2.1	Los hogares de los bolsones de pobreza y su condición de carencia.....	214
7.3	BOLSONES DE POBREZA: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.....	217
7.3.1	Tenencia de la vivienda.....	217
7.3.2	Tipo de vivienda.....	218
7.3.3	Material de pared de la vivienda.....	219
7.3.4	Material del piso de la vivienda	220
7.3.5	Material del techo de la vivienda	221
7.3.6	Nivel de hacinamiento	222
7.3.7	Equipamiento en el hogar	223
7.4	BOLSONES DE POBREZA: SERVICIOS BÁSICOS.....	225
7.4.1	Fuente de suministro de agua para uso doméstico.....	225
7.4.2	Servicio de eliminación de basura	227
7.4.3	Tipo de sanitario.....	229
7.4.4	Tipo de alumbrado	230
7.4.5	Tipo de combustible para cocinar	231

7.5	BOLSONES DE POBREZA: EDUCACIÓN.....	233
7.6	BOLSONES DE POBREZA: DOCUMENTACIÓN	236
7.6.1	Situación de declaración y categoría de ICV	236
7.6.2	La tenencia de cédula en la población de 16 años y más.....	237
8.	REFLEXIONES FINALES	244
	ANEXOS	247
	BIBLIOGRAFÍA.....	290

INTRODUCCIÓN

El Estudio Socioeconómico de Hogares 2012 (ESH 2012), como toda fuente primaria de información, cumple con la finalidad y esencia fundamental de la estadística como ciencia. De acuerdo con Martínez B, Ciro, que en su libro Estadística y Muestreo señala: “... se considera que la finalidad de la estadística es suministrar información, y su utilidad dependerá, en gran parte, del fin que se proponga y de la forma como se obtengan los datos”, esta publicación atiende precisamente a ese propósito, al ofrecer datos recolectados con apego a las probadas técnicas censales, para visibilizar las condiciones de vida de la población residente en las áreas más carenciadas del Distrito Nacional y los bolsones de pobreza.

Por otra parte, la Vicepresidencia de la República, en su calidad de Coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales de la República Dominicana, en el ánimo de identificar las zonas de oportunidad en las cuales se focalice la intervención del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de las personas residentes en las áreas prioritarias I y II del país, ha considerado pertinente y oportuno que, a raíz de la presentación de los principales resultados, tanto del ESH 2012 como de la revisión y actualización del modelo de categorización de los hogares, se den a conocer para cada provincia, mediante un enfoque de tipo temático-geográfico, las áreas de oportunidad que se identifican de manera individual y focalizada a lo largo y ancho del territorio nacional.

Precisamente por ese interés del Gobierno, esta publicación tiene como objetivo principal ofrecer, a partir de los resultados del Estudio, un perfil socioeconómico y demográfico de la población que habita en estas áreas del Distrito Nacional. Por tanto, también es oportuno aclarar que todos los indicadores presentados y analizados en este trabajo tienen como denominador común a la población más carenciada de esta gran urbe. Los índices de carencia que podrían observarse a partir de ellos pueden exhibir mayores niveles de privaciones, sobre

todo si se les compara con sus pares calculados a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (Censo 2010) que, como tal, ofrece un panorama de la población total del Distrito.

Es así como, en apoyo al uso correcto de la información ofrecida a través de esta publicación, se sugiere tomar en cuenta las reflexiones del párrafo anterior, básicamente al momento de examinar los resultados dados a conocer por vía de estos indicadores. De esta forma será posible elaborar, a partir de ellos, conclusiones más acertadas sobre las condiciones que guarda esta población con respecto a toda la que registró el Censo 2010 para el Distrito Nacional.

La importancia de la información proporcionada por el Estudio y, en el mismo sentido, por esta publicación, radica en mostrar las condiciones de vida de la población más carenciada residente en esta ciudad, propósito que se alcanza al presentar estadísticas sobre cómo está distribuida entre los barrios del Distrito, las características físicas de las viviendas, los servicios básicos, los niveles de hacinamiento, alfabetización de las personas, la condición de documentación, salud y sus niveles de vulnerabilidad.

Ello convierte a este producto en una de las plataformas en las que pueden apoyarse las acciones, tanto de intervención como de acompañamiento, que el Gobierno ejecuta para favorecer a los más desposeídos, para encauzarlos por la ruta de su desarrollo y promover su activa participación en las estrategias de lucha contra la pobreza, de modo que sean protagonistas de los esfuerzos para salir de los niveles de privaciones en que viven.

La estructura de la publicación está conformada por ocho capítulos; en el primero, se describe el contexto operativo del SIUBEN; en el segundo se ofrecen algunas ideas referentes a la focalización de la política social; la metodología de cálculo del Índice de Calidad de Vida se

presenta en el capítulo tres; se definen las características metodológicas del Estudio en el capítulo cuatro; algunos aspectos generales del Distrito Nacional, su localización geográfica, actividad agrícola y comercial, así como algunos referentes históricos y culturales se presentan en el quinto capítulo; en el sexto se muestran los principales resultados del Estudio para esta localidad, tales como el análisis tanto de la población como de los hogares registrados. El séptimo capítulo está conformado por la información referente a los bolsones de pobreza, en este, se ofrecen los principales resultados del Estudio para este segmento poblacional, entre los que se encuentra un análisis tanto de la población como de los hogares registrados en el ESH 2012. Por último en el octavo capítulo se presentan las reflexiones finales sobre los principales hallazgos del Estudio tanto de la población general como de los bolsones y finalmente los anexos de esta publicación.

CONTEXTO OPERATIVO DEL SIUBEN



1. CONTEXTO OPERATIVO DEL SIUBEN

El Gobierno Dominicano ha definido una estructura para el funcionamiento de las acciones de ejecución de la política social de nuestro país, a través del Gabinete de la Política Social que coordina la Vicepresidencia de la República. Este Gabinete, creado bajo los Decretos 28-01, 1082-04 y 1251-04, es la instancia responsable de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas incluidos en el Sistema de Protección Social de República Dominicana y tiene definidos tres ejes principales: programas de transferencias condicionadas, programas de desarrollo humano y social y programas de inclusión económica. Dentro de su estructura organizativa incorpora tres instituciones adscritas que centran sus funciones en proveer la protección efectiva a los grupos más pobres que son intervenidos con los programas sociales.

Estas instituciones son el Programa Progresando con Solidaridad, que promueve las intervenciones para la protección social mediante el acompañamiento directo a los hogares para aumentar las capacidades humanas, establece la corresponsabilidad del hogar y vigila su cumplimiento; la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) que es el mecanismo de administración de los pagos de las transferencias y subsidios; y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) que es el instrumento de focalización de los hogares pobres que aporta el padrón de elegibles.

El SIUBEN, creado mediante el Decreto No. 1073-04 del 31 de agosto del 2004, es responsable de conformar y administrar la base de datos de hogares localizados en las áreas prioritarias de pobreza de todo el país, y de ésta, extraer el padrón de elegibles para recibir los beneficios de los distintos programas y subsidios sociales focalizados.

Para cumplir con esa importante función, el SIUBEN ha desarrollado una estrategia operativa apoyada en una estructura territorial, conformada por 10 gerencias regionales distribuidas por todo el país. Con el fin de alcanzar el mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones, ha incorporado diversos procesos a su quehacer institucional, entre los cuales se destacan los levantamientos masivos de información, con los que obtiene los datos actualizados de cada una de los hogares localizados en las áreas prioritarias del Mapa de la Pobreza.

El SIUBEN ejecuta, además, los llamados levantamientos por demanda, cuyo objetivo es obtener la información de todos aquellos hogares de estrato socioeconómico bajo, independientemente de que estén localizados en áreas prioritarias o no prioritarias, y que por diversas razones no son cubiertos en el levantamiento por barrido. Con esto se persigue integrarlos al padrón de elegibles y que puedan tener la oportunidad de recibir los beneficios de los programas de la red de protección social. Un levantamiento por demanda puede obedecer a una solicitud puntual, para empadronar exhaustivamente un área específica por encontrarse enclavada dentro de otra no prioritaria, o porque haya sido devastada por el paso de algún fenómeno natural, cuyos residentes precisan de intervenciones del Estado para recuperarse de los daños padecidos.

Los levantamientos puntuales por demanda son parte importante de la cotidianidad de la institución, y las razones pueden ser diversas. Las solicitudes llegan, como ya se señaló, de personas que por alguna razón no han sido empadronadas en ningún operativo y desean ser evaluadas; otras, de personas que solicitan reevaluación, porque entienden que su situación debe ser reconsiderada.

Como apuesta a la transparencia y fortalecimiento de su credibilidad, el SIUBEN ha creado vínculos con la sociedad civil, y mediante una veeduría social, organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, entre otras entidades, se puede acudir a cualquier oficina regional para reportar casos de personas beneficiarias y que se presume no necesitan recibir los beneficios.

Este tipo de gestiones es un detonante para una actualización por demanda de los datos de dicho hogar, y pueden derivar en el retiro del o los beneficios si así se determina a través de dicha actualización. Pero además, cualquiera de estas organizaciones puede dirigirse a una oficina para solicitar la visita a un hogar que nunca ha sido evaluado y, por su nivel de carencia, se considera que puede ser beneficiario de alguno de los programas.

Las actividades de cada proceso de levantamiento de datos realizado en el SIUBEN son organizadas con base en las buenas prácticas de organización, montaje y ejecución de los censos nacionales de población y vivienda tanto del país como de otros países latinoamericanos. En efecto, desde el punto de vista técnico, los levantamientos por barrido están basados en la metodología para la realización de censos de población y vivienda. Además, el SIUBEN incorpora a la base de datos que surge de estos levantamientos un modelo de categorización para la focalización individual, y elabora el registro de hogares y personas en condiciones de pobreza.

Con la construcción del padrón de elegibles, el SIUBEN entrega a los programas sociales el instrumento en el cual se debe basar la focalización de las intervenciones. Corresponde directamente a los programas sociales, en función de los recursos disponibles, incluir a las familias elegibles como beneficiarias.

En el marco de los procesos transversales entre SIUBEN, Progresando con Solidaridad y la ADESS, se ha establecido que al finalizar el curso de trámite y ejecución de la nómina de pago a los hogares beneficiarios, ésta retorne al SIUBEN para certificar la pertinencia de los pagos. Este proceso requiere verificar que en la nómina que ha sido tramitada se encuentren registrados los hogares que inicialmente el SIUBEN categorizó como elegibles para recibir los beneficios. De esta forma el SIUBEN garantiza la transparencia en el proceso de focalización y fortalece su credibilidad.

El SIUBEN como institución que maneja el sistema de focalización del país se vincula con distintas instituciones de la protección social pues sirve como mecanismo para la selección objetiva de los beneficiarios. Progresando con Solidaridad, que constituye una de las principales estrategias del Estado Dominicano para el mejoramiento de la calidad de vida de familias que presentan situación de vulnerabilidad social, focaliza las familias que son objeto de los beneficios sociales como las transferencias condicionadas, capacitaciones a los miembros de los hogares, Bonogas, Bonoluz y ayuda a los envejecientes con muy altos niveles de carencias.

En este mismo sentido, el SIUBEN es la institución que aporta la base de datos de hogares elegibles para ser incluidos como afiliados en el Régimen Subsidiado de la Seguridad Social, lo que les permite obtener los servicios del Plan Básico de Salud, a través del Seguro Nacional de Salud (SENASA).

Por ser una fuente primaria de informaciones para caracterizar poblaciones vulnerables, la información contenida en su base de datos permite a otras instituciones seleccionar la población objetivo de sus intervenciones, como el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), diversos ayuntamientos, y el Programa Quisqueya Aprende Contigo, entre otros. Asimismo, es una fuente de información fundamental para dar seguimiento a la evolución de las condiciones de vida de las familias más pobres, la cual ha sido utilizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para realizar análisis socioeconómicos.

FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL



2. FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

El objetivo principal de la estrategia de política social es cerrar las brechas de desigualdad, al permitir el acceso a la salud, educación, vivienda, alimentación, seguridad social y fomentar la creación de capacidades humanas, a favor del desarrollo integral de las familias. Esto se logra mediante la coordinación de las diferentes instituciones del sector social para potenciar el impacto de las intervenciones en los grupos sociales que requieren el impulso hacia el desarrollo.

Con el propósito de hacer más efectivo al Sistema de Protección Social en su rol institucional, el SIUBEN es la herramienta fundamental para realizar la focalización individual de los hogares. Esto permite generar mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los programas y proyectos sociales, en un contexto donde el Estado cuenta con recursos limitados. De igual forma, este método complementa la provisión universal de servicios básicos, al identificar las áreas de mayor densidad de hogares que requieren intervenciones de protección social.

En el SIUBEN la focalización de la pobreza se realiza en dos etapas:

- I) Geográfica o territorial
- II) Individual de hogares y personas

2.1 Focalización geográfica o territorial

A partir del análisis del Mapa de la Pobreza, se identifican las divisiones geográficas prioritarias, basadas en la condición de calidad de vida que registran los hogares. El resultado de este análisis permite identificar las divisiones administrativas y localidades prioritarias para la política social, a nivel de provincias, municipios, barrios, secciones y parajes.

Para la selección de las áreas geográficas prioritarias, sustentada en los niveles de pobreza obtenidos del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, los indicadores seleccionados son: a) el porcentaje de hogares pobres; b) el número de hogares pobres; c) la densidad de la pobreza (número de hogares pobres por km²); y d) la zona de residencia.

Luego de combinar los resultados de estos indicadores, las áreas geográficas fueron clasificadas en prioritarias y no prioritarias. En atención al nivel de concentración de la pobreza, las áreas prioritarias se agruparon, a su vez, en prioridad I y prioridad II, y es en ellas donde se lleva a cabo el levantamiento por barrido de la información.

2.2 Focalización individual

La segunda etapa del proceso de focalización implementado en el SIUBEN consiste en el desarrollo de una serie de procesos que conducen a la identificación individual de los hogares y de las personas que habitan en las zonas prioritarias I y II. Esto significa que todos los hogares ubicados en el marco de las áreas prioritarias, sin distinción de apariencia física de la vivienda, condición de residencia de la persona o preferencia religiosa o política, deben ser cubiertos en su totalidad. Este es un aspecto que señala la transparencia y el carácter incluyente que promueve el sistema de focalización.

Para llevar a cabo la focalización individual se realizan los siguientes pasos:

1. Levantamiento de información para obtener los datos de los hogares¹ localizados en las áreas prioritarias, con la aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica, con diferentes medios tecnológicos;
2. Captura, procesamiento y validación de los datos recolectados;

¹ Solo toman en cuenta los hogares al interior de viviendas particulares, por lo que no se aplica la investigación a los asilos, hospitales, hoteles y cárceles, entre otros.

3. Elaboración del catastro de hogares que habitan en áreas prioritarias de política social;
4. Construcción de un modelo estadístico para realizar el ordenamiento de los hogares en función de su Índice de Calidad de Vida;
5. Conformación del padrón de elegibles.

En el proceso de recolección de información del SIUBEN es fundamental disponer de la identificación precisa del hogar, así como de los nombres, apellidos y la cédula de identidad y electoral de todos sus miembros. En el caso de que algún miembro del hogar no posea el acta de nacimiento ni cédula de identidad, la información de éste es aportada a la Junta Central Electoral (JCE) para que proceda a la dotación de esos documentos.

De igual forma, este proceso asegura que las informaciones recolectadas en la ficha estén completas, debido a que la ausencia de alguna respuesta a las preguntas impide la aplicación del modelo del ICV para categorizar el hogar. La falta de documentación de las personas, las entrevistas incompletas y las fichas no válidas por inconsistencias encontradas en el proceso de validación de los datos, son factores que impiden su ingreso al padrón de elegibles que el SIUBEN sirve a los programas sociales.

2.3 Puntos de corte: padrón de elegibles

Con el objetivo de lograr mayor consistencia para la implementación de las políticas públicas y optimizar el alcance de las intervenciones, se establecen los puntos de corte para categorizar a los hogares, tomando en consideración el vínculo y la tendencia de la línea de medición de pobreza monetaria².

² Para la construcción de la línea oficial de pobreza monetaria, se conformó un Comité Técnico en el que participaron instituciones involucradas en el objetivo de combatir la pobreza. El desarrollo del proyecto culminó en el 2012, con una metodología oficial para establecer los niveles de indigencia y pobreza moderada del país, desde la óptica del ingreso disponible de los hogares.

El resultado de la aplicación de los puntos de corte en el modelo de Índice de Calidad de Vida es la clasificación de los hogares en cuatro categorías: ICV 1, ICV 2, ICV 3 e ICV 4. El ICV 1 está conformado por los hogares más carenciados, le siguen las demás categorías en un orden creciente según los niveles de calidad de vida. Los elegibles para los distintos programas sociales, que desarrolla el Gobierno Dominicano son los hogares comprendidos en ICV 1 e ICV 2.

EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (ICV)



3. EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (ICV). INSTRUMENTO PARA LA CATEGORIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN DE LOS HOGARES

El carácter multidimensional de los indicadores de calidad de vida y los avances metodológicos en torno a la medición de carencias en la población fundamentan la selección del Índice de Calidad de Vida (ICV) como instrumento para categorizar hogares y personas.

La calidad de vida es un concepto muy amplio que está influenciado de modo complejo por el acceso a activos físicos, servicios básicos, salud, el desarrollo de las capacidades humanas y características sociodemográficas de los miembros de los hogares.

Esta metodología permite el ordenamiento de los hogares de forma objetiva según su nivel de carencias, para apoyar el diseño de políticas sociales focalizadas que aporten una mayor efectividad e impacto en las intervenciones sociales y permitan orientar la inversión pública.

La objetividad se logró mediante una fuente de información cuyos criterios garantizan la implementación del modelo y su sostenibilidad. En este sentido, los parámetros utilizados para seleccionar la fuente de información sobre la cual se estimó el modelo del ICV fueron:

1. Representatividad de toda la población a nivel nacional.
2. Periodicidad definida y permanencia garantizada para fines de futuras actualizaciones.
3. Recolección de información próxima a la realización del Estudio Socioeconómico de Hogares SIUBEN 2012.
4. Cobertura de las variables contenidas en la ficha socioeconómica del SIUBEN de interés para el cálculo de las condiciones de vida de la población.

Para la creación del modelo más adecuado, el SIUBEN conformó un Comité Técnico Interinstitucional con el propósito de consensuar la metodología de actualización del modelo para calcular el Índice de Calidad de Vida (ICV). Como resultado de las reuniones técnicas realizadas en el marco de este Comité, se seleccionó la fuente de información idónea para aplicar el modelo; se estudiaron las diferentes variables disponibles vinculadas con la medición de los niveles de pobreza en el país y, por último, se llegó a un consenso para establecer los dominios geográficos.

En el marco del Sistema Estadístico Nacional se evaluaron diferentes fuentes de información para escoger aquella que cumpliera con los criterios descritos anteriormente. De las operaciones estadísticas, la que ha tenido mayor continuidad en el tiempo y que aportaba la cobertura temática requerida es la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), levantada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Esta encuesta, que se realiza en el país desde 1991, recolecta información de las condiciones de vida de los hogares y personas, y los datos para elaborar los principales indicadores del mercado de trabajo. De hecho, es la fuente de información que apoya actualmente las estimaciones de pobreza monetaria del país. La encuesta de Fuerza de Trabajo tiene un diseño muestral probabilístico, con representatividad a nivel de las zonas geográficas urbanas y rurales; y aporta informaciones referidas a las diez regiones de planificación³. Para optimizar el modelo del ICV se contrató una consultoría nacional⁴, lo que contribuyó a fortalecer las capacidades de los técnicos nacionales en metodologías de medición de pobreza.

De igual modo, se conformó un Comité de Expertos Internacionales y Nacionales, del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), técnicos del Programa de Naciones

3 Las regiones de planificación para las que esta encuesta provee información son las comprendidas en el Decreto número 710-2004.

4 Jiménez, M. (2013). El modelo SIUBEN II para la identificación de la población elegible de los programas sociales del Gobierno Dominicano: el Índice de Calidad de Vida (ICV).

Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Dicho comité tuvo como responsabilidad evaluar la consistencia interna del modelo, y asegurar que la metodología aplicada estuviera acorde con las experiencias exitosas de otros países de la región.

3.1 Definición metodológica

El modelo que calcula el nivel de carencias de los hogares utiliza como instrumento una prueba de aproximación que permite medir las condiciones de vida de los hogares, con métodos estadísticos avanzados (Proxy Means Test). El procedimiento para calcular el ICV de los hogares define un conjunto de variables socioeconómicas, demográficas y de vulnerabilidad social, seleccionadas en función de su capacidad de categorización. Para medir la calidad de vida de los hogares, el método integra dimensiones relacionadas con el bienestar como características de las viviendas, educación y servicios básicos⁵.

El modelo ICV consiste en un sistema de ponderadores conformado por combinaciones lineales de factores y sus correspondientes coeficientes de ponderación. Cada factor se extrae mediante la aplicación de métodos estadísticos multivariados: Análisis Factorial (AF) y Análisis de Componentes Principales (ACP). El protocolo utilizado para el cálculo, acorde con las mejores prácticas internacionales, consiste en:

- Transformación de las variables.
- Análisis factorial.
- Análisis de componentes principales.
- Cálculo del ICV reescalado de 0 a 100.

⁵ La metodología “proxy means test” ha sido implementada en la República Dominicana desde 1997, y los detalles específicos pueden obtenerse en ONAPLAN (1997) y ONAPLAN (2005), disponibles en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (<http://www.economia.gov.do>). Otros, como el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) de Colombia, utilizan esta metodología de igual manera para focalizar los distintos programas sociales desde 1998.

3.1.1 Transformación de las variables

El primer paso consiste en elaborar una lista de variables, comunes a la encuesta fuente y el Estudio Socioeconómico, que por sus características tienen el poder de explicar las condiciones relacionadas con los niveles de pobreza, y se les da un ordenamiento de consistencia lógica a las categorías de las variables, esto es, se convierte de la condición nominal a la ordinal.

En el segundo paso se ejecuta un proceso en el cual, con apoyo en el paquete estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS), y en particular el módulo “Cuantificación de Variables Cualitativas” (CATPCA), se ratifica que ese ordenamiento es correcto según la multidimensionalidad con que se calcula la pobreza. Cuando el ordenamiento no es el adecuado, la herramienta SPSS sugiere el que deben tener las categorías de la variable y a criterio de los expertos se toma la decisión final.

3.1.2 Análisis factorial

En el análisis factorial se efectúan múltiples simulaciones para determinar el conjunto de variables de mayor correlación con la dimensión a la cual pertenecen. Estas correlaciones mejoran sustancialmente al aplicar la rotación Varimax de Kaiser. A su vez, en esta fase se determina el número de dimensiones y las variables que componen cada dimensión del modelo. También se observa la varianza total explicada como elemento decisivo para definir el mejor modelo.

3.1.3 Análisis de componentes principales

El propósito de aplicar el análisis de componentes principales es determinar el aporte de cada variable y de cada dimensión al ICV (ponderadores o pesos). Para ello, es necesario calcular el peso de cada variable y el peso de cada dimensión, el cual da como resultado el ICV en escala original, que varía desde menos infinito a más infinito ($-\infty$ a $+\infty$).

3.1.4 Cálculo del ICV reescalado de 0 a 100

Para facilitar la aplicación y comprensión del índice, es necesario realizar un procedimiento de reescalamiento del ICV. Con un procedimiento matemático se lleva a una escala 0 a 100, donde el hogar con ICV igual a cero (0) es el que registra carencia absoluta en todas las variables del modelo y aquel con un ICV igual a cien (100) es el que presenta mejores condiciones de vida en todas las variables.

En resumen, el ICV es un índice sintético en escala 0-100 que agrupa el conjunto de variables que establecen, según el modelo del SIUBEN, las condiciones de vida de cada hogar.

3.1.5 Nuevo ICV para la República Dominicana

El abordaje de la pobreza como fenómeno social plantea el reto de actualizar su medición periódicamente, para reflejar los cambios en las condiciones de vida de los hogares. A partir del 2012 se realizó una evaluación del modelo implementado desde el año 2004 por consultores nacionales e internacionales, con el apoyo del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se da inicio al proceso de actualización del modelo del ICV.

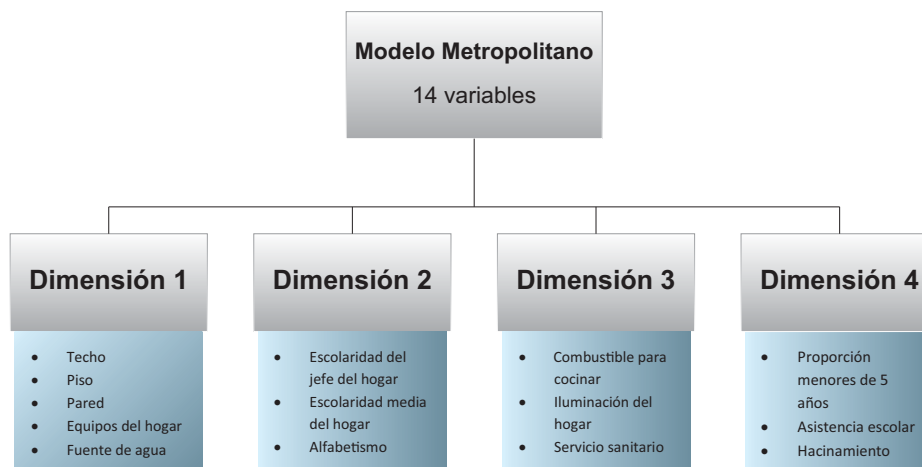
Dentro del conjunto de consultorías internacionales desarrolladas, (Marcelo, 2012) se valoró el desempeño del modelo de focalización del SIUBEN como instrumento para priorizar y eficientizar los programas sociales implementados por el Estado. Sin embargo, evidencias internacionales indican la necesidad de examinar periódicamente los modelos de categorización debido a que las variables pierden vigencia y capacidad de explicar las condiciones de vida. Además, la evolución del ciclo económico puede introducir modificaciones al estándar de vida definido de la población y, por tanto, se requiere determinar si las variables que impactan las condiciones de vida de los hogares hoy son las mismas a lo largo del tiempo.

Como se señaló anteriormente, el decreto 426-07, que instituye al Sistema Único de Beneficiarios como el instrumento de focalización de la política social, encomienda la realización de un levantamiento periódico de información para contar con datos actualizados sobre la situación demográfica y socioeconómica de los hogares y de la población localizada en las áreas de supervisión censal, destacadas en el Mapa de la Pobreza como las más carenciadas, así como en los bolsones de pobreza, esto es, áreas de concentración de hogares pobres localizados en zonas no prioritarias y que no figuran en dicho mapa.

En el marco de los trabajos del Comité Técnico Interinstitucional se consideró conveniente desarrollar el modelo para tres (3) dominios geográficos, a saber: Dominio Metropolitano, Dominio Urbano y Dominio Rural. Esta decisión se apoyó en el objetivo de lograr una mejor caracterización de los hogares por niveles de carencias según su localización geográfica.

El modelo del ICV para la República Dominicana cuenta con cuatro dimensiones que definen los niveles de carencias de los hogares en cada uno de los dominios. Las variables que conforman cada dimensión entran de manera diferente a cada dominio, debido a que dependen del nivel de explicación que tengan según la zona geográfica.

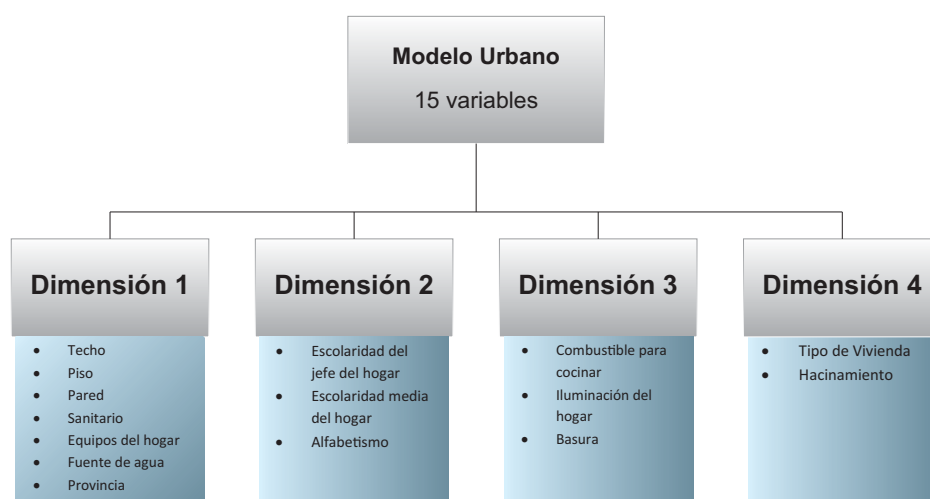
3.1.6 Dominio Metropolitano



En el modelo SIUBEN 2012, se agrega el dominio “Metropolitano” que agrupa al Distrito Nacional, las zonas urbanas de los municipios de la provincia Santo Domingo y el casco urbano del municipio de Santiago de los Caballeros, por considerar que estas demarcaciones son homogéneas entre sí y diferentes al resto de zonas urbanas del país. Este modelo está integrado por 14 variables, que son el resultado de la aplicación de los métodos estadísticos de análisis multivariado. La configuración del modelo aplicado al Dominio Metropolitano tiene como característica especial la inclusión de la variable “proporción de niños menores de 5 años” que no forma parte de los demás dominios.

3.1.7 Dominio Urbano

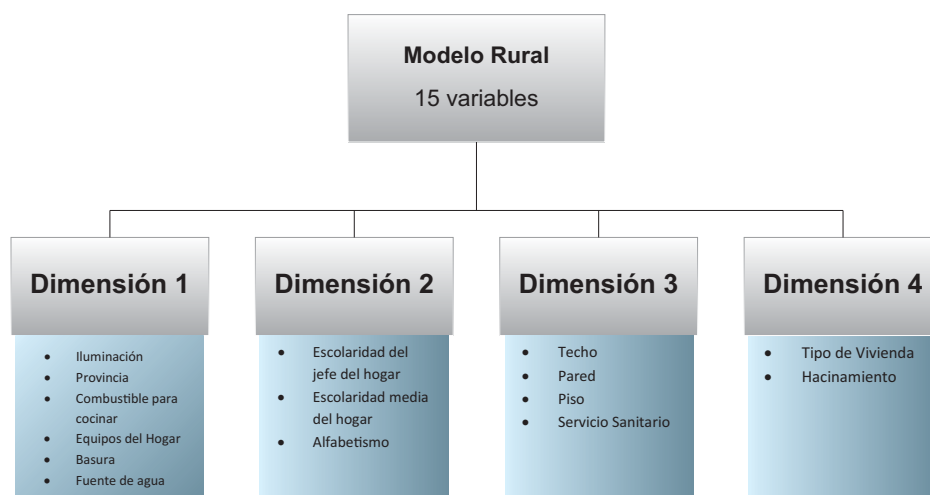
El modelo del Dominio Urbano está compuesto por 15 variables, distribuidas de manera diferente dentro de cada dimensión. Geográficamente, este dominio abarca todas las zonas urbanas que no están incluidas en el Metropolitano. Dentro del conjunto de variables que conforman este dominio se incluyen el tipo de vivienda, provincia y la recolección de basura, que no están presentes en el Metropolitano.



3.1.8 Dominio Rural

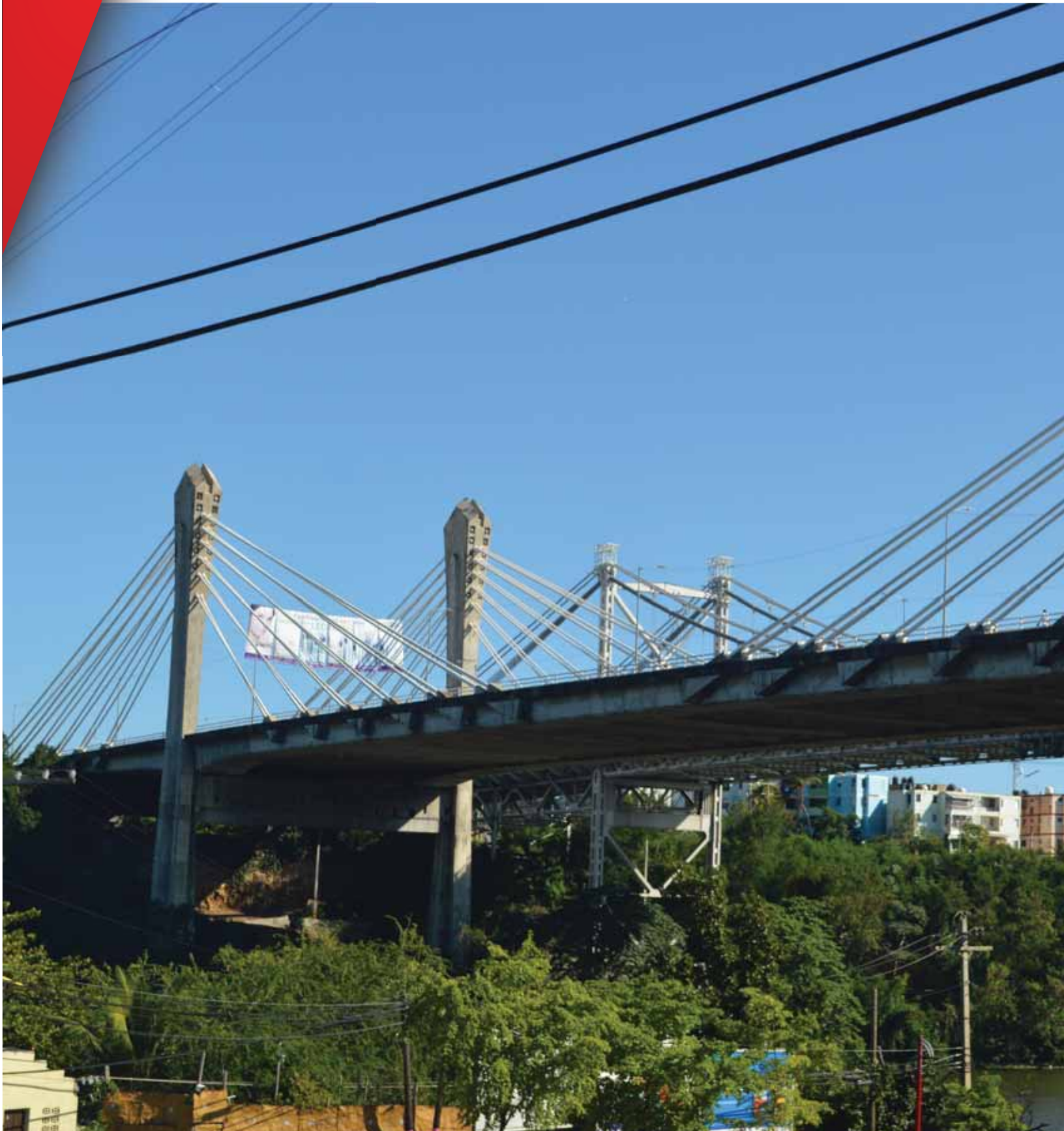
Este modelo está integrado por las mismas 15 variables que el modelo del Dominio Urbano, pero distribuidas en dimensiones distintas. De igual forma que el Urbano, se diferencia del Metropolitano en que este modelo incluye el tipo de vivienda, provincia y la recolección de basura. Igualmente la variable “proporción de menores de 5 años” no aparece en este modelo, debido a que tiene reducida capacidad de categorización de los hogares carenciados.

En resumen, la configuración que plantea cada modelo justifica la necesidad de tener un índice por dominio geográfico, debido a que su desagregación permite una mejor representación de la realidad que caracteriza a estos hogares.



La metodología sobre la cual se construye el Índice de Calidad de Vida se basa en la utilización de variables que miden, desde una perspectiva multidimensional, los niveles de pobreza estructural de los hogares. La línea de pobreza oficial de la República Dominicana basa sus estimaciones en la metodología de pobreza monetaria, dentro de la cual el ingreso es la variable fundamental. Al tratarse de dos formas diferentes de abordar la medición de la pobreza, no son directamente comparables; sin embargo, en su utilización como instrumentos para diseñar, implementar y evaluar las políticas sociales, resultan complementarios.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESH



4. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES

En la medición de los factores que condicionan el desarrollo humano y social en los hogares se implementan diversos tipos de investigaciones. Entre ellas se han definido operaciones estadísticas de tipo censal que permiten desarrollar un corte transversal y obtener, para un período de referencia, el estado actual de progreso de los hogares y de sus miembros, para caracterizar de forma detallada el acceso a los derechos fundamentales para satisfacer necesidades básicas del ser humano. El marco de investigación que apoya estas operaciones aborda la medición de las condiciones de vida de las personas con un enfoque que supera la visión tradicional de calcular los logros a través del ingreso percibido por las familias.

En este contexto, el objetivo de implementar un Estudio Socioeconómico de Hogares es obtener información individualizada de los hogares ubicados en las áreas de oportunidad de mejoras para la aplicación de política social, definidas por el Mapa de la Pobreza. De forma específica, mediante un instrumento de recolección, para cada hogar investigado se obtienen las variables principales de las condiciones de las viviendas, los activos, ocupación, nivel de educación de los miembros, acceso a servicios básicos y a servicios de salud, entre otros.

El Sistema Único de Beneficiarios desarrolló en el año 2012 un levantamiento masivo de información en las áreas de prioridad I y II señaladas por el Mapa de la Pobreza. Para ello aplicó como instrumento de recolección una ficha de caracterización socioeconómica cuya temática permite determinar el nivel de acceso a oportunidades de desarrollo y las limitaciones que enfrentan las familias para alcanzar su progreso en términos humanos, sociales y económicos.

Esta investigación constituye el único instrumento disponible en el país que tiene la cobertura de la población prioritaria de los planes nacionales de desarrollo. En ese sentido, apoya los

propósitos del sistema de protección social, que coordina el Gabinete de Política Social, de conformar la base de datos estratégica de la población que requiere acompañamiento en su trayecto hacia el desarrollo integral. En términos de la utilización de sus resultados, el Estudio permite visibilizar los diversos temas vinculados al desarrollo y aplicar enfoques que enriquecen la planificación y evaluación de las políticas públicas de combate a la pobreza.

Según las diferentes perspectivas manejadas en las ciencias sociales, el estudio socioeconómico permite desarrollar análisis por el ciclo de vida y segmentar la población objetivo según las vulnerabilidades de los distintos grupos de edad. Asimismo, el ordenamiento en torno a la calidad de vida que ofrece el sistema de focalización, hace posible establecer los criterios para el diseño de intervenciones sociales de acuerdo con la situación de menor o mayor desarrollo alcanzado por los miembros de la familia. Por otra parte la investigación exhaustiva del acceso a los servicios básicos y condiciones físicas de las viviendas contribuye a identificar los hogares que, por su condición de desarrollo, ameritan intervenciones públicas específicas.

Finalmente, con el análisis que puede derivarse de los resultados, se hace más factible profundizar en temas asociados a la desigualdad de oportunidades de las poblaciones vulnerables, como la perspectiva de género, enfocar las oportunidades de acceso al trabajo de las y los jóvenes y el acceso a la seguridad social de la población que habita en las áreas prioritarias, entre otros.

4.1 Ficha de caracterización socioeconómica

La ficha de caracterización socioeconómica constituye el instrumento básico de recolección de los datos de los hogares y personas que requieren apoyo y acompañamiento por parte de los programas de protección social desarrollados desde el Estado.

Para el ESH 2012, el instrumento de recolección aplicado por el SIUBEN fue elaborado por consenso con las instituciones que demandan información para caracterizar y seleccionar la población objetivo de sus intervenciones. En este sentido, se trabajó el contenido temático y se seleccionaron las variables de acuerdo con una revisión de la ficha aplicada en el estudio anterior, tomando en consideración nuevas temáticas, que se incluyeron para redimensionar el alcance de la producción estadística de apoyo a las políticas sociales.

Dentro de las nuevas temáticas incorporadas en la ficha mencionada, se agregaron preguntas para capturar información que ayude a medir de forma integral la vulnerabilidad ambiental de la vivienda, al considerar factores como las características físicas del entorno y de exposición al riesgo por la existencia de vectores de contaminación. De igual modo, los aspectos estudiados en torno a la vulnerabilidad, en el marco del sistema de categorización de los hogares, forman parte de los temas fundamentales del desarrollo sostenible.

El instrumento de recolección actualmente integra siete (7) secciones, que se detallan a continuación:

1. **Localización geográfica de la vivienda:** Esta sección registra la identificación geográfica de las viviendas dentro de los segmentos censales programados en el levantamiento masivo de información. Se detallan, para cada vivienda levantada, las variables de identificación como el nombre y código de la provincia, del municipio, de la sección, del barrio y del paraje. También se registran datos de la logística y organización del levantamiento como el número del polígono censal, el área de supervisión y el segmento.
2. **Dirección de la vivienda:** Se registra para cada vivienda de forma unívoca, la calle, el número de la vivienda en la calle y el número de la manzana. Para el caso de los apartamentos, se registra el nombre o número del edificio, número del apartamento, nombre del sub-barrio y especificaciones que ayudan a ubicar la vivienda registrada.

3. **Resultado de la visita:** Esta sección permite establecer, para cada visita del entrevistador, el resultado y la fecha. Se establece como criterio, para lograr la mayor cobertura del levantamiento, realizar hasta 3 visitas a una misma vivienda. Se registran también los datos de identificación del personal responsable de la recolección de los datos. Por último, se registra el resultado final de las entrevistas realizadas y el resumen de población.
4. **Características y servicios básicos del hogar:** Esta sección permite recolectar los datos básicos de las características físicas y materiales predominantes de las viviendas, y el acceso a servicios básicos.
5. **Riesgo de problemas naturales y contaminación ambiental:** Estas preguntas se enfocan en conocer los riesgos ambientales presentes en el entorno de las viviendas y los vectores de contaminación que inciden en riesgos de contagio de enfermedades. La recolección de estas informaciones permite vincular el tema de la categorización de los niveles de pobreza con la vulnerabilidad ambiental, como aspectos del desarrollo sostenible.
6. **Protección social:** Esta sección ayuda a determinar, para cada hogar, si alguno de sus miembros recibe ayudas sociales o subsidios por parte del Estado Dominicano y el tipo de beneficio que recibe.
7. **Composición y características de los miembros del hogar:** Las preguntas de esta sección centran su atención en las informaciones para medir el nivel de desarrollo educativo de los miembros permanentes del hogar y; de este modo, seleccionar la población que potencialmente será intervenida en los programas que procuran elevar el desarrollo humano y social. Se investigan variables como la identificación personal, documentación, nivel de educación y asistencia escolar, situación ocupacional, discapacidad y padecimiento de enfermedades.

4.2 Estrategia de implementación

El Estudio Socioeconómico de Hogares 2012 fue organizado, montado y ejecutado sobre la base de los criterios de eficiencia en los procesos para el cumplimiento de las metas de cobertura y el resguardo de la confidencialidad de los datos aportados por las personas del hogar, factores

que favorecen la credibilidad del SIUBEN. Así también, con el objeto de asegurar la utilidad de los datos por parte de las instituciones del sector de protección social, se puso especial empeño en garantizar la calidad en la recolección de las informaciones y su procesamiento.

Con el fin de sensibilizar a la población acerca de la relevancia del Estudio, se preparó una campaña de difusión masiva, que logró que las familias abrieran las puertas al SIUBEN y se obtuviera el apoyo del liderazgo social y comunitario para cumplir las metas de cobertura. Por otra parte, para desarrollar los trabajos de levantamiento de los datos, se articuló una estrategia que consistió en la coordinación general desde el SIUBEN a nivel central, la cual se apoyó para la gestión y el seguimiento de dichos trabajos, en las diez Gerencias Regionales distribuidas por todo el territorio nacional.

Para la ejecución de este levantamiento se promovió, a nivel local, la subcontratación de organizaciones de la sociedad civil con competencias y liderazgo en las comunidades de intervención, como universidades, organizaciones no gubernamentales (ONG), iglesias, entre otras, lo que contribuyó a generar mayor transparencia en este proceso.

El SIUBEN incorporó al proceso de levantamiento de información los avances en tecnología disponibles, mediante la utilización de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) para el 30% de los hogares ubicados en el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo. Por otra parte, los hogares localizados en el 70% de las áreas prioritarias del resto del país fueron levantados a través de la ficha del SIUBEN de forma impresa.

DISTRITO NACIONAL ASPECTOS GENERALES



5. DISTRITO NACIONAL ASPECTOS GENERALES

El Distrito Nacional, como existe actualmente, es el resultado de la Ley No. 163-01, del 16 de octubre de 2001, que establece la actual superficie de la capital dominicana. Su característica de especial surge del hecho de que, jurídicamente, no es provincia ni municipio, aunque reúne ambas categorías por ser la capital del país y sede del Gobierno Central, así como de la mayoría de los organismos centralizados y descentralizados del Estado Dominicano. Limita al sur con el Mar Caribe, al este, al oeste y al norte con la provincia de Santo Domingo y junto con ella, conforma la conurbación conocida como el Gran Santo Domingo.

Sus orígenes se remontan a 1493, cuando los primeros europeos en la isla establecieron el primer asentamiento, aunque la ciudad fue fundada oficialmente el 5 de agosto de 1496 por Bartolomé Colón, que la bautizó con el nombre de La Nueva Isabela, a pesar de que existía un asentamiento anterior construido por su hermano Cristóbal Colón, ambos llevaron ese nombre en honor a la reina de Castilla Isabel I. Más tarde pasó a llamarse “Santo Domingo”, en honor a Santo Domingo, santo patrono de Doménico Colombo, padre de Cristóbal Colón. La ciudad llegó a ser conocida como la “puerta de entrada al Caribe” y llamada también “La Ciudad Primada de América”, por ser el primer centro urbano que se fundó en el Nuevo Mundo.

La incipiente urbe fue destruida por un huracán en 1502, y el entonces gobernador Nicolás de Ovando ordenó que se reconstruyera en otro lugar cercano. De lo que fue originalmente la ciudad y una gran parte de la muralla defensiva que debían tener en aquellos tiempos las ciudades ubicadas a orillas del mar, todavía se conservan vestigios en la Zona Colonial, que fuera declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1990. Ya en el siglo XX, desde

1936 hasta 1961, Santo Domingo se llamó Ciudad Trujillo, en honor al dictador que gobernó al país durante tres décadas, y recuperó su nombre en los primeros años de la década del 60.

Precisamente en los últimos veinte años la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, actual Distrito Nacional de la República Dominicana, ha experimentado un crecimiento significativo y una transformación que ha modificado su aspecto, con la aparición de altas torres, obras de infraestructura de transporte, plazas comerciales y pavimentación y ensanchamiento de sus principales vías urbanas.

Entre esas mejoras se destaca el Metro de Santo Domingo, un sistema ferroviario subterráneo de transporte de pasajeros que ha traído enormes cambios en el ritmo de las actividades de la ciudad y que actualmente cuenta con dos líneas que la conectan con los municipios de Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oeste.

Como sede del Gobierno Central, al ser el Estado el principal generador de empleo, la capital dominicana cuenta también con un flujo diario de personas y vehículos que congestionan las principales vías urbanas de la ciudad. En el Distrito Nacional se ubican también los principales centros de altos estudios del país, entre ellos la Universidad Autónoma de Santo Domingo, primera academia de estudios universitarios del Nuevo Mundo, conocida como la “Universidad Primada de América”.

Cuenta con un puerto que recibe navíos de gran calado y despliega una enorme actividad no solo de movimiento de mercancías de importación y exportación, sino también de cruceros turísticos. El Distrito Nacional es un paisaje de contrastes en el que conviven los aspectos más modernos de las grandes urbes con características todavía anacrónicas como la venta callejera de alimentos en condiciones precarias y el comercio informal.

Otra característica de la ciudad es el transporte urbano de pasajeros, que muestra formas muy parecidas a las de las urbes centroamericanas vecinas, con una informalidad y un desorden que se arrastra desde hace décadas. La alta concentración de habitantes genera también una serie de inconvenientes a los que las autoridades han comenzado a prestar atención en los últimos años, en el caso concreto del tránsito, con la construcción de pasos a desnivel para mejorar el flujo de vehículos en las horas pico. El servicio de telecomunicaciones y la enorme cantidad de usuarios de servicios tecnológicos son otros activos del Distrito Nacional que le permiten superar en ese ámbito a otras ciudades de la región.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESH 2012



6. DISTRITO NACIONAL PRINCIPALES RESULTADOS

La información derivada del ESH 2012, pone al descubierto la realidad en términos de privaciones que enfrentan los hogares radicados en las áreas más carenciadas del Distrito Nacional. Estos podrían presentar una situación de mayor apremio que no se corresponde necesariamente con la población total reportada por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (Censo 2010) realizado por la ONE. Una de las novedades que contiene el ESH 2012 del Distrito Nacional es que en los análisis se incluye información de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza, definidos como zonas no prioritarias del mapa de pobreza pero cuya población presenta altos niveles de carencias estructurales.

Para analizar los temas relacionados con la demografía se establecen niveles de comparación con sus pares del Censo 2010, precisamente para evidenciar que la población residente en las áreas prioritarias I y II del mapa de la pobreza ostenta características que la distinguen de la población total residente en estas dos demarcaciones. El resto de los temas, como vivienda, servicios básicos, educación, salud, documentación, entre otros, presentados en esta publicación, tiene el firme propósito de servir de guía a las intervenciones sociales que el gobierno ejecuta con el interés de mejorar la calidad de vida de la población más carenciada.

Debido a que el Distrito Nacional no cuenta en su división político-administrativa con municipios, sino con barrios y sub-barrios que se pueden identificar en su geografía, el análisis detalla los principales barrios definidos en función de la cantidad de hogares en los niveles de ICV más bajos, es decir, ICV 1 e ICV 2. El Distrito Nacional tampoco cuenta con zona rural, su territorio está totalmente urbanizado, por lo que en este informe no se tomarán en cuenta los dominios geográficos.

A diferencia del resto de las provincias, en el Distrito Nacional para el presente Estudio se han identificado los denominados bolsones de pobreza. Un bolsón es definido como un conjunto de hogares ubicados en las zonas no prioritarias del Mapa Oficial de Pobreza con características visibles de carencias, lo que los convierte en objetivo de la política social para mediante ella incrementar sus niveles de calidad de vida.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN



6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población que el Estudio Socioeconómico de Hogares 2012 empadronó en el Distrito Nacional asciende a un total de 408,182 habitantes, lo cual, comparado con 965,040 personas que de acuerdo con el Censo 2010 es la población residente en todo su territorio, equivale a decir que en las áreas prioritarias I y II de la capital de la República reside el 42.3% de su población. Sin embargo, para fines de análisis y construcción de los indicadores revisados en este apartado, la cantidad de personas que estará siendo considerada podría variar en función del tipo de cruce de variables que se aplique, pues para algunas de ellas no fue posible obtener el dato.

Es destacable además, que la población que habita en bolsones de pobreza localizados en el Distrito Nacional asciende a 83,691 personas, lo que significa que el 20.5% de la población residente en sus áreas más carenciadas, está ubicado en estos lugares.

6.1.1 Composición de la población

El concepto composición de la población se refiere a las distintas estructuras que podrían ser identificadas en ella: las estructuras económica, educativa, demográfica, entre otras, que son las más recurridas cuando se trata de analizar y emitir un diagnóstico sobre cómo está conformada. La estructura demográfica, que hace referencia fundamentalmente a su composición por sexo y edad, suele utilizarse no sólo para medir el impacto de la fecundidad, de la mortalidad y de la migración, conocidas también como las variables o factores demográficos, sino también para conocer el potencial económico de una población y advertir las exigencias sociales que el gobierno debe cubrir específicamente en materia de salud, educación y empleo.

En el caso particular de la población derivada del ESH 2012, se tiene especial interés en conocer su estructura, porque de la base de datos que se integra a partir de este levantamiento, el

SIUBEN obtiene los insumos que sirven a los programas sociales del gobierno. Por otra parte, como se presume que dicha población podría exhibir características particulares, los análisis presentados en este apartado se realizan a la luz de la población total reportada por el Censo 2010.

Adicionalmente, como ya se señaló, para el Distrito se suman al informe algunos ingredientes debido a su condición de capital de la República, tal es el caso de los bolsones, a cuyos hogares y población se les analiza paralelamente junto a los del ESH 2012 y del Censo 2010. Por otra parte, como no tiene municipios, en los análisis se toma en cuenta el barrio, y como no es práctico que todos figuren en el informe, debido que en total son 61, solo se detallan los principales en función del número de hogares y población en ICV 1 e ICV 2.

6.1.2 Edad promedio, edad mediana y razón de dependencia

La población radicada en las áreas prioritarias I y II del Distrito Nacional cuenta con características particulares que podrían marcar ciertas diferencias respecto a la población total que en él habita. Tiene una edad promedio de 28.1 años que, comparada con 30.9 años que es la reportada por el Censo 2010 para toda la población que allí reside, verifica que es 2.8 años menor, lo cual podría ser reflejo de que, como la edad promedio es un indicador de variación lenta, se trata de una población que entraña mayor juventud que la de todo el Distrito dada a conocer por el Censo 2010.

En el Cuadro 1 se tiene, además, la información sobre este indicador de la población localizada en los bolsones de pobreza, la cual indica que es 0.8 años menor que la población general empadronada por el ESH 2012 y 3.6 años menor que la reportada por el Censo 2010.

Cuadro 1
Edad promedio, edad mediana y razón de dependencia de la población residente en el
Distrito Nacional, según fuentes de información

Indicador	ESH 2012	Censo 2010	ESH 2012 (Bolsones)
Edad promedio	28.1	30.9	27.3
Edad mediana	24.5	28.0	24.3
Razón de dependencia	59.5	49.1	56.5

Un indicador mucho más refinado que la edad promedio para analizar diferencias en la edad de grupos poblacionales específicos, es la edad mediana, debido a que su cálculo no se ve afectado por los valores extremos de un conjunto de datos. Se define como la edad que divide a la población en dos partes iguales, donde aquella con edad igual o menor a la mediana representa el 50% de toda la población; y la que tiene una edad superior a ella equivale al otro 50%.

En el caso del ESH 2012, el 50% de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional tiene una edad igual o menor a 24.5 años, en tanto que el restante 50% exhibe una edad superior. En vista de que la edad mediana de la población total del Distrito, según el Censo 2010, es de 28.0 años, esta ostenta una estructura más envejecida. Similarmente a la población total que reporta el Estudio, aquella residente en los bolsones de pobreza presenta una edad mediana de 24.3 años, es decir, solo 0.2 años menor que la del ESH 2012 y 3.7 menor que la del Censo 2010, y se corrobora así la mayor juventud de la población de las áreas carenciadas del Distrito Nacional.

Otro indicador, de naturaleza demográfica, utilizado para sustentar las reflexiones sobre las características socioeconómicas de la población, es la razón de dependencia. Por definición y de forma convencional, se percibe como el número de personas dependientes económicamente¹ por cada 100 en edad de trabajar². El ESH 2012 reporta que 59.5 personas radicadas en las áreas prioritarias del Distrito Nacional son dependientes económicamente por cada 100 que se

1 Se refiere a la población en el rango de edad 0-14 más la de 65 años y más.

2 Se refiere a la población en el rango de 15-64 años.

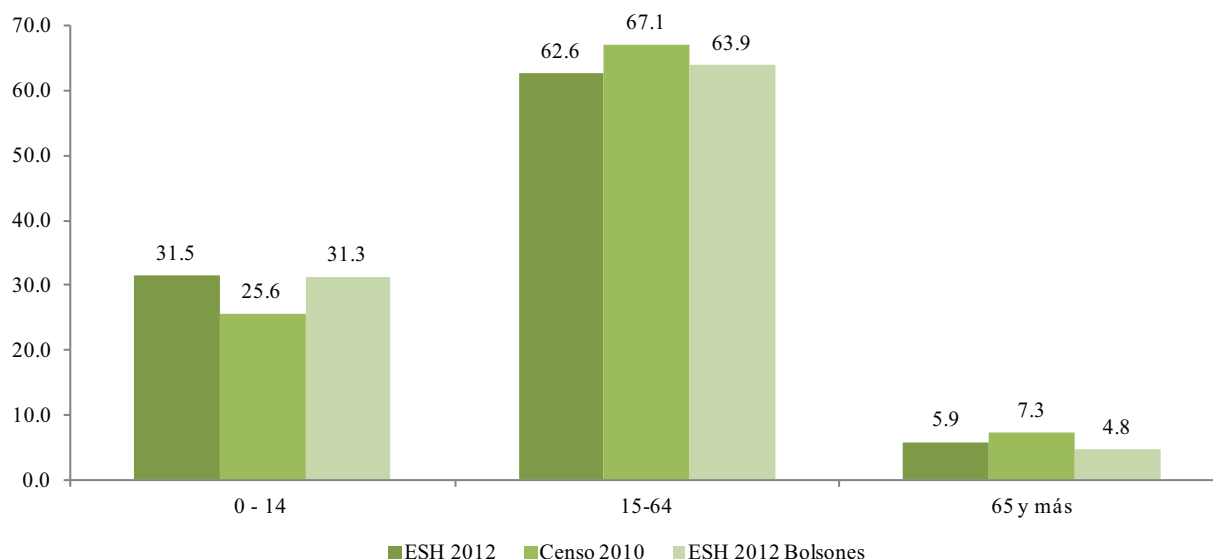
encuentran en edad de trabajar, en tanto que en todo el Distrito, de acuerdo con el Censo 2010, esta relación es de 49.1 por cada 100 personas económicamente activas. Es decir, la población económicamente dependiente radicada en las áreas carenciadas, supera en 10.4 personas a su igual pero residente en todo su territorio.

Debido a que este indicador, para la población ubicada en los bolsones localizados en el seno de las zonas más favorecidas del Distrito Nacional, reporta 56.5 personas dependientes económicamente por cada 100 en edad de trabajar, significa que si bien es mayor su responsabilidad con respecto a la de la población general empadronada por el Estudio, sigue siendo menor a la de la población total del Distrito Nacional reportada por el Censo 2010.

6.1.3 Distribución de la población por grandes grupos de edad

La población más carenciada del Distrito Nacional que el ESH 2012 reporta, marca también diferencias frente a su población total empadronada por medio del Censo 2010, al presentar los datos en grandes grupos de edad (0-14, 15-64 y 65 años y más). De acuerdo con este análisis, hay un mayor peso de niños, niñas y adolescentes en la población derivada del Estudio que en la población total del Distrito, debido a que el primero destaca que el 31.5% de la población radicada en la zona más carenciada tiene menos de 15 años de edad, en tanto que el Censo 2010 da cuenta de que dicho segmento poblacional en la capital de la República representa el 25.7%.

Gráfico 1
Distribución porcentual de la población residente en las áreas carenciadas del
Distrito Nacional por grandes grupos de edad, según fuentes



Lo observado en este gráfico adquiere mayor sustento cuando se determina que la proporción de población integrada por personas de 15-64 años en el Estudio, es 4.4 puntos porcentuales menor que la proporción representada por el mismo segmento en la población total empadronada por el Censo 2010 en el Distrito Nacional.

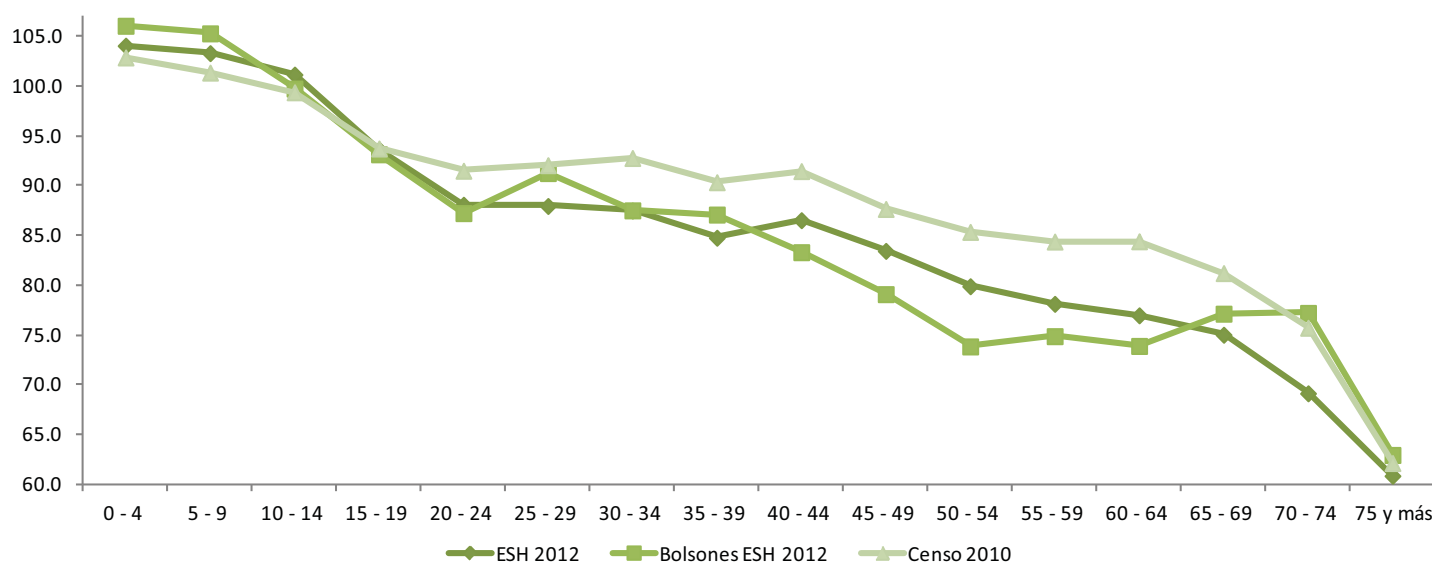
Otra información importante que merece reflexión, es la composición por edad mostrada por la población radicada en los bolsones de pobreza, también presentada en el Gráfico 1. Por su similitud con la población empadronada en general por el ESH 2012, se confirma, que de acuerdo con el decreto que le da origen al SIUBEN fue acertado y justo el hecho de que, aunque se trata de una población ubicada fuera del mapa de la pobreza de la República Dominicana, se le incluyera para ser censada en el levantamiento correspondiente al ESH 2012.

6.1.4 Razón hombre-mujer

La razón hombre-mujer se define como el número de personas del sexo masculino que tiene una población por cada 100 personas del sexo femenino, es decir, mediante este indicador puede apreciarse la mayoría numérica de las mujeres con respecto a los hombres o viceversa. Esta composición es determinada por los cambios experimentados en las variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migración), cuyo impacto, de acuerdo con algunos expertos, se refleja en forma distinta según el segmento de la población que se analice.

De acuerdo con los resultados del ESH 2012, según se observa en el Gráfico 2, hasta el grupo de los 10-14 años de edad se verifica una mayoría numérica masculina, esto es, es mayor el número de hombre que el de mujeres. En la población de 0-4 años de edad hay más de 104 niños por cada 100 niñas, tendencia que prevalece hasta el grupo de 10-14 años. En los resultados derivados del Censo 2010, esta mayor cantidad de personas del sexo masculino es más ligera y solo se observa en los grupos de 0-4 y 5-9 años.

Gráfico 2
Razón hombre-mujer por grupos quinquenales de edad, según fuentes



A partir de esa edad y hasta la última generación representada en el Gráfico 2, ambas fuentes revelan una superioridad numérica femenina, pero es ligeramente más pronunciada en la estructura por sexo de la población radicada en las áreas más carenciadas del Distrito Nacional, es decir, en aquella población derivada del ESH 2012. La curva descrita por los datos derivados de la población censada en los bolsones de pobreza presenta una estructura por sexo similar a la del Estudio, solo que en los grupos de 0-4 y 5-9 años, el peso exhibido por los niños es mayor que el que presentan en las otras dos poblaciones consideradas en este análisis.

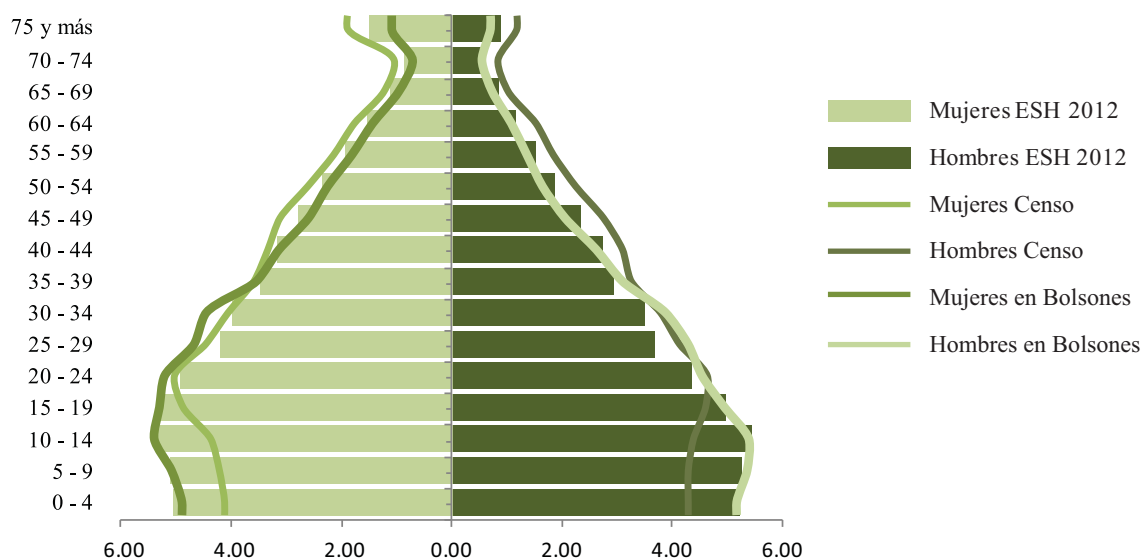
A nivel general, en las áreas prioritarias I y II del Distrito Nacional fueron empadronadas 214,857 mujeres, esto es, el 52.6% y 193,281 hombres, equivalentes al 47.4%, ello significa que en la población radicada en las zonas de mayor apremio del Distrito las mujeres representan mayoría.

6.1.5 Pirámide de población

El efecto de los fenómenos demográficos que impactan en la población puede verse en forma más integrada mediante la pirámide de edades, debido a que en ella se refleja tanto la estructura por edad como su composición por sexo, ambas definidas, junto con el tamaño de la población, por las variables demográficas: fecundidad, mortalidad y migración.

A semejanza de lo que se encontró a nivel nacional, la población que radica en las áreas prioritarias localizadas en la capital de la República entrevistada en el ESH 2012, tiene una mayor proporción de niños, niñas y personas jóvenes que la población total registrada por el Censo 2010 en el Distrito Nacional. Esta situación se verifica en la pirámide de población por edad y sexo presentada en el Gráfico 3, donde se evidencia la mayor proporción de personas con edades de 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años reseñada por el ESH 2012.

Gráfico 3
Pirámide de población por sexo y edad, según fuente



El Estudio revela también que la población residente en las áreas carenciadas del Distrito Nacional tiene, en general, un mayor componente femenino, hallazgo demostrado a través de las generaciones que corren desde el grupo 15-19 años hasta la última generación destacada en la pirámide, que se refiere a las mujeres de 75 años y más. En el caso del Censo 2010, esta tendencia es semejante pero a partir del grupo de 10-14 años. Igual que en los demás indicadores analizados en este apartado, la pirámide correspondiente a la población residente en los bolsones de pobreza describe un recorrido similar al de la población total empadronada por el Estudio.

6.1.6 Distribución de la población por barrios

Los resultados de eficacia y eficiencia de las inversiones sociales que realiza el gobierno a nivel provincial, para mejorar la calidad de vida de quienes viven en situación de mayor carencia, están más asegurados cuando estas inversiones se apoyan en información detallada no sólo sobre el tipo y dimensiones de la población, sino también de la forma en que se distribuye en el territorio de interés, como ocurre ahora con el Distrito Nacional.

Las más de 400 mil personas residentes en las áreas prioritarias de la capital de la República viven equitativamente distribuidas a nivel de barrio, así puede verificarse en el Cuadro 2, que confirma que Cristo Rey es el barrio donde mayor cantidad de personas fueron empadronadas y vive allí el 9.5%, es decir, 38,900 habitantes. Después de este barrio, se ubican Domingo Savio, donde reside el 8.5% de la población empadronada por el ESH 2012 en el Distrito Nacional, equivalente a 34,534 individuos y Palma Real, debido a que allí radica el 7.4% de dicha población, que representa a 30,252 habitantes.

Cuadro 2
Distribución de la población residente en el Distrito Nacional por principales barrios

Barrio	Población residente	
	Total	%
Cristo Rey	38,900	9.5
Domingo Savio	34,534	8.5
Palma Real	30,252	7.4
María Auxiliadora	27,085	6.6
Ensanche Capotillo	23,665	5.8
Villa Juana	20,122	4.9
Simón Bolívar	18,471	4.5
Mejoramiento Social	18,274	4.5
Los Ríos	17,604	4.3
La Zurza	14,713	3.6
Gualey	14,354	3.5
Villas Agrícolas	13,946	3.4
Nuevo Arroyo Hondo	13,326	3.3
24 de Abril	12,923	3.2
La Agustina	10,587	2.6
Villa Francisca	10,405	2.5
Villa Consuelo	10,025	2.5
Los Peralejos	9,472	2.3
Resto	69,524	17.0
Total	408,182	100.0

Los Peralejos con 2.3% de la población recolectada por el Estudio en el Distrito con un total de 9,472, Villa Consuelo, donde fue censado el 2.5% de la población más carenciada del Distrito

Nacional (10,025) y Villa Francisca, también con 2.5% de esta población (10,405), representan los barrios de esta ciudad donde menor cantidad de población se levantó.

6.1.7 Distribución de la población por principales barrios e ICV

De acuerdo con los datos recogidos por el ESH 2012 respecto de la población empadronada y sus niveles de privaciones, el 6.6% de esta, es decir, 27,051 personas, está en los niveles extremos de pobreza, esto es, en ICV 1. Por su lado, 176,958 residentes, equivalentes al 43.4% de la población radicada en las áreas más carenciadas del Distrito, fue clasificada en ICV 2, lo cual sería lo mismo que asegurar que la mitad de esta población, el 50.0%, se encuentra en condiciones de pobreza general.

La distribución de la población que en términos generales exhibe el Distrito Nacional a través de sus barrios, es similar cuando se analiza tomando en cuenta su categoría de ICV. En este enfoque aparece nuevamente Domingo Savio a la cabeza de la lista de los barrios con la mayor concentración de población en ICV 1 con 22.7%, equivalente a 7,824 personas y 57.6% en ICV 2, que representa 19,896 habitantes, es decir, el 80.3% de la población contabilizada por el Estudio en este barrio, 27,720, vive en hogares categorizados en ICV 1 e ICV 2.

Una situación similar es la observada en La Zurza, donde el 13.1% de la población, 1,925 individuos, ha sido categorizado en ICV 1 y el 58.4%, 8,593 personas, fue clasificado en ICV 2, que sumado es lo mismo que decir que 71.5% de su población, 9,588, pertenece a las categorías de ICV 1 e ICV 2. En forma análoga, en Gualey 1,884 habitantes que representan el 13.1% de su población están en ICV 1 y 7,660, equivalente al 53.4% de dicha población ha sido categorizado en ICV 2, el escenario observado en este barrio con respecto a carencias, expresa que el 66.5% de su población se encuentra en los niveles más bajos de ICV.

Otros barrios del Distrito Nacional cuya población se encuentra viviendo en condiciones de pobreza general, esto es, en ICV 1 e ICV 2, son el Ensanche Capotillo donde 14,798 personas, equivalente al 62.5% de su población están en esta situación, le sigue el barrio Simón Bolívar, en el que 57.2%, equivalente a 10,572 individuos se encuentra en ICV I e ICV 2 y Palma Real debido a que 16,107 residentes, que es lo mismo que decir el 53.2% de su población ha sido también clasificada en ICV 1 e ICV 2.

Cuadro 3
Distribución de la población residente en el Distrito Nacional por principales barrios, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Cristo Rey	1,316	3.4	15,268	39.2	17,981	46.2	4,335	11.1	38,900	100.0
Domingo Savio	7,824	22.7	19,896	57.6	6,436	18.6	378	1.1	34,534	100.0
Palma Real	2,520	8.3	13,587	44.9	11,730	38.8	2,415	8.0	30,252	100.0
María Auxiliadora	1,256	4.6	11,764	43.4	12,264	45.3	1,801	6.6	27,085	100.0
Ensanche Capotillo	2,015	8.5	12,783	54.0	7,917	33.5	950	4.0	23,665	100.0
Villa Juana	408	2.0	7,195	35.8	9,801	48.7	2,718	13.5	20,122	100.0
Simón Bolívar	1,483	8.0	9,089	49.2	6,802	36.8	1,097	5.9	18,471	100.0
Mejoramiento Social	572	3.1	7,202	39.4	8,471	46.4	2,029	11.1	18,274	100.0
Los Ríos	424	2.4	6,994	39.7	8,385	47.6	1,801	10.2	17,604	100.0
La Zurza	1,925	13.1	8,593	58.4	3,844	26.1	351	2.4	14,713	100.0
Gualey	1,884	13.1	7,660	53.4	4,238	29.5	572	4.0	14,354	100.0
Villas Agrícolas	375	2.7	5,451	39.1	6,708	48.1	1,412	10.1	13,946	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	1,082	8.1	6,556	49.2	4,823	36.2	865	6.5	13,326	100.0
24 de Abril	589	4.6	5,230	40.5	5,766	44.6	1,338	10.4	12,923	100.0
La Agustina	191	1.8	3,582	33.8	5,515	52.1	1,299	12.3	10,587	100.0
Villa Francisca	443	4.3	4,425	42.5	4,483	43.1	1,054	10.1	10,405	100.0
Villa Consuelo	287	2.9	3,428	34.2	4,986	49.7	1,324	13.2	10,025	100.0
Los Peralejos	324	3.4	3,672	38.8	4,530	47.8	946	10.0	9,472	100.0
Resto	2,133	3.1	24,583	35.4	34,608	49.8	8,200	11.8	69,524	100.0
Total	27,051	6.6	176,958	43.4	169,288	41.5	34,885	8.5	408,182	100.0

6.1.8 Conclusiones parciales

Es preciso señalar la importancia de que los diseñadores de políticas sociales del gobierno, en particular los que tienen influencia en la zona del Distrito Nacional, tomen en cuenta, en primer lugar, que la población residente en las áreas más carenciadas del Distrito está integrada fundamentalmente por personas jóvenes y, por tanto, las inversiones sociales orientadas hacia este segmento de la población, sin duda alguna impactarán positivamente en el futuro socioeconómico de la capital de la República.

Otro elemento importante es que en este segmento de la población del Distrito, hay una presencia importante de mujeres, es mayor el número de personas del sexo femenino que del masculino y, a sabiendas del importante rol que históricamente ha jugado la mujer en el desarrollo del país, apoyarlas para que puedan superar las limitaciones que padecen aquellas que viven en las zonas más carenciadas sería determinante en el crecimiento del Distrito en todos los aspectos del desarrollo por el que puede luchar cualquier población.

El Estudio Socioeconómico de Hogares 2012 investigó que el 42.3% de los 965,040 habitantes que registra el Censo 2010 como población total del Distrito Nacional, reside en las áreas prioritarias I y II y en los bolsones de pobreza localizados en la capital de la República. Se trata de una población más joven que el total del Distrito reportado por el Censo 2010, lo cual se sustenta en el hecho de que el 31.5% tiene menos de 15 años, ante el 25.7% que representan los menores de 15 años en la población total de la capital de la República que el Censo 2010 empadronó. La población que se identificó como residente en los bolsones de pobreza del Distrito tiene una estructura etaria similar a la que, en sentido general, contabilizó en el Distrito Nacional el ESH 2012 porque en esta los menores de 15 años representan el 31.3%.

La población residente en las áreas prioritarias del Distrito vive equitativamente distribuida a nivel de sus barrios, en Cristo Rey, por ejemplo, que es el barrio con la mayor cantidad de personas empadronadas, solo vive el 9.5%, es decir, 38,900 habitantes. Después de este barrio sigue Domingo Savio, donde se ubica el 8.5% de la población empadronada por el ESH 2012 en el Distrito Nacional, equivalente a 34,534 individuos y Palma Real, en el que radica el 7.4% de dicha población, que representa a 30,252 habitantes.

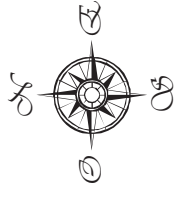
Con respecto al nivel de privaciones que presenta la población en las áreas carenciadas del Distrito Nacional, solo 6.6% de esta, es decir, 27,051 personas, están en ICV 1. En ICV 2 se encuentran 176,958 residentes, equivalentes al 43.4%, es decir, la mitad de esta población, el 50.0%, se encuentra en condiciones de pobreza general. Domingo Savio encabeza la lista de los barrios con la mayor concentración de población en ICV 1 con 22.7%, equivalente a 7,824 personas y con 57.6% en ICV 2, que representa a 19,896 habitantes. Es decir, el 80.3% de la población contabilizada por el Estudio en este barrio, 27,720 personas, vive en hogares categorizados en ICV 1 e ICV 2.



Porcentaje de las personas del Distrito Nacional categorizadas con ICV1, por barrio



SIUBEN
Departamento de Cartografía

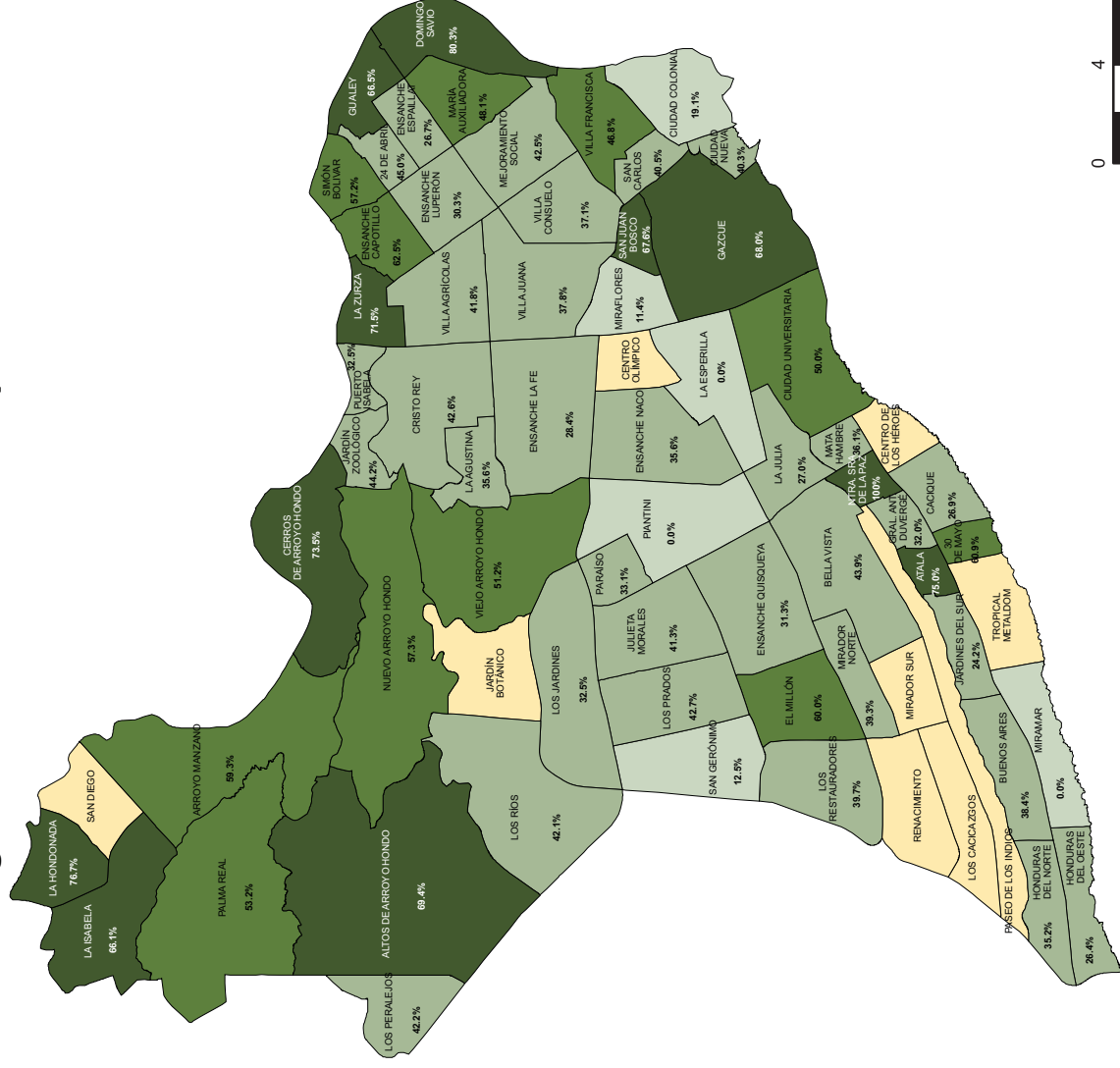


Map of the Municipality of Arroyo Hondo showing 57 parishes and their respective percentages:

- LA HONDOMADA: 58.5%
- LA ISABELA: 52.2%
- SAN DIEGO: 50.8%
- ARROYO MANZANO: 50.8%
- PALMA REAL: 44.8%
- LOS PERALES: 38.8%
- ALTOS DE ARROYO HONDO: 55.7%
- LOS RÍOS: 38.7%
- LOS JARDINES: 30.6%
- JARDÍN BOTÁNICO: 46.7%
- VEJO ARROYO HONDO: 46.7%
- NUEVO ARROYO HONDO: 48.2%
- CERROS DE ARROYO HONDO: 66.1%
- JARDÍN ZOOLOGICO: 44.5%
- PUERTO ISABELA: 39.2%
- LA ZURZA: 58.4%
- ENSANCHE CAPOTILLO: 54.0%
- ENSANCHE LUPERÓN: 28.6%
- VILLA AGRÍCOLAS: 39.1%
- VILLA LUPÓN: 35.8%
- VILLA CONSUELO: 34.2%
- VILLA FRANCISCA: 42.5%
- MEJORAMIENTO SOCIAL: 39.4%
- ENSANCHE ESPIRILLAS: 25.7%
- ENSANCHE AUXILIADORA: 42.4%
- DOÑAS SANJA: 57.6%
- GUAYLE: 31.4%
- SIEMON SOLARI: 42.2%
- LA DE ABRIL: 46.5%
- CIDUD COLONIA: 18.8%
- CIDUD NUEVA: 40.3%
- GAZQUE: 64.9%
- MIRAFLORES SAN LUIS: 51.4%
- BOSSO: 51.4%
- MIRAFLORES SAN CARLOS: 38.3%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- LA ESPERILLA: 0.0%
- CIDUD UNIVERSITARIA: 50.0%
- LA JULIA: 25.3%
- MAITA: 31.3%
- HAMBRE: 31.3%
- MAITA SAN JUAN: 31.3%
- MAITA DUVERGE: 31.3%
- CENTRO DE LOS TIENDES: 31.3%
- ARIALA: 32.0%
- CACIQUE: 26.8%
- JARDINES DEL SUR: 48.7%
- TROPICAL METEOROLOGICO: 23.0%
- MIRAMAR: 38.7%
- BUENOS ASES: 0.0%
- HONDURAS DEL NORTE: 34.4%
- HONDURAS DEL OESTE: 25.6%
- PARQUE DE LOS INDIOS: 38.2%
- LOS RESTAURADORES: 38.2%
- REMOCIMIENTO: 38.2%
- LOS CACICAZOS: 38.2%
- LOS CAICAZOS: 38.2%
- EL MILLÓN: 60.0%
- ENSANCHE QUISQUEYA: 31.0%
- BELLA VISTA: 43.9%
- MIRADOR NORTE: 39.3%
- MIRADOR SUR: 39.3%
- SAN GERONIMO: 38.3%
- PARAISO: 33.1%
- JULIETA MORALES: 38.8%
- LOS PRADOS: 38.8%
- PLANTINI: 0.0%
- PARAISO: 33.1%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- MIRAFLORES SAN LUIS: 51.4%
- BOSSO: 51.4%
- MIRAFLORES SAN CARLOS: 38.3%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- LA ESPERILLA: 0.0%
- CIDUD UNIVERSITARIA: 50.0%
- LA JULIA: 25.3%
- MAITA: 31.3%
- HAMBRE: 31.3%
- MAITA SAN JUAN: 31.3%
- MAITA DUVERGE: 31.3%
- CENTRO DE LOS TIENDES: 31.3%
- ARIALA: 32.0%
- CACIQUE: 26.8%
- JARDINES DEL SUR: 48.7%
- TROPICAL METEOROLOGICO: 23.0%
- MIRAMAR: 38.7%
- BUENOS ASES: 0.0%
- HONDURAS DEL NORTE: 34.4%
- HONDURAS DEL OESTE: 25.6%
- PARQUE DE LOS INDIOS: 38.2%
- LOS RESTAURADORES: 38.2%
- REMOCIMIENTO: 38.2%
- LOS CACICAZOS: 38.2%
- LOS CAICAZOS: 38.2%
- EL MILLÓN: 60.0%
- ENSANCHE QUISQUEYA: 31.0%
- BELLA VISTA: 43.9%
- MIRADOR NORTE: 39.3%
- MIRADOR SUR: 39.3%
- SAN GERONIMO: 38.3%
- PARAISO: 33.1%
- JULIETA MORALES: 38.8%
- LOS PRADOS: 38.8%
- PLANTINI: 0.0%
- PARAISO: 33.1%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- MIRAFLORES SAN LUIS: 51.4%
- BOSSO: 51.4%
- MIRAFLORES SAN CARLOS: 38.3%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- LA ESPERILLA: 0.0%
- CIDUD UNIVERSITARIA: 50.0%
- LA JULIA: 25.3%
- MAITA: 31.3%
- HAMBRE: 31.3%
- MAITA SAN JUAN: 31.3%
- MAITA DUVERGE: 31.3%
- CENTRO DE LOS TIENDES: 31.3%
- ARIALA: 32.0%
- CACIQUE: 26.8%
- JARDINES DEL SUR: 48.7%
- TROPICAL METEOROLOGICO: 23.0%
- MIRAMAR: 38.7%
- BUENOS ASES: 0.0%
- HONDURAS DEL NORTE: 34.4%
- HONDURAS DEL OESTE: 25.6%
- PARQUE DE LOS INDIOS: 38.2%
- LOS RESTAURADORES: 38.2%
- REMOCIMIENTO: 38.2%
- LOS CACICAZOS: 38.2%
- LOS CAICAZOS: 38.2%
- EL MILLÓN: 60.0%
- ENSANCHE QUISQUEYA: 31.0%
- BELLA VISTA: 43.9%
- MIRADOR NORTE: 39.3%
- MIRADOR SUR: 39.3%
- SAN GERONIMO: 38.3%
- PARAISO: 33.1%
- JULIETA MORALES: 38.8%
- LOS PRADOS: 38.8%
- PLANTINI: 0.0%
- PARAISO: 33.1%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- MIRAFLORES SAN LUIS: 51.4%
- BOSSO: 51.4%
- MIRAFLORES SAN CARLOS: 38.3%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- LA ESPERILLA: 0.0%
- CIDUD UNIVERSITARIA: 50.0%
- LA JULIA: 25.3%
- MAITA: 31.3%
- HAMBRE: 31.3%
- MAITA SAN JUAN: 31.3%
- MAITA DUVERGE: 31.3%
- CENTRO DE LOS TIENDES: 31.3%
- ARIALA: 32.0%
- CACIQUE: 26.8%
- JARDINES DEL SUR: 48.7%
- TROPICAL METEOROLOGICO: 23.0%
- MIRAMAR: 38.7%
- BUENOS ASES: 0.0%
- HONDURAS DEL NORTE: 34.4%
- HONDURAS DEL OESTE: 25.6%
- PARQUE DE LOS INDIOS: 38.2%
- LOS RESTAURADORES: 38.2%
- REMOCIMIENTO: 38.2%
- LOS CACICAZOS: 38.2%
- LOS CAICAZOS: 38.2%
- EL MILLÓN: 60.0%
- ENSANCHE QUISQUEYA: 31.0%
- BELLA VISTA: 43.9%
- MIRADOR NORTE: 39.3%
- MIRADOR SUR: 39.3%
- SAN GERONIMO: 38.3%
- PARAISO: 33.1%
- JULIETA MORALES: 38.8%
- LOS PRADOS: 38.8%
- PLANTINI: 0.0%
- PARAISO: 33.1%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- MIRAFLORES SAN LUIS: 51.4%
- BOSSO: 51.4%
- MIRAFLORES SAN CARLOS: 38.3%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- LA ESPERILLA: 0.0%
- CIDUD UNIVERSITARIA: 50.0%
- LA JULIA: 25.3%
- MAITA: 31.3%
- HAMBRE: 31.3%
- MAITA SAN JUAN: 31.3%
- MAITA DUVERGE: 31.3%
- CENTRO DE LOS TIENDES: 31.3%
- ARIALA: 32.0%
- CACIQUE: 26.8%
- JARDINES DEL SUR: 48.7%
- TROPICAL METEOROLOGICO: 23.0%
- MIRAMAR: 38.7%
- BUENOS ASES: 0.0%
- HONDURAS DEL NORTE: 34.4%
- HONDURAS DEL OESTE: 25.6%
- PARQUE DE LOS INDIOS: 38.2%
- LOS RESTAURADORES: 38.2%
- REMOCIMIENTO: 38.2%
- LOS CACICAZOS: 38.2%
- LOS CAICAZOS: 38.2%
- EL MILLÓN: 60.0%
- ENSANCHE QUISQUEYA: 31.0%
- BELLA VISTA: 43.9%
- MIRADOR NORTE: 39.3%
- MIRADOR SUR: 39.3%
- SAN GERONIMO: 38.3%
- PARAISO: 33.1%
- JULIETA MORALES: 38.8%
- LOS PRADOS: 38.8%
- PLANTINI: 0.0%
- PARAISO: 33.1%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- MIRAFLORES SAN LUIS: 51.4%
- BOSSO: 51.4%
- MIRAFLORES SAN CARLOS: 38.3%
- CENTRO CLIMATICO: 11.4%
- ENSANCHE NAGO: 33.6%
- LA ESPERILLA: 0.0%
- CIDUD UNIVERSITARIA: 50.0%
- LA JULIA: 25.3%
- MAITA: 31.3%
- HAMBRE: 31.3%
- MAITA SAN JUAN: 31.3%
- MAITA DUVERGE: 31.3%
- CENTRO DE LOS TIENDES: 31.3%
- ARIALA: 32.0%
- C



SIUBEN
Departamento de Cartografia



SIUBEN
Departamento de Cartografia

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES



6.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

El Distrito Nacional junto a las provincias de Santiago y Santo Domingo son los lugares donde se inició la recolección de los datos para el ESH 2012. Los resultados que se derivan del Estudio explican la situación en que se encuentran los hogares localizados en las áreas más carenciadas del Distrito, representadas en el mapa de la pobreza del país. Estos resultados ofrecen estadísticas sobre las características físicas, de equipamiento y de servicios básicos de la vivienda que ocupan, así como sobre las características socioeconómicas y demográficas de las personas que las habitan.

Adicionalmente, mediante el modelo de categorización actualizado, los hogares han sido agrupados según su nivel de carencia en las cuatro categorías (ICV 1, ICV 2, ICV 3 e ICV 4), lo que facilita asociarlos con sus privaciones específicas. Del análisis así realizado surge un insumo de singular valor para los diseñadores de políticas sociales cuyo interés está focalizado en el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares más carenciados del Distrito.

A manera de recordatorio, para presentar el informe correspondiente al Distrito Nacional, se hace necesario tomar en cuenta que este no tiene en su división político-administrativa municipios y está compuesto únicamente por la zona metropolitana. Es decir, el análisis de los datos solo es posible realizarlo a nivel de barrios.

En el Distrito Nacional se han identificado los denominados bolsones de pobreza y en el levantamiento correspondiente al ESH 2012 fueron visitados y empadronados los hogares que allí se localizan. Debido a ello, como ya se señaló, tomando en cuenta que son poblaciones con características sociales, económicas y demográficas cuando menos diferentes a las de su entorno más cercano, en esta publicación se incluyen reflexiones y análisis específicos, con el fin de conocer las limitaciones socioeconómicas que posiblemente estén afrontando.

6.2.1 Distribución de los hogares por principales barrios

En las áreas prioritarias I y II del Distrito Nacional, según el ESH 2012, fueron entrevistados 126,668 hogares, esto significa que a través del estudio se dio cobertura al 43.8% de los 289,084 hogares reportados por el Censo 2010 para toda la capital de la República Dominicana.

Cuadro 4
Distribución de los hogares empadronados en el Distrito Nacional por principales barrios

Barrio	Hogares empadronados	
	Total	%
Cristo Rey	12,107	9.6
Domingo Savio	10,819	8.5
Palma Real	8,658	6.8
María Auxiliadora	8,274	6.5
Ensanche Capotillo	7,134	5.6
Villa Juana	6,565	5.2
Mejoramiento Social	5,906	4.7
Los Ríos	5,578	4.4
Simón Bolívar	5,495	4.3
Gualety	4,544	3.6
La Zurza	4,405	3.5
Villas Agrícolas	4,392	3.5
Nuevo Arroyo Hondo	4,095	3.2
Villa Francisca	3,930	3.1
24 de Abril	3,887	3.1
Villa Consuelo	3,492	2.8
La Agustina	3,337	2.6
Los Peralejos	2,911	2.3
Resto	21,139	16.7
Total	126,668	100.0

De manera similar a la distribución de la población de las áreas carenciadas del Distrito, los hogares allí ubicados están también equitativamente repartidos entre sus principales barrios. En Cristo Rey, por ejemplo, se ubica únicamente el 9.6% de ellos, que corresponde a 12,107, le sigue Domingo Savio, que es el barrio donde fue empadronado el 8.5% del total de hogares que el Estudio identificó en el Distrito Nacional, equivalente a 10,819, en Palma Real se localizó el 6.8%, correspondiente a 8,658 hogares, en María Auxiliadora congrega el 6.5%, equivalente

a 8,274 y en el Ensanche Capotillo fue localizado el 5.6% que en términos absolutos significa 7,134 hogares. Es decir, de manera similar, la distribución de los hogares en los barrios del Distrito Nacional es tal que entre cinco de ellos se acumula el 37.1%, que es igual a decir que en este quinteto de barrios están radicados 46,992 hogares.

Conocer la forma en que se distribuyen los hogares a lo interno del Distrito, esto es, a nivel de barrio, resulta un punto de apoyo importante para tener mayor efectividad en la implementación de los programas sociales focalizados en ellos, así como para evaluar su impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

6.2.2 Distribución de los hogares por principales barrios e ICV

El porcentaje de hogares en pobreza extrema (hogares en ICV 1) en el Distrito Nacional, resulta 6.4%, equivalente a 8,083. En el caso de la pobreza moderada, es decir, aquella correspondiente a hogares en ICV 2, es del orden del 40.1%, que representa a 50,833 hogares, ello significa que la pobreza general en el Distrito es de 46.5%, por debajo del promedio nacional que es de 48.0%.

Los hogares analizados en función del barrio donde están localizados y los niveles de carencia en los cuales se encuentran, ponen al frente el barrio de Domingo Savio, debido a que el 21.7% de los allí ubicados viven en ICV 1, correspondiente a 2,351 y el 55.7%, semejante a decir, 6,023 hogares se encuentra en ICV 2. Ello significa que el 77.4%, 8,374 hogares de los empadronados en este barrio, están en condiciones de pobreza general, esto es, ICV 1 e ICV 2.

Cuadro 5
Distribución de los hogares empadronados en el Distrito Nacional por principales barrios, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	389	3.2	4,345	35.9	5,794	47.9	1,579	13.0	12,107	100.0
Domingo Savio	2,351	21.7	6,023	55.7	2,283	21.1	162	1.5	10,819	100.0
Palma Real	671	7.8	3,673	42.4	3,484	40.2	830	9.6	8,658	100.0
María Auxiliadora	381	4.6	3,288	39.7	3,928	47.5	677	8.2	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	599	8.4	3,613	50.6	2,585	36.2	337	4.7	7,134	100.0
Villa Juana	138	2.1	2,199	33.5	3,230	49.2	998	15.2	6,565	100.0
Mejoramiento Social	167	2.8	2,115	35.8	2,825	47.8	799	13.5	5,906	100.0
Los Ríos	123	2.2	1,947	34.9	2,795	50.1	713	12.8	5,578	100.0
Simón Bolívar	444	8.1	2,535	46.1	2,126	38.7	390	7.1	5,495	100.0
Gualey	615	13.5	2,294	50.5	1,424	31.3	211	4.6	4,544	100.0
La Zurza	554	12.6	2,453	55.7	1,265	28.7	133	3.0	4,405	100.0
Villas Agrícolas	105	2.4	1,571	35.8	2,167	49.3	549	12.5	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	340	8.3	1,920	46.9	1,523	37.2	312	7.6	4,095	100.0
Villa Francisca	157	4.0	1,561	39.7	1,730	44.0	482	12.3	3,930	100.0
24 de Abril	169	4.3	1,457	37.5	1,796	46.2	465	12.0	3,887	100.0
Villa Consuelo	100	2.9	1,081	31.0	1,747	50.0	564	16.2	3,492	100.0
La Agustina	54	1.6	1,016	30.4	1,780	53.3	487	14.6	3,337	100.0
Los Peralejos	105	3.6	1,022	35.1	1,439	49.4	345	11.9	2,911	100.0
Resto	621	2.9	6,720	31.8	10,652	50.4	3,146	14.9	21,139	100.0
Total	8,083	6.4	50,833	40.1	54,573	43.1	13,179	10.4	126,668	100.0

Otros barrios, que si bien no son de los que poseen en términos absolutos mayores cantidades de hogares pero presentan niveles considerables en la incidencia de la pobreza, son Gualey con el 13.5% de sus hogares, correspondiente a 615 se encuentran en pobreza extrema, es decir, en ICV 1 y el 50.5% en ICV 2, equivalente a 2,294; así también, el 12.6% de los hogares entrevistados en La Zurza, 554, ha sido categorizado en ICV 2 y el 55.7%, es decir 2,453, se encuentra en ICV 2.

6.2.3 Conclusiones parciales

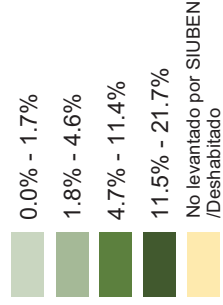
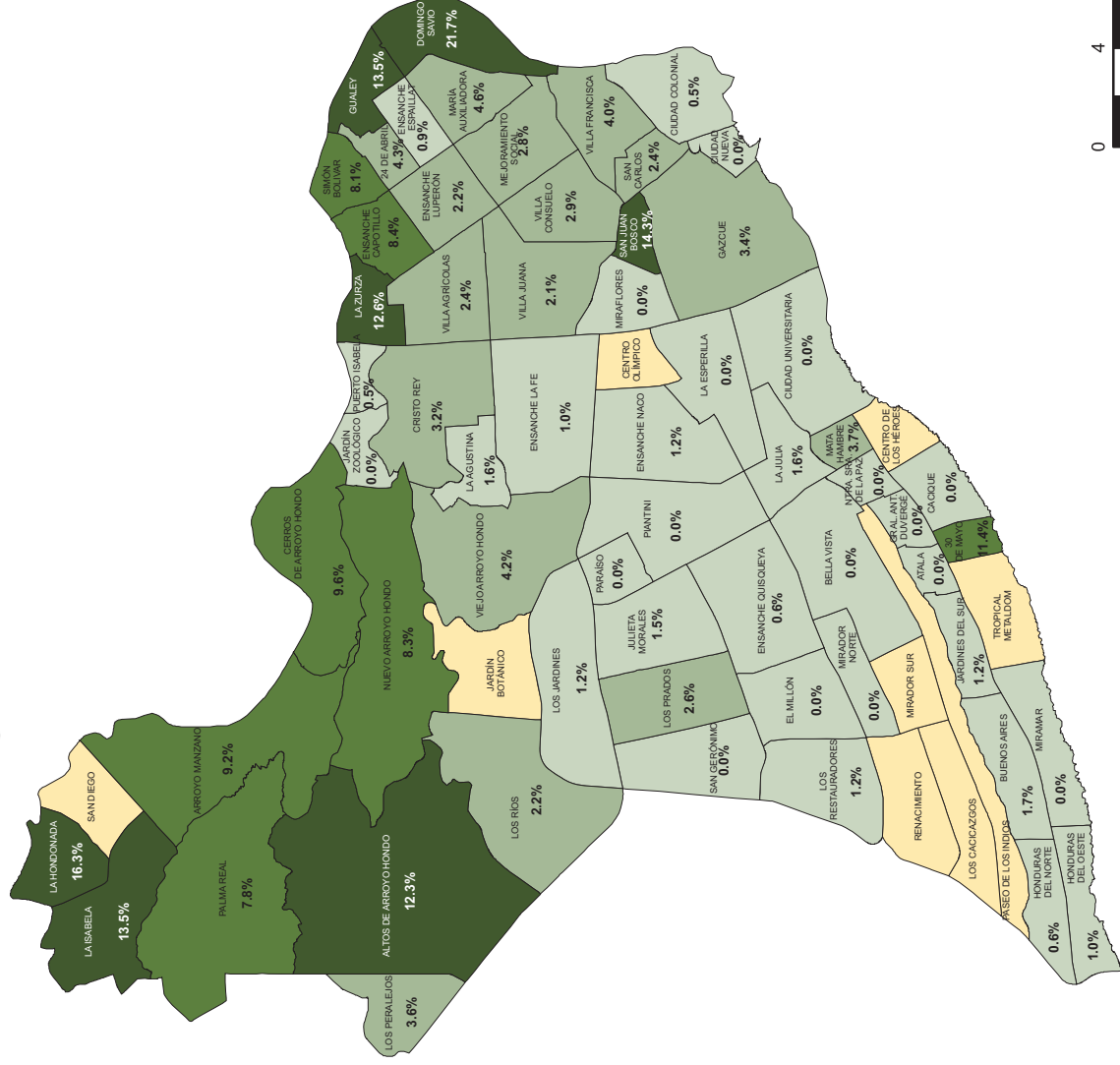
El Estudio Socioeconómico de Hogares 2012 entrevistó en las áreas prioritarias I y II del Distrito Nacional un total de 126,668 hogares que, comparados con los 289,084 reportados por el Censo 2010, representa una cobertura del 43.8% de los hogares radicados en toda la capital de la República Dominicana.

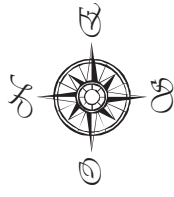
Como la población de las áreas carenciadas del Distrito, los hogares están también equitativamente repartidos entre sus principales barrios, tanto es así que Cristo Rey, donde mayor número de hogares hay, aglutina únicamente el 9.6% de ellos, seguido por Domingo Savio, con el 8.5% del total de hogares que el Estudio identificó.

En el Distrito Nacional el 6.4% de los hogares levantados por el ESH 2012 está categorizado en ICV 1, equivalente a 8,083, en ICV 2 el 40.1% que representa a 50,833, lo cual implica que el área de oportunidad de las políticas sociales en la capital está representada por el 46.5% de los hogares, por debajo del promedio nacional que es de 48%.

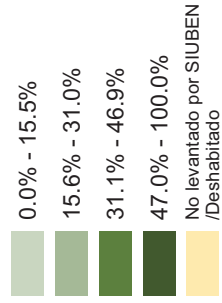
A nivel de barrio, Domingo Savio, con el 21.7% de sus hogares en ICV 1, correspondiente a 2,351 y el 55.7%, 6,023 en ICV 2, ostenta la mayor incidencia de la pobreza general, con el 77.4%, es decir 8,374 hogares, en esta situación.

Los barrios del Ensanche Capotillo con 59.0% de sus hogares en ICV 1 e ICV 2, Simón Bolívar con 54.2% de sus hogares en esta situación y Palma Real con 50.2%, merecen ser tomados en cuenta de forma especial por las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los que menos tienen, debido a que el porcentaje de hogares en pobreza general sobrepasa el 50%.



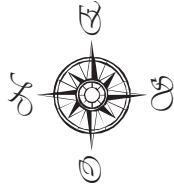


Porcentaje de los hogares del Distrito Nacional categorizados con ICV 2, por barrio



No levantado por SIUBEN
/Deshabitado





Porcentaje de los hogares del Distrito Nacional categorizados con ICV 1 e ICV 2, por barrio



SIUBEN
Departamento de Cartografía

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA



6.3 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

La vivienda no solo es el espacio físico que debe cumplir las condiciones mínimas de habitabilidad para permitir un desarrollo pleno de las capacidades de cada uno de sus habitantes, sino que también debe brindar seguridad y protección ante cualquier eventualidad. Su estructura permite conocer las condiciones de vida de las personas que en ella residen y por tal motivo es incluida en el Índice de Calidad de Vida (ICV) que calcula el SIUBEN para categorizar los niveles de carencias en la República Dominicana.

En el Distrito Nacional el Estudio Socioeconómico de Hogares (ESH 2012) levantó 126,668 hogares, en las áreas prioritarias I y II del Mapa de Pobreza y sus bolsones, los cuales representan el 7.3% del total nacional. De estos el 35.0% reportó vivir en una vivienda “propia”, el 58.5% vive “alquilado” y el restante 6.5% habita en una vivienda “cedida o prestada, otro”.

De aquellos que reportaron al Estudio habitar en una vivienda “propia”, el 8.1% fue categorizado en el nivel más carenciado del ICV, equivalente a 3,574 hogares; el 41.1% fue categorizado en el ICV 2, correspondiente a 18,239; los restantes fueron categorizados en los niveles de ICV menos carenciados, 41.3% en ICV 3 y 9.5% en ICV 4, para un total de 22,542 hogares.

Aquellos en viviendas “alquiladas” totalizan 74,068 hogares. De estos, en ICV 1 fue categorizado el 5.3%, para un total de 3,905; el 39.4% fue categorizado en ICV 2, equivalente a 29,163. Los 41,000 hogares restantes fueron categorizados en los niveles de ICV menos carenciados, correspondiente a 44.3% en ICV 3 y 11.0% en ICV 4. Por último se encuentran los hogares en viviendas “cedidas o prestadas, otro”, correspondiente a 8,245 levantados por el Estudio en el Distrito Nacional, los cuales presentan la siguiente distribución: en ICV 1 fue reportado el 7.3%, equivalente a 604; en ICV 2 se encuentra el 41.6% de los hogares, correspondiente a 3,431; en ICV 3 e ICV 4 fueron categorizados el 41.7% y 9.4%, respectivamente, los cuales suman 4,210.

6.3.1 Tipo de vivienda

El presente apartado está compuesto por dos enfoques básicos: el primero muestra la distribución de los hogares levantados por el ESH 2012 en los principales barrios del Distrito Nacional, según el tipo de vivienda, y un gráfico que permitirá de manera visual ubicar la posición de estos barrios respecto al tipo de vivienda que indica una calidad de vida más baja y, en segundo lugar, se analizará el total de los hogares que levantó el Estudio en la capital de la República, tomando en cuenta la categoría del ICV reportado por el índice y la variable bajo estudio.

6.3.1.1 Tipo de vivienda por barrio

En el Cuadro 6 se observa la distribución del tipo de vivienda según los barrios levantados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional y se realiza una comparación con el total nacional. Cabe destacar que estos barrios fueron elegidos para ser presentados en dicho cuadro tomando el criterio de “aquellos que tengan más de mil hogares categorizados en ICV 1 e ICV 2, y en la categoría de Resto se encuentran todos los demás barrios levantados por el SIUBEN”. Lógicamente, los barrios que tienen una mayor concentración en los niveles de ICV más carenciados son aquellos con mayor cantidad de hogares levantados por el Estudio.

También cabe recalcar que el SIUBEN, siguiendo lo estipulado en el decreto que le da origen, levanta hogares en zonas no especificadas por el Mapa de la Pobreza de la República Dominicana, debido a una inclusión por demanda o porque se considera que dentro de algún sector de ingresos por encima del promedio se encuentran los denominados “bolsones de pobreza”. En la categoría de “Resto” podrá encontrarse algún barrio que cumpla esta condición, del cual se mostrará más información en el acápite correspondiente a los bolsones y en los anexos.

El Estudio levantó un total de 97,316 hogares en viviendas tipo “casa independiente”, equivalente al 76.8%, el de mayor concentración en el Distrito Nacional, seguido por aquellos en “pieza en cuartería/parte atrás” con 15,962 hogares y que representan el 12.6% del total levantado en el Distrito Nacional. Según el orden de concentración, se encuentran los hogares en viviendas tipo “apartamento”, de los cuales fueron levantados 13,019, correspondiente a 10.3%. El 0.3% restante corresponde a hogares en viviendas tipo “barracón” con 0.2% y “otro” tipo de vivienda con 0.1%, los cuales suman 371.

Al analizar el Cuadro 6, se observa que los barrios de Cristo Rey, Domingo Savio y Palma Real concentran el 24.9% del total de hogares en el Distrito Nacional, equivalente a 31,584. Sin incluir el “Resto”, los de menor concentración son los barrios de Los Peralejos, La Agustina y Villa Consuelo con 2,911 el primero, 3,337 y 3,492, el segundo y tercero, respectivamente. Estas posiciones se mantienen para las viviendas tipo “casa independiente”, no así para el nivel de incidencia (cantidad de hogares por tipo de vivienda entre el total levantado en cada barrio), que presenta en los barrios 24 de Abril, Palma Real y Los Peralejos los porcentajes más altos en este tipo de vivienda, con 94.6%, 92.7% y 91.8%, respectivamente.

Sin embargo, cuando se realiza el análisis por tipo de vivienda “apartamento” la realidad muestra que son Villa Juana, María Auxiliadora y Cristo Rey los que concentran la mayor cantidad de hogares con esta característica con 1,781 el primero, 1,702 y 1,629 el segundo y tercero, aunque a nivel de incidencia las posiciones varían y dejan a Villa Juana en el primer lugar con 27.1%, seguido por Villa Consuelo y María Auxiliadora, con 21.1% y 20.6%, respectivamente.

Cuadro 6
Distribución de los hogares en el Distrito Nacional por barrio, según tipo de vivienda

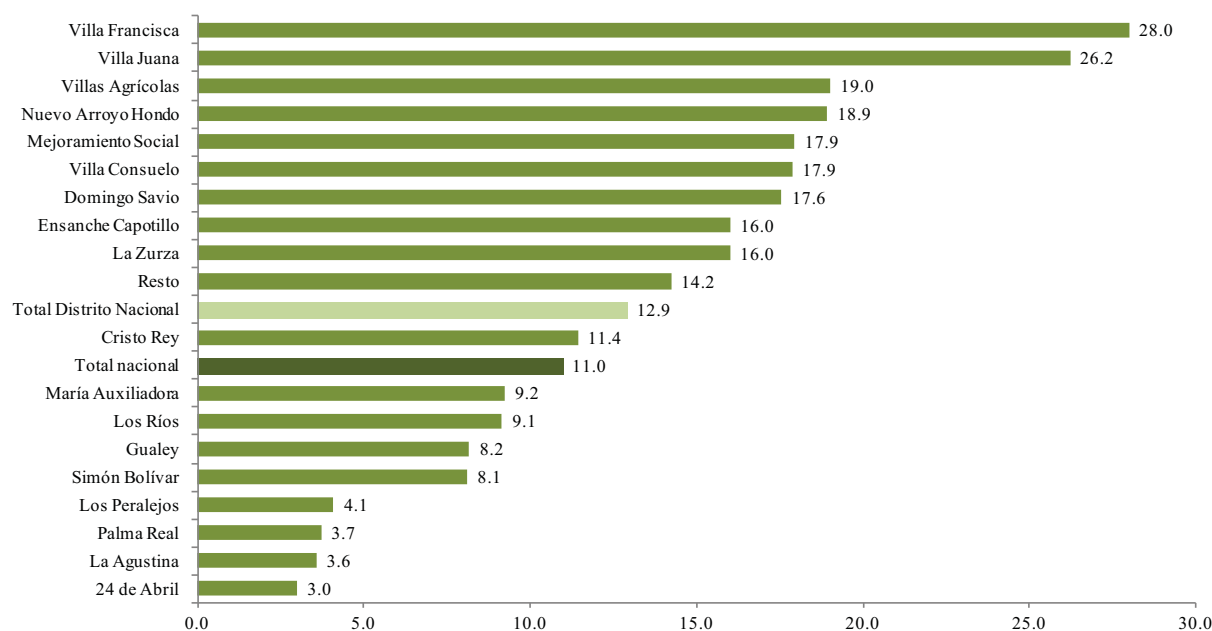
Barrio	Tipo de vivienda											
	Casa independiente		Apartamento		Pieza en cuartería / parte atrás		Barracón		Otro		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	9,095	75.1	1,629	13.5	1,353	11.2	23	0.2	7	0.1	12,107	100.0
Domingo Savio	8,796	81.3	123	1.1	1,871	17.3	12	0.1	17	0.2	10,819	100.0
Palma Real	8,030	92.7	307	3.5	310	3.6	1	0.0	10	0.1	8,658	100.0
María Auxiliadora	5,809	70.2	1,702	20.6	741	9.0	18	0.2	4	0.0	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	5,892	82.6	100	1.4	1,142	16.0	0	0.0	0	0.0	7,134	100.0
Villa Juana	3,063	46.7	1,781	27.1	1,671	25.5	44	0.7	6	0.1	6,565	100.0
Mejoramiento Social	4,060	68.7	786	13.3	1,050	17.8	6	0.1	4	0.1	5,906	100.0
Los Ríos	4,534	81.3	534	9.6	481	8.6	27	0.5	2	0.0	5,578	100.0
Simón Bolívar	4,957	90.2	93	1.7	434	7.9	6	0.1	5	0.1	5,495	100.0
Gualey	4,076	89.7	97	2.1	361	7.9	6	0.1	4	0.1	4,544	100.0
La Zurza	3,257	73.9	443	10.1	633	14.4	43	1.0	29	0.7	4,405	100.0
Villas Agrícolas	2,829	64.4	728	16.6	829	18.9	1	0.0	5	0.1	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,135	76.6	185	4.5	752	18.4	6	0.1	17	0.4	4,095	100.0
Villa Francisca	2,022	51.5	808	20.6	1,094	27.8	4	0.1	2	0.1	3,930	100.0
24 de Abril	3,676	94.6	95	2.4	111	2.9	4	0.1	1	0.0	3,887	100.0
Villa Consuelo	2,130	61.0	738	21.1	616	17.6	3	0.1	5	0.1	3,492	100.0
La Agustina	2,798	83.8	420	12.6	112	3.4	7	0.2	0	0.0	3,337	100.0
Los Peralejos	2,672	91.8	120	4.1	111	3.8	3	0.1	5	0.2	2,911	100.0
Resto	16,485	78.0	2,330	11.0	2,290	10.8	15	0.1	19	0.1	21,139	100.0
Total Distrito Nacional	97,316	76.8	13,019	10.3	15,962	12.6	229	0.2	142	0.1	126,668	100.0
Total nacional	1,469,552	85.0	69,874	4.1	173,286	10.0	13,634	0.8	2,528	0.1	1,728,874	100.0

Los barrios que tienen una mayor concentración de hogares en viviendas tipo “pieza en cuartería/parte atrás” son Domingo Savio, Villa Juana y Cristo Rey, los cuales totalizan 4,895, pero seguidos por estos también se encuentran el Ensanche Capotillo, Villa Francisca y Mejoramiento Social, que suman 3,286. Estos seis barrios suman 8,181, equivalente a 51.3% del total de hogares levantados por el SIUBEN en el Distrito Nacional que habitan en una vivienda de este tipo. A nivel de incidencia se encuentra que Villa Francisca, Villa Juana y Villas Agrícolas arrojan los porcentajes más elevados de hogares con estas viviendas, con 27.8%, 25.5% y 18.9%, respectivamente.

En el Distrito Nacional el Estudio levantó un total de 229 hogares en viviendas tipo “barracón”, los cuales se concentran en Villa Juana, La Zurza y Los Ríos, para un total de 114, pero a nivel de incidencia solo se da una rotación de posiciones y queda La Zurza con el mayor porcentaje de este tipo de hogares, equivalente al 1.0%, seguido por Villa Juana y Los Ríos con 0.7% y 0.5%, respectivamente.

En el Gráfico 4 se observa la distribución porcentual de los barrios con hogares cuyos tipos de vivienda permiten inferir que la calidad de vida de sus miembros debe ser analizada para encontrar oportunidades de intervención por parte de las políticas sociales que actualmente gestiona el Estado, o para el diseño de nuevas formas de asistencia directa para mejorar el bienestar de los más necesitados.

Gráfico 4
Porcentaje de los hogares del Distrito Nacional que habitan en una vivienda tipo pieza en cuartería/parte atrás, barracón y otro, según principales barrios



En el gráfico anterior se observa que Villa Francisca, Villa Juana y Villas Agrícolas tienen un mayor porcentaje de hogares en viviendas de este tipo, con 28.0%, 26.2% y 19.0%, respectivamente.

Del grupo de barrios mostrado, Palma Real, La Agustina y 24 de Abril tienen los porcentajes más bajos de estos tipos de hogares con 3.7%, 3.6% y 3.0%. En el anexo se presenta la desagregación del “Resto” de barrios levantados en el Distrito Nacional por el ESH 2012.

6.3.1.2 Tipo de vivienda por categoría de ICV

Los niveles de carencias que registra el SIUBEN, y que resultan en cuatro categorías de ICV, sirven de base para la focalización del gasto social y la intervención directa del Estado hacia aquellos con necesidades comprobadas. Por tanto, en el presente apartado se muestra la distribución de los hogares levantados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional, según tipo de vivienda y categoría de ICV, lo cual permite dimensionar la cantidad de hogares que necesitan ser asistidos en las áreas prioritarias I y II recopiladas en el Mapa de la Pobreza y en los bolsones detectados.

Cuadro 7
DISTRITO NACIONAL
Tipo de vivienda según categoría de ICV

Tipo de vivienda		Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Distrito Nacional	Casa independiente	6,146	6.3	40,133	41.2	41,798	43.0	9,239	9.5	97,316	100.0
	Apartamento	44	0.3	2,001	15.4	7,684	59.0	3,290	25.3	13,019	100.0
	Pieza en cuartería / parte atrás	1,822	11.4	8,486	53.2	5,007	31.4	647	4.0	15,962	100.0
	Barracón	48	21.0	134	58.5	45	19.7	2	0.8	229	100.0
	Otro	23	16.2	79	55.6	39	27.5	1	0.7	142	100.0
	Total	8,083	6.4	50,833	40.1	54,573	43.1	13,179	10.4	126,668	100.0

Del total de hogares levantados en el Distrito Nacional por el ESH 2012, el 6.4% fue categorizado en ICV 1, el nivel más carenciado, equivalente a 8,083. En ICV 2 fue categorizado el 40.1%, correspondiente a 50,833 hogares. Por tanto, el 46.5% levantado en esta zona fue categorizado en los niveles más carenciados, equivalente a 58,916, los cuales podrían ser intervenidos por las políticas sociales para el desarrollo de capacidades que les permitan en el mediano plazo una autogeneración de ingresos, y tener una vida digna.

Al continuar el análisis del Cuadro 7, se observa que en ICV 3 fue categorizado el 43.1%, equivalente a 54,573 hogares y en ICV 4 se categorizó al 10.4% restante, correspondiente a 13,179 hogares. Estos ICV representan los menores niveles de carencias, los cuales totalizan en el Distrito Nacional el 53.5%, con 67,752 hogares

Como ya se ha mencionado, los hogares en viviendas tipo “casa independiente” representan el 76.8%, y suman 97,316. De estos el 6.3% fue categorizado en ICV 1 (6,146 hogares), en ICV 2 se categorizó un 41.2% (40,133 hogares), por lo que se puede concluir que el 47.6% de los que viven en “casa independiente” tienen un nivel de vida bajo y necesitan la intervención de los programas sociales para crearles las oportunidades necesarias para salir de la pobreza en la que se encuentran. En ICV 3 e ICV 4 fueron categorizados el 43.0% y el 9.5%, respectivamente, equivalente a 51,037 hogares.

Los hogares en viviendas tipo “apartamento” representan el 10.3% del total levantado en el Distrito Nacional. De estos, el 0.3% fue categorizado en ICV 1, correspondiente a 44, mientras que en ICV 2 fue categorizado el 15.4%, equivalente a 2,001. Entre ambos ICV totalizan un 15.7% de hogares con este tipo de viviendas y que fueron categorizados en estos niveles de carencias. Por otro lado, y tal como es previsible con este tipo de vivienda, hay más hogares categorizados en los niveles menos carenciados con un total de 59.0% para el ICV 3 y 25.3% en el ICV 4, los cuales totalizan 10,974 con mejores niveles de vida, en comparación con los analizados anteriormente.

Aquellos en viviendas tipo “pieza en cuartería/parte atrás” suman 15,962, de los cuales en ICV 1 fue categorizado el 11.4%, correspondiente a 1,822; en ICV 2 fue categorizado el 53.2%, equivalente a 8,486 hogares. Entre estas dos categorías de ICV, las de mayor carencias, se encuentra el 64.6% del total con este tipo de viviendas, los cuales suman 10,308 hogares con bajas condiciones de vida.

Los hogares en viviendas tipo “barracón”, como se observa en el cuadro bajo análisis, suman en total de 229, de los cuales en el ICV 1 fue categorizado el 21.0%, equivalente a 48; en ICV 2 fue categorizado el 58.5%, correspondiente a 134 hogares; en ICV 3 e ICV 4 fueron categorizados el 19.7% y 0.8%, respectivamente. En el tipo de vivienda “otro” la mayor concentración se encuentra en los niveles de ICV 2 e ICV 3 con 55.6% y 27.5%.

Del análisis efectuado en el presente apartado se puede concluir que las concentraciones más destacadas se encuentran en los niveles de ICV 2 e ICV 3 para los hogares en viviendas de tipo “casa independiente, pieza en cuartería/parte atrás y otro”, mientras que en los demás tipos de vivienda la mayor concentración se encuentra en las categorías de ICV 3 e ICV 4 para el caso del tipo “apartamento” y en ICV 1 e ICV 2 para el tipo “barracón”.

6.3.2 Material de pared de la vivienda

El material de pared es una variable que interviene de manera directa en la calidad de vida de los miembros de un hogar, al igual que las demás variables que caracterizan a la vivienda, pero esta en particular permite inferir cómo son los demás materiales, o sea que es una variable de control que frecuentemente se utiliza como filtro de validación de encuestas y censos.

En este mismo sentido, cabe acotar que un hogar ubicado en una vivienda que posea un material de pared de baja calidad vulnera la seguridad de sus miembros por la poca protección que brinda, también se deduce que los servicios básicos de los que carece podrían deberse a la falta de una infraestructura mínima adecuada para tales fines. Por estas razones, es necesario que la política social cuente con la información que levanta y analiza el SIUBEN, para saber dónde están ubicados los hogares clasificados como prioridad I y II y los bolsones de pobreza y saber de qué carecen, para una focalización más eficiente del gasto social.

6.3.2.1 Material de pared por barrio

La información que se presenta a continuación desagrega los principales barrios del Distrito Nacional según el material predominante en la pared de las viviendas y permite visualizar, independientemente del nivel de carencia, la distribución de los hogares en cada caso. También se realiza una comparación con el total nacional arrojado por el ESH 2012 para analizar la posición que asume la capital de la República sobre la información recogida a nivel general.

Cuadro 8
Distribución de los hogares en el Distrito Nacional por barrio, según material de la pared de la vivienda

Barrio	Material de la pared											
	Bloque o concreto, ladrillo		Madera		Tabla de palma		Tejamanil		Otro		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	11,426	94.4	664	5.5	2	0.0	1	0.0	14	0.1	12,107	100.0
Domingo Savio	7,215	66.7	2,954	27.3	11	0.1	4	0.0	635	5.9	10,819	100.0
Palma Real	6,775	78.3	1,799	20.8	72	0.8	0	0.0	12	0.1	8,658	100.0
María Auxiliadora	7,860	95.0	400	4.8	4	0.0	0	0.0	10	0.1	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	6,699	93.9	397	5.6	7	0.1	4	0.1	27	0.4	7,134	100.0
Villa Juana	5,919	90.2	640	9.7	6	0.1	0	0.0	0	0.0	6,565	100.0
Mejoramiento Social	5,374	91.0	528	8.9	4	0.1	0	0.0	0	0.0	5,906	100.0
Los Ríos	5,227	93.7	348	6.2	1	0.0	0	0.0	2	0.0	5,578	100.0
Simón Bolívar	4,941	89.9	519	9.4	3	0.1	0	0.0	32	0.6	5,495	100.0
Gualey	3,688	81.2	824	18.1	4	0.1	0	0.0	28	0.6	4,544	100.0
La Zurza	3,757	85.3	623	14.1	4	0.1	4	0.1	17	0.4	4,405	100.0
Villas Agrícolas	4,203	95.7	188	4.3	1	0.0	0	0.0	0	0.0	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,359	82.0	715	17.5	9	0.2	0	0.0	12	0.3	4,095	100.0
Villa Francisca	2,959	75.3	966	24.6	3	0.1	0	0.0	2	0.1	3,930	100.0
24 de Abril	3,719	95.7	166	4.3	0	0.0	0	0.0	2	0.1	3,887	100.0
Villa Consuelo	2,966	84.9	520	14.9	6	0.2	0	0.0	0	0.0	3,492	100.0
La Agustina	3,230	96.8	106	3.2	0	0.0	0	0.0	1	0.0	3,337	100.0
Los Peralejos	2,630	90.3	279	9.6	0	0.0	0	0.0	2	0.1	2,911	100.0
Resto	25,424	79.6	5,554	17.4	316	1.0	8	0.0	656	2.1	31,958	100.0
Total Distrito Nacional	110,156	87.0	15,236	12.1	442	0.3	17	0.0	817	0.6	126,668	100.0
Total nacional	1,146,056	66.3	452,144	26.1	97,439	5.6	2,797	0.2	30,438	1.8	1,728,874	100.0

Según se observa en el cuadro anterior, el 87.0% de los hogares levantados en esta zona habita en una vivienda con pared de “bloque o concreto, ladrillo”, correspondiente a 110,156. En segundo lugar se encuentran los hogares con pared de “madera” con un 12.1%, que totalizan 15,236. Le siguen los hogares en viviendas con pared de “tabla de palma, tejamanil y otro”, que suman 1,276; el 9.0% restante.

A lo interno del tipo de material de pared Cristo Rey, María Auxiliadora y Domingo Savio poseen las concentraciones más elevadas de hogares en viviendas con pared de “bloque o concreto, ladrillo” con 11,426 el primero, 7,860 y 7,215 el segundo y tercero, respectivamente. Sin embargo, el nivel de incidencia muestra que son La Agustina con 96.8%, Villas Agrícolas y 24 de Abril con 95.7% en ambos casos, los que tienen mayor porcentaje de hogares con este tipo de pared en sus vivienda, del total levantado en cada barrio.

Los hogares en viviendas con pared de “madera” levantados por el SIUBEN en el Distrito Nacional arrojan una fuerte concentración en Domingo Savio, Palma Real y Villa Francisca, con 2,954 el primero, 1,799 y 966, los dos últimos. A nivel de incidencia estas posiciones cambian al quedar Domingo Savio con 27.3%, Villa Francisca con 24.6% y Palma Real con 20.8%.

El Estudio registró que Palma Real, Domingo Savio y Nuevo Arroyo Hondo ocupan los primeros lugares en concentración de hogares en viviendas con pared de “tabla de palma”, mientras que a nivel de incidencia nuevamente Palma Real queda con el mayor porcentaje de hogares con este tipo de pared del total por barrio con 0.8%, seguido por Nuevo Arroyo Hondo y Villa Consuelo con 0.2%, cada uno.

El material de pared “tejamanil” tiene poca presencia en el Distrito Nacional, con un total de 17 hogares, los cuales se detallan en el cuadro anterior y en el apartado de anexos. Luego se encuentra el material de pared “otro”, que pertenece a hogares levantados por el SIUBEN pero cuyo tipo de pared no aparece especificado en el cuestionario. Domingo Savio, Simón Bolívar y Gualay concentran la mayor cantidad, con 635 el primero, 32 y 28 el segundo y el tercero. El análisis a nivel de incidencia arroja las mismas posiciones en estos barrios con 5.9% para el primero y 0.6% para los dos últimos.

6.3.2.2 Material de pared por categoría de ICV

En el cuadro que se observa a continuación se presenta la distribución de los hogares levantados por el SIUBEN en el Distrito Nacional, según el material de pared de la vivienda en la que habitan y la categoría del ICV en la cual fueron clasificados por sus condiciones.

Cuadro 9
DISTRITO NACIONAL
Material de pared de la vivienda según categoría de ICV

Material de la pared		Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Distrito Nacional	Bloque o concreto, ladrillo	3,378	3.1	40,296	36.6	53,330	48.4	13,152	11.9	110,156	100.0
	Madera	4,122	27.1	10,013	65.7	1,077	7.1	24	0.1	15,236	100.0
	Tabla de palma	59	13.3	219	49.6	161	36.4	3	0.7	442	100.0
	Tejamanil	8	47.1	7	41.2	2	11.7	0	0.0	17	100.0
	Otro	516	63.2	298	36.5	3	0.3	0	0.0	817	100.0
	Total	8,083	6.4	50,833	40.1	54,573	43.1	13,179	10.4	126,668	100.0

El 87.0% de los hogares levantados en el Distrito Nacional habitan en una vivienda con pared de “bloque o concreto, ladrillo”, equivalente a 110,156. De estos, el 3.1% fue categorizado en el ICV 1, correspondiente a 3,378 hogares; en ICV 2 se encuentra el 36.6%, para un total de 40,296. Por lo tanto, en los niveles de ICV más carenciados se encuentra el 39.7% de los hogares con este tipo de pared. El resto está compuesto por un 48.4% en ICV 3 y un 11.9% en ICV 4, lo que suma 66,482 en niveles de ICV menos carenciados.

De 15,236 hogares que el Estudio reportó en el Distrito Nacional con pared de “madera”, el 27.1% fue categorizado en ICV 1, correspondiente a 4,122; en ICV 2 fue categorizado el 65.7%, equivalente a 10,013. De esto se concluye que el 92.8% de los hogares en viviendas con este tipo de pared tienen la oportunidad de ser intervenidos por el Estado, mediante la asistencia social y el desarrollo de capacidades que les permita romper con el círculo vicioso de la pobreza.

La “tabla de palma” es otro de los materiales que se identifican en el cuestionario del SIUBEN. En este sentido, en el Distrito Nacional se encuentran 442 hogares con este tipo de material de pared. De estos, el 13.3% fue categorizado en ICV 1, el 49.6% fue categorizado en ICV 2, el 36.4% y el 0.7% pertenece a los hogares categorizados en ICV 3 e ICV 4, respectivamente. Con esta información se concluye que existe una fuerte concentración de hogares en ICV 2 e ICV 3 que tienen este material de pared en sus viviendas.

Del material de pared “tejamanil” se destaca la fuerte concentración en los ICV 1 e ICV 2, para un total de 88.3%, y equivalente a 15 hogares, mientras que aquellos con “otro” tipo de material en sus paredes igualmente se concentran en los ICV más carenciados, 63.2% en ICV 1 y 36.5% en ICV 2, para un total de 814.

6.3.3 Material del piso de la vivienda

Analizar variables como el piso de las viviendas es un procedimiento necesario, porque es una de las variables que dan cuenta del nivel de bienestar y calidad de vida de los miembros de un hogar, por ello es incluida como variable explicativa en el Índice de Calidad de Vida (ICV) calculado por el SIUBEN y utilizado en varios países de América Latina como herramienta fundamental de ordenamiento de los niveles de carencias, con el objetivo de una focalización eficiente del gasto social.

El presente apartado se encuentra dividido en dos acápites: el primero se refiere a la información de la que dispone el SIUBEN sobre el material del piso de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional; y el segundo cruza la información del material del piso de la vivienda según las categorías del ICV para todo el Distrito Nacional.

6.3.3.1 Material de piso por barrio

El Cuadro 10 desagrega los principales barrios del Distrito Nacional, el resultado del total nacional según el material del piso de las viviendas levantadas por el SIUBEN y muestra la distribución de los hogares para cada una de las categorías de esta variable.

Del total de hogares levantados en esta zona, el 91.0% reportó tener piso de “cemento/mosaico”, correspondiente a 115,245, seguido por aquellos con piso de “granito, mármol, cerámica”, equivalente al 8.6% o 10,939. Luego siguen los hogares en viviendas con piso de “madera” que totalizan 286; el 0.2% del total. Cabe destacar la existencia de 198 que reportaron piso de “tierra” y por el perjuicio que representa este material para los miembros del hogar, tanto a nivel de salubridad como de habitabilidad, podrían ser objeto de intervenciones que mejorarían las condiciones habitacionales de la población con mayores necesidades.

A lo interno de cada categoría el Estudio arroja que los barrios de Domingo Savio, Cristo Rey y María Auxiliadora tienen las mayores concentraciones de hogares en viviendas con piso de “cemento/mosaico” con 10,464 el primero, 10,386 y 7,824, el segundo y el tercero. A nivel de incidencia, Domingo Savio mantiene su posición con el 96.7%, luego le siguen La Zurza y Gualey con 95.8% y 95.0%, respectivamente.

Cristo Rey, Palma Real y Villa Juana concentran al 32.3% de los hogares con piso de “granito, mármol, cerámica” que levantó el Estudio en el Distrito Nacional, equivalente a 3,538 hogares. Sin embargo, a nivel de incidencia queda en primera posición Cristo Rey con 14.0%, mientras que el segundo y tercer lugar lo ocupan los barrios de Los Ríos y La Agustina con 12.7% cada uno.

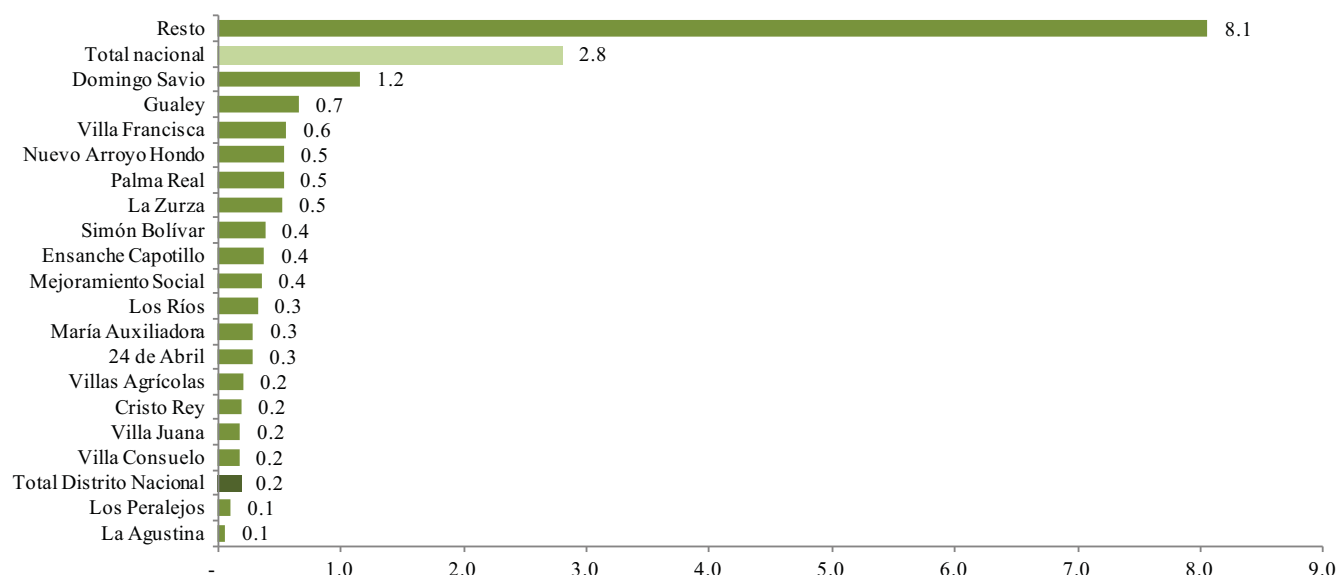
Cuadro 10
Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según material del piso de la vivienda

Barrio	Material del piso											
	Cemento / mosaico		Granito, mármol, cerámica		Madera		Tierra		Otro		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	10,386	85.8	1,698	14.0	21	0.2	2	0.0	0	0.0	12,107	100.0
Domingo Savio	10,464	96.7	230	2.1	18	0.2	96	0.9	11	0.1	10,819	100.0
Palma Real	7,587	87.6	1,025	11.8	31	0.4	15	0.2	0	0.0	8,658	100.0
María Auxiliadora	7,824	94.6	426	5.1	16	0.2	7	0.1	1	0.0	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	6,633	93.0	474	6.6	7	0.1	19	0.3	1	0.0	7,134	100.0
Villa Juana	5,738	87.4	815	12.4	12	0.2	0	0.0	0	0.0	6,565	100.0
Mejoramiento Social	5,459	92.4	426	7.2	20	0.3	1	0.0	0	0.0	5,906	100.0
Los Ríos	4,850	86.9	710	12.7	15	0.3	2	0.0	1	0.0	5,578	100.0
Simón Bolívar	5,144	93.6	330	6.0	13	0.2	8	0.1	0	0.0	5,495	100.0
Gualey	4,315	95.0	199	4.4	12	0.3	18	0.4	0	0.0	4,544	100.0
La Zurza	4,220	95.8	162	3.7	13	0.3	9	0.2	1	0.0	4,405	100.0
Villas Agrícolas	3,869	88.1	514	11.7	9	0.2	0	0.0	0	0.0	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,765	91.9	308	7.5	14	0.3	6	0.1	2	0.0	4,095	100.0
Villa Francisca	3,671	93.4	237	6.0	19	0.5	3	0.1	0	0.0	3,930	100.0
24 de Abril	3,504	90.1	372	9.6	10	0.3	1	0.0	0	0.0	3,887	100.0
Villa Consuelo	3,303	94.6	183	5.2	6	0.2	0	0.0	0	0.0	3,492	100.0
La Agustina	2,912	87.3	423	12.7	2	0.1	0	0.0	0	0.0	3,337	100.0
Los Peralejos	2,595	89.1	313	10.8	0	0.0	3	0.1	0	0.0	2,911	100.0
Resto	19,006	89.9	2,094	9.9	30	0.1	8	0.0	1	0.0	21,139	100.0
Total Distrito Nacional	115,245	91.0	10,939	8.6	268	0.2	198	0.2	18	0.0	126,668	100.0
Total nacional	1,571,218	90.9	101,859	5.9	7,321	0.4	47,700	2.8	776	0.0	1,728,874	100.0

Los hogares que reportaron habitar en viviendas con piso de “madera”, como ya se ha mencionado, ascienden a 268, equivalente al 0.2% y los que se destacan con mayor cantidad de estos son Palma Real, Cristo Rey y Mejoramiento Social con 31, 21 y el último 20 hogares. En cuanto a la incidencia, Villa Francisca, Palma Real y Nuevo Arroyo Hondo son los que tienen los porcentajes más elevados de hogares con estas características con 0.5%, 0.4% y 0.3%, respectivamente.

Los barrios con una mayor cantidad de viviendas con piso de “tierra” corresponden a Domingo Savio con 96 hogares, Ensanche Capotillo y Gualey con 19 y 18, respectivamente. A nivel de incidencia, Domingo Savio sigue en el primer lugar por el alto porcentaje de hogares con este tipo de piso con 0.9%, seguido por Gualey y Ensanche Capotillo que solo rotaron posiciones para encontrarse con 0.4% y 0.3%. Los hogares con “otro” tipo de piso se encuentran detallados en los anexos.

Gráfico 5
Porcentaje de los hogares del Distrito Nacional en vivienda con piso de madera, tierra y otro



El Gráfico 5 muestra, de forma resumida, el porcentaje de hogares en viviendas con piso de “madera, tierra, otro”, según los 18 principales barrios del Distrito Nacional, el total del Distrito y el total a nivel nacional. Se observa que Domingo Savio tiene la mayor incidencia de los hogares que reportaron tener alguno de estos tipos de piso, con 1.2%, excluida la categoría de Resto. En contraposición se encuentra La Agustina, en el cual fueron registrados dos hogares con alguno de estos pisos, equivalente a 0.1%. Estos hogares que reportaron habitar en una vivienda con estos materiales del piso podrían ser intervenidos con el propósito de mejorar su bienestar y ayudarles a desarrollar capacidades que les permitan insertarse en la sociedad actual de manera digna.

6.3.3.2 Material de piso por categoría de ICV

En el Cuadro 11 se presenta la información que levantó el SIUBEN sobre el material del piso de la vivienda en el total del Distrito Nacional, cruzada por categorías de ICV. Esta información permitirá una mejor focalización en aquellos hogares con necesidades claramente verificables.

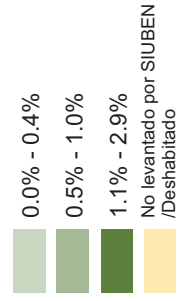
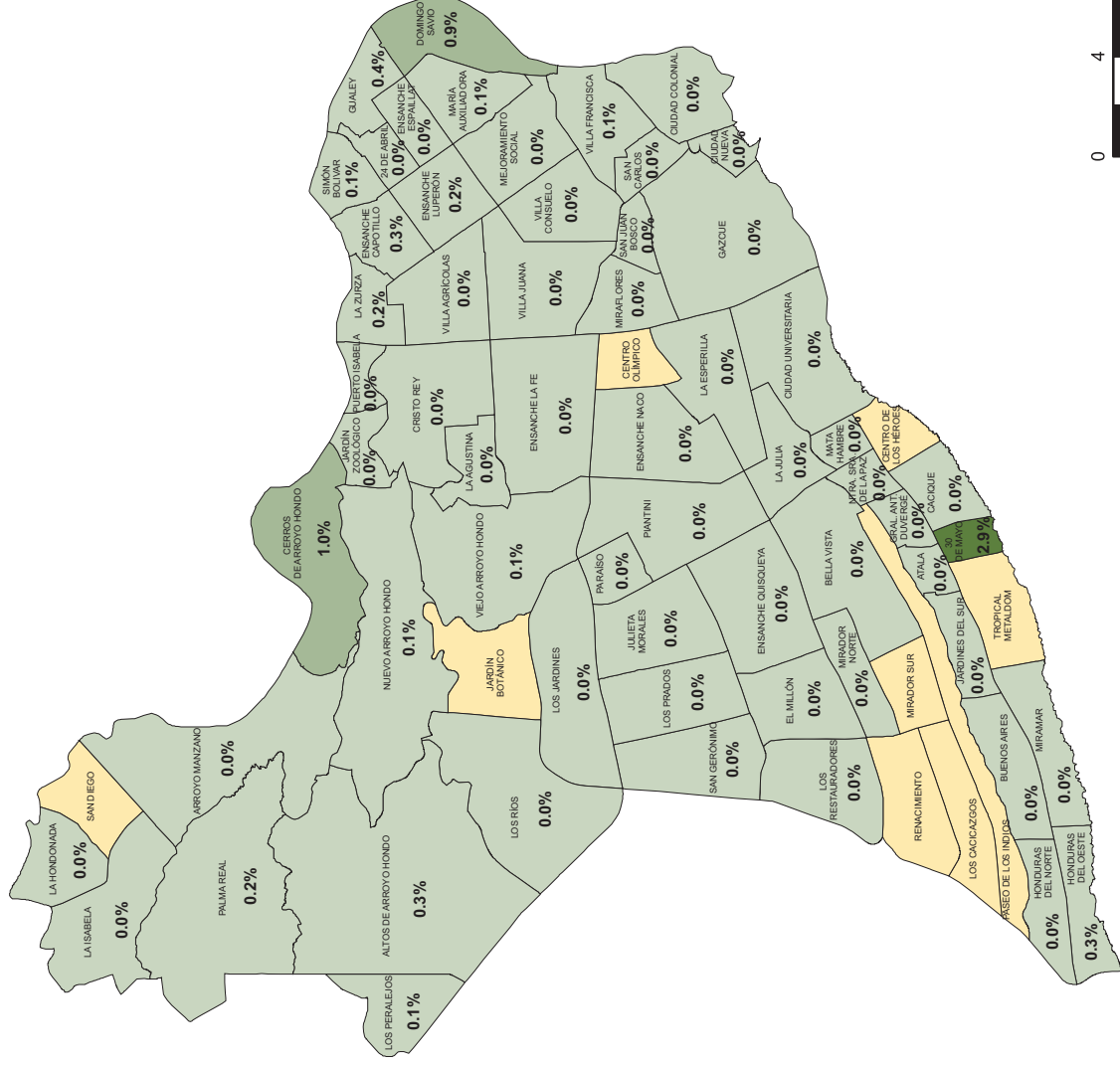
Cuadro 11
DISTRITO NACIONAL
Material del piso de la vivienda según categoría de ICV

Material de piso		Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Distrito Nacional	Cemento / mosaico	7,800	6.8	49,635	43.0	49,062	42.6	8,748	7.6	115,245	100.0
	Granito, mármol, cerámica	26	0.2	1,043	9.6	5,453	49.8	4,417	40.4	10,939	100.0
	Madera	52	19.4	145	54.1	57	21.3	14	5.2	268	100.0
	Tierra	193	97.5	4	2.0	1	0.5	0	0.0	198	100.0
	Otro	12	66.7	6	33.3	0	0.0	0	0.0	18	100.0
	Total	8.083	6.4	50.833	40.1	54,573	43.1	13,179	10.4	126,668	100.0

El 91.0% de los hogares del Distrito Nacional reportó tener piso de “cemento/mosaico”, equivalente a 115,245. De estos, el 6.8% fue categorizado en el ICV más carenciado, correspondiente a 7,800; en ICV 2 se categorizó el 43.0%, equivalente a 49,635, mientras que en los ICV menos carenciados fue categorizado el restante 50.2%, distribuido en 42.6% para el ICV 3 y 7.6% para el ICV 4.

Con pisos de “granito, mármol, cerámica” fueron reportados 10,939 hogares, equivalente al 8.6% del total levantado. De estos, el Estudio categorizó el 0.2% en ICV 1, equivalente a 26; en ICV 2 se categorizó el 9.6%, correspondiente a 1,043. Los restantes fueron categorizados en los niveles de ICV menos carenciados, y totalizan 9,870 hogares con este tipo de material de piso.

El Estudio registró una mayor concentración de hogares con piso de “madera” en los niveles de ICV 2 e ICV 3, con 54.1% y 21.3%, respectivamente, aunque cabe destacar que en ICV 1 fue categorizado el 19.4%, equivalente a 52 hogares. Aquellos en viviendas con piso de “tierra” se encuentran categorizados en su mayoría en el ICV 1 con 97.5% y suman 193, seguidos por 4 que fueron categorizados en ICV 2 y finaliza con un hogar categorizado en ICV 3, equivalente al 0.5%.

No levantado por SIUBEN
/Deshabitado

SIUBEN
Departamento de Cartografia

6.3.4 Material del techo de la vivienda

El material del techo de la vivienda es una de las variables que componen al Índice de Calidad de Vida (ICV) que calcula el SIUBEN. El techo es uno de los indicadores más directos de la calidad de vida de los miembros de un hogar, por la resistencia que debe brindar para proteger la estructura física ante fenómenos naturales y cualquier otro tipo de situación en el entorno. Al igual que la variable de pared, el techo sirve para validar la información levantada mediante censos y/o encuestas.

Este apartado, por una parte, tendrá un acápite dedicado a analizar la variable de materiales de techo levantada por el ESH 2012 de los hogares mediante su distribución en los barrios del Distrito Nacional; y por otra parte, se analizará la información de los hogares tomando en cuenta las distintas categorías de ICV arrojadas por el Estudio.

6.3.4.1 Material de techo por barrio

En el Cuadro 12 se muestra la distribución de los hogares levantados en los principales barrios del Distrito Nacional, según material del techo de la vivienda que habitan y a nivel nacional. En este sentido, el ESH 2012 levantó un total de 65,202 hogares con techo de “concreto”, equivalente al 51.5% del total en esta zona, seguido por los hogares en viviendas con techo de “zinc” con 61,245, correspondiente al 48.4%. Aquellos que reportaron techo de “asbesto-cemento” suman 199, equivalente al 0.1% del total levantado, mientras que los demás, un total de 22 para ser exactos, tienen techo de “tejas, yagua/cana, otro”.

Cabe destacar que a diferencia de los datos de todo el país, el Distrito Nacional tiene una distribución más uniforme entre hogares con techo de “concreto” y aquellos con techo de “zinc”, con 51.5% y 48.4%, respectivamente, debido a que a nivel nacional y de acuerdo con los

datos publicados en el Estudio Socioeconómico de Hogares 2012, el 69.9% de los levantados por el Estudio en la República Dominicana, tiene techo de “zinc”.

Según se observa en el siguiente cuadro, Cristo Rey, Palma Real y María Auxiliadora tienen las mayores concentraciones de hogares en viviendas con techo de “concreto”, con 7,130 el primer barrio, 4,642 y 4,413 hogares, el segundo y el tercero. A nivel de incidencia, La Agustina, Los Ríos y Villa Consuelo tienen los mayores porcentajes de hogares con este tipo de material de techo, con 65.8%, 62.8% y 62.1%, respectivamente.

Domingo Savio, Cristo Rey y Ensanche Capotillo, tienen las mayores concentraciones de hogares con techo de “zinc”, 9,057 el primero, 4,948 y 4,402 hogares el segundo y el tercero. A nivel de incidencia, Domingo Savio mantiene su posición con 83.7%, seguido por Gualey y La Zurza con 71.6% y 68.1%, respectivamente.

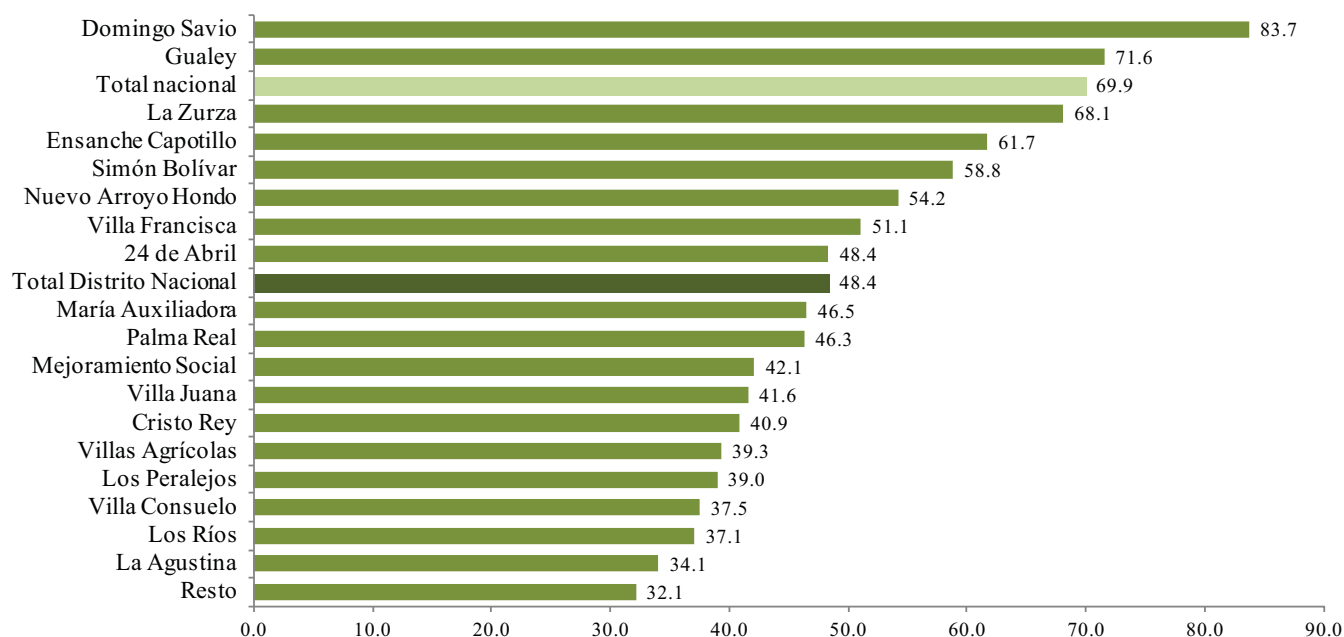
Por último, los barrios con mayor cantidad de hogares en viviendas con techo de “asbesto-cemento” son Cristo Rey, Mejoramiento Social y Ensanche Capotillo con 24, 21 y 20, respectivamente. A nivel de incidencia Villa Francisca, Villa Consuelo, y Mejoramiento Social tienen los mayores porcentajes de hogares con este tipo de techo en sus viviendas, y cada uno equivale al 0.4%.

Cuadro 12
Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según material del
techo de la vivienda

Barrio	Material del techo													
	Concreto		Zinc		Asbesto - cemento		Tejas		Yagua / Cana		Otro		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	7,130	58.9	4,948	40.9	24	0.2	0	0.0	0	0.0	5	0.0	12,107	100.0
Domingo Savio	1,749	16.2	9,057	83.7	12	0.1	0	0.0	0	0.0	1	0.0	10,819	100.0
Palma Real	4,642	53.6	4,010	46.3	6	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8,658	100.0
María Auxiliadora	4,413	53.3	3,850	46.5	9	0.1	1	0.0	0	0.0	1	0.0	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	2,712	38.0	4,402	61.7	20	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7,134	100.0
Villa Juana	3,822	58.2	2,731	41.6	10	0.2	0	0.0	0	0.0	2	0.0	6,565	100.0
Mejoramiento Social	3,390	57.4	2,489	42.1	21	0.4	0	0.0	0	0.0	6	0.1	5,906	100.0
Los Ríos	3,503	62.8	2,069	37.1	6	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5,578	100.0
Simón Bolívar	2,253	41.0	3,232	58.8	10	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5,495	100.0
Gualet	1,289	28.4	3,252	71.6	3	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4,544	100.0
La Zurza	1,398	31.7	3,000	68.1	6	0.1	0	0.0	0	0.0	1	0.0	4,405	100.0
Villas Agrícolas	2,659	60.5	1,727	39.3	6	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	1,874	45.8	2,218	54.2	3	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4,095	100.0
Villa Francisca	1,905	48.5	2,008	51.1	17	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3,930	100.0
24 de Abril	2,003	51.5	1,880	48.4	3	0.1	0	0.0	0	0.0	1	0.0	3,887	100.0
Villa Consuelo	2,168	62.1	1,310	37.5	14	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3,492	100.0
La Agustina	2,197	65.8	1,137	34.1	3	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3,337	100.0
Los Peralejos	1,775	61.0	1,134	39.0	2	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2,911	100.0
Resto	14,320	67.7	6,791	32.1	24	0.1	1	0.0	1	0.0	2	0.0	21,139	100.0
Total Distrito Nacional	65,202	51.5	61,245	48.4	199	0.1	2	0.0	1	0.0	19	0.0	126,668	100.0
Total nacional	504,905	29.2	1,208,808	69.9	7,839	0.5	188	0.0	5,209	0.3	1,925	0.1	1,728,874	100.0

Como se muestra en el Gráfico 6, Domingo Savio y Gualet poseen los mayores porcentajes de hogares en viviendas con techo de “zinc” con 83.7% y 71.6%, respectivamente y también se observan los de menor incidencia como La Agustina y Los Ríos con 34.1% y 37.1%, respectivamente y Villa Consuelo con 37.5%.

Gráfico 6
Porcentaje de hogares del Distrito Nacional que habitan en vivienda con techo de zinc, según barrio



6.3.4.2 Material de techo por categoría de ICV

El Cuadro 13 proporciona información del total de hogares levantados en el Distrito Nacional por el Estudio, que toma en cuenta el material de techo de la vivienda y la categoría de ICV de los hogares.

Cuadro 13
DISTRITO NACIONAL
Material del techo de la vivienda según categoría de ICV

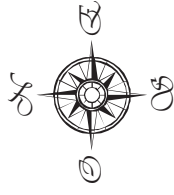
Material del techo		Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Distrito Nacional	Concreto	523	0.8	13,775	21.1	38,203	58.6	12,701	19.5	65,202	100.0
	Zinc	7,547	12.3	36,950	60.3	16,283	26.6	465	0.8	61,245	100.0
	Asbesto - cemento	12	6.0	94	47.3	82	41.2	11	5.5	199	100.0
	Tejas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	2	100.0
	Yagua / cana	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
	Otro	1	5.3	13	68.4	5	26.3	0	0.0	19	100.0
	Total	8,083	6.4	50,833	40.1	54,573	43.1	13,179	10.4	126,668	100.0

Según estos datos, del total de hogares levantados en el Distrito Nacional con techo de “concreto”, el 0.8% fue categorizado en ICV 1, equivalente a 523, en ICV 2 el 21.1%, correspondiente a 13,775 hogares, con lo cual en los dos niveles de ICV más carenciados el Estudio arrojó que el 21.9% de los hogares habita en viviendas con techo de “concreto”. El resto fue categorizado en los niveles de ICV menos carenciados con 58.6% en ICV 3 y 19.5% en ICV 4, un total de 50,904 hogares con este tipo de techo.

Los hogares en viviendas con techo de “zinc”, como ya se ha mencionado, representan el 48.4% del total de levantado en todo el Distrito Nacional. De estos, en ICV 1 fue categorizado el 12.3%, equivalente a 7,547 hogares, mientras que en ICV 2 se encuentra el 60.3% del total de hogares con esta característica. Por lo tanto, en los niveles de ICV más carenciados el Estudio registra 72.6% del total con techo de “zinc”, equivalente a 44,497. El resto se categoriza en los niveles de ICV menos carenciados, con un 26.6% en ICV 3 y un 0.8% en ICV 4.

Del total de hogares en viviendas con techo de “asbesto-cemento”, que para el Distrito Nacional ascendió a 199, el 6.0% fue categorizado en ICV 1, equivalente a 12, en ICV 2 se encuentra el 47.3% de los hogares con este tipo de techo, correspondiente a 94. En ICV 3 e ICV 4 se encuentran categorizados el 41.2% y el 5.5%, respectivamente. Dicho lo anterior, se destaca que las mayores concentraciones de hogares con este techo se encuentran en los ICV 2 e ICV 3.

Finalmente, el Estudio levantó dos hogares con techo de “tejas” y los categorizó en ICV 4; uno con techo de “yagua/cana” y fue categorizado en ICV 2; y con “otro” tipo de techo fue levantado por el ESH 2012 en el Distrito Nacional un total de 19 hogares.



Porcentaje de los hogares del Distrito Nacional con techo de zinc, por barrio



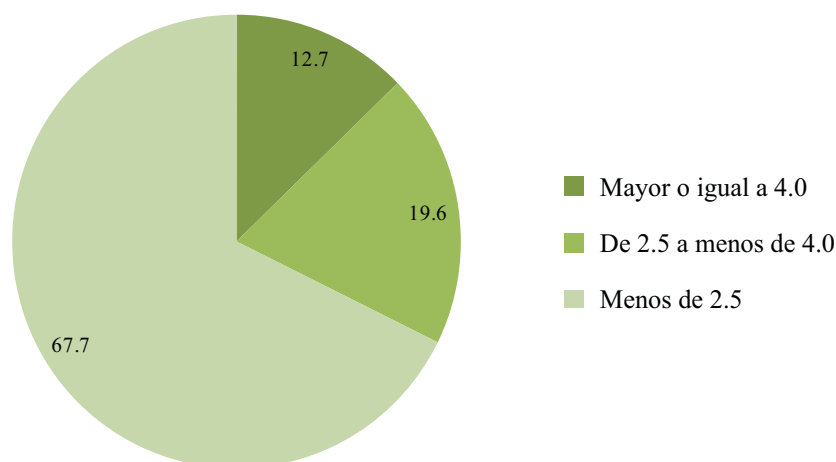
SIUBEN
Departamento de Cartografía

6.3.5 Nivel de hacinamiento

El hacinamiento está definido como la cantidad de miembros en el hogar por dormitorio (aposento) que posee la vivienda, por lo tanto es una variable que se construye a partir de estas dos informaciones y es clave porque permite describir, de manera concreta, las condiciones de vida de las personas en el hogar y su interacción con el entorno. Por esta razón, el nivel de hacinamiento está incluido en el Índice de Calidad de Vida que calcula el SIUBEN, alineado con las mejores prácticas internacionales.

En el Gráfico 7 se presenta la distribución porcentual del nivel de hacinamiento para los hogares levantados por el Estudio en el Distrito Nacional, lo cual sirve de base para el diseño y ejecución de políticas sociales que tengan como objetivo el combate a la pobreza y disminuir los niveles de carencias en la población dominicana.

Gráfico 7
Distribución porcentual del nivel de hacinamiento del Distrito Nacional



Según el gráfico anterior, el 12.7% de los hogares levantados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional tiene un alto nivel de hacinamiento, en total son 16,129 los que reportaron tener “4 o más personas” por dormitorio. En comparación con los datos publicados por el Estudio

Socioeconómico de Hogares 2012, que para toda la República Dominicana fue de 7.6%, existe una diferencia de 5.1 puntos porcentuales respecto a los datos del Distrito Nacional.

En el siguiente nivel se encuentran los hogares que tienen “de 2.5 a menos de 4” personas por dormitorio y el Estudio arrojó que representan el 19.6% en el Distrito Nacional, los cuales equivalen a 24,830 hogares. Comparada esta cifra con el total nacional de 17.3% resulta que estos datos se sitúan 2.3 puntos porcentuales por debajo de lo registrado por la zona bajo estudio en este documento.

Finalmente, la categoría de “menos de 2.5” personas por dormitorio arrojó un total de 85,709 hogares, equivalente al 67.7% de los levantados por el Estudio en el Distrito Nacional, el cual se encuentra 7.5 puntos porcentuales por debajo del total nacional de 75.1%. Cabe destacar que en esta categoría se agruparon los que para estudios anteriores se habían presentado de manera separada, aquellos de “de 2 a menos de 2.5” y “menos de 2”, personas por dormitorio.

6.3.5.1 Nivel de hacinamiento por barrio

En el Cuadro 14 se presenta la distribución de los hogares levantados por el Estudio en el Distrito nacional, según el nivel de hacinamiento en los principales barrios de esta capital. Esto permite a la política social contar con las herramientas necesarias para el diseño y ejecución de políticas públicas focalizadas en aquellos hogares con altos niveles de carencias, conocer en qué barrios se encuentran ubicados y qué tipo de intervención necesitan.

El Estudio registró en Domingo Savio 1,654 hogares, en Cristo Rey 1,442 y en Ensanche Capotillo 1,003, la mayor cantidad de hogares con un nivel alto de hacinamiento. En cuanto a incidencia, La Zurza con 16.4%, Domingo Savio y Ensanche Capotillo con 15.3% y 14.1%, respectivamente, poseen los mayores porcentajes de hogares con este nivel de hacinamiento.

Los hogares que reportaron un nivel de hacinamiento “de 2.5 a menos de 4” personas por dormitorio se concentran en Domingo Savio, Cristo Rey y Palma Real, los cuales suman un total de 6,830 y representan el 27.5% del total de hogares levantados por el Estudio en el Distrito Nacional con este nivel de hacinamiento. En términos de incidencia, Palma Real, Domingo Savio y La Zurza aparecen con los porcentajes más altos en cuanto a hogares con el nivel de hacinamiento mencionado, equivalente a 23.6%, 23.0% y 22.8%, respectivamente.

El Estudio arrojó también que Cristo Rey, Domingo Savio y Palma Real tienen altas concentraciones de hogares con “2 a menos de 2.5” personas por dormitorio, para un total de 7,049; sin embargo en términos de incidencia las primeras posiciones quedan ocupadas por Nuevo Arroyo Hondo, Palma Real y Domingo Savio, con 24.2%, 23.1% y 22.7%, respectivamente.

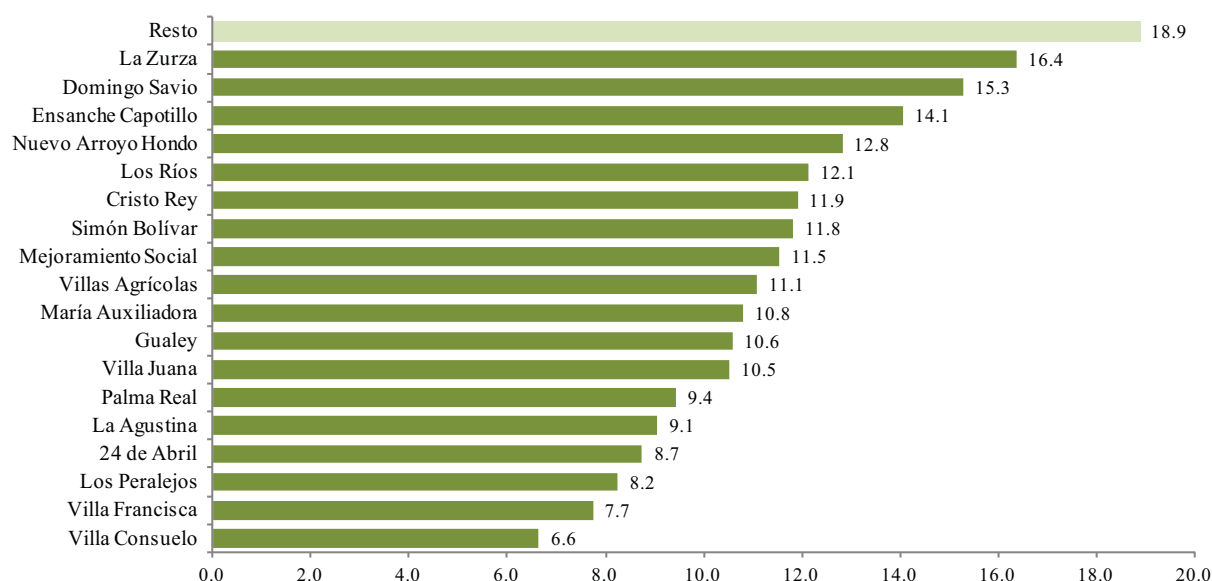
Por último, se encuentran los hogares con “menos de 2” personas por dormitorio, de los cuales el 24.4% se concentra en Cristo Rey, María Auxiliadora y Domingo Savio con 5,765 el primero, 4,261 y 4,230 el segundo y tercero. Pero cuando se realiza el análisis por el nivel de incidencia, el Estudio establece que Villa Consuelo, Villa Francisca y Villa Juana tienen los mayores porcentajes de hogares con estas características, equivalentes a 62.7%, 60.6% y 53.1%, respectivamente.

Cuadro 14
Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según nivel de hacinamiento

Barrio	Nivel de hacinamiento									
	Mayor o igual a 4.0		De 2.5 a menos de 4.0		De 2.0 a menos de 2.5		Menos de 2.0		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	1,442	11.9	2,300	19.0	2,600	21.5	5,765	47.6	12,107	100.0
Domingo Savio	1,654	15.3	2,483	23.0	2,452	22.7	4,230	39.1	10,819	100.0
Palma Real	816	9.4	2,047	23.6	1,997	23.1	3,798	43.9	8,658	100.0
María Auxiliadora	894	10.8	1,460	17.6	1,659	20.1	4,261	51.5	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	1,003	14.1	1,609	22.6	1,533	21.5	2,989	41.9	7,134	100.0
Villa Juana	691	10.5	1,036	15.8	1,353	20.6	3,485	53.1	6,565	100.0
Mejoramiento Social	682	11.5	1,036	17.5	1,263	21.4	2,925	49.5	5,906	100.0
Los Ríos	677	12.1	1,178	21.1	1,228	22.0	2,495	44.7	5,578	100.0
Simón Bolívar	650	11.8	1,137	20.7	1,221	22.2	2,487	45.3	5,495	100.0
Gualey	481	10.6	928	20.4	974	21.4	2,161	47.6	4,544	100.0
La Zurza	721	16.4	1,005	22.8	924	21.0	1,755	39.8	4,405	100.0
Villas Agrícolas	487	11.1	851	19.4	899	20.5	2,155	49.1	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	525	12.8	861	21.0	992	24.2	1,717	41.9	4,095	100.0
Villa Francisca	304	7.7	530	13.5	713	18.1	2,383	60.6	3,930	100.0
24 de Abril	340	8.7	693	17.8	822	21.1	2,032	52.3	3,887	100.0
Villa Consuelo	232	6.6	451	12.9	621	17.8	2,188	62.7	3,492	100.0
La Agustina	302	9.1	647	19.4	700	21.0	1,688	50.6	3,337	100.0
Los Peralejos	240	8.2	587	20.2	614	21.1	1,470	50.5	2,911	100.0
Resto	3,988	18.9	3,991	18.9	4,645	22.0	8,515	40.3	21,136	100.0
Total	16,129	12.7	24,830	19.6	27,210	21.5	58,499	46.2	126,668	100.0

En el gráfico que se presenta a continuación se observan los hogares con un nivel de hacinamiento elevado, “mayor o igual a 4” personas por dormitorio y también se muestra cómo quedan los 18 principales barrios del Distrito Nacional y de la categoría llamada “Resto”, que agrupa a los 43 restantes levantados por el Estudio. Como ya se mencionó, en los primeros lugares con mayor porcentaje de hogares con este nivel de hacinamiento figuran La Zurza, Domingo Savio y Ensanche Capotillo, mientras que los de menor porcentaje son Villa Consuelo con 6.6%, Villa Francisca con 7.7% y Los Peralejos con 8.2%.

Gráfico 8
Porcentaje de los hogares del Distrito Nacional con un nivel de hacinamiento mayor o igual a 4 personas por dormitorio



6.3.5.2 Nivel de hacinamiento por categoría de ICV

A continuación se presenta la información del nivel de hacinamiento según la categoría de ICV, para todos los hogares levantados por el Estudio en el Distrito Nacional. Esto es una herramienta fundamental que permitirá a los hacedores de políticas conocer la realidad en la que viven miles de hogares en esta zona y dirigir los esfuerzos para romper con el círculo vicioso de la pobreza.

Cuadro 15
Nivel de hacinamiento en el Distrito Nacional, según categoría del ICV

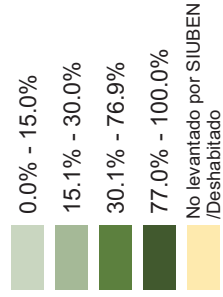
Hacinamiento	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Mayor o igual a 4.0	2,303	14.3	9,740	60.4	3,320	20.6	766	4.7	16,129	100.0
De 2.5 a menos de 4.0	1,864	7.5	13,175	53.1	9,234	37.2	557	2.2	24,830	100.0
De 2.0 a menos de 2.5	1,255	4.6	10,749	39.5	13,404	49.3	1,802	6.6	27,210	100.0
Menos de 2.0	2,661	4.5	17,169	29.3	28,615	48.9	10,054	17.3	58,499	100.0
Total	8,083	6.4	50,833	40.1	54,573	43.1	13,179	10.4	126,668	100.0

Del cuadro anterior se deduce que el 12.7% de los hogares del Distrito Nacional reportó tener un nivel de hacinamiento “mayor o igual a 4” personas por dormitorio, correspondiente a 16,129. De estos, el 14.3% fue categorizado en ICV 1, equivalente a 2,303; en ICV 2 fue categorizado el 60.4%, correspondiente a 9,740; en ICV 3 e ICV 4 fueron categorizados el 20.6% y el 4.7%, respectivamente, para un total de 4,086 hogares.

Del total de hogares con hacinamiento “de 2.5 a menos de 4” personas por habitación levantado en el Distrito Nacional, el 7.5% fue categorizado en ICV 1, correspondiente a 1,864; en ICV 2 fue categorizado el 53.1%, equivalente a 13,175; en los ICV menos carenciados fue categorizado el restante 39.4%, distribuido en 37.2% en ICV 3 y 2.2% en ICV 4.

Del total de hogares levantados por el Estudio en el Distrito Nacional, el 21.5% reportó un nivel de hacinamiento “de 2 a menos de 2.5” personas por dormitorio, equivalente a 27,210. De estos, el 4.6% fue categorizado en los niveles más carenciados del ICV, 1,255 hogares; en ICV 2 el 39.5%, correspondiente a 10,749; en ICV 3 e ICV 4 el 49.3% y el 6.6%, respectivamente, en total 15,206 hogares.

Finalmente, se encuentran los hogares que reportaron tener “menos de 2” personas por dormitorio con 58,499 o el 46.2% del total levantado por el Estudio en el Distrito Nacional. Los hogares categorizados en ICV 1 ascienden a 2,661 (4.5%), en ICV 2 se encuentra el 29.3%, correspondiente a 17,169 hogares; en ICV 3 fue categorizado el 48.9% y el 17.3% en ICV 4, estos últimos y menos carenciados totalizaron 38,669.

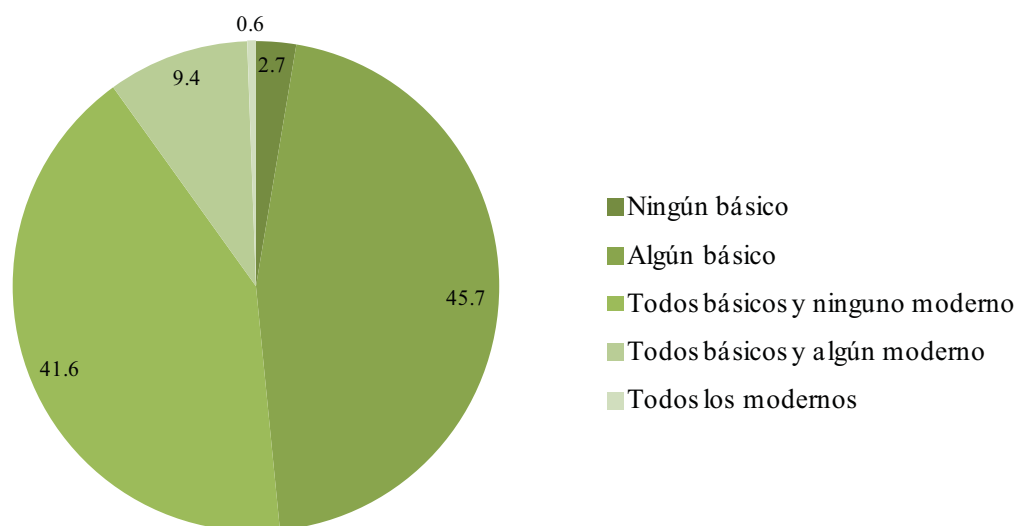


SIUBEN
Departamento de Cartografía

6.3.6 Equipamiento del hogar

Equipamiento del hogar es una variable creada por el SIUBEN con el fin de formar parte del Índice de Calidad de Vida. Este es un indicador aproximado del capital físico del hogar y está compuesto por: equipos básicos, que incluyen la estufa, nevera, televisor y lavadora; y equipos modernos, como el vehículo, aire acondicionado y computadora en el hogar.

Gráfico 9
Distribución porcentual del equipamiento de los hogares del Distrito Nacional



Como se observa en el Gráfico 9, del total de hogares levantados en el Distrito Nacional por el SIUBEN, el 2.7% reportó tener “ningún básico”, equivalente a 3,376. Aquellos que reportaron tener “algún básico” totalizaron 57,941, correspondiente al 45.7% de los levantados, el de mayor concentración de esta categoría. Luego el Estudio establece que el 41.6% de los hogares del Distrito tienen “todos los básicos y ningún moderno”, para un total de 52,691. Por último, se encuentran los que reportaron tener “todos los básicos y algún moderno” con el 9.4% (11,936) y “todos los modernos” con el 0.6% (724).

6.3.7 Conclusiones parciales

El tema de características de la vivienda describe en detalle la situación encontrada por el levantamiento que realizó el SIUBEN de los hogares que habitan en las áreas prioritarias I y II y en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional. El Índice de Calidad de Vida (ICV) permite categorizar los hogares mediante un ordenamiento desde el más hasta el menos carenciado a través de variables como tipo de vivienda, material predominante del piso, pared y techo, nivel de hacinamiento reportado en cada hogar y hasta el equipamiento físico. Estas características, a su vez, fueron analizadas a lo interno de los principales barrios del Distrito Nacional y los resultados presentados en este documento permiten priorizar las intervenciones de las políticas sociales que implementa el Gobierno Dominicano en aquellos hogares más necesitados.

A modo de resumen, se resaltan las conclusiones más relevantes que se desprenden del análisis realizado y se destacan los principales barrios cuyo nivel de incidencia y concentración de hogares acentúan las carencias de los más vulnerables en el Distrito Nacional.

Los hogares en viviendas tipo “pieza en cuartería/parte atrás, barracón y otro” se concentran en Domingo Savio con 1,900, Villa Juana con 1,721 y Cristo Rey con 1,383. Sin embargo, a nivel de incidencia, Villa Francisca, Villa Juana y Villas Agrícolas exhiben los porcentajes más elevados de hogares en este tipo de viviendas con 28.0%, 26.2%, 19.0%, respectivamente. Cuando la información se analiza tomando en cuenta solo los hogares categorizados en los niveles de ICV 1 e ICV 2, la mayor concentración también la exhiben Domingo Savio con 1,633, Villa Juana con 998, y en tercer lugar queda el Ensanche Capotillo con 834.

Domingo Savio, Palma Real y Ensanche Capotillo tienen la mayor concentración de hogares en viviendas con pared de “tabla de palma, tejamanil, otro” con 650, 84 y 38 respectivamente. En términos de incidencia la primera y segunda posición quedan sin cambios, Domingo Savio,

Palma Real y Gualey tienen los mayores porcentajes de hogares con alguno de estos materiales de pared, con 6.0%, 1.0% y 0.7%. Los más carenciados se encuentran en Domingo Savio con 650, Palma Real con 80 y Ensanche Capotillo con 38 hogares.

Los barrios con mayor concentración de hogares en viviendas con piso de “tierra y otro” levantados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional son Domingo Savio con 107, Ensanche Capotillo con 20 y Gualey con 18. A nivel de incidencia, Domingo Savio, Gualey y Ensanche Capotillo también presentan los porcentajes más altos de este tipo de viviendas con 1.0%, 0.4% y 0.3%, respectivamente. Cabe resaltar que todos estos hogares fueron categorizados en los niveles de ICV más carenciados.

Respecto a los hogares en viviendas con techo de “zinc” Domingo Savio, Cristo Rey y Ensanche Capotillo concentran la mayor cantidad con este tipo de techo: 9,057 el primero, 4,948 y 4,402 el segundo y tercero. A nivel de incidencia, Domingo Savio, Gualey y La Zurza presentan los mayores porcentajes de hogares con este tipo de material de techo con 83.7%, 71.6% y 68.1%. Los hogares más carenciados se hallan mayormente en Domingo Savio con 7,701 , Ensanche Capotillo con 3,349 y Cristo Rey con 3,297.

Finalmente, la variable de hacinamiento presenta las mayores concentraciones de hogares con 4 o más personas por dormitorio en Domingo Savio con 1,654, Cristo Rey con 1,442 y Ensanche Capotillo con 1,003 hogares, y cuando se analizan los hogares categorizados en ICV 1 e ICV 2 resulta que estos mismos barrios concentran la mayor cantidad con este nivel de hacinamiento con 1,590 en el primero, 1,200 y 920 hogares para el segundo y tercer barrio, respectivamente. A nivel de incidencia y del total de hogares del Distrito con este nivel de hacinamiento son La Zurza, Domingo Savio y Ensanche Capotillo los que tienen mayor porcentaje de hogares hacinados con 4 o más personas por dormitorio, con 16.4%, 15.3% y 14.1%.

SERVICIOS BÁSICOS



6.4 SERVICIOS BÁSICOS

El buen acceso de los hogares a los servicios básicos primarios es uno de los principales objetivos de la política social, puesto que con ello se logra un incremento de la calidad de vida de la población. Que todos los ciudadanos en un país cuenten con acceso a los principales servicios como el agua por el acueducto, la recogida de desperdicios, sanitarios adecuados, energía del tendido eléctrico y combustible para cocinar disminuye las brechas socioeconómicas y privaciones.

En este Estudio se presenta un análisis detallado de la situación de los hogares del Distrito Nacional respecto al acceso a los servicios básicos para que, a través de las políticas públicas, se pueda llegar a los individuos con mayor nivel de oportunidad de mejorar su bienestar por medio de una más amplia cobertura.

6.4.1 Fuente de suministro de agua para uso doméstico

El agua es un elemento trascendente para la vida humana, desde su consumo hasta todas las actividades que requieren su uso son aspectos substanciales que resaltan su importancia. A nivel general, a este servicio se accede por el acueducto, de una forma u otra, o por fuentes distintas, como los manantiales, ríos, arroyos, tanques, aljibes, pozos o camiones repartidores. Cabe resaltar que el ESH 2012 solo brinda información sobre el acceso de los hogares de las zonas prioritarias I y II del Mapa de la Pobreza a las diferentes fuentes de abastecimiento de agua, sin embargo no está enfocado en la calidad de esta, por lo que se considera fuente adecuada al acueducto y fuente no adecuada a las distintas del acueducto.

Para presentar los resultados sobre el acceso a los servicios básicos en el Distrito Nacional, en esta publicación se detalla el análisis a nivel de barrios, sin embargo, por la cantidad de estos, se

presenta información sobre aquellos que tienen más de 1,000 hogares elegibles, o lo que es lo mismo, categorizados en ICV 1 e ICV 2, mientras que los demás barrios se agrupan en “Resto”. Cabe resaltar que están incluidos tanto los barrios de las zonas prioritarias I y II como aquellos donde hay bolsones de pobreza identificados.

La información suministrada por el Cuadro 16 muestra que de los 126,668 hogares levantados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional, el 97.7% recibe agua por el acueducto; este porcentaje a nivel nacional es de 83.7%, dicha comparación manifiesta que la cobertura del agua por el acueducto en el Distrito Nacional es alta, sin embargo aún quedan 2,921 hogares con capacidad de mejorar la calidad de vida de los que habitan en ellos por medio de un buen acceso a agua potable, puesto que la reciben de manantiales, ríos, arroyos, tanques, aljibes, pozos o camiones repartidores, lo que representa un mayor riesgo para la población que la consume de contraer enfermedades, principalmente para los menores de 5 años.

Cuadro 16
Hogares del Distrito Nacional por barrio, según la fuente de suministro de agua para uso doméstico

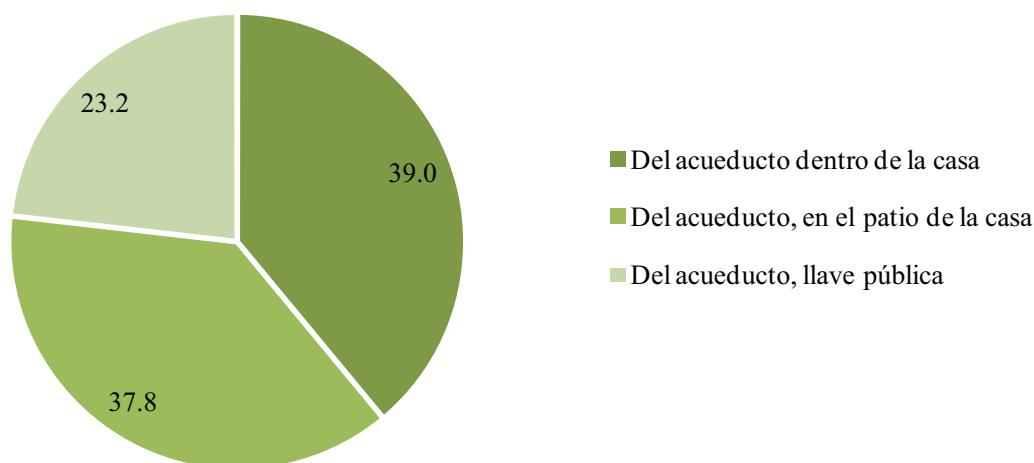
Barrio	Fuente de suministro de agua para uso doméstico					
	Del acueducto		Fuente distinta al acueducto		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
24 de Abril	3,727	95.9	160	4.1	3,887	100.0
Cristo Rey	11,949	98.7	158	1.3	12,107	100.0
Domingo Savio	10,653	98.5	166	1.5	10,819	100.0
Ensanche Capotillo	6,860	96.2	274	3.8	7,134	100.0
Gualet	4,501	99.1	43	0.9	4,544	100.0
La Agustina	3,240	97.1	97	2.9	3,337	100.0
La Zurza	4,327	98.2	78	1.8	4,405	100.0
Los Perales	2,583	88.7	328	11.3	2,911	100.0
Los Ríos	5,538	99.3	40	0.7	5,578	100.0
María Auxiliadora	8,211	99.2	63	0.8	8,274	100.0
Mejoramiento Social	5,889	99.7	17	0.3	5,906	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	4,024	98.3	71	1.7	4,095	100.0
Palma Real	7,769	89.7	889	10.3	8,658	100.0
Simón Bolívar	5,232	95.2	263	4.8	5,495	100.0
Villa Consuelo	3,477	99.6	15	0.4	3,492	100.0
Villa Francisca	3,835	97.6	95	2.4	3,930	100.0
Villa Juana	6,531	99.5	34	0.5	6,565	100.0
Villas Agrícolas	4,369	99.5	23	0.5	4,392	100.0
Resto	21,032	99.5	107	0.5	21,139	100.0
Total Distrito Nacional	123,747	97.7	2,921	2.3	126,668	100.0
Total nacional	1,447,059	83.7	281,815	16.3	1,728,874	100.0

A nivel de barrios, en términos absolutos se observa que Palma Real, Los Peralejos y Ensanche Capotillo son los que presentan mayor número de hogares que se abastecen con fuentes distintas al acueducto, los tres suman 1,491, lo que representa el 51.0% de los levantados con estas características en el Distrito Nacional.

Tal como muestra el Gráfico 10, de los 123,747 hogares que se abastecen del acueducto, el 39.0% la recibe dentro de la casa, el 37.8% en el patio de la casa y el 23.2% se abastece de una llave pública.

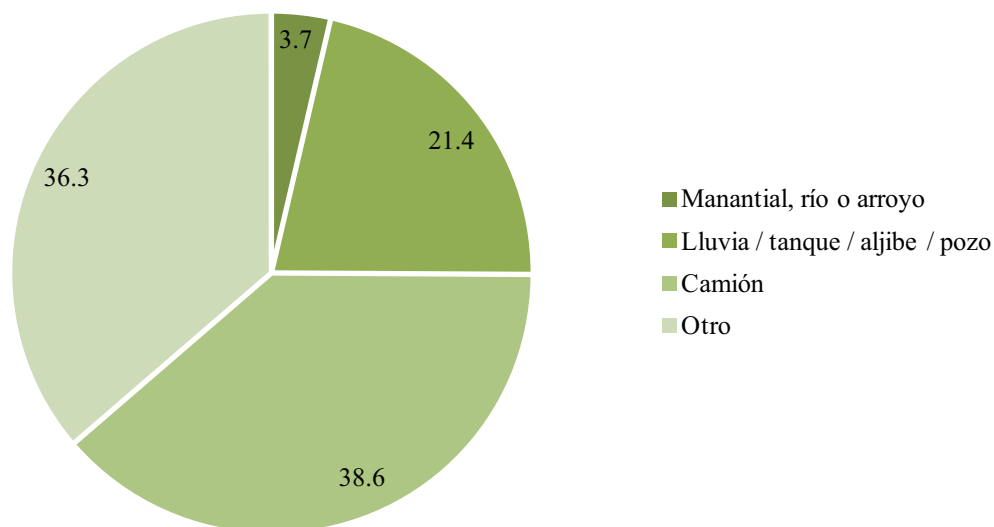
Esta información indica que para el Distrito Nacional, además de tener un alto porcentaje de hogares que se suplen del acueducto, comparado con los niveles registrados por el Estudio a nivel nacional, el mecanismo más común es el servicio del agua dentro de la casa.

Gráfico 10
Porcentaje de hogares con suministro de agua por el acueducto



Así mismo, de los 2,921 hogares con oportunidad de incrementar sus niveles de calidad de vida puesto que consumen agua de fuentes no adecuadas, el Gráfico 11 muestra que el 38.6% la adquiere de los camiones repartidores, la cual es la más común, el 36.3% utiliza otra fuente distinta al acueducto no especificada, el 21.4% de lluvia, tanque, aljibe o pozo y el 3.7% restante de manantiales, ríos o arroyos.

Gráfico 11
Porcentaje de hogares con suministro de agua por fuentes distintas al acueducto

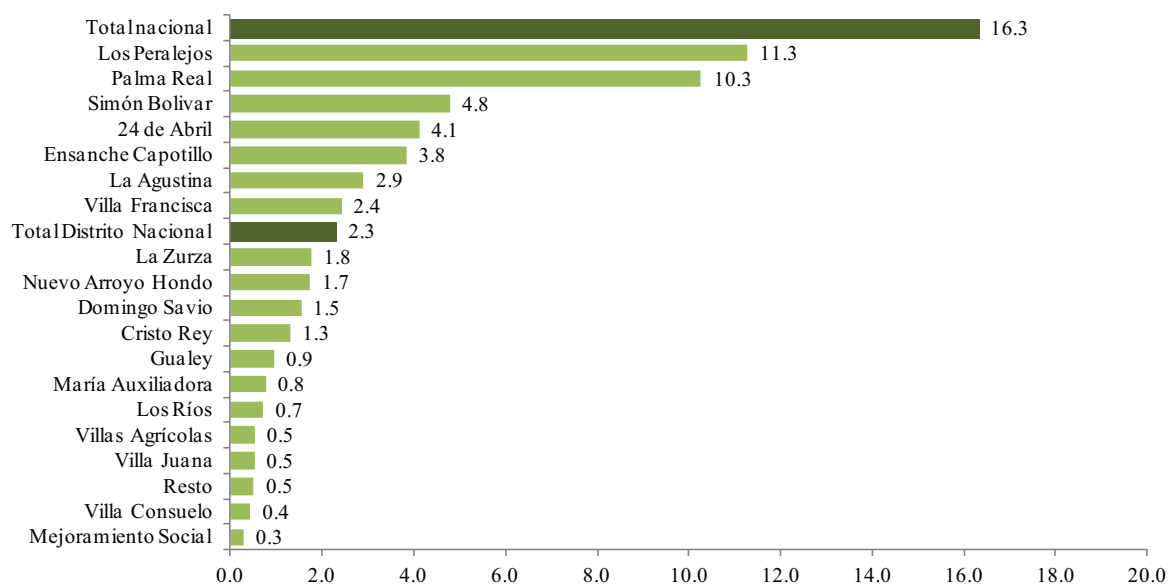


6.4.1.1 Fuente de suministro de agua para uso doméstico por barrio

Anteriormente se mencionaron los barrios con mayor concentración o número de hogares con fuente de suministro de agua no adecuada, sin embargo en este apartado se toma en consideración la incidencia de la falta de este servicio básico. La diferencia entre incidencia y concentración es que en la primera se hace referencia a una proporción respecto al total de hogares levantados en cada barrio, mientras que la segunda se refiere a números absolutos.

El Gráfico 12 muestra el porcentaje de hogares con fuente de suministro de agua diferente al acueducto que tienen los barrios del Distrito. En él se muestra que a nivel nacional, el 16.3% de los hogares se encuentra en esta situación, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, el Distrito Nacional registra un porcentaje muy inferior al nacional de 2.3%. A nivel de barrios, Los Peralejos y Palma Real son los de mayor nivel de incidencia con un 11.3% y 10.3%, seguidos en una tercera posición por Simón Bolívar con 4.8%. Por otro lado, Mejoramiento Social, Villa Consuelo y Villa Juana son los que presentan una menor incidencia de esta situación con 0.3%, 0.4% y 0.5% respectivamente.

Gráfico 12
Porcentaje de hogares con fuente de suministro de agua distinta al acueducto, por barrio



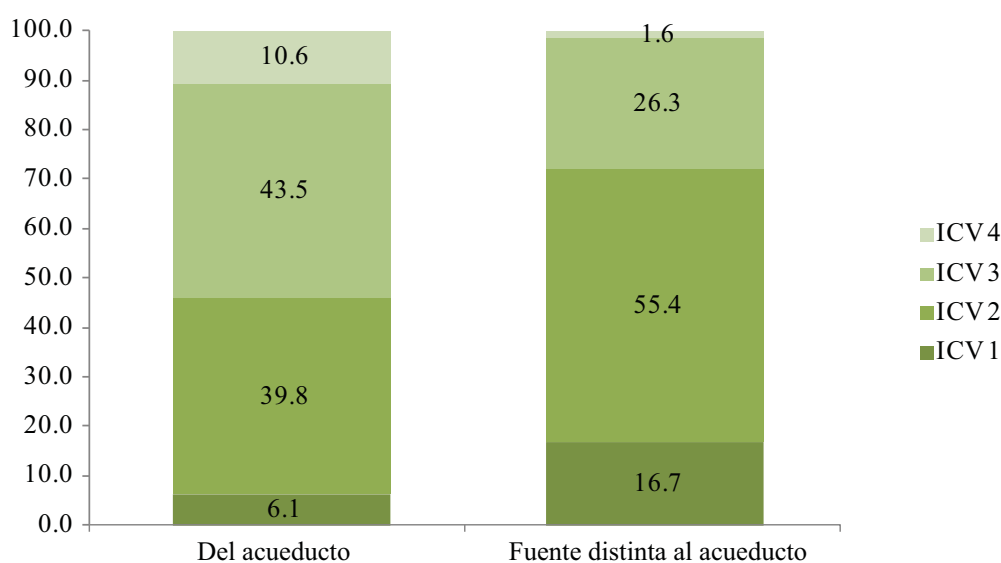
6.4.1.2 Fuente de suministro de agua y categoría de ICV

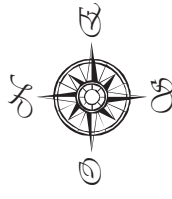
La capital de la República Dominicana tiene un total de 126,668 hogares levantados por el Estudio tanto en las zonas prioritarias I y II del Mapa de Pobreza como en bolsones, de estos el 6.4% está categorizado en ICV 1, el 40.1% en ICV 2, un 43.1% en ICV 3 y el restante 10.4% en ICV 4.

El Gráfico 13 muestra cómo se distribuyen los hogares tanto por ICV como por la fuente de suministro de agua que utilizan; se puede observar que del total de hogares abastecidos por el acueducto, el 54.1% se encuentra en los estratos socioeconómicos menos carenciados, ICV 3 e ICV 4, y en los ICV más carenciados se encuentra el 45.9% restante, el ICV 2 es el de mayor representatividad, respecto a los hogares con fuente distinta al acueducto, como los manantiales, ríos, arroyos, tanques, aljibes, pozos o camiones repartidores, el 72.1% pertenece a las categorías más bajas del ICV, y solo el 27.9% pertenece a las categorías de ICV 3 e ICV 4.

A través de los resultados descritos en el párrafo anterior, se pone de manifiesto que aunque en el Distrito Nacional la cobertura del servicio de agua del acueducto es alta, los hogares con oportunidad de mejorar sus niveles de bienestar por medio del servicio brindado por el acueducto se encuentran categorizados, en su gran mayoría, en los estratos socioeconómicos más bajos.

Gráfico 13
Distribución porcentual de los hogares del Distrito Nacional por fuente de abastecimiento de agua y categoría de ICV





Porcentaje de los hogares con fuente

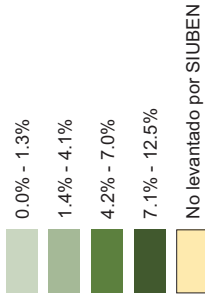


Figure 1 is a line graph showing the number of cases per 100,000 population for COVID-19 in the United States from March 2020 to March 2021. The y-axis is labeled 'Number of cases per 100,000 population' and ranges from 0 to 12 Km. The x-axis is labeled 'Date' and shows dates from March 2020 to March 2021. The graph shows a sharp increase in cases starting in March 2020, peaking in May 2020 at approximately 11.5 Km, followed by a decline and then a second, smaller peak in November 2020 at approximately 4.5 Km. Cases then decline again, with a small uptick in March 2021.

SIUBEN

6.4.2 Servicio de eliminación de basura

Cuando los desperdicios que producen las personas no son eliminados correctamente, se convierten en un foco de infección y propagación de enfermedades, por lo que la recogida de la basura de los hogares y su posterior tratamiento adecuado, es un servicio básico importante para el cálculo de ICV y por consiguiente es tratado en este Estudio.

Existen múltiples métodos para deshacerse de los desperdicios y el más adecuado es la recolección por parte del ayuntamiento, sin embargo, cuando los hogares presentan privaciones en este servicio, acuden a métodos no adecuados como quemarla o tirarla al patio, solar o cañada cercana, lo que provoca un impacto negativo en la salud de las personas que habitan cerca del cúmulo de desperdicios y en el medio ambiente.

En el Distrito Nacional, como muestra el Cuadro 17, el 95.9% de los hogares levantados por el ESH 2012 utiliza un método adecuado para eliminar los desperdicios; recibe el servicio del ayuntamiento o de una empresa privada, lo que en términos absolutos representa 121,438; este porcentaje a nivel nacional es de 78.3%, por lo que el Distrito Nacional se encuentra en una posición de ventaja en este indicador con una diferencia a favor de 17.6 puntos porcentuales.

A nivel general, en el Distrito Nacional hay un total de 5,230 hogares, el 4.1% de los levantados en esta localidad, que se encuentran en condición de mejorar los niveles de bienestar de sus habitantes por medio del acceso al servicio de basura por parte del Ayuntamiento debido a que carecen de este y se ven en la necesidad de utilizar métodos alternativos que conllevan un riesgo para la salud y el medio ambiente.

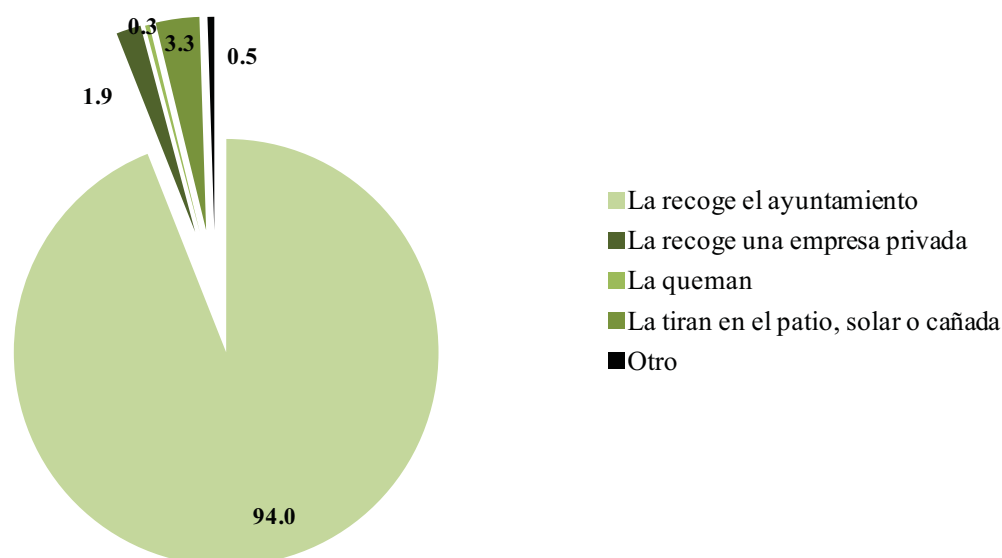
Cuadro 17
Hogares del Distrito Nacional por barrio, según método de eliminación de basura

Barrio	Método de eliminación de basura					
	Métodos adecuados		Métodos no adecuados		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
24 de Abril	3,815	98.1	72	1.9	3,887	100.0
Cristo Rey	11,759	97.1	348	2.9	12,107	100.0
Domingo Savio	10,498	97.0	321	3.0	10,819	100.0
Ensanche Capotillo	6,911	96.9	223	3.1	7,134	100.0
Gualey	3,576	78.7	968	21.3	4,544	100.0
La Agustina	3,078	92.2	259	7.8	3,337	100.0
La Zurza	4,014	91.1	391	8.9	4,405	100.0
Los Peralejos	2,898	99.6	13	0.4	2,911	100.0
Los Ríos	5,211	93.4	367	6.6	5,578	100.0
María Auxiliadora	8,013	96.8	261	3.2	8,274	100.0
Mejoramiento Social	5,832	98.7	74	1.3	5,906	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,671	89.6	424	10.4	4,095	100.0
Palma Real	8,123	93.8	535	6.2	8,658	100.0
Simón Bolívar	5,149	93.7	346	6.3	5,495	100.0
Villa Consuelo	3,422	98.0	70	2.0	3,492	100.0
Villa Francisca	3,866	98.4	64	1.6	3,930	100.0
Villa Juana	6,548	99.7	17	0.3	6,565	100.0
Villas Agrícolas	4,370	99.5	22	0.5	4,392	100.0
Resto	20,684	97.8	455	2.2	21,139	100.0
Total Distrito Nacional	121,438	95.9	5,230	4.1	126,668	100.0
Total nacional	1,352,994	78.3	375,880	21.7	1,728,874	100.0

El Gráfico 14 muestra el porcentaje de hogares del Distrito Nacional por método de eliminación de basura utilizado, en él se puede apreciar que el ayuntamiento brinda el servicio de recolección de basura al 94.0% de los hogares levantados por el ESH 2012. El 1.9% recibe el servicio por una empresa privada, equivalente a 2,380 hogares, esto sugiere que los hogares pagan por el servicio brindado, por lo que es considerado un gasto del hogar.

Cerca del 0.3% quema la basura, lo que supone un total de 418 hogares, un 3.3% la tira al patio, solar o cañada; lo que representa 4,162 y el 0.5% restante utiliza otros métodos no adecuados, equivalente a 650.

Gráfico 14
Porcentaje de hogares del Distrito Nacional por método de eliminación de basura



El método alternativo no adecuado de recogida de basura más común es tirarla al patio, solar o cañada y en este caso Gualey es el que presenta la mayor incidencia de hogares con estas prácticas con un 19.1%, lo que implica un total de 870 en esta situación.

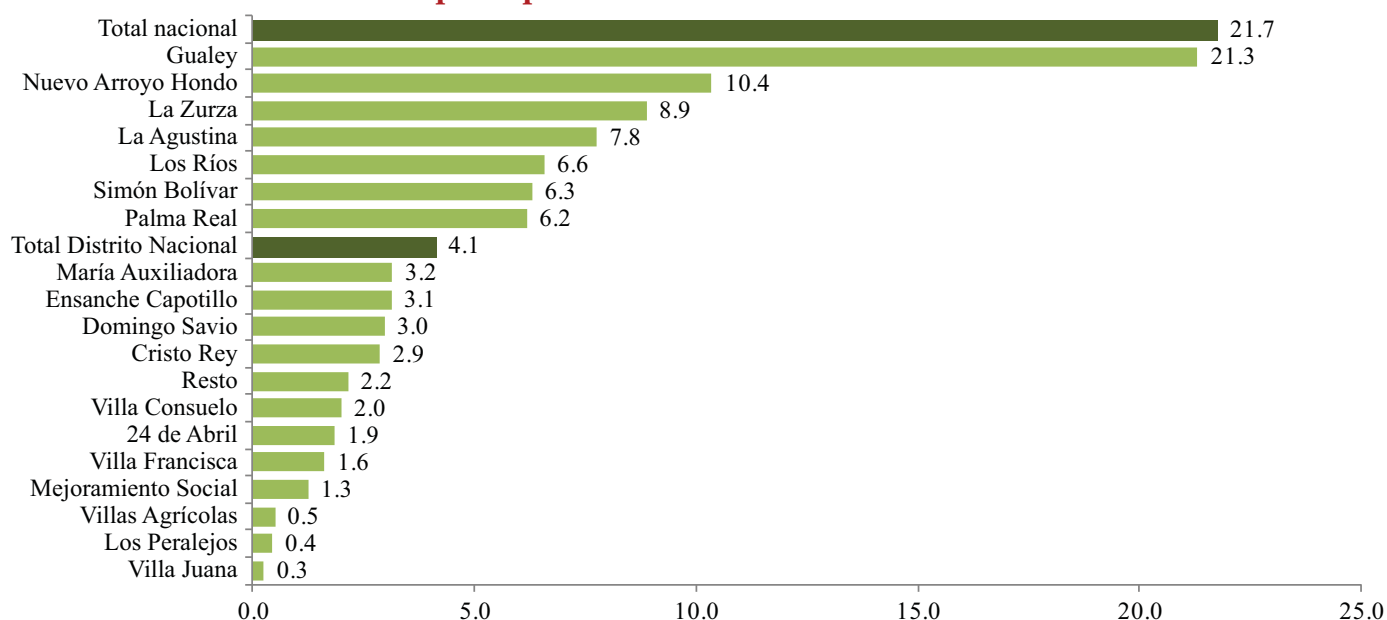
Sobre los hogares que reciben el servicio de recolección de basura por parte de una empresa privada La Zurza es el barrio con mayor incidencia en esta situación, con un 10.8%. Por otro lado, la quema de basura es un mecanismo muy utilizado en Simón Bolívar, puesto que este barrio es el que presenta un mayor campo de oportunidad para mejorar el servicio de recogida de desperdicios debido a que el 1.3% de sus hogares utiliza este método.

6.4.2.1 Servicio de eliminación de basura por barrio

El Gráfico 15 presenta la incidencia de hogares que queman la basura, la tiran al patio, solar o cañada, o utilizan otros métodos no adecuados para deshacerse de los desperdicios por barrio. En este mismo lineamiento, a nivel nacional se observa que el 21.7% de los hogares presenta estas características, sin embargo para el Distrito Nacional este valor es de 4.1%.

Gualey es el barrio con mayor porcentaje de hogares que utilizan métodos no adecuados para eliminar la basura con una incidencia de 21.3%, seguido de Nuevo Arroyo Hondo y La Zurza con porcentajes de 10.4% y 8.9% respectivamente. Por otro lado, Villa Juana, Los Peralejos y Villas Agrícolas son los que presentan un menor porcentaje de hogares con estas características con 0.3%, 0.4% y 0.5% respectivamente.

Gráfico 15
Porcentaje de hogares con métodos no adecuados de eliminación de desperdicios en los principales barrios del Distrito Nacional



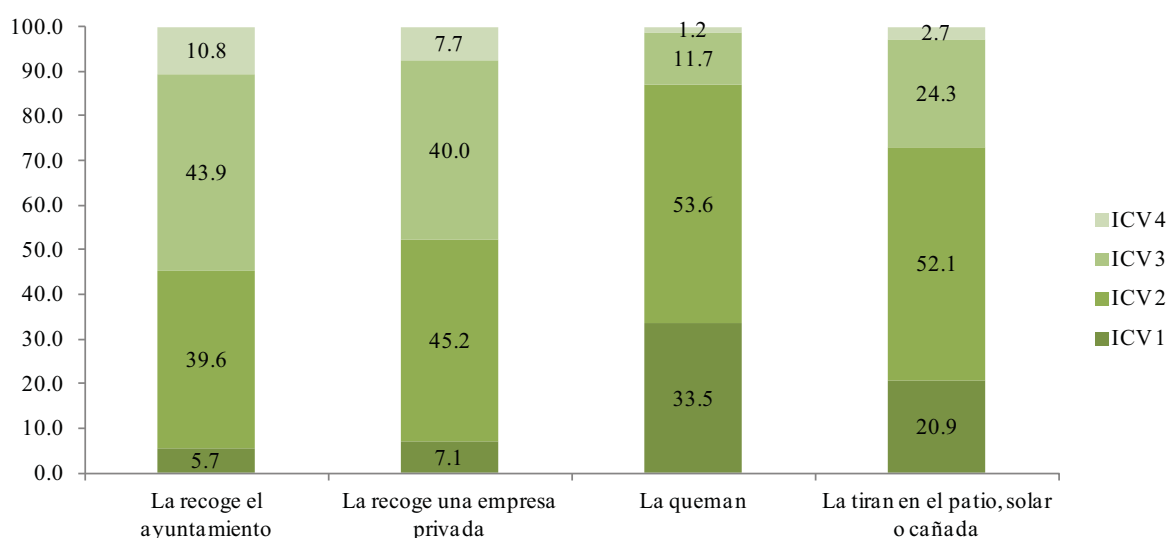
En términos absolutos, los barrios de Gualey, Palma Real y Nuevo Arroyo Hondo son los que reportan mayor número de hogares que utilizan métodos no adecuados para eliminar la basura, los tres totalizan 1,927, lo que representa el 36.8% de los levantados en estas categorías. Estos barrios son nichos de oportunidad para incrementar los niveles de calidad de vida de la población que los habita.

6.4.2.2 Servicio de eliminación de basura y categoría de ICV

El servicio de eliminación de desperdicios se encuentra relacionado con los niveles socioeconómicos de los hogares. Esta relación se ve reflejada en el Gráfico 16 en el que se muestra que del total de hogares que reciben el servicio de recogida de residuos por parte del ayuntamiento, el 5.7% está categorizado en ICV 1, el 39.6% en ICV 2 y el 54.7% restante en los estratos socioeconómicos más altos. Una situación parecida tienen los hogares que reciben el servicio de recolección por una empresa privada, puesto que un alto porcentaje de ellos están categorizados en los ICV menos carenciados.

La situación cambia al observar los hogares que queman la basura. Del total levantado con esta característica, el 33.5% pertenece a ICV 1, el 53.6% a ICV 2 y un 12.9% a los ICV 3 e ICV 4. Los que tiran la basura al patio, solar o cañada siguen una distribución parecida; el 73.0% está categorizado en ICV 1 e ICV 2 mientras que el 27.0% restante pertenece a los estratos económicos más bajos.

Gráfico 16
Distribución porcentual de los hogares del Distrito Nacional por categoría de ICV y métodos de eliminación de residuos





6.4.3 Tipo de sanitario

El tipo de sanitario utilizado en la vivienda es un indicador de los niveles de calidad de vida de quienes habitan en ella. Un sanitario no adecuado, como la letrina, o en el peor de los casos la carencia absoluta de este, refleja un riesgo para la salud de las personas. La indebida eliminación de las excretas crea una situación de vulnerabilidad ante el contagio y propagación de enfermedades, lo cual afecta a la población, principalmente a los niños menores de 5 años.

Debido a que la instalación de servicios sanitarios conlleva una infraestructura orientada a la eliminación apropiada de las excretas, la identificación de los hogares con un sanitario no adecuado o carente de este, es importante para orientar inversiones públicas tendentes a crear los accesos y oportunidades para superar esta situación y propiciar su gestión en beneficio del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

Como muestra el Cuadro 18, en el Distrito Nacional el Estudio levantó un total de 126,668 hogares en las áreas prioritarias I y II y de los bolsones de pobreza, de estos, 111,467 tienen inodoro, lo que representa el 88.0%; este indicador a nivel nacional es de 59.3%, por lo que esta localidad tiene una mayor cobertura de hogares con inodoro que la registrada en el país.

Un total de 14,020 hogares de los levantados usa letrina, lo que representa el 11.1%, valor muy por debajo del nacional el cual indica que en el país, de los hogares levantados por el ESH 2012, el 35.9% usa este tipo de sanitario. Aún quedan 1,181 hogares que no tienen ninguno, lo que representa una incidencia de 0.9% que, aunque es baja, constituye un nicho de oportunidad para aquellos hogares que requieren una infraestructura adecuada de eliminación de excretas.

Cuadro 18
Hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de sanitario

Barrio	Tipo de Sanitario							
	Inodoro		Letrina		No tiene		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
24 de Abril	3,380	87.0	497	12.8	10	0.2	3,887	100.0
Cristo Rey	11,337	93.6	713	5.9	57	0.5	12,107	100.0
Domingo Savio	6,541	60.5	3,905	36.1	373	3.4	10,819	100.0
Ensanche Capotillo	5,888	82.5	1,156	16.2	90	1.3	7,134	100.0
Gualey	3,295	72.5	1,152	25.4	97	2.1	4,544	100.0
La Agustina	3,273	98.1	58	1.7	6	0.2	3,337	100.0
La Zurza	3,761	85.4	540	12.3	104	2.3	4,405	100.0
Los Peralejos	2,659	91.3	244	8.4	8	0.3	2,911	100.0
Los Ríos	5,371	96.3	193	3.5	14	0.2	5,578	100.0
María Auxiliadora	7,433	89.9	780	9.4	61	0.7	8,274	100.0
Mejoramiento Social	5,513	93.3	367	6.2	26	0.5	5,906	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,740	91.3	271	6.6	84	2.1	4,095	100.0
Palma Real	7,627	88.1	965	11.1	66	0.8	8,658	100.0
Simón Bolívar	4,568	83.1	850	15.5	77	1.4	5,495	100.0
Villa Consuelo	3,250	93.1	237	6.8	5	0.1	3,492	100.0
Villa Francisca	3,499	89.0	417	10.6	14	0.4	3,930	100.0
Villa Juana	6,296	95.9	263	4.0	6	0.1	6,565	100.0
Villas Agrícolas	4,164	94.8	221	5.0	7	0.2	4,392	100.0
Resto	19,872	94.0	1,191	5.6	76	0.4	21,139	100.0
Distrito Nacional	111,467	88.0	14,020	11.1	1,181	0.9	126,668	100.0
Total nacional	1,023,597	59.3	621,494	35.9	83,783	4.8	1,728,874	100.0

Los barrios con mayor número de hogares que usan letrina son Domingo Savio, Ensanche Capotillo y Gualey; los tres suman 6,213, lo que representa el 44.3% de todos los levantados con letrina en la capital.

Del total de hogares levantados en el Distrito Nacional que reportaron no tener servicio sanitario, el 48.6% se concentra en Domingo Savio, La Zurza y Gualey, los cuales agrupan un total de 574 con estas características.

Esta información es fundamental para la focalización de la inversión si se pretende dotar de sanitarios adecuados a la población que carece de ellos, puesto que al llegar a los barrios que concentran un mayor número de hogares con estas privaciones, se genera un impacto más significativo en las personas al incrementar su calidad de vida, por lo que se contribuiría a cerrar las brechas de disparidad socioeconómica en el Distrito Nacional.

6.4.3.1 Tipo de sanitario por barrio

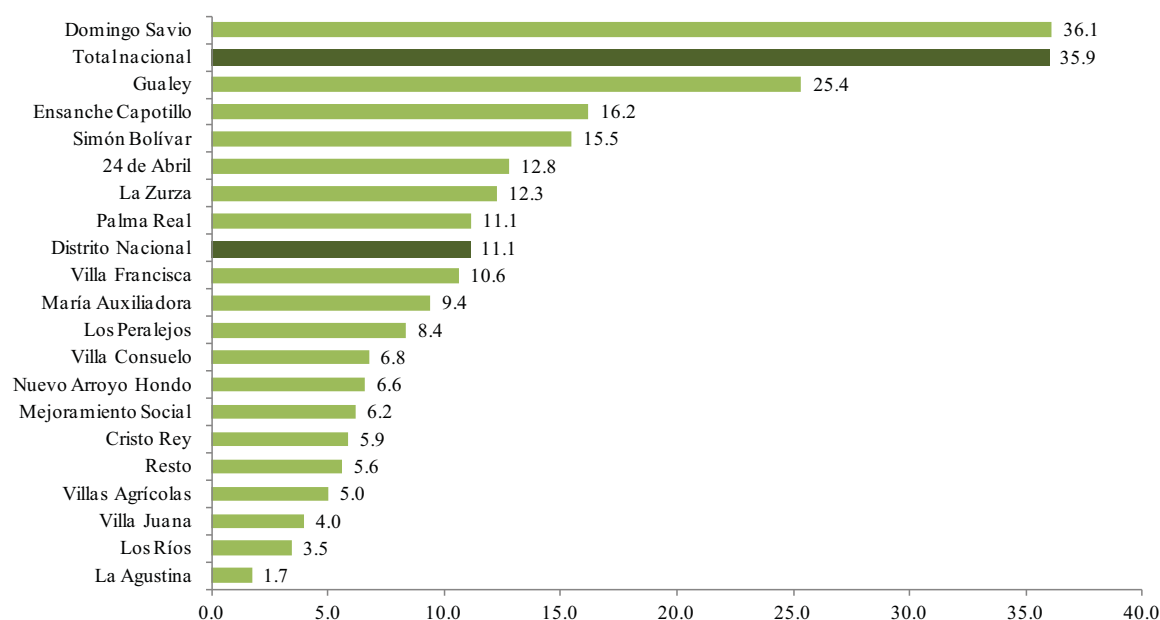
La incidencia de hogares con sanitarios no adecuados varía de un barrio a otro, esta es la razón por la que en este acápite se muestra la situación de cada uno de los que conforman el Distrito Nacional, lo que permitirá identificar los campos de oportunidad para mejorar este servicio básico.

Anteriormente se había mencionado los barrios que concentraban el mayor número de hogares con letrina, sin embargo en esta ocasión se analizan los de mayor incidencia de esta privación. Se recuerda que un barrio puede concentrar un alto número de hogares con letrina, pero a nivel de porcentaje de hogares con este sanitario respecto al total levantado en este barrio, el indicador puede ser bajo, esta es la diferencia entre incidencia y concentración, sin embargo en muchas ocasiones los de mayor incidencia son también los de mayor concentración, lo cual representa un campo claro de privaciones.

El Gráfico 17 muestra el porcentaje de hogares que usan letrina por barrio; como se mencionó anteriormente, este indicador a nivel nacional es del 35.9%, mientras que el porcentaje para el Distrito Nacional es de 11.1%, una diferencia de 24.8 puntos porcentuales a favor de la capital. Domingo Savio presenta indicadores mayores que el provincial y el nacional, con una alta incidencia de esta situación, 36.1%, siguen Gualey y Ensanche Capotillo con 25.4% y 16.2% respectivamente. Se recordará que estos mismos barrios son los que en términos absolutos también presentan los mayores indicadores.

Por otro lado, La Agustina, Los Ríos y Villa Juana son los que tienen menor porcentaje de hogares con letrina de los levantados por el Estudio con 1.7%, 3.5% y 4.0% respectivamente.

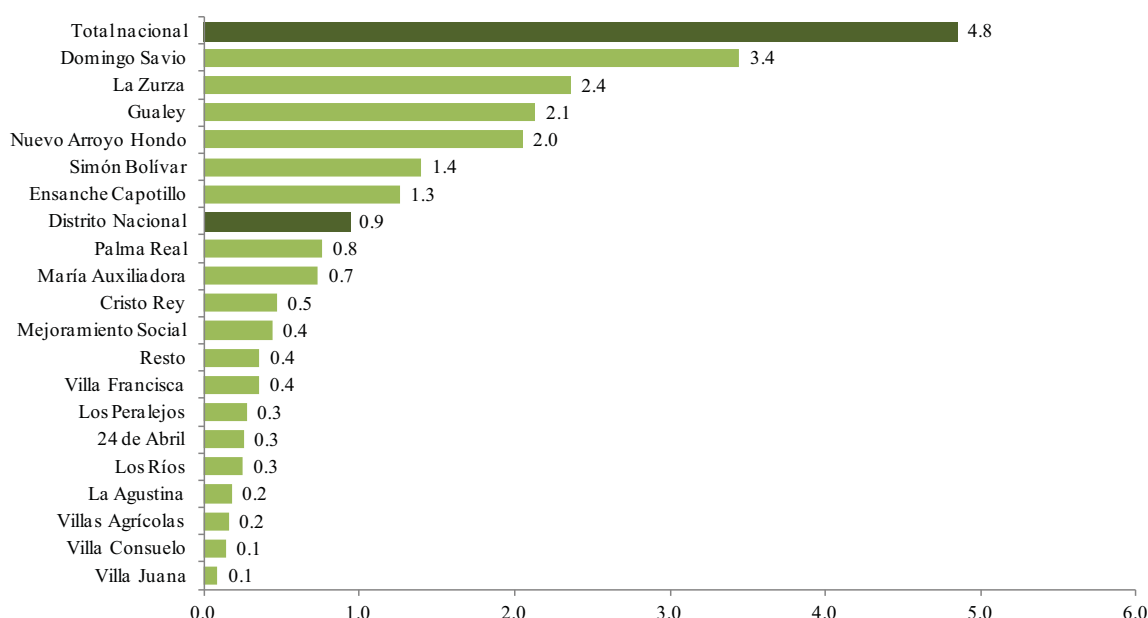
Gráfico 17
Porcentaje de hogares del Distrito Nacional que usan letrina, por barrio



El Gráfico 18 presenta la incidencia de hogares que no tienen servicio sanitario para eliminar las excretas, por barrio. A nivel nacional este indicador se sitúa en 4.8%, el Distrito Nacional registra un 0.9%, porcentaje muy por debajo de la media del país levantada por el ESH 2012, lo que sugiere que los niveles de privaciones de este servicio básico son menores en la capital. Domingo Savio lidera la lista en este indicador, con el 3.4%, seguido por La Zurza y Gualeay con 2.4% y 2.1% respectivamente, estos mismos barrios, en estas mismas posiciones, fueron los que reportaron mayor número de hogares sin servicios sanitarios, lo que los convierte en campos de acción para la política social.

Por otro lado, los barrios con menores privaciones de servicios sanitarios son Villa Juana, Villa Consuelo y Villas Agrícolas, donde solo el 0.1%, 0.1% y 0.2% respectivamente, presentan esta situación.

Gráfico 18
Porcentaje de hogares del Distrito Nacional que no tienen servicio sanitario, por barrio

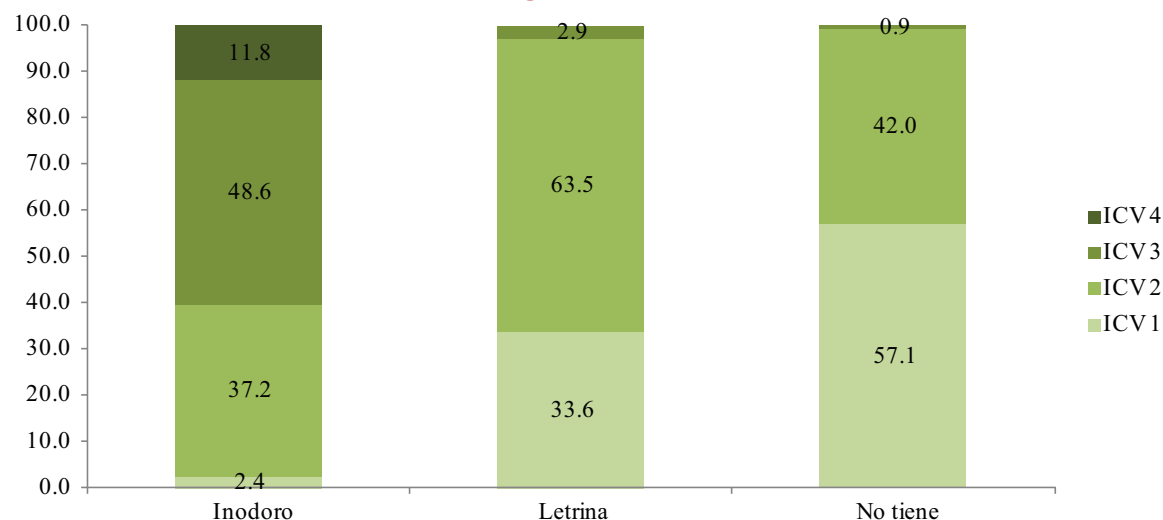


6.4.3.2 Tipo de sanitario por categoría de ICV

La relación entre el tipo de sanitario en la vivienda y los niveles socioeconómicos del hogar se presenta en el Gráfico 19. En este se puede apreciar que del total de los 11,467 hogares levantados por el Estudio que reportaron tener inodoro, el 2.4% pertenece a la categoría más baja de ICV, el 37.2% a ICV 2 y el 60.4% restante a los estratos socioeconómicos menos carenciados; 48.6% en ICV 3 y 11.8% en ICV 4.

De los 14,020 hogares que reportaron tener letrina, el 33.6% está categorizado en ICV 1, el 63.5% en ICV 2 y el 2.9% restante en ICV 3 e ICV 4. De forma similar, de los hogares que no tienen sanitario, que totalizan 1,181, el 57.1% pertenece a ICV 1, el 42.0% a ICV 2 y el 0.9% a los ICV menos carenciados.

Gráfico 19
Distribución porcentual de los hogares del Distrito Nacional por tipo de sanitario y categoría de ICV



Lo mencionado anteriormente manifiesta una relación notoria entre los niveles de calidad de vida de la población y el tipo de sanitario en la vivienda. Se puede observar que el inodoro tiene una mayor representatividad en los hogares menos carenciados, sin embargo cuando observamos los que usan letrina o no tienen servicio sanitario, estos tienen una mayor concentración en las categorías de ICV 1 e ICV 2, por lo que se concluye que en los estratos socioeconómicos más carenciados, las privaciones de un servicio sanitario adecuado para eliminar las excretas son más significativas y afectan a un mayor número de personas.



SIUBEN
Departamento de Cartografía

6.4.4 Tipo de alumbrado

Entre los indicadores relacionados con la calidad de vida de la población, la fuente de energía es uno de ellos, esto es así porque interviene de forma directa en el bienestar de las personas a través de la iluminación del hogar, la comodidad de la vivienda, la actividad productiva de los individuos, los niveles de contaminación ambiental, entre otros aspectos.

El ESH 2012 recoge información sobre el acceso de los hogares a las distintas fuentes de energía, entre ellas fuentes adecuadas, como la proveniente del tendido eléctrico o por medio de paneles solares, así como las no tan recomendadas como la proveniente de planta, inversor o lámpara de gas propano o queroseno. Esta información es la base para conocer las zonas donde se encuentran los hogares que no tienen aún acceso al tendido eléctrico para, por medio de la política social, dotarlos de este servicio básico y que sus habitantes puedan alcanzar un mayor nivel de calidad de vida.

El tendido eléctrico cubre al 99.8% de los hogares levantados por el Estudio en el Distrito Nacional, una cobertura casi total; a nivel nacional este indicador es de 96.0%, por lo que la capital tiene una posición de ventaja en este servicio. Se observa en el Cuadro 19 que de los 126,668 hogares registrados por el ESH 2012, solo hay 175 que utilizan un tipo de alumbrado no adecuado.

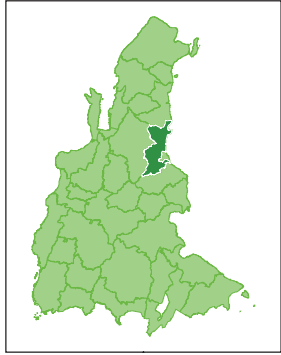
De estos 175 hogares con capacidad de incrementar sus niveles de calidad de vida por el acceso a la energía del tendido eléctrico; 71 usan planta propia o inversor; 37 utilizan lámpara de gas propano o queroseno y 67 otro tipo de alumbrado no adecuado. Todos los hogares con tipo de alumbrado no adecuado están categorizados en los ICV más carenciados.

Cuadro 19
Hogares por tipo de alumbrado

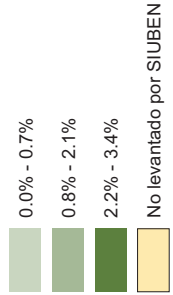
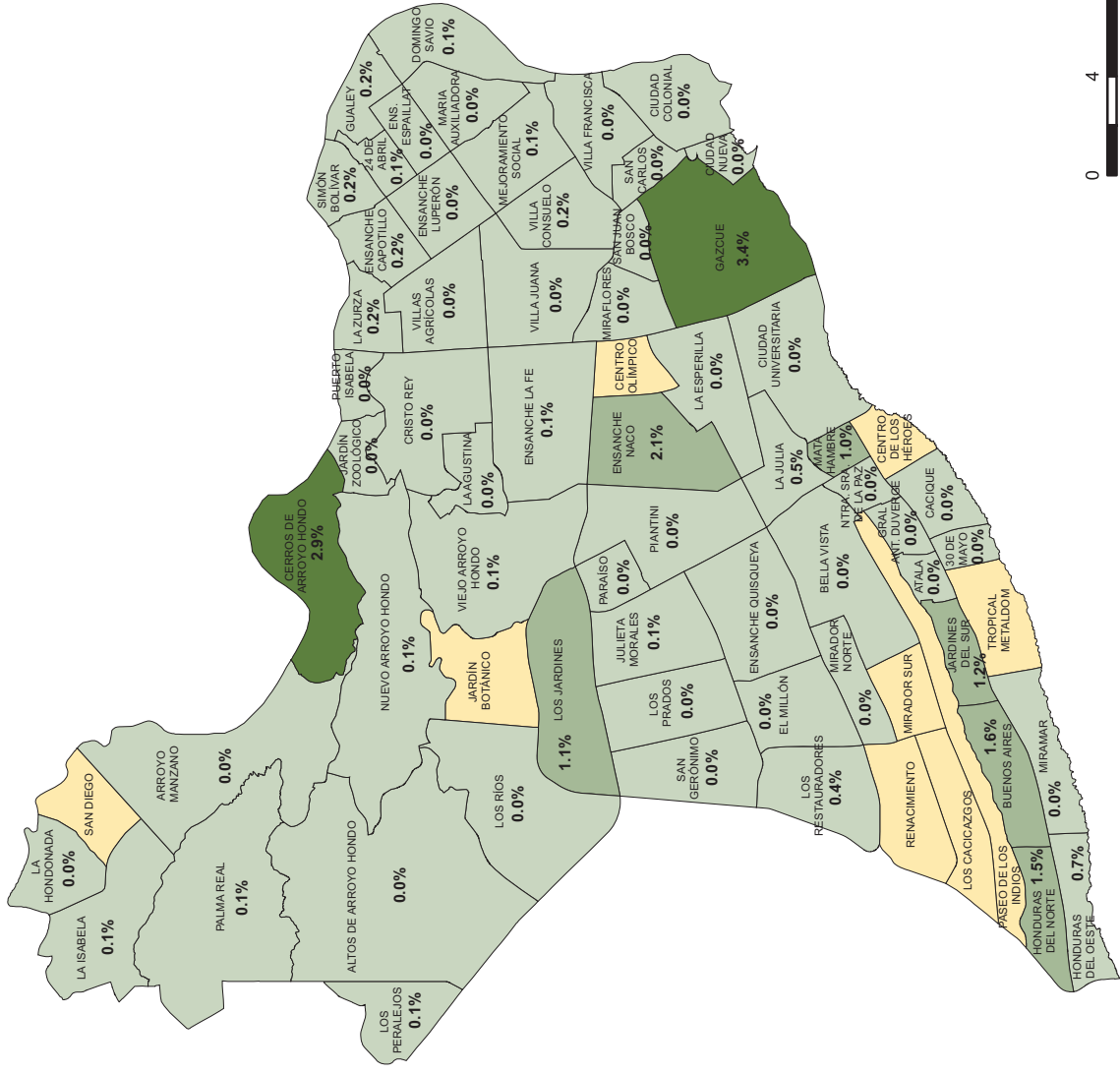
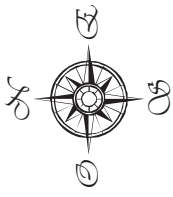
Tipo de alumbrado	Distrito Nacional		Total Nacional	
	Hogares	%	Hogares	%
Energía del tendido eléctrico	126,491	99.8	1,660,153	96.0
Energía de planta propia / inversor	71	0.1	9,976	0.5
Lámpara de gas propano o queroseno	37	0.0	42,457	2.5
Paneles solares	2	0.0	6,590	0.4
Otro	67	0.1	9,698	0.6
Total	126,668	100.0	1,728,874	100.0

A nivel de barrios, Ensanche Capotillo, Simón Bolívar y Domingo Savio son los que tienen mayor número e incidencia de hogares sin acceso a la energía del tendido eléctrico, los tres suman un total de 38, lo que representa el 21.7% de todos los hogares del Distrito Nacional con fuente de energía no adecuada.

En la capital de la República, la cobertura del acceso a un tipo de alumbrado adecuado como el tendido eléctrico es alta, sin embargo aún quedan 175 hogares con privaciones de este servicio, lo que pone de manifiesto un campo de acción para la política social de forma que se pueda dotar a todos los hogares de acceso a la energía eléctrica.



Porcentaje de los hogares con tipo de alumbrado no adecuado, por barrio



SIUBEN
Departamento de Cartografía

6.4.5 Tipo de combustible para cocinar

El tipo de combustible utilizado para cocinar está relacionado con los niveles de bienestar de la población. Esto es así porque un combustible no adecuado para cocer los alimentos, como el carbón, leña o electricidad tiene repercusiones en la salud de los individuos que los utilizan y en el medio ambiente.

Para fines de este Estudio, se considera como tipo de combustible adecuado para cocinar el gas propano, sin embargo, otros tipos como el carbón y la leña se consideran no adecuados porque requieren una deforestación previa para obtener la materia prima principal, lo que se traduce en un impacto negativo en el medio ambiente; además, quemar la leña o madera también repercute en los niveles de contaminación del entorno y el humo producido tras su uso afecta de forma negativa la salud de las personas. La electricidad, aunque es un mecanismo que produce pocos niveles de contaminación y no afecta a la salud humana, no es eficiente por el alto costo que conlleva.

El Cuadro 20 muestra que en el Distrito Nacional de los 126,668 hogares levantados por el ESH 2012, el 94.0% cocina con gas propano, este indicador a nivel nacional es de 85.5%, una diferencia de 8.5 puntos porcentuales a favor de la provincia, sin embargo aún quedan 2,011 hogares con oportunidad de mejorar los niveles de bienestar de los que habitan en ellos por medio de un combustible adecuado para cocer los alimentos, lo que en términos porcentuales alcanza el 1.6%.

De los 2,011 hogares con privaciones en el tipo de combustible para cocinar, el 1.1%, equivalente a 1,419, cocina con carbón o leña, el 0.3% con electricidad, lo que supone un total de 343 y el 0.2% cocina con otros tipos de combustibles no adecuados, lo que en términos absolutos equivale a 249. Cabe resaltar que un total de 5,596 hogares reportó no cocinar, lo que en

términos de incidencia representa el 4.4% de los levantados por el ESH 2012 en esta localidad. Domingo Savio, La Zurza y Ensanche Capotillo concentran el 47.3% de los 1,419 hogares registrados en el ESH 2012 que reportaron cocinar con carbón o leña, los tres suman 671. Así mismo, el 33.8% de los que cocinan con electricidad se concentran principalmente en Cristo Rey, María Auxiliadora y Domingo Savio, estos totalizan 116 de los 343 registrados por el ESH 2012 con éstas características.

Por otro lado, Domingo Savio, Cristo Rey y Ensanche Capotillo son los barrios con mayor número de hogares que reportaron no cocinar, los tres suman 1,642, lo que representa el 29.3% de los registrados en el Distrito Nacional con estas particularidades.

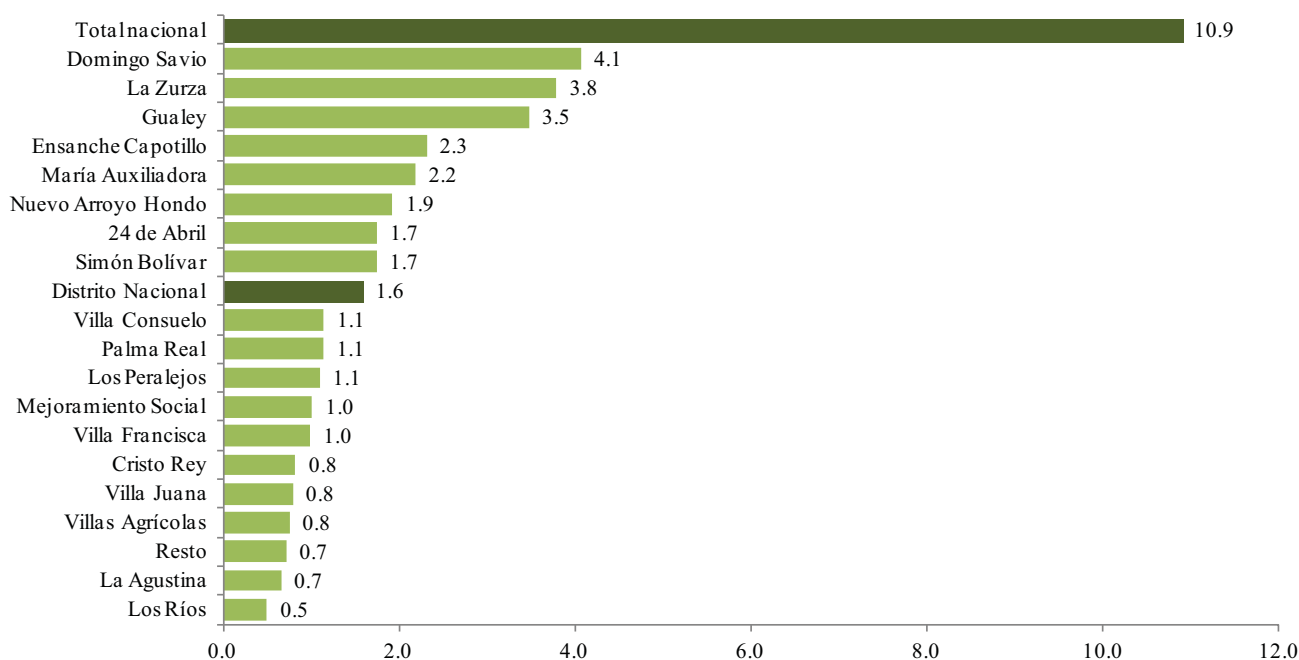
Cuadro 20
Hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de combustible utilizado para cocinar

Barrio	Combustible para cocinar											
	Gas propano		Carbón, leña		Electricidad		No cocina		Otro		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
24 de Abril	3,666	94.3	40	1.0	19	0.4	153	3.9	9	0.2	3,887	100.0
Cristo Rey	11,521	95.2	33	0.3	48	0.4	486	4.0	19	0.1	12,107	100.0
Domingo Savio	9,625	89.0	387	3.6	30	0.2	754	7.0	23	0.2	10,819	100.0
Ensanche Capotillo	6,567	92.1	141	2.0	11	0.1	402	5.6	13	0.2	7,134	100.0
Gualey	4,116	90.6	137	3.0	12	0.3	270	5.9	9	0.2	4,544	100.0
La Agustina	3,217	96.4	5	0.1	12	0.4	98	2.9	5	0.2	3,337	100.0
La Zurza	3,977	90.3	143	3.2	10	0.2	261	5.9	14	0.4	4,405	100.0
Los Peralejos	2,810	96.5	16	0.5	4	0.1	69	2.4	12	0.5	2,911	100.0
Los Ríos	5,377	96.4	11	0.2	9	0.2	173	3.1	8	0.1	5,578	100.0
María Auxiliadora	7,731	93.4	115	1.4	38	0.5	362	4.4	28	0.3	8,274	100.0
Mejoramiento Social	5,544	93.9	37	0.6	18	0.3	302	5.1	5	0.1	5,906	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,772	92.1	53	1.3	10	0.2	244	6.0	16	0.4	4,095	100.0
Palma Real	8,312	96.0	78	0.9	13	0.1	247	2.9	8	0.1	8,658	100.0
Simón Bolívar	5,061	92.1	67	1.2	22	0.4	338	6.2	7	0.1	5,495	100.0
Villa Consuelo	3,319	95.0	30	0.9	6	0.2	133	3.8	4	0.1	3,492	100.0
Villa Francisca	3,695	94.0	21	0.5	12	0.3	196	5.0	6	0.2	3,930	100.0
Villa Juana	6,231	94.9	10	0.2	11	0.2	282	4.3	31	0.4	6,565	100.0
Villas Agrícolas	4,199	95.6	16	0.4	9	0.2	160	3.6	8	0.2	4,392	100.0
Resto	20,321	96.1	79	0.4	49	0.2	666	3.2	24	0.1	21,139	100.0
Distrito Nacional	119,061	94.0	1,419	1.1	343	0.3	5,596	4.4	249	0.2	126,668	100.0
Total nacional	1,479,047	85.5	184,693	10.7	1,680	0.1	61,356	3.5	2,098	0.2	1,728,874	100.0

6.4.5.1 Tipo de combustible para cocinar por barrio

El Gráfico 20 muestra el porcentaje de hogares que cocinan con carbón, leña o electricidad, por barrio. A nivel nacional, el 10.9% de los hogares muestra privaciones en este servicio, este porcentaje para el Distrito Nacional es de 1.6%. A nivel de barrio se puede observar que Domingo Savio es el que mayor incidencia de esta situación refleja, con 4.1%, seguido de La Zurza y Gualey con 3.8% y 3.5% respectivamente. Por otro lado, Los Ríos, La Agustina y Villas Agrícolas presentan los niveles de incidencia más bajos con 0.5%, 0.7% y 0.8% respectivamente.

Gráfico 20
Porcentaje de hogares del Distrito Nacional que cocinan con combustible no adecuado, por barrio

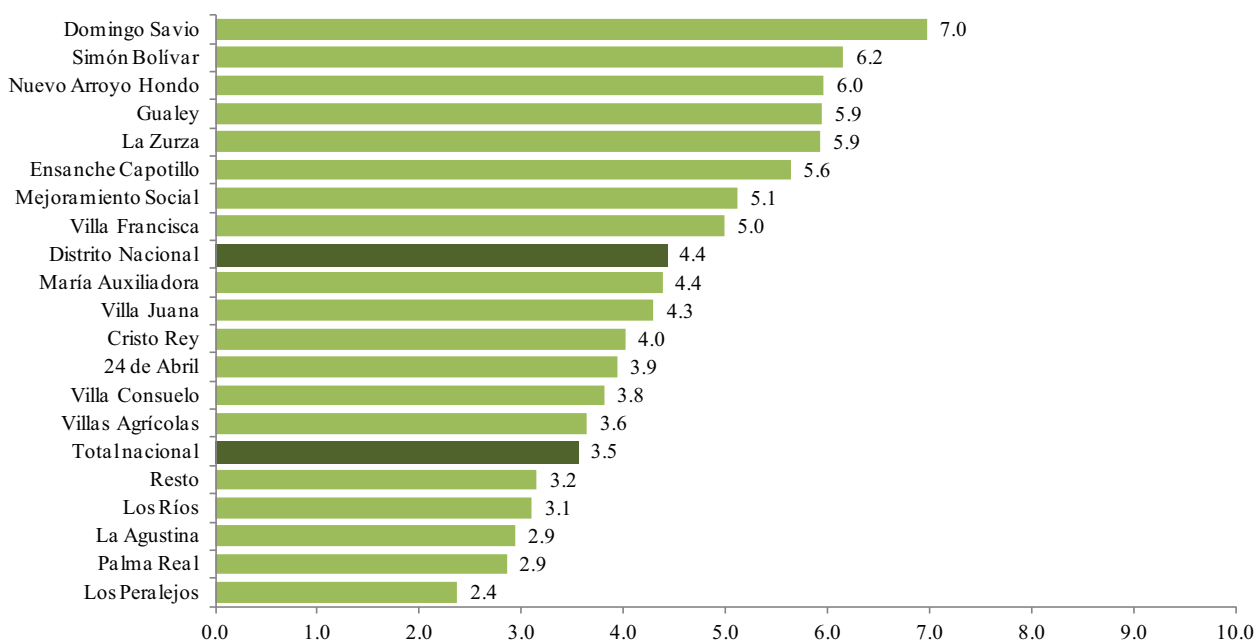


El ESH 2012 levantó un total de 5,596 hogares que reportaron no cocinar. La edad promedio de los jefes de hogar de estos es de 42 años, así mismo a nivel de género, el 76.4% son hombres y el 26.3% restante mujeres. Estos indicadores describen el perfil sociodemográfico de los hogares que reportaron no cocinar.

El Gráfico 21 muestra el porcentaje de hogares por barrios que reportó no cocinar. Se puede observar que a nivel nacional el 3.5% de los levantados por el Estudio presenta esta característica, mientras que este indicador para el Distrito Nacional es de 4.4%, superior al nacional, por lo que se aprecia una mayor ocurrencia de dicha situación en la capital que la establecida a nivel del país.

Por su parte, Domingo Savio es el barrio con mayor porcentaje de hogares que no cocinan con un 7.0%, seguido por Simón Bolívar y Nuevo Arroyo Hondo con 6.2% y 6.0% respectivamente. Por otro lado las menores incidencias fueron reportadas por Los Peralejos, Palma Real y La Agustina con valores de 2.4%, 2.9% y 2.9% respectivamente.

Gráfico 21
Porcentaje de hogares del Distrito Nacional que reportaron no cocinar, por barrio



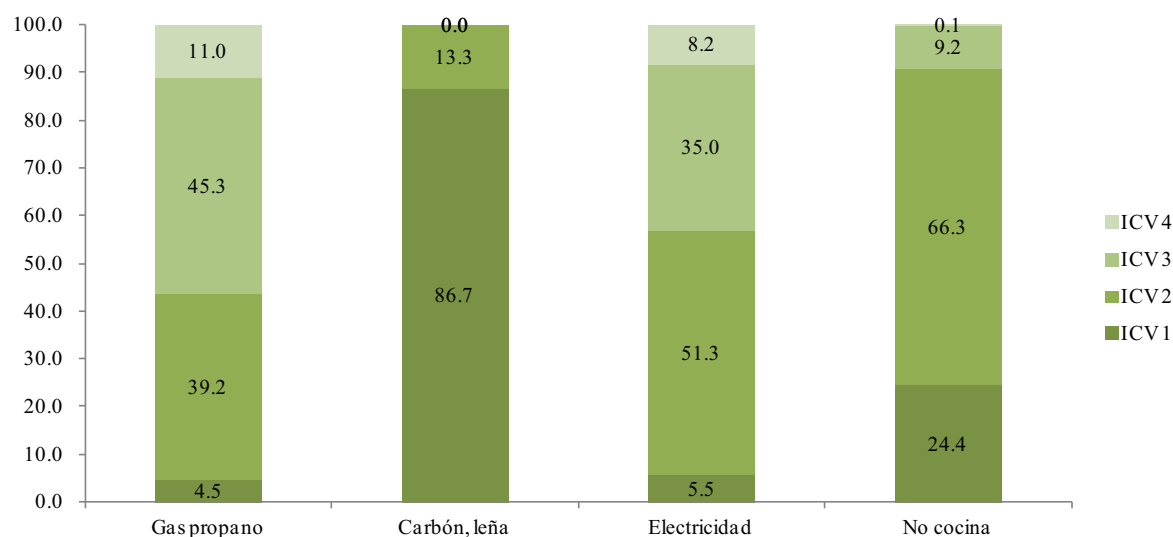
6.4.5.2 Tipo de combustible para cocinar por categoría de ICV

En el Gráfico 22 se muestra que de los 119,061 hogares que usan gas propano para cocinar, el 4.5% se encuentra categorizado en el ICV más carenciado, (ICV 1, el 39.2% en ICV 2, el 45.3% en ICV 3 y el restante 11.0% en ICV 4).

De los 1,419 hogares que cocinan con carbón o leña, el 86.7% está categorizado en ICV 1 y el 13.3% restante en ICV 2, por lo que este tipo de combustible es utilizado en un 100.0% por los hogares más carenciados del Distrito Nacional.

De los 343 hogares que cocinan con electricidad, el 56.8% pertenece a los estratos socioeconómicos más bajos, mientras que el 43.2% restante a los ICV 3 e ICV 4. Los hogares registrados en el Estudio que no cocinan en la vivienda ascienden a 5,596, de estos el 24.4% está categorizado en ICV 1, el 66.3% en ICV 2 y el 9.3% restante en ICV 3 e ICV 4, por lo que el 90.7% pertenece a los niveles más bajos de ICV.

Gráfico 22
Distribución porcentual de los hogares por tipo de combustible utilizado para cocinar y categoría de ICV



Los datos presentados anteriormente conducen a la conclusión de que los combustibles no adecuados para cocinar como el carbón, leña y la electricidad tienen una mayor representatividad en los hogares con menores niveles socioeconómicos, lo que indica que el acceso a un combustible adecuado para cocinar como el gas propano, y la herramienta necesaria para su uso, como la estufa, permitiría a estos estratos alcanzar un mayor nivel de calidad de vida.

6.4.6 Conclusiones parciales

Uno de los principales objetivos de la política social es crear las capacidades necesarias en las personas para que puedan establecer habilidades que les permitan convertirse en motor de su propio desarrollo, para ello el entorno debe ser el apropiado, lo que se logra mediante altos niveles de calidad de vida. Sin embargo, para alcanzar esta meta, las privaciones deben ser identificadas y cuantificadas para obtener un alto rendimiento de las inversiones sociales.

Este Estudio es una herramienta fundamental para identificar las carencias de los hogares del Distrito Nacional y uno de los aspectos que se utilizan para medir las condiciones estructurales de los niveles de bienestar de la población es el acceso a los servicios básicos. A modo general se presenta en el Cuadro 21 la posición de cada uno de los barrios del Distrito Nacional con base en el porcentaje de hogares con acceso limitado de los principales servicios necesarios.

En términos absolutos, Cristo Rey, Domingo Savio, Palma Real y María Auxiliadora son los que concentran el mayor número de hogares levantados por el Estudio en el Distrito Nacional, puesto que de los 126,668 registrados, estos agrupan al 31.5%, sin embargo en términos de incidencia la situación cambia.

La mayor incidencia de hogares con agua suministrada por fuentes distintas al acueducto se encuentra principalmente en Los Peralejos y Palma Real con porcentajes de 11.3% y 10.3% respectivamente, por otro lado, las menores privaciones de este servicio básico se localizan en Mejoramiento Social y Villa Consuelo.

Gualey, Nuevo Arroyo Hondo y La Zurza son los que tienen mayores porcentajes de hogares con oportunidad de mejorar el manejo de los desperdicios, esto es así porque presentan incidencias de hogares que queman o tiran la basura en 21.3%, 10.4% y 8.9% respectivamente.

Domingo Savio, Gualey y Ensanche Capotillo son los barrios que registran mayor porcentaje de hogares que usan letrina o que no tienen servicio sanitario con valores de 39.5%, 27.5% y 17.5% respectivamente, esto los convierte en nichos de oportunidad para dotarlos de instalaciones sanitarias que permitan a sus habitantes lograr un mayor nivel de bienestar.

El tipo de alumbrado en el Distrito Nacional es el servicio básico con mayor cobertura, puesto que llega al 99.9% de todos los hogares levantados en las zonas prioritarias y los bolsones de pobreza, sin embargo, aún restan 175 hogares que pueden mejorar su bienestar por medio del acceso a la energía del tendido eléctrico; estos se encuentran principalmente en Villa Consuelo, Simón Bolívar y Ensanche Capotillo.

Los barrios con mayor proporción de hogares que cocinan con carbón, leña o electricidad son Domingo Savio, La Zurza y Gualey, los cuales muestran valores de 4.1%, 3.8% y 3.5% respectivamente, por lo que acciones para dotarlos de las herramientas y combustible adecuados para cocinar los alimentos, los llevaría a alcanzar un mayor nivel de calidad de vida. Por otro lado, Los Ríos y La Agustina son los que presentan menores niveles de carencias de un combustible adecuado para cocinar.

A nivel general, los barrios que presentan mayores niveles de oportunidad de mejora de los servicios básicos son Gualey, Ensanche Capotillo, Domingo Savio y Simón Bolívar, puesto que a nivel de incidencias, registran los mayores indicadores de acceso a servicios básicos no adecuados, sin embargo se debe tener en cuenta por igual que aunque los demás barrios tienen bajas incidencias de estos aspectos, los valores absolutos son bastante importantes puesto que con ellos se llega a un mayor número de individuos con carencias estructurales.

Cuadro 21
Comparación de la falta de acceso a servicios básicos adecuados por barrio

Barrio	Agua fuente distinta al acueducto	Queman o tiran la basura	Letrina o no tiene sanitario	Tipo de alumbrado no adecuado	Combustible no adecuado para cocinar
24 de Abril	4.1	1.9	13.0	0.1	1.7
Cristo Rey	1.3	2.9	6.4	0.0	0.8
Domingo Savio	1.5	3.0	39.5	0.1	4.1
Ensanche Capotillo	3.8	3.1	17.5	0.2	2.3
Gualey	0.9	21.3	27.5	0.2	3.5
La Agustina	2.9	7.8	1.9	0.0	0.7
La Zurza	1.8	8.9	14.6	0.2	3.8
Los Peralejos	11.3	0.4	8.7	0.1	1.1
Los Ríos	0.7	6.6	3.7	0.0	0.5
María Auxiliadora	0.8	3.2	10.2	0.0	2.2
Mejoramiento Social	0.3	1.3	6.7	0.1	1.0
Nuevo Arroyo Hondo	1.7	10.4	8.7	0.1	1.9
Palma Real	10.3	6.2	11.9	0.1	1.1
Simón Bolívar	4.8	6.3	16.9	0.2	1.7
Villa Consuelo	0.4	2.0	6.9	0.2	1.1
Villa Francisca	2.4	1.6	11.0	0.0	1.0
Villa Juana	0.5	0.3	4.1	0.0	0.8
Villas Agrícolas	0.5	0.5	5.2	0.0	0.8
Resto	0.5	2.2	6.0	0.4	0.7
Total Distrito Nacional	2.3	4.1	12.0	0.1	1.6
Total nacional	16.3	21.7	40.8	3.6	10.9

Cristo Rey, María Auxiliadora y Palma Real, a nivel de incidencia muestran buenos resultados, sin embargo, en valores absolutos son los que mayor número de hogares reportan con acceso limitado a los servicios básicos, por lo que acciones de política social en estos barrios mejorarían los niveles de bienestar de un mayor número de personas.

EDUCACIÓN



INSTITUTO DE SEÑORITAS
SALOME UREÑA

6.5 EDUCACIÓN

Mediante la educación la sociedad y las familias transfieren valores, costumbres, conocimientos, técnicas y actitudes que permiten al individuo insertarse de manera productiva en el mercado laboral, y comenzar así un círculo virtuoso de capacidades que se transmiten a las siguientes generaciones y elevar la calidad de vida de las personas, de la familia y de la sociedad.

Debido a la influencia que tiene la educación en el desarrollo de los miembros de los hogares y las comunidades, el SIUBEN presenta el diagnóstico de la situación educativa del conjunto de habitantes del Distrito Nacional con el objetivo de que el Estado pueda identificar y focalizar los individuos, barrios y bolsones de pobreza que requieren una atención más profunda por parte de los ministerios y programas del gobierno relacionados con el área educativa, para que estos puedan disminuir las carencias que se presentan en la ciudad capital.

El Distrito Nacional es analizado desde la óptica del ESH 2012 para conocer la situación de sus habitantes en indicadores como el analfabetismo, el acceso a educación básica y media, la asistencia escolar y su relación con los niveles de calidad de vida. El objetivo de hacer pública esta información es permitir que sectores como la academia, empresarios y gremios realicen aportes que permitan mejorar las oportunidades de acceso al sistema educativo entre sus ciudadanos. En este sentido, se inicia el análisis con el analfabetismo de la población de 15 y más años, por ser uno de los indicadores principales para medir los logros en términos socioeducativos.

El ESH 2012 reporta que el 87.4% de la población de 15 años y más que habita en las áreas geográficas prioritarias del país se ha alfabetizado, en esta condición se encuentra un total de 3,379,538 personas. Por otro lado, el total de individuos que no han logrado alfabetizarse en este rango de edad, es de 12.6%, equivalente a 486,086. En el Distrito, como se puede observar en el Cuadro 22, el 93.3% de sus pobladores está alfabetizado, se sitúa 5.9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional para este indicador. En cambio el analfabetismo es 6.7%.

Cuadro 22
Distribución de las personas de 15 años o más por condición de alfabetismo, según categoría de ICV

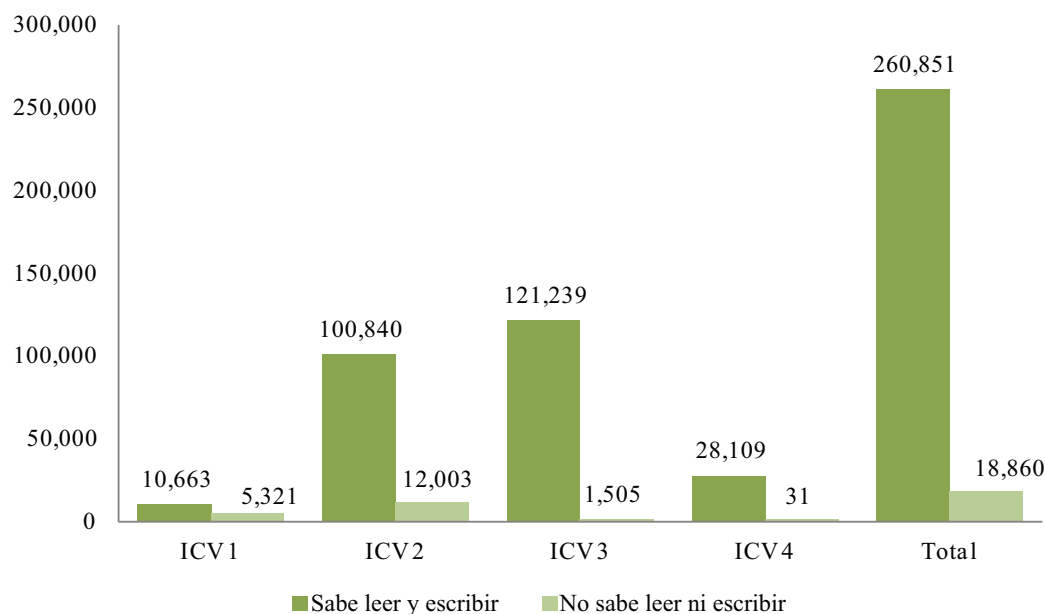
Condición de alfabetismo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sabe leer y escribir	10,662	66.7	100,840	89.4	121,239	98.8	28,109	99.9	260,850	93.3
No sabe leer ni escribir	5,321	33.3	12,003	10.6	1,505	1.2	31	0.1	18,860	6.7
Total	15,984	100.0	112,843	100.0	122,744	100.0	28,140	100.0	279,710	100.0

Un elemento por destacar es el comportamiento del indicador según el tipo de ICV de los hogares de estos individuos. Se aprecia en el Cuadro 22 que mientras mayor es el nivel de calidad de vida de los hogares mayor proporción de estos está alfabetizada. De los categorizados en ICV 1 solo el 66.7% sabe leer y escribir, pero al pasar al siguiente nivel de ICV, que presenta un alfabetismo de 89.4%, este es 22.8 puntos porcentuales mayor que el ICV más carenciado. En los niveles de ICV 3 e ICV 4 se observa un alfabetismo elevado sobre el 98.8%, lo que reafirma el hecho de que las condiciones educativas de las personas guardan una estrecha relación con su bienestar.

En el Distrito los analfabetos totalizan 18,860 personas y representan el 3.9% del total de individuos que no saben leer ni escribir registrados en el ESH 2012 en todo el país y el 6.7% de todas las personas entrevistadas en la ciudad capital.

En el Gráfico 23 se observa que la categoría de ICV 1 contiene un poco menos del doble de alfabetizados con respecto a los analfabetos de esa misma categoría, en los clasificados como ICV 2 la relación es casi nueve a uno entre alfabetizados y no alfabetos, en los de ICV más holgados, se observa en valores absolutos y porcentuales de este indicador que alcanzan relaciones de mil a uno, situación que no deja de ser relevante debido que el Estado tiene como meta erradicar el analfabetismo en el país y el Distrito Nacional, por ser la capital económica de la nación, demanda una mano de obra más calificada y tecnificada, por lo que este segmento de la población tiene un gran potencial de integrarse a trabajos productivos si asimila los conocimientos que le puede suministrar la educación formal.

Gráfico 23
Distribución de las personas de 15 años o más por condición de alfabetismo, según categoría de ICV



Otro aspecto importante es abordar el alfabetismo desde la perspectiva de género y con este enfoque se puede concluir que, en todo el Distrito, la distribución de las personas alfabetizadas por sexo presenta que el género femenino representa 53.3% de los alfabetizados, el caso contrario se produce para los hombre que representan el 46.7% de los que saben leer ni escribir.

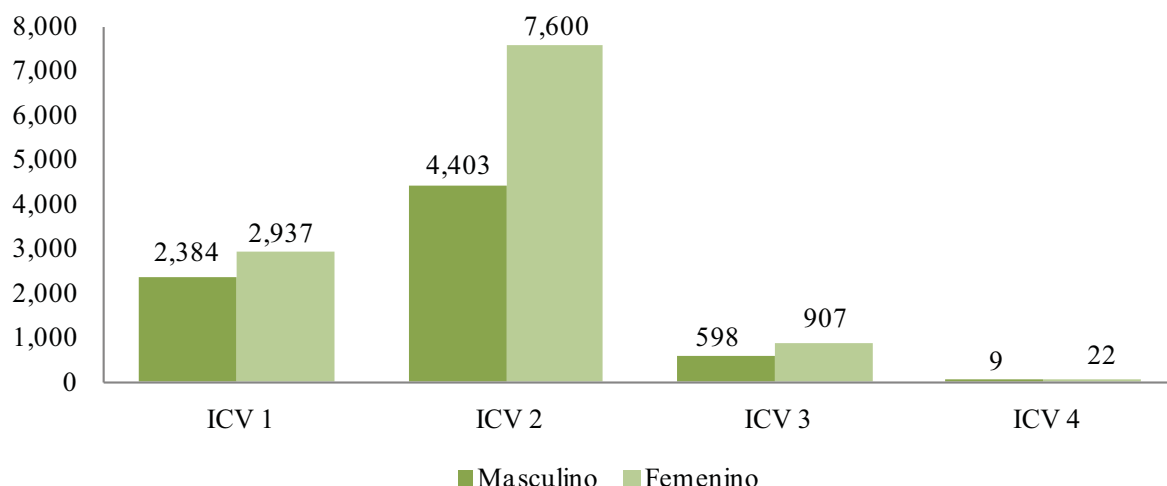
En el Cuadro 23 se puede observar que el peso relativo al considerar el sexo varía cuando se desagrega la población por tipo de ICV, de los categorizados como ICV 1 que están alfabetizados se observa una equidad de género; 50.8% son hombres y 49.2% mujeres. Mientras que en los clasificados en ICV 2 la distribución del alfabetismo está ligeramente inclinada hacia las mujeres con 52.1%, pero al pasar a los individuos ICV 3 se muestra una composición diferente; el 45.1% de los alfabetizados son hombres y el 54.5% restante son mujeres. Esta última tendencia se acentúa en los individuos menos carenciados donde los hombres representan el 43.7% y las mujeres el 56.6% de los alfabetos.

Cuadro 23
Distribución de las personas de 15 años o más por condición de alfabetismo, según sexo y categoría de ICV

Condición de alfabetismo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sabe leer y escribir	Masculino	5,416	50.8	48,337	47.9	54,740	45.2	12,289	43.7	120,782	46.3
	Femenino	5,246	49.2	52,503	52.1	66,499	54.8	15,820	56.3	140,068	53.7
	Total	10,663	100.0	100,840	100.0	121,239	100.0	28,109	100.0	260,851	100.0
No sabe leer ni escribir	Masculino	2,384	44.8	4,403	36.7	598	39.7	9	29.0	7,394	39.2
	Femenino	2,937	55.2	7,600	63.3	907	60.3	22	71.0	11,466	60.8
	Total	5,321	100.0	12,003	100.0	1,505	100.0	31	100.0	18,860	100.0
Total	Masculino	7,800	48.8	52,740	46.7	55,338	45.1	12,298	43.7	128,176	45.8
	Femenino	8,184	51.2	60,103	53.3	67,406	54.9	15,842	56.3	151,534	54.2
	Total	15,984	100.0	112,843	100.0	122,744	100.0	28,140	100.0	279,710	100.0

En lo referente a los que no saben leer ni escribir se evidenció que en el Distrito Nacional las mujeres son las más afectadas y registran un 60.8% del total no alfabetizado. Al considerar el nivel de ICV se observa que en todos los estratos existe una importante diferencia con respecto a los hombres al registrar 55.2% en el ICV 1 y en los siguientes niveles ICV 2, ICV 3 e ICV 4 representan el 63.3%, 60.3% y 71.0%, respectivamente. Por lo que resulta de gran interés focalizar toda esta población y hacer énfasis en estas mujeres para insertarlas en algunos de los programas de alfabetización que se impulsan desde el Estado.

Gráfico 24
Distribución de las personas de 15 años y más analfabetas por sexo y categoría de ICV



En el Gráfico 24 se observa la diferencia entre la población categorizada como ICV 2 y que es analfabeta; las mujeres superan considerablemente a los hombres, el indicador del analfabetismo señala a las mujeres como las más afectadas por este flagelo en la capital de la nación. También se puede observar que las mujeres iletradas en ICV 2 son mayor cantidad que la sumatoria de todas las personas en igual situación categorizadas en cualquiera de los otros niveles de ICV.

6.5.1 El alfabetismo en los jefes de hogar

La educación de los miembros del hogar está muy relacionada a la condición educativa de quien la dirige. Diversas investigaciones indican que la inscripción y permanencia de las personas en el sistema educativo es influida por la situación educacional alcanzada por el jefe del hogar y con el nivel educativo promedio de la comunidad circundante. Por esta razón, ahora se presentan los resultados del indicador del alfabetismo en los jefes de hogar; lo que podrá determinar en dónde se requiere implementar estrategias de forma individual o colectiva para evitar la repetición de patrones familiares y sociales que obstaculicen el desarrollo educacional de los niños y niñas. Este análisis se aplica a todos los miembros que conforman el hogar, no solo a su jefe, con estos datos el SIUBEN estudia todos los miembros de las familias y de esta manera indica a los programas los individuos elegibles en cada caso.

En el Distrito Nacional el 91.8% de los jefes de hogar sabe leer y escribir, mientras el restante 8.2% no sabe. Esta población que no tiene dominio de las letras es de especial interés para los programas de intervención de la Nación en materia de alfabetismo y combate a la pobreza, porque mediante su atención se puede lograr la ruptura de un ciclo de analfabetismo. Con esto se permitiría a los individuos y a sus dependientes acceder a mayores capacidades, a más oportunidades de desarrollo, a tecnologías de información y comunicación, mejores condiciones de salubridad y a un empleo digno.

La jefatura del hogar en el Distrito Nacional está encabezada principalmente por mujeres, son estas la cabeza de dos tercios de los hogares levantados por el ESH 2012. De los 126,668 hogares registrados, las mujeres dirigen 78,862. Como se muestra en el Cuadro 24, los hogares categorizados en ICV 2 presentan una distribución asimétrica en cuanto a jefatura; 60.4% son mujeres y 39.6% son hombres. Un patrón similar registra la distribución de los jefes alfabetizados en este nivel de ICV.

Cuadro 24
Distribución de los jefes de hogar por condición de alfabetismo y sexo, según categoría de ICV

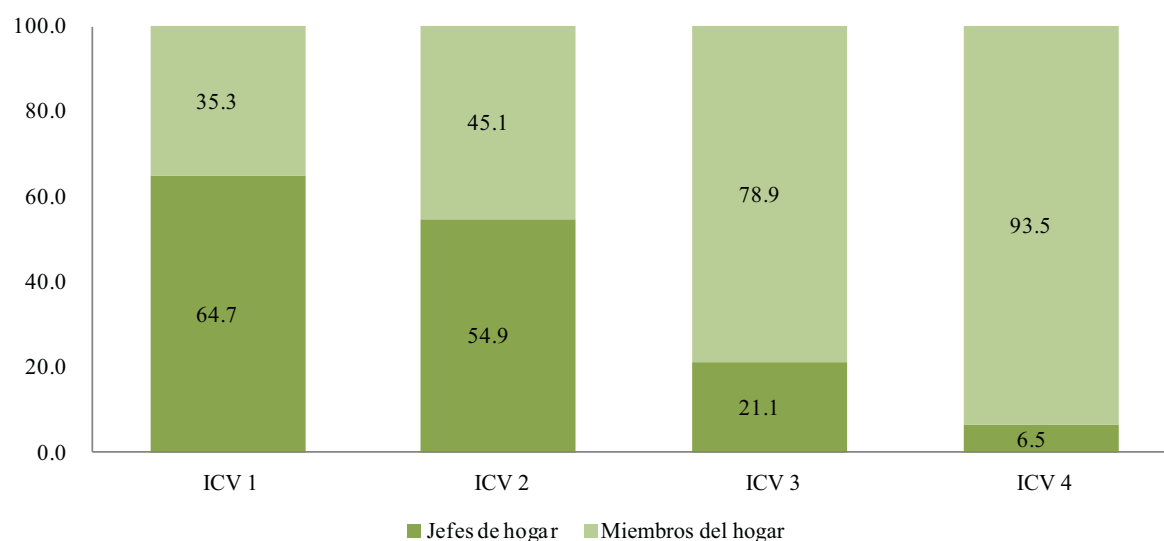
Condición de alfabetismo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sabe leer y escribir	Masculino	2,319	50.0	18,339	41.4	19,114	35.2	4,727	35.9	44,499	38.3
	Femenino	2,319	50.0	25,905	58.6	35,142	64.8	8,450	64.1	71,816	61.7
	Total	4,639	100.0	44,244	100.0	54,256	100.0	13,177	100.0	116,316	100.0
No sabe leer ni escribir	Masculino	1,460	42.4	1,783	27.1	65	20.5	0	0.0	3,308	32.0
	Femenino	1,985	57.6	4,806	72.9	252	79.5	2	100.0	7,045	68.0
	Total	3,445	100.0	6,589	100.0	317	100.0	2	100.0	10,353	100.0
Total	Masculino	3,779	46.7	20,122	39.6	19,179	35.1	4,727	35.9	47,807	37.7
	Femenino	4,305	53.3	30,711	60.4	35,394	64.9	8,452	64.1	78,861	62.3
	Total	8,084	100.0	50,833	100.0	54,573	100.0	13,179	100.0	126,668	100.0

Para los jefes de hogar clasificados como ICV 1 se evidencia que, aunque existe un desbalance en el analfabetismo representado en su mayoría por mujeres al pasar a otros niveles de ICV, la situación no cambia puesto que impacta en mayor medida al sexo femenino. Para los jefes de hogar estratificados como ICV 2 e ICV 3 el analfabetismo está concentrado en las mujeres, que registran el 72.9% y 79.5% de la población que no sabe leer ni escribir.

Sobre el alfabetismo se observa un comportamiento parecido al porcentaje de la distribución por sexo para cada una de las categorías de ICV. Por lo anterior se puede afirmar que esta distribución es proporcional a la representatividad de cada sexo.

En el Gráfico 25 se puede apreciar la incidencia del analfabetismo en los jefes de hogar y sus miembros, el 64.7% de los analfabetos en ICV 1 son individuos que declararon ser jefes de hogar. Entre las personas que no saben leer ni escribir clasificadas en ICV 2, el 54.9% afirmó dirigir su hogar. Así mismo de los analfabetos en el ICV 3, el 21.1% manifestó conducirlo. Por último, solo existen 33 personas analfabetas categorizadas en ICV 4 de las cuales 2 son jefes de hogar y 31 son miembros, para unos valores relativos de 6.5% y 93.5% respectivamente.

Gráfico 25
Distribución porcentual del analfabetismo de la población y de los jefes de hogar, según categoría de ICV



El enfoque territorial permite desarrollar un análisis del nivel de analfabetismo en los distintos barrios que conforman el Distrito Nacional. Dicho análisis puede ser aplicado tanto para los jefes como para los miembros de los hogares y de esta manera identificar las localidades donde el Estado tiene mayor oportunidad de combatir esta carencia educativa.

Como se mencionó en este documento, la tasa de alfabetismo registrada en el Distrito asciende al 93.3% y la de analfabetismo al 6.7%, pero esta situación no es homogénea en todos los barrios y menos aun cuando se hace un análisis de los niveles de carencias de los cabeza de familia registrados en el ESH 2012. A continuación se presenta un cuadro resumido en el que

se muestra el desglose de los 18 barrios con mayor número de hogares categorizados como ICV 1 e ICV 2 y en cifras agregadas los hogares que ocupan viviendas en el resto de los barrios o bolsones de pobreza cubiertos por el SIUBEN y que no se encuentran listados allí. En el Cuadro 25 se puede apreciar que los jefes de hogar categorizados como ICV 1 promedian el 57.4% que está alfabetizado, pero a nivel de barrios se observa que en los de mayor incidencia de hogares carenciados La Zurza, con 84.8%, presenta menor porcentaje de sus jefes alfabetizados. Entre los barrios más poblados con un porcentaje inferior al 90% se encuentran Domingo Savio con 86.5%, Ensanche Capotillo con 87.7%, Gualey con 88.0% y Nuevo Arroyo Hondo con 89.1%.

Cuadro 25
Distribución de los jefes de hogar alfabetizados por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Domingo Savio	1,464	62.3	5,452	90.5	2,277	99.7	162	100.0	9,355	86.5
Cristo Rey	195	50.1	3,714	85.5	5,731	98.9	1,579	100.0	11,219	92.7
Palma Real	408	60.8	3,281	89.3	3,463	99.4	830	100.0	7,982	92.2
Ensanche Capotillo	307	51.3	3,048	84.4	2,566	99.3	337	100.0	6,258	87.7
María Auxiliadora	213	55.9	2,810	85.5	3,907	99.5	677	100.0	7,607	91.9
Simón Bolívar	268	60.4	2,222	87.7	2,113	99.4	390	100.0	4,993	90.9
Gualey	357	58.0	2,011	87.7	1,421	99.8	211	100.0	4,000	88.0
La Zurza	281	50.7	2,062	84.1	1,260	99.6	133	100.0	3,736	84.8
Villa Juana	80	58.0	1,976	89.9	3,205	99.2	998	100.0	6,259	95.3
Mejoramiento Social	99	59.3	1,883	89.0	2,819	99.8	798	99.9	5,599	94.8
Nuevo Arroyo Hondo	176	51.8	1,645	85.7	1,514	99.4	312	100.0	3,647	89.1
Los Ríos	66	53.7	1,668	85.7	2,780	99.5	713	100.0	5,227	93.7
Villa Francisca	95	60.5	1,421	91.0	1,723	99.6	482	100.0	3,721	94.7
Villas Agrícolas	55	52.4	1,329	84.6	2,158	99.6	549	100.0	4,091	93.1
24 de Abril	99	58.6	1,283	88.1	1,788	99.6	465	100.0	3,635	93.5
Villa Consuelo	58	58.0	960	88.8	1,738	99.5	564	100.0	3,320	95.1
Los Peralejos	62	59.0	922	90.2	1,436	99.8	345	100.0	2,765	95.0
La Agustina	25	46.3	863	84.9	1,773	99.6	487	100.0	3,148	94.3
Resto de los barrios	331	64.4	5,694	69.8	10,584	96.7	3,145	100.0	19,754	95.5
Total	4,639	57.4	44,244	87.0	54,256	99.4	13,177	100.0	116,316	91.8

En cambio los barrios más habitados del Distrito Nacional mejor posicionados en este indicador son Villa Juana, Villa Consuelo y Los Peralejos todos sobre el 95.0%, otros barrios que están a la vanguardia en este indicador son Mejoramiento Social y Villa Francisca.

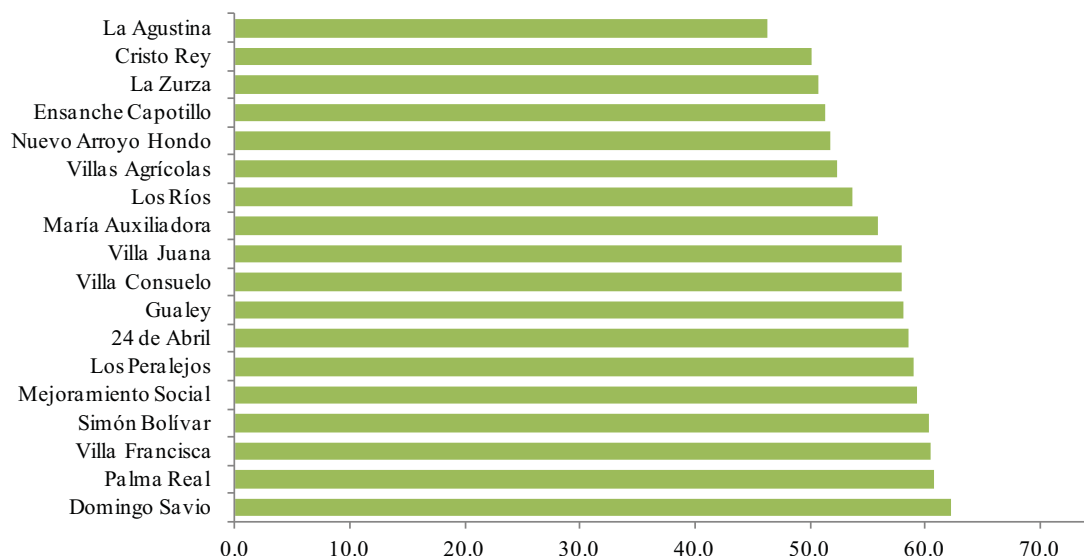
En contraposición a este indicador (los barrios con mayor porcentaje de jefes de hogar carentes de las capacidades de leer y escribir) se puede observar en el Cuadro 26 que son los mismos barrios antes listados con la excepción de que Buenos Aires Mirador.

Cuadro 26
Distribución de los jefes de hogar analfabetos por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Domingo Savio	887	37.7	571	9.5	6	0.3	0	0.0	1,464	13.5
Ensanche Capotillo	292	48.7	565	15.6	19	0.7	0	0.0	876	12.3
Cristo Rey	194	49.9	631	14.5	63	1.1	0	0.0	888	7.3
La Zurza	273	39.2	391	15.9	5	0.4	0	0.0	669	15.2
Palma Real	263	44.1	392	10.7	21	0.6	0	0.0	676	7.8
María Auxiliadora	168	42.0	478	14.5	21	0.5	0	0.0	667	8.1
Gualeay	258	39.6	283	12.3	3	0.2	0	0.0	544	12.0
Simón Bolívar	176	48.2	313	12.3	13	0.6	0	0.0	502	9.1
Nuevo Arroyo Hondo	164	46.3	275	14.3	9	0.6	0	0.0	448	10.9
Los Ríos	57	40.7	279	14.3	15	0.5	0	0.0	351	6.3
Mejoramiento Social	68	47.6	232	11.0	6	0.2	1	0.1	307	5.2
Villas Agrícolas	50	42.0	242	15.4	9	0.4	0	0.0	301	6.9
Villa Juana	58	41.4	223	10.1	25	0.8	0	0.0	306	4.7
24 de Abril	70	39.5	174	11.9	8	0.4	0	0.0	252	6.5
Villa Francisca	62	53.5	140	9.0	7	0.4	0	0.0	209	5.3
Buenos Aires Mirador	23	53.7	160	18.7	11	0.8	1	0.4	195	7.5
La Agustina	29	42.0	153	15.1	7	0.4	0	0.0	189	5.7
Villa Consuelo	42	41.0	121	11.2	9	0.5	0	0.0	172	4.9
Resto de los barrios	311	42.1	966	13.0	60	0.5	0	0.0	1,337	8.1
Total	3,445	42.6	6,589	13.0	317	0.6	2	0.0	10,353	8.2

El Gráfico 26 muestra el ordenamiento de los 18 barrios con mayor cantidad de jefes de hogar categorizados como ICV 1, en la base se aprecia que el valor máximo de alfabetismo de los jefes de hogar es alrededor del 60.0%.

Gráfico 26
Porcentaje de los jefes de hogar alfabetizados y categorizados en ICV 1, por barrio



A continuación se presenta el análisis del analfabetismo en todos los miembros del hogar sin considerar la relación de parentesco. La situación del alfabetismo de los miembros del hogar es ligeramente mejor que la evidenciada entre los que conducen el hogar en el Distrito Nacional. Al estudiar el comportamiento de este indicador, considerando una diferenciación por barrios y por categoría de ICV, se observa una pequeña mejoría en los estratos más bajos de ICV.

El comportamiento de los indicadores educativos de los miembros del hogar exhibe una distribución similar a la observada entre los que los dirigen. Los barrios que se destacan con mayor tasa de alfabetismo de su población son Villa Juana, Villa Consuelo, Mejoramiento Social y La Agustina, todos por encima del 95.0% en sus habitantes de 15 años o más alfabetizados. Por otro lado, los barrios con mayores carencias en materia de alfabetización en este segmento poblacional son La Zurza y Domingo Savio ambos con más del 11.0%.

Cuadro 27
Distribución de los miembros del hogar por barrio y condición de alfabetismo, según categoría de ICV

Barrio	Está alfabetizado	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Cristo Rey	Sí	465	60.9	8,496	88.0	12,762	98.4	3,419	99.8	25,142	93.8
	No	298	39.1	1,159	12.0	201	1.6	6	0.2	1,664	6.2
Domingo Savio	Sí	3,189	69.6	11,725	91.6	4,679	99.5	310	100.0	19,903	88.9
	No	1,391	30.4	1,072	8.4	24	0.5	0	0.0	2,487	11.1
Palma Real	Sí	x1,009	70.9	7,580	91.0	8,070	98.7	1,902	99.9	18,561	93.6
	No	414	29.1	751	9.0	106	1.3	1	0.1	1,272	6.4
María Auxiliadora	Sí	500	67.0	6,602	88.8	8,798	98.9	1,471	99.7	17,371	93.6
	No	246	33.0	832	11.2	97	1.1	4	0.3	1,179	6.4
Ensanche Capotillo	Sí	750	62.0	7,125	87.5	5,652	99.0	752	100.0	14,279	90.3
	No	459	38.0	1,020	12.5	59	1.0	0	0.0	1,538	9.7
Villa Juana	Sí	170	66.4	4,371	92.0	7,271	98.5	2,229	100.0	14,041	96.0
	No	86	33.6	381	8.0	114	1.5	1	0.0	582	4.0
Mejoramiento Social	Sí	244	69.9	4,221	91.3	6,136	99.2	1,672	99.9	12,273	95.7
	No	105	30.1	400	8.7	48	0.8	1	0.1	554	4.3
Simón Bolívar	Sí	619	69.4	5,318	90.0	4,904	98.8	876	99.9	11,717	92.7
	No	273	30.6	592	10.0	60	1.2	1	0.1	926	7.3
Los Ríos	Sí	141	62.9	3,775	89.1	5,802	98.8	1,445	99.9	11,163	94.8
	No	83	37.1	463	10.9	68	1.2	1	0.1	615	5.2
Gualet	Sí	746	65.5	4,403	89.3	3,132	99.4	468	99.8	8,749	90.3
	No	393	34.5	529	10.7	20	0.6	1	0.2	943	9.7
Villas Agrícolas	Sí	150	65.8	3,041	87.7	4,778	98.8	1,141	99.8	9,110	94.2
	No	78	34.2	425	12.3	58	1.2	2	0.2	563	5.8
La Zurza	Sí	643	58.5	4,585	85.7	2,765	99.0	269	100.0	8,262	86.9
	No	456	41.5	762	14.3	27	1.0	0	0.0	1,245	13.1
24 De Abril	Sí	231	66.0	3,070	90.3	4,111	98.9	1,006	99.7	8,418	94.4
	No	119	34.0	329	9.7	45	1.1	3	0.3	496	5.6
Nuevo Arroyo Hondo	Sí	391	60.5	3,583	86.8	3,381	98.7	676	99.9	8,031	90.5
	No	255	39.5	544	13.2	46	1.3	1	0.1	846	9.5
Villa Francisca	Sí	217	72.8	2,814	92.2	3,413	98.7	883	100.0	7,327	95.3
	No	81	27.2	238	7.8	46	1.3	0	0.0	365	4.7
Villa Consuelo	Sí	124	68.9	2,065	91.0	3,688	98.8	1,120	99.9	6,997	95.8
	No	56	31.1	204	9.0	44	1.2	1	0.1	305	4.2
La Agustina	Sí	66	60.6	1,974	88.8	3,885	99.1	1,032	100.0	6,957	95.5
	No	43	39.4	248	11.2	35	0.9	0	0.0	326	4.5
Buenos Aires Mirador	Sí	78	69.0	2,001	87.3	3,748	98	637.0	100	6464.0	94.4
	No	35	31.0	290	12.7	58	2	2.0	0	385.0	5.6
Resto de Barrios	Sí	930	67.4	14,091	88.9	24,264	98.6	6,801	99.9	46,086	94.7
	No	450	32.6	1,764	11.1	349	1.4	6	0.1	2,569	5.3
Total	Sí	10,663	66.7	100,840	89.4	121,239	98.8	28,109	99.9	260,851	93.3
	No	5,321	33.3	12,003	10.6	1,505	1.2	31	0.1	18,860	6.7

Al estudiar los individuos en función de sus niveles de carencias se observa que en todos los barrios, entre el 30% y el 40% de las personas ICV 1 son analfabetas. En el caso de los individuos con ICV 2 se presenta una mejoría al registrar en promedio 10.6% de analfabetismo en el Distrito y hay un valor mínimo de 7.8% en Villa Francisca. Los individuos catalogados como ICV 3 e ICV 4 muestran niveles de analfabetismo significativamente menores, todos inferiores al 1.7%.

6.5.2 Cobertura educativa

La cobertura escolar es otro de los indicadores que reflejan la realidad educacional de una comunidad, a mayor inserción de los niños y jóvenes en el sistema educativo, mejores oportunidades tienen estas generaciones de integrarse a la actividad productiva nacional. Con una buena cobertura escolar se crean las bases que les permitirán alcanzar mejores niveles de calidad de vida; el caso contrario ocurre con los individuos que desertan del sistema educativo en edades muy tempranas, por lo general para su inserción en los niveles más bajos de los sistemas productivos, para desempeñar labores poco calificadas.

A nivel nacional, el acceso a la educación de la población de 6 a 21 años residente en las áreas prioritarias I y II del país y registrada por el ESH 2012, sin importar el nivel de ICV, es de 82.3%. La población no inscrita en centros educativos reporta un 16.7%, mientras que los inscritos pero que no asisten regularmente al sistema educativo, alcanzaron el 1.0%. El criterio para seleccionar este rango de edad parte de la población que está en edad de asistir a la educación básica, la educación media o que debería estar matriculada en la universidad.

Se puede afirmar que en el Distrito Nacional este indicador es muy similar al promedio registrado en el país debido a que en este mismo segmento poblacional se observa que el porcentaje de inscritos y que asisten a un centro educativo es de 82.1%, los que están inscritos pero no estaban asistiendo representan 2.0% y los que no están inscritos equivalen a 15.9%.

Cuadro 28
Distribución de las personas de 6 a 21 años por condición de inscripción en centro educativo, según categoría de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	6,154	65.0	50,053	81.2	46,561	85.1	9,165	86.9	111,933	82.1
Sí, y no asiste	325	3.4	1,337	2.2	877	1.6	188	1.8	2,727	2.0
No está inscrito	2,982	31.5	10,215	16.6	7,281	13.3	1,199	11.4	21,677	15.9
No respondió	0	0.0	8	0.0	1	0.0	0	0.0	9	0.0
Total	9,461	100.0	61,613	100.0	54,720	100.0	10,552	100.0	136,346	100.0

En el Cuadro 28 se observa el comportamiento de este indicador en el Distrito Nacional. Aunque en las distintas categorías de ICV se aprecia un incremento en el nivel de matriculación y asistencia escolar: 65.0% para los individuos más carenciados, continúa con 81.2% en los de ICV 2, se eleva hasta el 85.1% en los ICV 3 y alcanza un máximo de 86.9% en los clasificados como más holgados (ICV 4); esta situación no es óptima debido a que quedan 24,413 personas fuera de las aulas. Esto tiene implicaciones socioeconómicas para el hogar que disminuyen su capacidad de generar ingresos a mediano y largo plazo.

Al estudiar el comportamiento de esta variable desagregada por sexo se aprecia en el Cuadro 29 que a nivel de género no existe una diferencia marcada en la condición de asistencia escolar. La composición de género es equilibrada y este equilibrio puede observarse en la mayoría de las categorías de la variable en los distintos niveles de ICV. El único caso en el cual no se observa un balance inclinado por sexo y es a favor de las mujeres, que representan el 52.2%, es el de los individuos categorizados como ICV 4 que están inscritos en un centro educativo.

Cuadro 29
Distribución de las de personas de 6 a 21 años por condición de inscripción en centro educativo y sexo, según categoría de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	Masculino	2,989	48.6	24,890	49.7	22,903	49.2	4,356	47.5	55,138	49.3
	Femenino	3,165	51.4	25,163	50.3	23,658	50.8	4,809	52.5	56,795	50.7
Sí, y no asiste	Masculino	165	50.8	646	48.3	415	47.3	73	38.8	1,299	47.6
	Femenino	160	49.2	691	51.7	462	52.7	115	61.2	1,428	52.4
No está inscrito	Masculino	1,510	50.6	5,197	50.9	3,632	49.9	618	51.5	10,957	50.5
	Femenino	1,472	49.4	5,018	49.1	3,649	50.1	581	48.5	10,720	49.5
No respondió	Masculino	0	0.0	6	75.0	1	100.0	0	0.0	7	77.8
	Femenino	0	0.0	2	25.0	0	0.0	0	0.0	2	22.2
Total	Masculino	4,664	49.3	30,739	49.9	26,951	49.3	5,047	47.8	67,401	49.4
	Femenino	4,797	50.7	30,874	50.1	27,769	50.7	5,505	52.2	68,945	50.6

6.5.2.1 Cobertura de la educación en el nivel primario

A nivel nacional, la población cubierta por el Estudio con edades de 6 a 14 años muestra una tasa de matriculación para la educación primaria de 97.6%. En la capital del país este porcentaje es de 95.2%, que muestra niveles ligeramente inferiores al promedio nacional. Para estas edades, las categorías de ICV 1 e ICV 2 arrojan a nivel nacional un 93.9% de matriculación escolar, en tanto que para el Distrito este indicador se sitúa en 92.4%, lo que representa una diferencia de 1.5 puntos porcentuales que lo coloca por debajo del promedio nacional.

Cuadro 30
Distribución de las personas de 6 a 14 años por condición de inscripción en centro educativo, según categoría de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	4,790	77.0	35,675	95.0	29,377	98.7	4,889	98.9	74,731	95.2
Sí, y no asiste	240	3.9	632	1.7	181	0.6	27	0.5	1,080	1.4
No está inscrito	1,187	19.1	1,225	3.3	216	0.7	26	0.5	2,654	3.4
No respondió	0	0.0	8	0.0	1	0.0	0	0.0	9	0.0
Total	6,217	100.0	37,540	100.0	29,775	100.0	4,942	100.0	78,474	100.0

En el Cuadro 30 se observa que la asistencia escolar se encuentra sobre el 95.0% en todas las categorías de ICV excepto los niños y adolescentes más carenciados, de los que solo asiste el 77.0%. Otro elemento que se puede observar es el total de no inscritos o que no asisten, que en el Distrito Nacional asciende a 3,743 niños que no están incluidos en la educación formal.

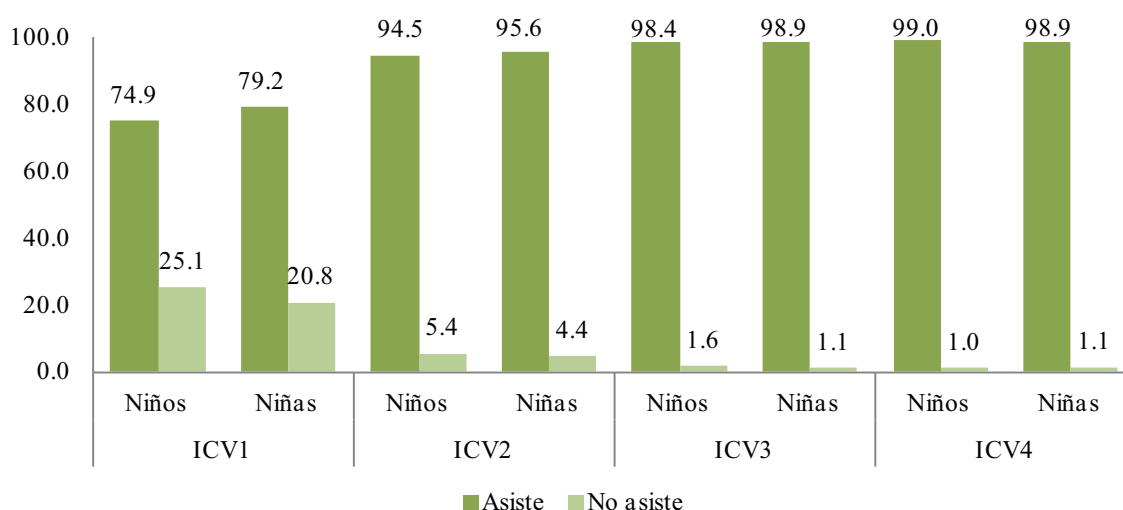
Al incluir el sexo de los niños y adolescentes para conocer cuál resulta más afectado por la condición de asistencia a un centro educativo se observa en el Cuadro 31 que entre los niños que asisten regularmente a la escuela no hay diferencia marcada de género. Pero entre los que no están inscritos se observa una inclinación marcada de la balanza hacia los masculinos, estos son los más afectados por esta privación educativa, con el 57.3%. Algunas de las razones que pueden explicar este fenómeno son el trabajo infantil en labores de chiriperos, vendedores ambulantes, trabajos por cuenta propia, o la inserción de estos niños como ayudantes en microempresas particulares o familiares.

Cuadro 31
Distribución de las personas de 6 a 14 años por condición de inscripción en centro educativo, según sexo y categoría de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	Masculino	2,347	49.0	18,023	50.5	14,707	50.1	2,461	50.3	37,538	50.2
	Femenino	2,443	51.0	17,652	49.5	14,670	49.9	2,428	49.7	37,193	49.8
Sí, y no asiste	Masculino	122	50.8	323	51.1	107	59.1	13	48.1	565	52.3
	Femenino	118	49.2	309	48.9	74	40.9	14	51.9	515	47.7
No está inscrito	Masculino	665	56.0	716	58.4	127	58.8	12	46.2	1,520	57.3
	Femenino	522	44.0	509	41.6	89	41.2	14	53.8	1,134	42.7
No respondió	Masculino	0	0.0	6	75.0	1	100.0	0	0.0	7	77.8
	Femenino	0	0.0	2	25.0	0	0.0	0	0.0	2	22.2
Total	Masculino	3,134	50.4	19,068	50.8	14,942	50.2	2,486	50.3	39,630	50.5
	Femenino	3,083	49.6	18,472	49.2	14,833	49.8	2,456	49.7	38,844	49.5

En el Gráfico 27 se observa que la asistencia escolar de las niñas y adolescentes de 6 a 14 años es ligeramente mejor que la de los varones en este mismo tramo de edad. También se puede observar que la deserción o no asistencia escolar afecta en mayor medida a los de los estratos más carenciados y alcanza hasta el 25.1% en el caso de los masculinos pertenecientes a hogares con ICV 1.

Gráfico 27
Distribución de los niños y niñas de 6 a 14 años, según condición de asistencia escolar y categoría de ICV



6.5.2.2 Cobertura de la educación en el nivel secundario

La población de 15 a 18 años levantada por el ESH 2012 en el Distrito Nacional registra una tasa de matriculación que alcanza el 77.4%. A nivel de ICV, de los individuos categorizados en ICV 1, el 53.5% se encuentra matriculado, para los de ICV 2 es de 74.8%; en ICV 3 se registra en esta condición el 82.0% y de los categorizados en ICV 4 el porcentaje de matriculados es de 84.0%. Se puede observar que a medida que los niveles socioeconómicos son mayores, las tasas de matriculación aumentan.

Cuadro 32
Distribución de las personas de 15 a 18 años por condición de inscripción en centro educativo, según categoría de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	1,095	53.5	10,931	74.8	11,930	82.0	2,387	84.0	26,343	77.4
Sí, y no asiste	58	2.8	364	2.5	295	2.0	64	2.3	781	2.3
No está inscrito	892	43.6	3,324	22.7	2,320	16.0	392	13.8	6,928	20.3
Total	2,045	100	14,619	100	14,545	100	2,843	100	34,052	100

Como muestra el Cuadro 32 y se señaló anteriormente, solo el 84.0% de las personas categorizadas en ICV 4 está inscrito en un centro educativo y asiste regularmente a clases. Este porcentaje para las categorizadas en ICV 1 es de 53.5%, lo que implica una diferencia de 30.5 puntos porcentuales entre ambas categorías.

Lo anterior puede ser explicado por la tendencia que tienen las personas de estratos económicos más bajos a desertar del sistema educativo, casi siempre para integrarse al mercado laboral formal o informal y generar ingresos para la familia, lo que tiene como consecuencia el truncamiento de la generación de capacidades que les permitan alcanzar niveles socioeconómicos más altos.

Aunque se conoce esa situación sociocultural, es importante señalar que el 22.6% de los jóvenes que debería estar cursando la educación media no se encuentran en las aulas, estos son 7,709 individuos que por distintos motivos se encuentran privados de la enseñanza y son objetivo importante para la política social.

En el Cuadro 33 se aprecia que el género no es un factor relevante en la condición de inscripción escolar de los jóvenes del Distrito Nacional.

Cuadro 33
Distribución de las personas de 15 a 18 años por condición de inscripción en centro educativo y sexo, según categoría de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	Masculino	522	47.7	5,343	48.9	5,889	49.4	1,130	47.3	12,884	48.9
	Femenino	573	52.3	5,588	51.1	6,041	50.6	1,257	52.7	13,459	51.1
Sí, y no asiste	Masculino	29	50.0	175	48.1	130	44.1	17	26.6	351	44.9
	Femenino	29	50.0	189	51.9	165	55.9	47	73.4	430	55.1
No está inscrito	Masculino	430	48.2	1,653	49.7	1,076	46.4	187	47.7	3,346	48.3
	Femenino	462	51.8	1,671	50.3	1,244	53.6	205	52.3	3,582	51.7
Total	Masculino	981	48.0	7,171	49.1	7,095	48.8	1,334	46.9	16,581	48.7
	Femenino	1,064	52.0	7,448	50.9	7,450	51.2	1,509	53.1	17,471	51.3

Cuando se considera el enfoque territorial y se analiza el comportamiento de la cobertura escolar por barrio, se puede determinar cuáles son las localidades con mayores oportunidades de mejoras en este indicador.

En sentido general, la asistencia escolar en los niños con edades comprendidas entre los 6 y 14 años, que son los que por ciclo educativo deben estar cursando la educación básica, es buena: 95.2% para todo el Distrito.

El Cuadro 34 solo muestra los 7 barrios que registran mayor cantidad de hogares pobres, en los anexos de este documento se encuentra esta misma información en extenso. Como muestra el cuadro, existe una ligera dispersión del valor de la asistencia escolar en los distintos barrios, pero el total en el distrito es de 95.2%. Al considerar los niveles de ICV se evidencia que solo el 71.7% de los niños y las niñas categorizados como ICV 1 residentes en Gualey asiste habitualmente a la escuela y en Cristo Rey el 72.7%. En el cuadro en extenso antes citado se puede observar que Los Ríos y La Agustina son otros barrios que presentan precariedad en este indicador para esta categoría: 68.0% y 57.5% respectivamente, en estos el Estado tiene la oportunidad de crear incentivos especiales que integren a estos niños a las aulas.

Cuadro 34
Distribución de las personas por barrio y condición de asistencia escolar de 6 a 14 años, según categoría de ICV

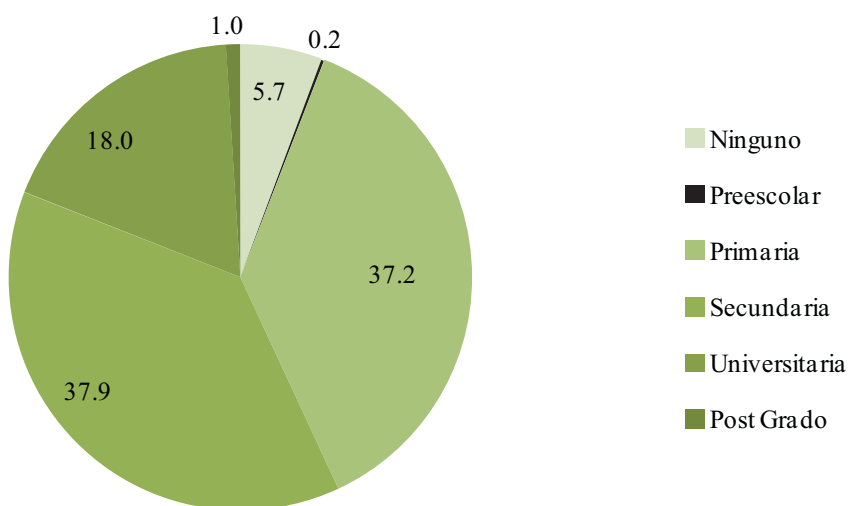
Barrio	Condición de inscripción centro educativo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Domingo Savio	Sí, y asiste regularmente	1,530	82.8	4,028	95.4	1,128	98.6	46	93.9	6,732	92.7
	Sí, y no asiste	41	2.2	67	1.6	7	0.6	1	2.0	116	1.6
	No está inscrito	277	15.0	126	3.0	9	0.8	2	4.1	414	5.7
Cristo Rey	Sí, y asiste regularmente	224	72.7	2,991	94.1	3,022	98.5	647	97.9	6,884	95.4
	Sí, y no asiste	23	7.5	89	2.8	29	0.9	7	1.1	148	2.1
	No está inscrito	61	19.8	98	3.1	17	0.6	7	1.1	183	2.5
Palma Real	Sí, y asiste regularmente	444	72.5	3,047	95.5	2,305	98.3	359	99.4	6,155	94.6
	Sí, y no asiste	25	4.1	57	1.8	18	0.8	1	0.3	101	1.6
	No está inscrito	143	23.4	87	2.7	21	0.9	1	0.3	252	3.9
Ensanche Capotillo	Sí, y asiste regularmente	353	78.8	2,653	96.0	1,432	99.0	147	100.0	4,585	95.4
	Sí, y no asiste	12	2.7	27	1.0	6	0.4	0	0.0	45	0.9
	No está inscrito	83	18.5	83	3.0	9	0.6	0	0.0	175	3.6
María Auxiliadora	Sí, y asiste regularmente	212	75.7	2,355	95.5	2,186	99.0	263	98.5	5,016	96.1
	Sí, y no asiste	11	3.9	27	1.1	10	0.5	1	0.4	49	0.9
	No está inscrito	57	20.4	85	3.4	12	0.5	3	1.1	157	3.0
Simón Bolívar	Sí, y asiste regularmente	277	81.5	1,804	96.2	1,216	98.5	166	98.8	3,463	95.7
	Sí, y no asiste	6	1.8	18	1.0	11	0.9	1	0.6	36	1.0
	No está inscrito	57	16.8	53	2.8	8	0.6	1	0.6	119	3.3
Gualet	Sí, y asiste regularmente	302	71.7	1,549	96.0	710	98.6	76	100.0	2,637	93.1
	Sí, y no asiste	19	4.5	15	0.9	5	0.7	0	0.0	39	1.4
	No está inscrito	100	23.8	50	3.1	5	0.7	0	0.0	155	5.5
Total de Barrios*	Sí, y asiste regularmente	4,790	77.0	35,675	95.0	29,377	98.7	4,889	98.9	74,731	95.2
	Sí, y no asiste	240	3.9	632	1.7	181	0.6	27	0.5	1,080	1.4
	No está inscrito	1,187	19.1	1,225	3.3	216	0.7	26	0.5	2,654	3.4

* Se refiere a todos los barrios o bolsones de pobreza recogidos por el EHS 2012

6.5.3 Nivel educativo alcanzado

El nivel educativo alcanzado para los de 18 años y más es un indicador fundamental para conocer y comprender la realidad socioeconómica de los individuos y sus descendientes. En el Gráfico 28 se puede observar que el 37.1% de toda esta población del Distrito Nacional alcanzó solo la educación primaria, el 37.9% la educación secundaria y el 18.0% se matriculó en la universidad.

Gráfico 28
Distribución porcentual de los mayores de 18 años por nivel educativo alcanzado



El sistema de focalización del SIUBEN permite identificar los grupos de individuos donde se pueden generar programas de creación de capital humano como instrumento para impulsar mayores niveles de desarrollo profesional que sirvan de base para un mejor futuro en el mercado laboral. Al desagregar la información relativa al nivel educativo, los resultados indican que el 5.7% de los adultos en los hogares levantados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional declaró no tener nivel educativo.

Cuando se profundiza el análisis por categorización de pobreza se evidencia en el Cuadro 35 que del total de personas de 18 años y más que se encuentran categorizadas en ICV 1, el 28.8% indicó no tener educación formal, el 50.0% alcanzó educación primaria y el 18.4% llegó al bachillerato, mientras el 2.5% restante se encuentra distribuido entre preescolar y universitarios.

Cuadro 35
Distribución de los mayores de 18 años por nivel educativo alcanzado, según categoría de ICV

Nivel educativo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Ninguno	4,156	28.8	8,989	8.8	1,216	1.1	34	0.1	14,395	5.7
Preescolar	62	0.4	360	0.4	66	0.1	3	0.0	491	0.2
Primaria	7,200	50.0	47,539	46.7	37,327	33.4	2,320	8.9	94,386	37.1
Secundaria	2,652	18.4	35,698	35.1	48,202	43.1	9,523	36.5	96,075	37.8
Universitaria	271	1.9	8,218	8.1	23,525	21.0	13,743	52.7	45,757	18.0
Post Grado	23	0.2	700	0.7	1,332	1.2	462	1.8	2,517	1.0
No sabe	42	0.3	242	0.2	156	0.1	10	0.0	450	0.2
Total	14,406	100	101,746	100	111,824	100	26,095	100	254,071	100

En términos absolutos, como se muestra en este cuadro, en el Distrito existen 14,886 adultos en los hogares que no lograron iniciar la educación básica, de los cuales el 60.3% son mujeres, que totalizan 8,979. En general se observa una relación directa entre los niveles educativos alcanzados y las categorías de ICV; en las más bajas se evidencia una mayor concentración de personas con niveles educativos bajos o nulos.

En el Cuadro 36 se puede observar la distribución del nivel educativo alcanzado por los mayores de edad según el género y la categoría de ICV, se aprecia que en todos los estratos socioeconómicos los logros educativos más elevados están encabezados por las mujeres. El caso más marcado de este fenómeno se presenta en haber obtenido matriculación universitaria; más del 61.5% de la matriculación es de mujeres.

Cuadro 36
Distribución de los adultos del hogar por nivel educativo alcanzado y sexo, según categoría de ICV

Nivel educativo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Ninguno	Masculino	1,873	45.1	3,364	37.4	491	40.4	11	32.4	5,739	39.9
	Femenino	2,283	54.9	5,625	62.6	725	59.6	23	67.6	8,656	60.1
Preescolar	Masculino	29	46.8	103	28.6	34	51.5	2	66.7	168	34.2
	Femenino	33	53.2	257	71.4	32	48.5	1	33.3	323	65.8
Primaria	Masculino	3,754	52.1	23,518	49.5	17,168	46.0	1,110	47.8	45,550	48.3
	Femenino	3,446	47.9	24,021	50.5	20,159	54.0	1,210	52.2	48,836	51.7
Secundaria	Masculino	1,235	46.6	16,738	46.9	22,769	47.2	4,593	48.2	45,335	47.2
	Femenino	1,417	53.4	18,960	53.1	25,433	52.8	4,930	51.8	50,740	52.8
Universitaria	Masculino	101	37.3	3,126	38.0	8,947	38.0	5,444	39.6	17,618	38.5
	Femenino	170	62.7	5,092	62.0	14,578	62.0	8,299	60.4	28,139	61.5
Post Grado	Masculino	10	43.5	260	37.1	489	36.7	161	34.8	920	36.6
	Femenino	13	56.5	440	62.9	843	63.3	301	65.2	1,597	63.4
No sabe	Masculino	29	74.4	146	61.1	95	63.5	2	11.1	272	62.1
	Femenino	13	25.6	96	38.9	61	36.5	8	88.9	178	37.9
Total	Masculino	7,031	48.8	47,255	46.4	49,993	44.7	11,323	43.4	115,602	45.5
	Femenino	7,375	51.2	54,491	53.6	61,831	55.3	14,772	56.6	138,469	54.5

En lo referente a los jefes de hogar, como se muestra en el Cuadro 37, en el Distrito Nacional existen 8,255 que no iniciaron la educación básica, de los cuales el 35.0% está categorizado en ICV 1, equivalente a 2,883. En términos generales, se repite la relación directa entre los niveles educativos alcanzados por estos y las categorías de ICV, en las más bajas se evidencia una mayor concentración de jefes de hogar que poseen niveles educativos muy escasos o inexistentes.

Cuadro 37
Distribución de los jefes de hogar por nivel educativo alcanzado, según categoría de ICV

Nivel educativo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Ninguno	2,789	34.5	4,950	9.7	237	0.4	-	0.0	7,976	6.3
Preescolar	44	0.5	224	0.4	11	0.0	-	0.0	279	0.2
Primaria	4,046	50.0	27,453	54.0	22,249	40.8	1,076	8.2	54,824	43.3
Secundaria	1,120	13.9	15,538	30.6	23,016	42.2	4,995	37.9	44,669	35.3
Universitaria	67	0.8	2,287	4.5	8,575	15.7	6,952	52.8	17,881	14.1
Post Grado	16	0.2	372	0.7	477	0.9	156	1.2	1,021	0.8
No sabe	2	0.0	7	0.0	8	0.0	-	0.0	17	0.0
Total	8,084	100.0	50,831	100.0	54,573	100.0	13,179	100.0	126,667	100.0

El Cuadro 38 muestra el comportamiento del nivel educativo de los jefes de hogar registrados por el ESH en el Distrito Nacional, en él se observa que en los niveles educativos primario y secundario la distribución por sexo es proporcional a la cantidad de hombres y mujeres en cada categoría de ICV, pero en los niveles universitario y post universitario las mujeres tienen el liderazgo con un 68.1% para el caso de los universitarios y 75.1% para la educación post universitaria.

Cuadro 38
Distribución de los jefes hogar por nivel educativo alcanzado y sexo,
según categoría de ICV

Nivel educativo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Ninguno	Masculino	1,210	43.4	1,453	29.4	60	25.3	0	0.0	2,723	34.1
	Femenino	1,579	56.6	3,497	70.6	177	74.7	0	0.0	5,253	65.9
Preescolar	Masculino	16	36.4	33	14.7	2	18.2	0	0.0	51	18.3
	Femenino	28	63.6	191	85.3	9	81.8	0	0.0	228	81.7
Primaria	Masculino	2,035	50.3	11,703	42.6	8,156	36.7	437	40.6	22,331	40.7
	Femenino	2,011	49.7	15,750	57.4	14,093	63.3	639	59.4	32,493	59.3
Secundaria	Masculino	497	44.4	6,070	39.1	8,274	35.9	1,903	38.1	16,744	37.5
	Femenino	623	55.6	9,468	60.9	14,742	64.1	3,092	61.9	27,925	62.5
Universitaria	Masculino	17	25.4	745	32.6	2,571	30.0	2,368	34.1	5,701	31.9
	Femenino	50	74.6	1,542	67.4	6,004	70.0	4,584	65.9	12,180	68.1
Post Grado	Masculino	4	25.0	116	31.2	115	24.1	19	12.2	254	24.9
	Femenino	12	75.0	256	68.8	362	75.9	137	87.8	767	75.1
No sabe	Masculino	0	0.0	1	10.0	1	100.0	0	0.0	4	30.0
	Femenino	2	100.0	6	90.0	0	0.0	0	0.0	13	70.0
Total	Masculino	3,779	46.7	20,121	39.6	19,179	35.1	4,727	35.9	47,806	37.7
	Femenino	4,305	53.3	30,710	60.4	35,394	64.9	8,452	64.1	78,861	62.3

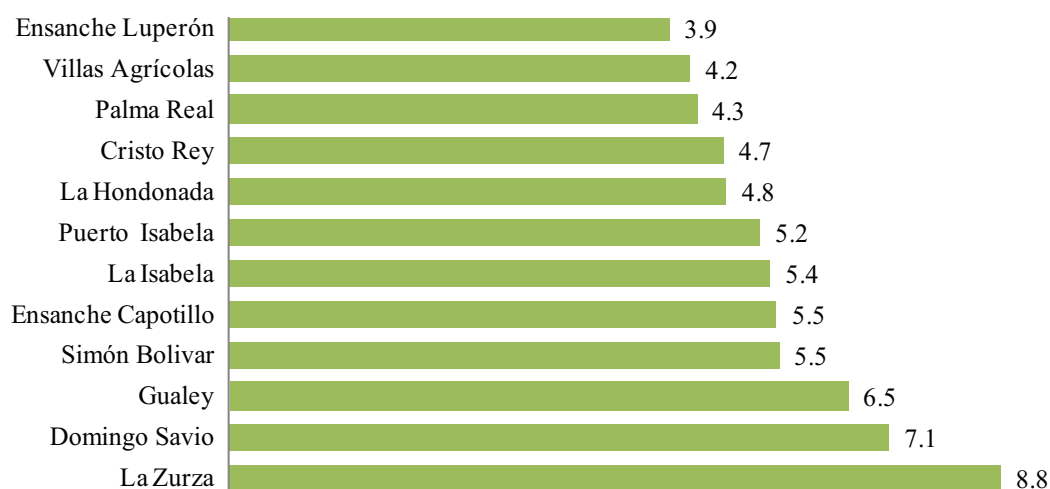
Es de interés para el Estado Dominicano saber dónde se encuentran ubicados los individuos con mayores privaciones educativas con el objetivo de aplicar políticas puntuales que se ajusten a las particularidades de cada sector. A continuación se presenta en el Cuadro 39 la distribución porcentual de estos individuos dentro de sus barrios, se puede destacar que La Zurza y Domingo Savio son los de mayor proporción de personas que no poseen ningún nivel académico, otros barrios con una importante proporción son Gualey, Simón Bolívar, Capotillo, La Isabela y Puerto Isabela, todos con más del 5.0% de pobladores mayores de edad que nunca alcanzaron un nivel educativo. Estos barrios en su mayoría están ubicados en la parte alta de la ciudad de Santo Domingo, sobre el margen de los ríos Isabela y Ozama.

Cuadro 39
Distribución de los miembros del hogar de 18 años y más que no alcanzaron ningún nivel educativo por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
La Zurza	451	27.9	660	8.8	24	0.7	1	0.3	1,136	8.8
Domingo Savio	1,259	18.9	874	5.0	35	0.6	0	0.0	2,168	7.1
Gualet	380	23.7	433	6.4	23	0.6	1	0.2	837	6.5
Simón Bolívar	288	22.4	568	7.1	60	1.0	3	0.3	919	5.5
Ensanche Capotillo	377	21.8	735	6.6	49	0.7	0	0.0	1,161	5.5
La Isabela	66	19.2	66	5.0	7	0.9	0	0.0	139	5.4
Puerto Isabela	4	57.1	79	13.3	18	1.5	0	0.0	101	5.2
La Hondonada	17	13.5	18	4.2	0	0.0	0	0.0	35	4.8
Cristo Rey	294	26.6	1,102	8.3	234	1.4	10	0.2	1,640	4.7
Palma Real	416	19.7	642	5.4	108	1.0	2	0.1	1,168	4.3
Villas Agrícolas	75	23.6	393	8.3	61	1.0	2	0.1	531	4.2
Ensanche Luperón	6	27.3	35	8.8	16	2.1	0	0.0	57	3.9
María Auxiliadora	211	19.6	619	6.1	84	0.7	3	0.2	917	3.8
Los Ríos	90	26.1	397	6.6	68	0.9	2	0.1	557	3.6
24 de Abril	95	18.9	274	6.0	43	0.8	2	0.2	414	3.6
Ensanche Espailat	23	31.1	208	10.2	58	1.2	1	0.1	290	3.5
La Agustina	42	26.9	245	8.0	39	0.8	2	0.2	328	3.5
La Fe	15	42.9	141	8.1	54	1.6	4	0.3	214	3.3
Villa Francisca	73	19.4	200	5.0	37	0.9	0	0.0	310	3.3
Los Peralejos	55	19.4	178	5.5	36	0.9	1	0.1	270	3.2
Villa Juana	99	28.1	368	5.8	111	1.2	3	0.1	581	3.2
Villa Consuelo	50	20.0	180	6.0	52	1.1	4	0.3	286	3.1
Mejoramiento Social	107	22.1	357	5.7	48	0.6	0	0.0	512	3.1
San Carlos	18	23.7	58	4.6	10	0.7	1	0.2	87	2.6

Se presenta un ordenamiento de algunos de los barrios más carenciados en este aspecto educativo en el Gráfico 29 en el cual se aprecia la incidencia que registran los individuos que no poseen ningún nivel académico. En la base del gráfico, se encuentran los barrios más carenciados y en la parte superior los que están en mejor posición.

Gráfico 29
Porcentaje de los miembros del hogar de 18 años y más que no alcanzaron ningún nivel educativo, según principales barrios



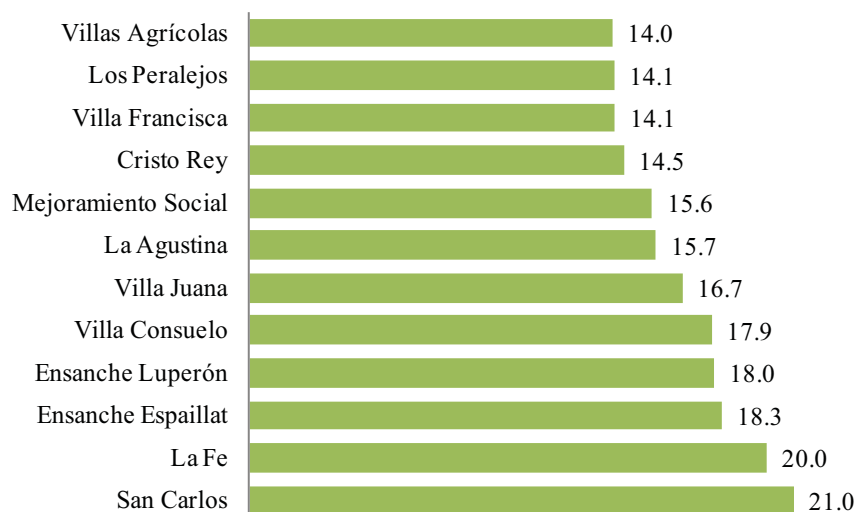
Otro interés del ESH 2012 es conocer dónde se encuentran las capacidades que permitan desarrollar círculos virtuosos de conocimiento y mediante estos propiciar acciones que inserten al mayor número de personas en este ciclo de mejoría y bienestar. Como se muestra en el Cuadro 40, la mayoría de los barrios más densamente poblados del Distrito Nacional poseen al menos el 13.5% de los mayores de edad que alcanzaron la matriculación universitaria, por lo que en muchos de estos sectores gran parte de la población tiene la potencialidad de generar ingresos que les permitan vivir en condiciones dignas.

Cuadro 40
Distribución de los miembros del hogar de 18 años y más que alcanzaron la
matriculación universitaria por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
San Carlos	7	9.2	90	7.1	292	20.4	328	52.1	717	21.0
La Fe	0	0.0	125	7.2	621	18.2	546	42.8	1,292	20.0
Ensanche Espaillat	0	0.0	137	6.7	752	15.9	623	43.9	1,512	18.3
Ensanche Luperón	1	4.5	30	7.5	101	13.4	129	46.9	261	18.0
Villa Consuelo	5	2.0	234	7.8	784	17.2	601	47.0	1,624	17.9
Villa Juana	8	2.3	449	7.1	1,502	16.7	1,109	42.4	3,068	16.7
La Agustina	1	0.6	196	6.4	758	15.1	536	43.3	1,491	15.7
Mejoramiento Social	6	1.2	397	6.3	1,297	16.7	865	44.2	2,565	15.6
Cristo Rey	14	1.3	760	5.8	2,584	15.8	1,675	40.6	5,033	14.5
Villa Francisca	3	0.8	289	7.3	641	15.4	415	40.8	1,348	14.1
Los Peralejos	3	1.1	201	6.2	655	15.9	341	38.4	1,200	14.1
Villas Agrícolas	6	1.9	256	5.4	931	15.2	568	41.6	1,761	14.0
24 de Abril	4	0.8	266	5.8	810	15.3	507	40.4	1,587	13.7
Puerto Isabela	0	0.0	17	2.9	139	11.7	54	41.5	210	10.9
María Auxiliadora	7	0.7	411	4.0	1,462	12.9	712	40.6	2,592	10.7
Simón Bolívar	15	1.2	390	4.9	856	13.6	445	42.2	1,706	10.3
Palma Real	27	1.3	495	4.2	1,359	12.7	859	37.6	2,740	10.2
La Isabela	6	1.7	61	4.6	113	14.1	46	46.5	226	8.8
San Juan Bosco	0	0.0	0	0.0	3	30.0	0	0.0	3	8.6
Guaile	14	0.9	324	4.8	517	13.2	227	41.4	1,082	8.4
Ensanche Capotillo	21	1.2	445	4.0	912	12.5	314	34.7	1,692	8.0
La Hondonada	1	0.8	20	4.7	25	14.7	0	0.0	46	6.3
La Zurza	9	0.6	220	2.9	400	11.4	167	50.0	796	6.1
Domingo Savio	59	0.9	706	4.8	735	12.4	136	37.7	1,636	5.4

El Gráfico 30 presenta la incidencia a nivel de barrio de la matriculación universitaria. Se aprecia en la base que el 21.0% de los moradores de San Carlos alcanzó este nivel por lo que ostenta la mejor posición, en la parte superior se presenta Villa Agrícolas con el 14.0% de sus residentes mayores de edad que se matricularon en alguna universidad y registra el nivel más bajo de los barrios presentados.

Gráfico 30
Porcentaje de los miembros del hogar de 18 años y más que alcanzaron la
matriculación universitaria, por principales barrios



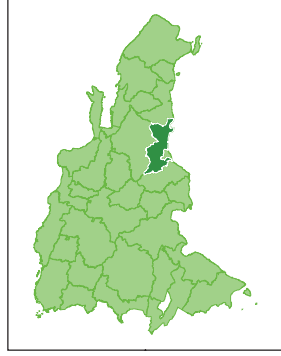
6.5.4 Conclusiones parciales

En el Distrito Nacional el ESH 2012 registra indicadores educativos ligeramente inferiores al promedio nacional capturado. Para el nivel de alfabetismo, la asistencia escolar y el nivel educativo alcanzado se observaron comportamientos menores que en la media nacional, por lo que la situación general de la ciudad capital es aceptable pero requiere de políticas que eleven su situación socioeducativa.

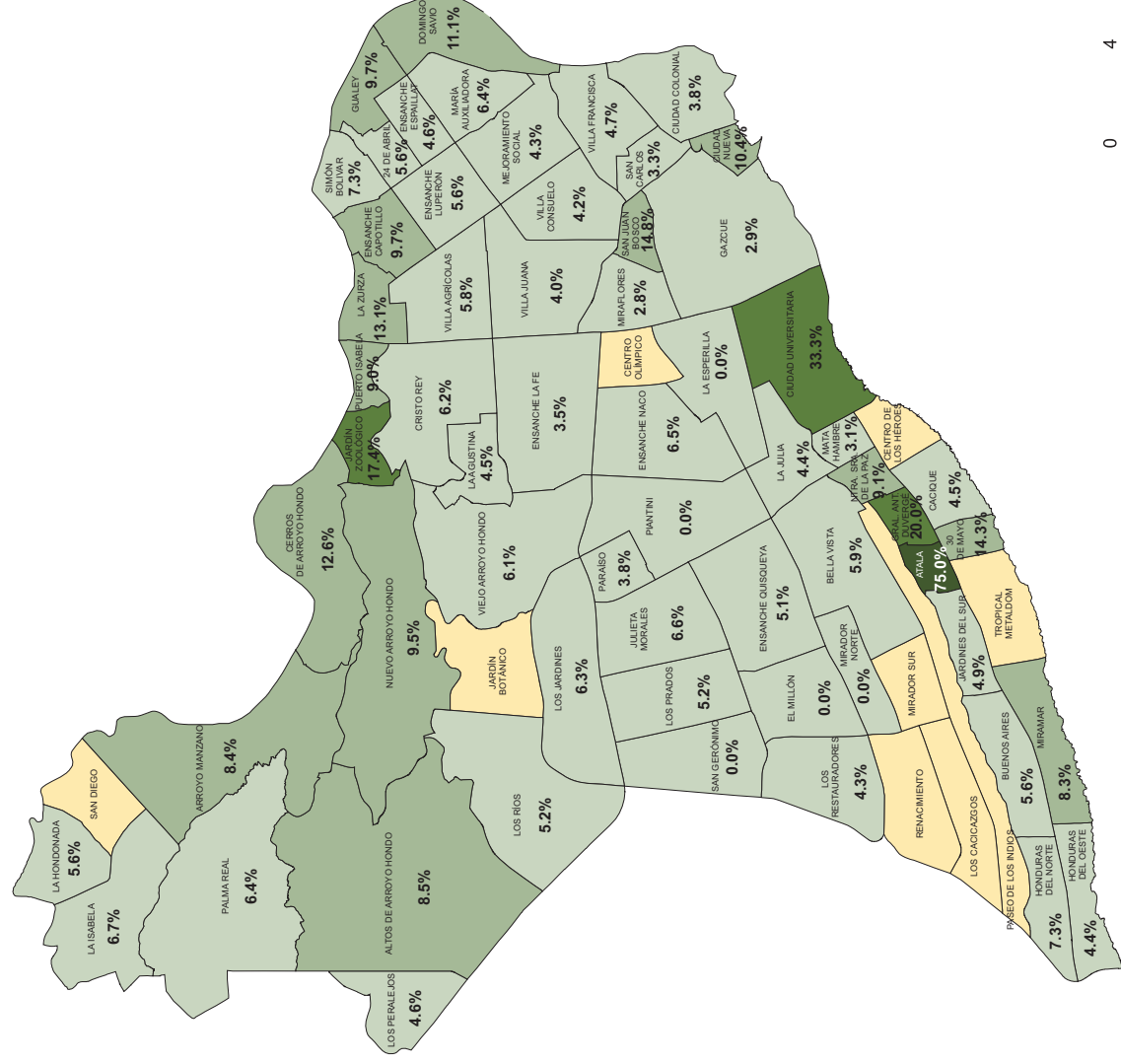
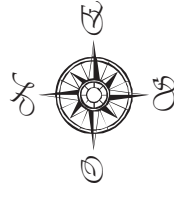
Cuando se desglosa la población por categoría de ICV se evidencia que las personas clasificadas en los niveles de ICV más bajos son las que poseen mayores privaciones educativas, esto manifiesta el impacto que tiene la educación en la calidad de vida de los individuos. Otra estratificación que se efectuó y que arrojó diferencias fue la clasificación por sexo; en los primeros segmentos de ICV las mujeres mostraron menores niveles en los indicadores educativos pero en los dos tramos últimos la situación se invierte y presentan mejores datos que los hombres.

Sobre el comportamiento de los barrios en los indicadores educativos se apreció la misma relación que en todo el Distrito, a mayor nivel de ICV mejores resultados, también se evidenció que La Zurza, Domingo Savio y Gualey son los que presentan consistentemente mayores privaciones educativas. Dos de estos sectores se encuentran próximos a arterias comerciales y con potencialidades turísticas como la Av. Francisco Alberto Caamaño (avenida del Puerto) y la calle El Conde, por lo que pudieran desarrollarse proyectos que capaciten a estas personas y puedan insertarse en las actividades de las zonas aledañas. En las proximidades de La Zurza existen zonas industriales cuyas empresas, mediante sus programas de responsabilidad social, podrían desarrollar proyectos de capacitación técnico profesional que absorberían en sus sistemas productivos a estas personas.

El Distrito Nacional tiene muchos retos socioeducativos, el analfabetismo es un estigma que marca a muchos de sus habitantes, por lo que el Estado tiene la oportunidad de mejorar la situación de estos mediante intervenciones que procuren erradicar esta privación. En sentido general los ciudadanos de la capital tienen la potencialidad de colocar sus indicadores educativos en niveles más altos con un esfuerzo combinado entre ellos y los organismos competentes, y con esto lograr un entorno más favorable para los jóvenes y futuras generaciones de esta ciudad.



Incidencia del analfabetismo en los individuos de 15 años y más del Distrito Nacional, por barrio

No levantado por SIUBEN
/Deshabitado

SIUBEN
Departamento de Cartografia

No levantado por SIUBEN
/Deshabitado

SIUBEN
Departamento de Cartografía

DOCUMENTACIÓN



6.6 DOCUMENTACIÓN

Estar debidamente documentado es parte de los derechos humanos de los que las personas deben disfrutar. En una sociedad que avanza por el camino que la lleva a ser cada vez más organizada, como es el caso de la República Dominicana, tener documentos que revelen su identidad, es la única forma que tiene el individuo para ejercer otros derechos fundamentales como el de la educación, la salud, acceder a un empleo digno, entre otros.

La situación de documentación de la población residente en las áreas carenciadas de los principales barrios del Distrito Nacional pone en evidencia, por un lado, cuáles son las áreas de oportunidad de las acciones para dotar de acta de nacimiento a quienes no la tienen y, por el otro, indica dónde es menos apremiante esa situación.

6.6.1 La condición de declaración y posesión de acta de nacimiento

Los resultados del ESH 2012 sobre la situación de registro y tenencia de acta de nacimiento de las personas, revelan que en el Distrito Nacional el 94.3% de la población fue declarado y tiene el acta de nacimiento, equivalente a 379,285 personas. El 2.1%, esto es, 8,277 residentes, fue declarado pero al momento de la entrevista no contaba con el acta y el 3.6%, es decir, 14,444 personas, reportó que nunca ha sido declarado.

Por encima del promedio en cuanto a población registrada y con acta de nacimiento, se destacan Cristo Rey, con el 95.4% de su población declarada y con el acta de nacimiento, en términos absolutos asciende a 37,103 personas documentadas. Villa Juana, donde el 97.8 % de la población captada por el Estudio reportó que fue declarada y que posee el documento, aglutina a 19,675 residentes incorporados al Registro Civil y con su documento. María Auxiliadora es uno

de los barrios que también se encuentran por encima del promedio del Distrito porque 95 de cada 100 personas captadas informaron que fueron declaradas y tienen el acta, suman 25,721 residentes, así también el barrio Mejoramiento Social donde 96.2%, equivalente a 17,588, indicó estar declarado y posee su acta de nacimiento.

Cuadro 41
Distribución de la población residente en el Distrito Nacional por principales barrios según condición de declaración y tenencia de acta de nacimiento

Barrio	Fue declarado y tiene acta		Fue declarado y no tiene acta		No fue declarado		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Cristo Rey	37,103	95.4	616	1.6	1,181	3.0	38,900	100.0
Domingo Savio	31,791	92.1	749	2.2	1,994	5.8	34,534	100.0
Palma Real	28,485	94.2	605	2.0	1,162	3.8	30,252	100.0
María Auxiliadora	25,721	95.0	481	1.8	883	3.3	27,085	100.0
Ensanche Capotillo	21,649	91.5	546	2.3	1,470	6.2	23,665	100.0
Villa Juana	19,675	97.8	197	1.0	250	1.2	20,122	100.0
Simón Bolívar	17,274	93.5	480	2.6	717	3.9	18,471	100.0
Mejoramiento Social	17,588	96.2	329	1.8	357	2.0	18,274	100.0
Los Ríos	16,896	96.0	253	1.4	455	2.6	17,604	100.0
La Zurza	12,862	87.4	462	3.1	1,389	9.4	14,713	100.0
Gualey	13,368	93.1	335	2.3	651	4.5	14,354	100.0
Villas Agrícolas	13,251	95.0	267	1.9	428	3.1	13,946	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	11,884	89.2	302	2.3	1,140	8.6	13,326	100.0
24 de Abril	12,469	96.5	184	1.4	270	2.1	12,923	100.0
La Agustina	10,282	97.1	124	1.2	181	1.7	10,587	100.0
Villa Francisca	10,086	96.9	156	1.5	163	1.6	10,405	100.0
Villa Consuelo	9,767	97.4	161	1.6	97	1.0	10,025	100.0
Los Peralejos	9,206	97.2	138	1.5	128	1.4	9,472	100.0
Ensanche Espaillat	8,847	97.2	141	1.5	110	1.2	9,098	100.0
Buenos Aires Mirador	7,282	91.8	417	5.3	230	2.9	7,929	100.0
La Fe	6,945	98.4	42	0.6	71	1.0	7,058	100.0
Resto	36,854	93.8	1,292	3.3	1,117	2.8	39,275	100.0
Total	379,285	94.3	8,277	2.1	14,444	3.6	402,018	100.0

El Estudio destaca también que en La Zurza, donde la población no declarada es del orden del 9.4%, 1,389 residentes, se presenta la mayor área de oportunidad en este sentido por contener la más alta incidencia del no registro de personas. En este orden, se ubica como segundo en la lista Nuevo Arroyo Hondo, donde la no declaración alcanzó el 8.6%, correspondiente a 1,140 individuos, seguido por el Ensanche Capotillo porque allí las personas que no han sido incorporadas al Registro Civil ascienden a 1,470 y representan el 6.2% de la población que fue

captada en este barrio por el ESH 2012 y para Domingo Savio, el segundo barrio del Distrito en cuanto a población entrevistada, el Estudio indica que el 5.8%, 1,994 personas, no cuenta con acta de nacimiento porque aún no ha sido registrada.

Estos resultados destacan la importancia que tiene la información derivada del Estudio para apoyar las acciones desarrolladas por el gobierno para mejorar la calidad de vida de la población residente en las áreas carenciadas de la capital de la República, debido a que orienta sobre la gestión de documentación de la población sin documentos.

La distribución de la población carente de acta de nacimiento por barrio se presenta tanto en valores absolutos como en términos relativos, es decir, el análisis permite ver la frecuencia del fenómeno de la misma forma que puede apreciarse su incidencia. Por lo tanto, con esto se sirve a las estrategias de gestión de documento que se basen tanto en las cifras absolutas de los barrios como en sus porcentajes. De esta manera también el impacto se reflejará a lo interno de la capital de la República tanto en lo geográfico, porque se involucraría a todos los barrios, como en el nivel, debido a que se les daría cierta prioridad a los que tengan mayor población sin documento.

6.6.2 Situación de declaración y categoría de ICV de la población

La situación de declaración de la población residente en las áreas prioritarias I y II del Distrito Nacional, analizada por el barrio al que pertenece, permite la identificación de las oportunidades de mejora en este sentido. Estas áreas de oportunidad son aun más evidentes y marcadas cuando a dicho análisis se incorpora la categoría de ICV a la cual pertenece la persona.

A partir de los resultados del ESH 2012, se detectó que el 94.3% de la población residente en el Distrito ha sido declarado y cuenta con el acta de nacimiento. Sin embargo, esta misma

información tomando en cuenta la categoría de ICV a la cual pertenece la persona, anuncia que el no registro y el Índice de Calidad de Vida son inversamente proporcionales, debido a que en la medida en que se incrementa el porcentaje de los no declarados es menor el ICV. Lo anterior se verifica al encontrar que el 15.6% de quienes han sido categorizados en ICV 1, 4,213 personas, informó que no ha sido incluido en el Registro Civil, al tiempo que el 4.8% de quienes fueron ubicados en ICV 2, 8,383 personas, no ha sido declarado, lo cual significa una reducción del no registro de 10.8 puntos porcentuales.

Cuadro 42
Distribución de la población residente en el Distrito Nacional por categoría de ICV, según condición de declaración y tenencia de acta de nacimiento

Categoría de ICV	Fue declarado y tiene acta		Fue declarado y no tiene acta		No fue declarado		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
ICV 1	21,826	80.8	989	3.7	4,213	15.6	27,028	100.0
ICV 2	163,015	92.7	4,365	2.5	8,383	4.8	175,763	100.0
ICV 3	160,973	97.4	2,606	1.6	1,772	1.1	165,351	100.0
ICV 4	33,471	98.8	317	0.9	76	0.2	33,864	100.0
Total	379,285	94.3	8,277	2.1	14,444	3.6	402,006	100.0

Nótese también que la población en situación más favorable, es decir, aquella en ICV 3 e ICV 4 prácticamente está documentada en su totalidad, debido a que en promedio más de 98 personas de cada 100 clasificadas en estos niveles de bienestar han sido registradas y cuentan con su acta de nacimiento.

6.6.3 La tenencia de cédula en la población de 16 años y más

En la República Dominicana no es posible acceder a ningún beneficio de los que el gobierno otorga a través de los programas sociales si la persona no cuenta con una cédula de identidad y electoral, por tanto, para conocer la situación del país en este sentido, el SIUBEN incluyó en la ficha socioeconómica del ESH 2012 una pregunta dirigida a la población de 16 años y más, para averiguar su situación en cuanto a la tenencia de este documento.

Por otra parte, la ley considera obligatoria la tenencia de la cédula de identidad y electoral sólo para la población de 18 años y más. El SIUBEN define como objetivo a la población de 16 y más años, debido a que la jefatura de hogar es válida solo para personas en este segmento poblacional y porque la focalización individual de los subsidios está dirigida al jefe o jefa del hogar. Por tanto, los de 16-18 años de edad que no tienen el documento, no necesariamente es por falta de cobertura de esta población por parte de la Junta Central Electoral, simplemente podría ser producto de que aún no tienen la necesidad real de poseerlo.

El ESH 2012 encontró que en el Distrito la población de 16 años y más entrevistada asciende a 271,343 personas, de las cuales el 84.4%, es decir, 229,027 individuos, tiene la cédula de identidad y electoral, en tanto que el 15.6%, equivalente a 42,316 personas, no posee este documento.

La tenencia de la cédula de identidad y electoral en la población de 16 años y más, no registra en el Distrito amplias diferencias a nivel de barrios. Sin embargo, La Zurza, con el 26.4% de su población de 16 años y más sin cédula, equivalente a 2,432 personas, Nuevo Arroyo Hondo, donde la no tenencia de cédula en este segmento poblacional es de 24.8%, es decir, 2,136 residentes, Domingo Savio, en donde se determinó que la población sin cédula es el 20.8%, correspondiente a 4,501 individuos, Palma Real, con 18.4%, es decir, 3,529 personas de 16 años y más sin cédula, y el Ensanche Capotillo, en donde se detectó que el 18.0% de esta población no cuenta con cédula, que equivale a 2,749 individuos, representan en el Distrito Nacional los escenarios con niveles más altos de población de 16 años y más sin este documento.

Los barrios especificados en el párrafo anterior son, a su vez, potenciales áreas de oportunidad para el esfuerzo conjunto que la Junta Central Electoral y el Gabinete de Políticas Sociales vienen desarrollando, con el fin de dotar de cédula a quienes no la poseen, en particular a jefes de hogar que, por sus niveles de carencia, son elegibles para los distintos beneficios ofrecidos por los programas sociales.

Cuadro 43
Distribución de la población de 16 años y más residente en el Distrito Nacional por barrio, según condición de tenencia de cédula

Barrio	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Cristo Rey	22,218	85.3	3,844	14.7	26,062	100.0
Domingo Savio	17,147	79.2	4,501	20.8	21,648	100.0
Palma Real	15,623	81.6	3,529	18.4	19,152	100.0
María Auxiliadora	15,670	86.9	2,360	13.1	18,030	100.0
Ensanche Capotillo	12,552	82.0	2,749	18.0	15,301	100.0
Villa Juana	12,843	89.9	1,436	10.1	14,279	100.0
Mejoramiento Social	11,042	88.5	1,432	11.5	12,474	100.0
Simón Bolívar	10,275	84.0	1,950	16.0	12,225	100.0
Los Ríos	9,531	83.6	1,868	16.4	11,399	100.0
Villas Agrícolas	7,801	83.1	1,588	16.9	9,389	100.0
Gualey	7,599	81.1	1,776	18.9	9,375	100.0
La Zurza	6,771	73.6	2,432	26.4	9,203	100.0
24 de Abril	7,521	86.9	1,133	13.1	8,654	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	6,478	75.2	2,136	24.8	8,614	100.0
Villa Francisca	6,485	86.6	1,002	13.4	7,487	100.0
Villa Consuelo	6,336	88.8	801	11.2	7,137	100.0
La Agustina	6,066	86.0	987	14.0	7,053	100.0
Buenos Aires Mirador	5,881	89.0	724	11.0	6,606	100.0
Ensanche Espaillat	5,626	89.0	695	11.0	6,321	100.0
Los Peralejos	5,277	84.2	992	15.8	6,269	100.0
La Fe	4,578	89.7	523	10.3	5,101	100.0
Resto	25,707	86.9	3,858	13.0	29,570	100.0
Total	229,027	84.4	42,316	15.6	271,343	100.0

La condición de tenencia de cédula de la población de 16 años y más analizada conjuntamente con los niveles de carencia de las personas presenta una relación inversa pues, de acuerdo con los resultados del Estudio, en la medida que se reduce el nivel de ICV, es decir, cuanto más pobres son las personas, es mayor la proporción que reporta no tener cédula de identidad y electoral.

En línea con las reflexiones anteriores, en el Cuadro 44 se puede comprobar que mientras el 29.6% de la población que ha sido categorizada en ICV 1, 4,583 personas, reporta no tener la cédula de identidad y electoral, solo el 18.2% de quienes fueron categorizados en ICV 2, 19,904 residentes, declaró no contar con este documento, es decir, la diferencia entre ambas categorías es de 11.4 puntos porcentuales.

En aquella población con menores niveles de carencia, esto es, la que ha sido clasificada en ICV 3 e ICV 4, es aun menor la proporción de los que reportan no contar con este documento, y la diferencia entre la población en ICV 1 que no tiene la cédula (29.6%) y la que se encuentra en ICV 4 sin este documento (10.3%), es de 19.3 puntos porcentuales.

Cuadro 44
Distribución de la población de 16 años y más residente en el Distrito Nacional por categoría de ICV, según condición de tenencia de cédula

Categoría de ICV	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
ICV 1	10,926	70.4	4,583	29.6	15,509	100.0
ICV 2	89,272	81.8	19,904	18.2	109,176	100.0
ICV 3	104,118	87.4	15,006	12.6	119,124	100.0
ICV 4	24,711	89.7	2,823	10.3	27,534	100.0
Total	229,027	84.4	42,316	15.6	271,343	100.0

Cuando el jefe o jefa de hogar no cuenta con documentos de identidad la situación es aun más complicada, debido a que así sea elegible, no podrá recibir ningún beneficio proveniente de la política social.

En el Cuadro 45 se resume la situación de los jefes y jefas de los hogar captados por el ESH 2012 en el Distrito Nacional, y en él es posible advertir que la condición de tenencia de cédula de identidad y electoral de los radicados en la capital del país no es tan alarmante, debido a que el 95.7% de ellos, 121,254, reportó tener el documento. Sin embargo, el 4.3%, es decir, 5,414, se reportó sin cédula, por lo tanto, este porcentaje representa la oportunidad que tienen las instituciones del gobierno comprometidas con dotar de documentos a estas personas, para que puedan acceder al ejercicio de sus derechos, en particular el de recibir los beneficios otorgados por el gobierno a través de los programas sociales, cuyo fin es mejorar sus condiciones de vida en caso de ser elegibles.

Cuadro 45
Distribución de los hogares del Distrito Nacional por principales barrios, según condición de tenencia de cédula del jefe o jefa

Barrio	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Cristo Rey	11,532	95.3	575	4.7	12,107	100.0
Domingo Savio	10,170	94.0	649	6.0	10,819	100.0
Palma Real	8,195	94.7	463	5.3	8,658	100.0
María Auxiliadora	8,062	97.4	212	2.6	8,274	100.0
Ensanche Capotillo	6,761	94.8	373	5.2	7,134	100.0
Villa Juana	6,464	98.5	101	1.5	6,565	100.0
Mejoramiento Social	5,759	97.5	147	2.5	5,906	100.0
Los Ríos	5,331	95.6	247	4.4	5,578	100.0
Simón Bolívar	5,340	97.2	155	2.8	5,495	100.0
Gualey	4,298	94.6	246	5.4	4,544	100.0
La Zurza	3,941	89.5	464	10.5	4,405	100.0
Villas Agrícolas	4,202	95.7	190	4.3	4,392	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,596	87.8	499	12.2	4,095	100.0
Villa Francisca	3,795	96.6	135	3.4	3,930	100.0
24 de Abril	3,784	97.4	103	2.6	3,887	100.0
Villa Consuelo	3,433	98.3	59	1.7	3,492	100.0
La Agustina	3,210	96.2	127	3.8	3,337	100.0
Los Peralejos	2,802	96.3	109	3.7	2,911	100.0
Ensanche Esparillat	2,873	98.8	34	1.2	2,907	100.0
Buenos Aires Mirador	2,602	100.0	0	0.0	2,602	100.0
La Fe	2,449	98.7	33	1.3	2,482	100.0
San Carlos	1,283	96.0	53	4.0	1,336	100.0
Julieta Morales	1,092	96.0	45	4.0	1,137	100.0
Resto	10,280	96.3	395	3.7	10,676	100.0
Total	121,254	95.7	5,414	4.3	126,668	100.0

Si se considera la incidencia de la no tenencia de cédula de identidad y electoral, es en Nuevo Arroyo Hondo donde se advierte el mayor porcentaje de jefes reportados sin ese documento, con 12.2%, equivalente a 499, La Zurza es el barrio que le sigue, con el 10.5% que no cuenta con el documento de identidad y Domingo Savio, donde se investigó que el 6.0% no tiene cédula.

La información vertida en este apartado puede utilizarse en el diseño e implementación de campañas orientadas a dotar de documentos a responsables de hogar que no lo tienen. Se ha hecho un esfuerzo para exponer la situación de la población de 16 años y más del Distrito, de manera que, mediante los escenarios barriales presentados, es posible determinar con alguna precisión la oportunidad del gobierno para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población residente en las áreas prioritarias I y II de la capital del país.

6.6.4 Conclusiones parciales

La población que proporcionó información sobre su situación de registro y posesión de documentos en el Distrito Nacional asciende a 402,006 personas. De este total el 94.3%, equivalente a 379,285, informó que fue declarado y tiene el acta de nacimiento. El 2.1%, esto es 8,277 residentes, dijo que fue registrado pero al momento de la entrevista no contaba con el acta y el 3.6%, es decir 14,444, reportó que nunca ha sido declarado.

Este resultado significa un reto para las acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en el Distrito Nacional, al tener la oportunidad de apoyar a 14,444 individuos en la gestión de su acta de nacimiento. En La Zurza, en Nuevo Arroyo Hondo, en el Ensanche Capotillo y en Domingo Savio se presenta la mayor área de oportunidad en este sentido, por ser los barrios que contienen la más alta incidencia del no registro de personas.

Los resultados del ESH 2012 demuestran que entre el no registro y el Índice de Calidad de Vida de las personas hay una relación inversa. Esto se verifica en que el 15.6% de quienes han sido categorizados en ICV 1, esto es 4,213 personas, informó que no ha sido incluido en el Registro Civil, al tiempo que solo el 4.8% de quienes fueron ubicados en ICV 2, equivalente a 8,383, no ha sido declarado, lo cual significa una reducción del no registro de 10.8 puntos porcentuales.

En cuanto a la tenencia de cédula en el Distrito Nacional, la población de 16 años y más entrevistada por el Estudio asciende a 271,343 personas y, de esta el 84.4%, es decir 229,027 individuos, tiene la cédula de identidad y electoral, en tanto que el 15.6%, equivalente a 42,316, no cuenta con este documento.

Analizada la condición de tenencia de cédula conjuntamente con los niveles de carencia de las personas, se refleja una relación inversa, debido a que, en la medida que se reduce el nivel de ICV, es decir, cuanto más pobre es la persona, es mayor la proporción que reporta no tener cédula de identidad y electoral, mientras el 29.6% de la población que ha sido categorizado en ICV 1, igual a 4,583 personas, reporta no tener la cédula de identidad y electoral, solo el 18.2% de quienes fueron categorizados en ICV 2, equivalente a 19,904 individuos, declaró no contar con este documento, la diferencia entre ambas categorías es de 11.4 puntos porcentuales.

En la población que ha sido clasificada en ICV 3 e ICV 4, es aun menor la proporción de los que reportan no contar con este documento, y la marcada diferencia entre la población en ICV 1 que no tiene la cédula (29.6%) y la que se encuentra en ICV 4 sin este documento (10.3%), es de 19.3 puntos porcentuales.

SALUD, VULNERABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE



6.7 SALUD, VULNERABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La salud de las personas, la vulnerabilidad de las viviendas ante eventos no previstos y la calidad del medio ambiente son aspectos importantes relacionados con los niveles de bienestar reportados por los individuos, esta es la razón por la cual se analiza la situación de los habitantes del Distrito Nacional sobre la base de estos tres aspectos, para que sirva de complemento a los insumos que ofrece el ESH 2012. Para orientar las estrategias de los diferentes programas sociales del gobierno dominicano destinados a mejorar las condiciones de vida de los más carenciados, se presentan algunos análisis sobre aspectos relacionados con la salud de la población residente en las áreas prioritarias I y II y bolsones de pobreza del Distrito Nacional, como también del entorno ambiental del espacio que ocupan.

6.7.1 Salud

El ESH 2012 registra información declarada de los entrevistados sobre sus condiciones de salud y las principales enfermedades reportadas por la población de las áreas prioritarias I y II del mapa de pobreza y los bolsones del Distrito Nacional. Esto permite obtener una perspectiva general de los niveles de bienestar de la población gracias a la relación que existe entre la salud y la calidad de vida de las personas. Se realiza un análisis sobre las principales enfermedades que afectan a la población levantada por el Estudio, la afiliación a un seguro médico y el embarazo en la adolescencia. Estos datos están basados en las declaraciones proporcionadas por los informantes durante las entrevistas realizadas por SIUBEN.

6.7.1.1 Padecimiento de enfermedades

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), *la enfermedad es un proceso que se desarrolla en un ser vivo, caracterizado por una alteración de su estado normal de salud y que puede*

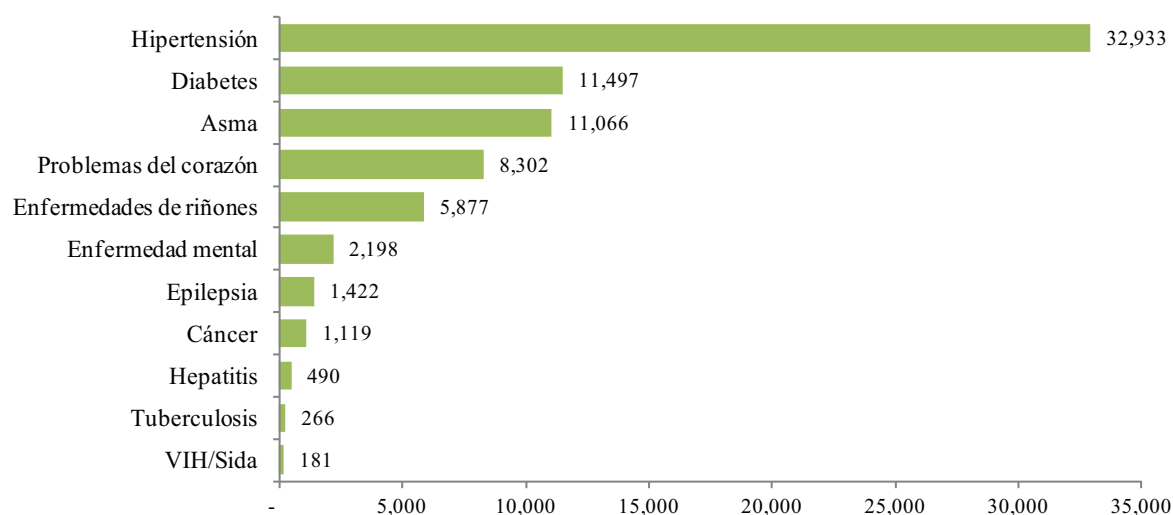
ser provocado por diversos factores, tanto intrínsecos (internos) como extrínsecos (externos) al organismo enfermo. El Estudio recoge información sobre el padecimiento de distintos tipos de enfermedades que conllevan un tratamiento a largo plazo y que por sus características implican elevados costos para la persona enferma o su familia.

El padecimiento de una enfermedad se caracteriza por la carencia del pleno estado de salud, lo cual deteriora considerablemente el bienestar de quienes la sufren así como también de sus allegados, es por esto que existe una relación entre la calidad de vida de las personas y su salud. Una enfermedad representa una limitación al desenvolvimiento personal y profesional de las personas y afecta de forma considerable el nivel socioeconómico de los individuos afectados y del hogar en sí. Cabe resaltar que las enfermedades no son mutuamente excluyentes, por lo que un mismo individuo puede padecer una o más de ellas a la vez.

En el Distrito Nacional fue levantado un total de 408,182 personas en las zonas prioritarias I y II del mapa de pobreza y bolsones de pobreza, de estas, aproximadamente el 18.5% reportó padecer alguna enfermedad. Se puede observar en el Gráfico 31 que la enfermedad con mayor número de registros es la hipertensión; 32,933 personas informaron tenerla, le siguen la diabetes y asma con valores de 11,497 y 11,066 respectivamente.

Por otro lado el VIH/Sida, tuberculosis y hepatitis son las enfermedades con menos registros: 181, 266 y 490 personas de las entrevistadas afirmaron padecerlas.

Gráfico 31
Personas del Distrito Nacional que reportaron padecer algún tipo de enfermedad



La tuberculosis, las mentales y el VIH / Sida son las enfermedades más asociadas a los ICV más bajos, debido a que del total de personas que reportó padecerlas, más del 62.0% está categorizado en estos estratos socioeconómicos. Por otro lado la diabetes, el cáncer y la hipertensión fueron reportadas en más del 53.0% por personas categorizadas en ICV 3 e ICV 4, los menos carenciados.

Estas declaraciones y registros son una herramienta para tener una idea de los problemas de salud que afectan a la población de las áreas prioritarias I y II y bolsones de pobreza del Distrito Nacional para llevar a cabo políticas sociales que permitan elevar la calidad de vida de los que las padecen por medio de ayudas focalizadas para tratarlas.

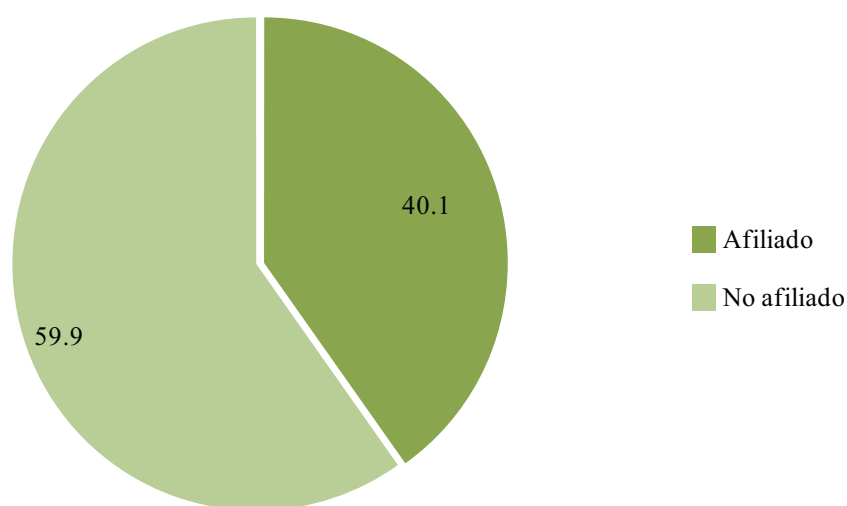
6.7.1.2 Afiliación a un seguro de salud

La afiliación a un seguro de salud representa un aval ante el padecimiento de enfermedades y cualquier evento no previsto relacionado con complicaciones de salud, de forma que poseerlo está relacionado directamente con la calidad de vida de las personas, puesto que el individuo se encuentra en una posición de respaldo ante eventos relacionados con el buen funcionamiento del cuerpo.

Cabe recalcar que del total de personas levantadas por el ESH 2012 en el Distrito Nacional, solo son elegibles para el Régimen Subsidiado de Salud aquellas categorizadas en los niveles más bajos de ICV, siempre y cuando no aparezcan registradas como cotizantes activos o dependientes en alguna de las nóminas del Régimen Contributivo de Salud.

En el Distrito Nacional, de las 408,182 personas registradas por el ESH 2012, el 40.1% informó sí estar afiliado a un seguro de salud mientras que el 59.9% restante reportó no estarlo; estas últimas suponen un grupo con posibilidad de mejorar su bienestar por medio de una afiliación a la seguridad social, siempre que se cumplan las condiciones explicadas anteriormente.

Gráfico 32
Distribución porcentual de las personas del Distrito Nacional, según el estatus de afiliación a un seguro de salud



En la capital, del total de personas que informaron que poseían seguro de salud, el 54.7% paga por el seguro y el 45.3% restante pertenece al régimen subsidiado.

6.7.1.3 Discapacidad

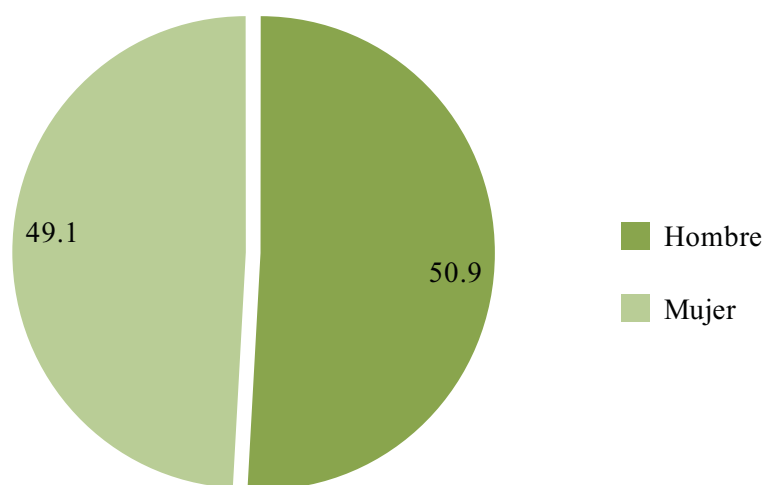
Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), *la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación en*

las personas. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Esto sugiere que cuando se hace referencia a una persona con discapacidad, se debe tener en cuenta que ella cuenta con limitaciones físicas para el desenvolvimiento de las actividades diarias, lo cual acentúa el grado de dependencia ante otras personas y por consiguiente las carencias socioeconómicas la pueden afectar de una forma más significativa que a los demás individuos del lugar.

En el Distrito Nacional, un total de 10,270 personas reportó tener alguna discapacidad, lo que representa el 2.5% del total levantado por el ESH 2012 en la capital, en el Gráfico 33, que presenta la composición por sexo de estos individuos, se puede observar que el 49.1% son mujeres y el 50.9% restante hombres.

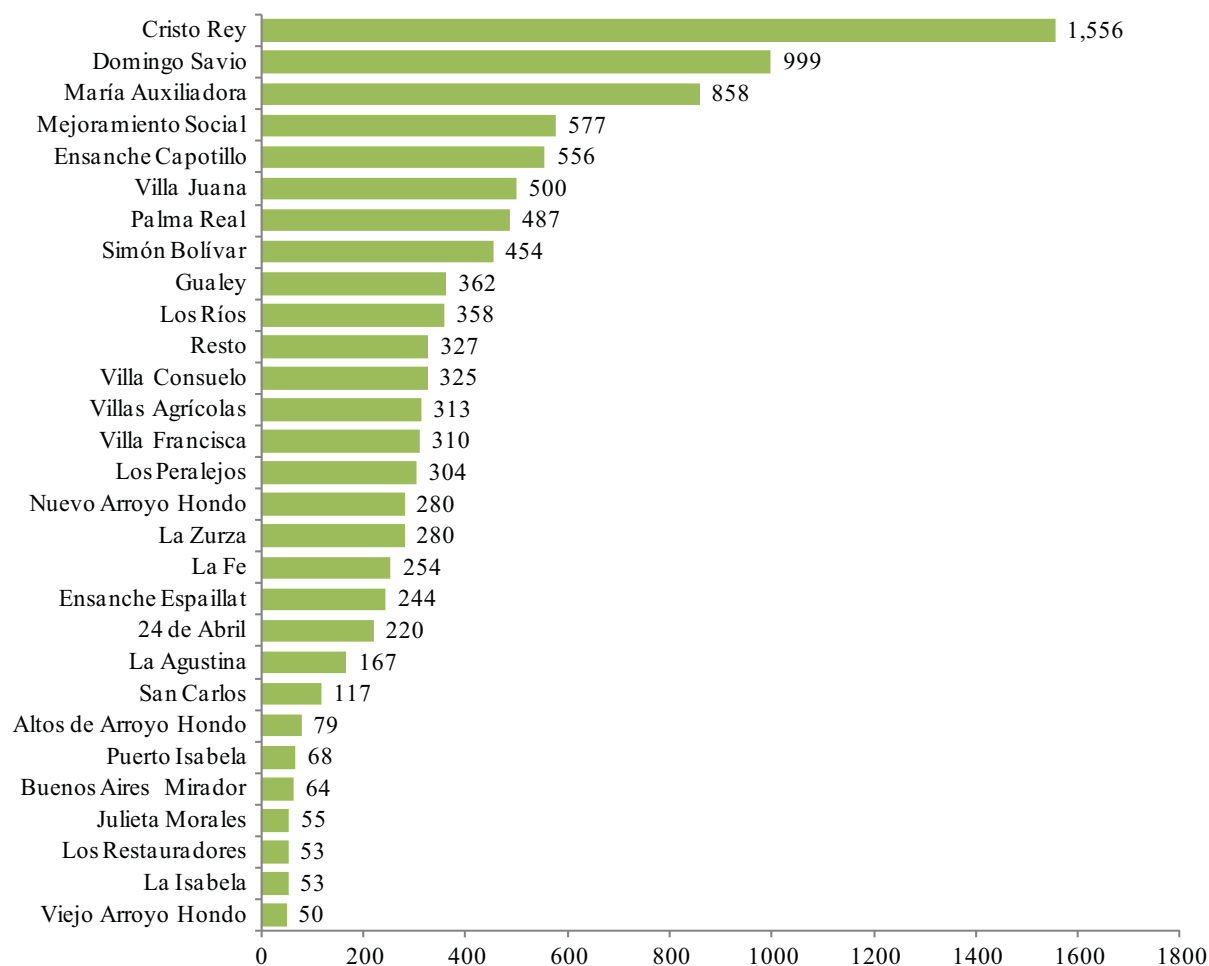
Gráfico 33
Distribución porcentual de las personas del Distrito Nacional que reportaron tener alguna discapacidad, según sexo



Al uncluir el análisis territorial, el Gráfico 34 presenta la distribución de las personas que reportaron algunas discapacidad por barrio. Cristo Rey, Domingo Savio y María Auxiliadora son los que reportan mayor número de personas con esta condición, los tres suman 3,413; lo que representa el 33.2% del total de personas que informaron tener una discapacidad en la capital, por lo que estos barrios son claves para llevar a cabo acciones que incidan en el mejoramiento de los entornos socioeconómicos de personas discapacitadas.

Por otro lado, Viejo Arroyo Hondo, La Isabela y Los Restauradores son los que menor concentración de personas con discapacidad tienen con 50, 53 y 53 respectivamente.

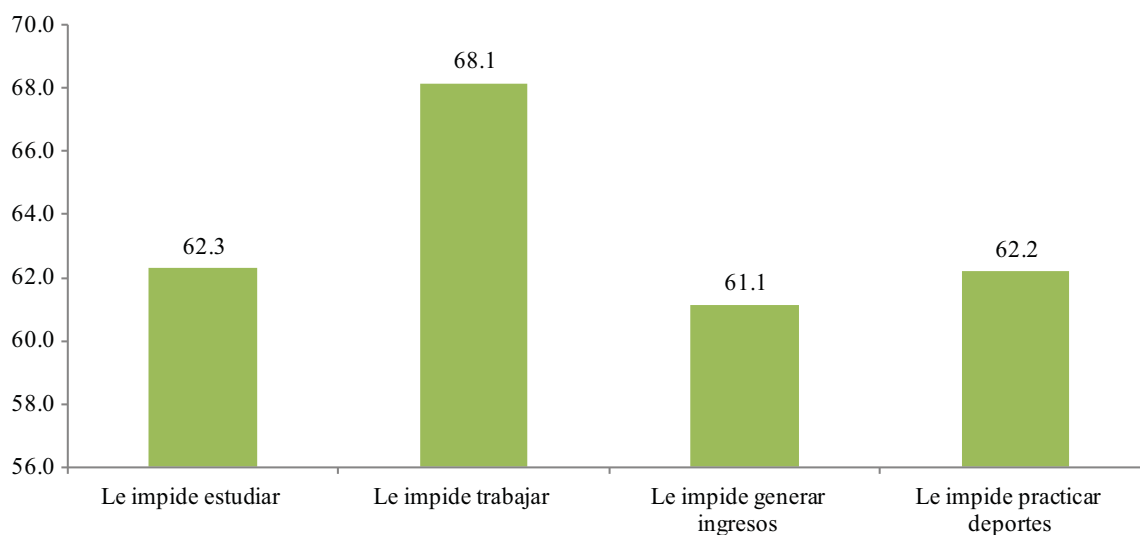
Gráfico 34
Personas que reportaron tener alguna discapacidad, por barrio



Las personas discapacitadas generalmente presentan limitaciones en el pleno desenvolvimiento de las actividades cotidianas. En el Gráfico 35 se detallan los principales impedimentos de la población discapacitada del Distrito Nacional. Cabe resaltar que una misma persona puede tener uno o varios de estos impedimentos a la vez, por lo que no son mutuamente excluyentes.

Se presenta en este gráfico que al 68.1% de los entrevistados que reportaron alguna discapacidad, ésta le impide trabajar, así mismo al 62.3% estudiar, al 62.2% practicar algún deporte y al 61.1% generar ingresos.

Gráfico 35
Porcentaje de los principales impedimentos reportados por las personas con discapacidad



Este apartado presenta unos lineamientos básicos sobre la situación de las personas discapacitadas de las áreas prioritarias I y II del mapa de pobreza y bolsones de pobreza levantadas en el Distrito Nacional, para que sirva como insumo a futuras investigaciones específicas del tema y que a través de la política social se vean beneficiados e incrementados sus niveles de calidad de vida y contribuir a la disminución de las brechas y privaciones entre los ciudadanos.

6.7.1.4 Embarazo en adolescentes

Un área de interés para el Estado Dominicano es el estudio del embarazo en las adolescentes, lo cual representa una preocupación para la sociedad. El embarazo temprano implica un mayor riesgo de mortalidad en las madres adolescentes y también un mayor riesgo de mortalidad infantil; por otro lado, reduce las oportunidades de educación y en muchos casos, obliga al abandono total o parcial de los estudios y contribuye a la prevalencia del círculo vicioso de la pobreza.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como embarazo adolescente o temprano el que sucede en mujeres menores de 19 años, pero por la importancia que tiene este tema para la política social y para la sociedad dominicana, se presenta la situación de la maternidad de las adolescentes del Distrito Nacional en edades comprendidas desde los 12 hasta 17 años, con el propósito de identificar la población que declaró haber estado embarazada alguna vez, mitigar el impacto de esta situación y crear políticas de intervención preventiva, educativa y de acompañamiento que contribuyan a la reducción de estos indicadores y disminuir la probabilidad de un segundo embarazo temprano.

Como se muestra en el Cuadro 46, en el Distrito Nacional el Estudio registró un total de 24,669 mujeres de entre 12 y 17 años, que fueron consultadas sobre embarazo, de las cuales 1,832 declararon haber estado alguna vez embarazadas, lo que representa un 7.4% de este segmento poblacional.

Cuadro 46
Distribución de la población de 12-17 años por condición de haber estado embarazada

Ha estado embarazada	Población	%
Sí	1,832	7.4
No	22,837	92.6
Total	24,669	100.0

Este 7.4% que respondió haber estado embarazada es una cifra elevada si se considera que estas personas son menores de edad y deberían estar en los centros educativos adquiriendo las habilidades que les permitan su desarrollo para lograr un mejor futuro con mayores niveles de calidad de vida.

Es de interés conocer las edades en que estas niñas y adolescentes están reportando que alguna vez han estado embarazadas, el Cuadro 47 muestra en detalle esta situación. Las de 12, 13 y 14 años reportan cifras menores en comparación con las de 15 o más años, y totalizan 2, 17 y 72, respectivamente. En cambio el segundo grupo registra números más elevados, las de 15 años totalizan 179, las de 16 ascienden a 630 y 932 las de 17 años.

Cuadro 47
Distribución de la población entre 12 y 17 años, según condición de haber estado embarazada alguna vez

Edad	Alguna vez ha estado embarazada					
	Sí		No		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
12	2	0.0	4,153	100.0	4,155	100.0
13	17	0.4	3,987	99.6	4,004	100.0
14	72	1.8	3,913	98.2	3,985	100.0
15	179	4.4	3,853	95.6	4,032	100.0
16	630	14.8	3,625	85.2	4,255	100.0
17	932	22.0	3,306	78.0	4,238	100.0
Total	1,832	7.4	22,837	92.6	24,669	100.0

Resulta útil conocer la distribución espacial de estas personas para detectar algún patrón sociocultural que deba ser modificado y evitar que continúen produciéndose estas situaciones que en todos los casos atentan contra el desarrollo físico, psicológico, educativo y socioeconómico no solo de la niña involucrada sino también de su entorno familiar y social.

En el cuadro 48 se presentan en orden los 25 barrios donde se registraron mayores casos de embarazos en todo el Distrito Nacional. Domingo Savio fue el que reportó mayor cantidad de este fenómeno con 308 embarazos de adolescentes, lo que equivale al 12.8% de las jóvenes entrevistadas en esta localidad, otro barrio que también registró gran cantidad de jóvenes embarazadas fue La Zurza, con 120 embarazos tempranos que alcanza un 12.2% de la población analizada.

Cuadro 48
Distribución de la población de 12 a 17 años por barrio, según condición de haber estado embarazada

Barrio	Alguna vez ha estado embarazada					
	Sí		No		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Domingo Savio	308	12.8	2,089	87.2	2,397	100.0
Cristo Rey	162	6.8	2,218	93.2	2,380	100.0
María Auxiliadora	151	8.7	1,584	91.3	1,735	100.0
Ensanche Capotillo	145	9.5	1,383	90.5	1,528	100.0
Palma Real	129	5.8	2,081	94.2	2,210	100.0
La Zurza	120	12.2	865	87.8	985	100.0
Simón Bolívar	101	8.2	1,129	91.8	1,230	100.0
Mejoramiento Social	73	6.9	985	93.1	1,058	100.0
Gualet	70	7.7	835	92.3	905	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	66	7.7	790	92.3	856	100.0
Villa Juana	63	6.0	989	94.0	1,052	100.0
Los Ríos	57	5.2	1,036	94.8	1,093	100.0
Villas Agrícolas	56	6.9	758	93.1	814	100.0
24 de Abril	48	6.0	754	94.0	802	100.0
La Agustina	38	5.6	637	94.4	675	100.0
Villa Francisca	38	7.0	506	93.0	544	100.0
Los Peralejos	24	4.2	550	95.8	574	100.0
Villa Consuelo	22	4.3	489	95.7	511	100.0
Buenos Aires Mirador	20	5.7	328	94.3	348	100.0
Altos de Arroyo Hondo	13	5.0	246	95.0	259	100.0
Ensanche Espaillat	13	2.4	525	97.6	538	100.0
Puerto Isabela	13	11.0	105	89.0	118	100.0
San Carlos	13	7.1	170	92.9	183	100.0
Viejo Arroyo Hondo	13	9.2	129	90.8	142	100.0
La Fe	12	3.0	389	97.0	401	100.0

Por último se presenta la distribución de las adolescentes entre 16 a 17 años por condición de embarazo y categoría de ICV para conocer el comportamiento del embarazo temprano en los distintos estratos socioeconómicos. Solo se consideró este rango de edad debido a que fue el periodo que presentó la cantidad de registros relevantes para hacer esta desagregación.

En el Cuadro 49 se observa que para ambas edades aproximadamente el 70% de los embarazos se produjo en los dos niveles socioeconómicos más carenciados por lo que se puede afirmar que en el Distrito Nacional el embarazo en adolescentes está directamente relacionado con la pobreza.

Cuadro 49
Distribución de las adolescentes de 16 y 17 años y categoría de ICV, según condición de haber estado embarazada alguna vez.

Edad	Categoría de ICV	Alguna vez ha estado embarazada					
		Sí		No		Total	
		Población	%	Población	%	Población	%
16	ICV 1	90	31.3	198	68.8	288	100.0
	ICV 2	365	19.6	1,497	80.4	1,862	100.0
	ICV 3	164	9.3	1,593	90.7	1,757	100.0
	ICV 4	11	3.2	337	96.8	348	100.0
	Total	630	14.8	3,625	85.2	4,255	100.0
17	ICV 1	113	41.1	162	58.9	275	100.0
	ICV 2	548	30.1	1,275	69.9	1,823	100.0
	ICV 3	252	14.3	1,507	85.7	1,759	100.0
	ICV 4	19	5.0	362	95.0	381	100.0
	Total	932	22.0	3,306	78.0	4,238	100.0

6.7.2 Vulnerabilidad y medio ambiente

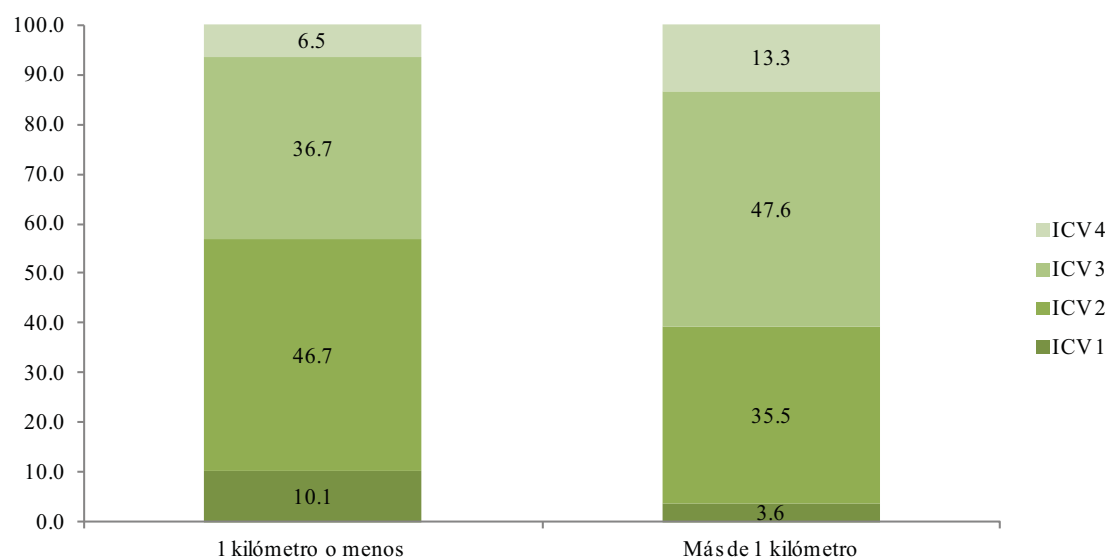
La ficha de levantamiento que aplica el SIUBEN contiene un apartado de vulnerabilidad y medio ambiente, por la relación existente entre este y la pobreza, tema que ha empezado a cobrar interés en los últimos años. Un efecto importante de la mala gestión del medio ambiente es la falta de un entorno habitable y libre de contaminación, lo cual es un elemento necesario para el pleno desarrollo de las capacidades humanas de la población. A continuación se presentan algunos resultados relevantes para entender parte de las carencias que sufren los hogares bajo estudio.

Del total de hogares levantados por el SIUBEN en el Distrito Nacional, se tiene información de este apartado para el 96.7% de los casos. En el Gráfico 36 se muestra la distribución de los hogares por categoría de ICV.

En el gráfico se observa que del total de hogares que respondieron vivir a “1 kilómetro o menos” de un río, arroyo o cañada, correspondientes a 55,706, el 10.1% fue categorizado en el ICV 1, para un total de 5,628; en ICV 2 fue categorizado el 46.7%, equivalente a 26,024. Los 24,054 hogares restantes fueron categorizados en los niveles de ICV menos carenciados, con 36.7% en ICV 3 y 6.5% en ICV 4.

En este mismo sentido, los hogares que reportaron vivir a “más de 1 kilómetro” totalizaron 66,815, de los cuales en ICV 1 fue categorizado el 3.6%, equivalente a 2,391; en ICV 2 el Estudio arrojó el 35.5%, correspondiente a 23,725; en ICV 3 e ICV 4 fueron categorizados el 47.6% y el 13.3% de los hogares que respondieron estar cerca de algunos de los lugares mencionados anteriormente.

Gráfico 36
Distribución porcentual de hogares cercanos a ríos, arroyos o cañadas, según categoría del ICV



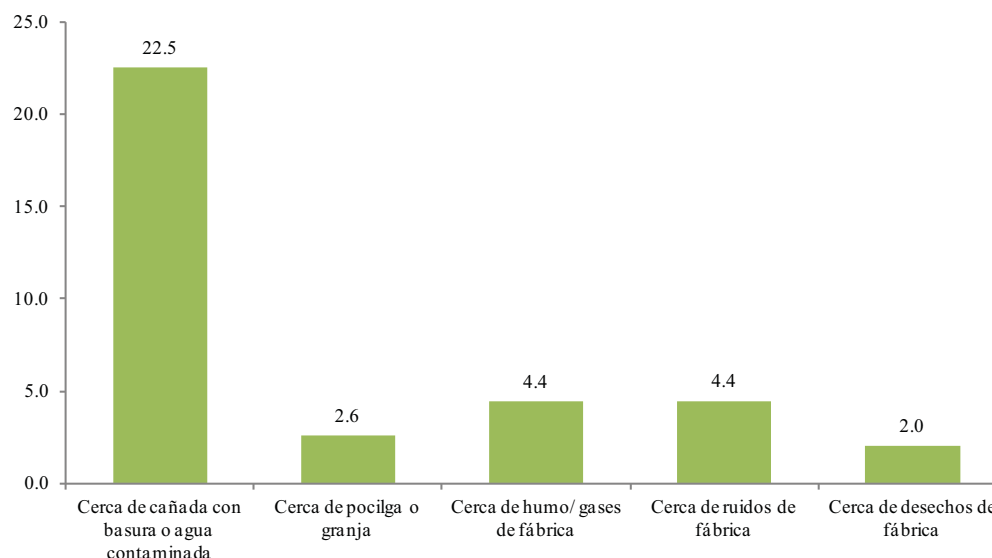
Debido a que la política social necesita información que permita conocer las realidades que vive la población para luego diseñar programas de intervención, también le es necesario conocer quiénes son los más prioritarios según su nivel de carencias y dónde se encuentran ubicados.

Domingo Savio, Palma Real y Gualay tienen las mayores concentraciones de hogares categorizados en los niveles de ICV más carenciados (ICV 1 e ICV 2) y que reportaron vivir a “1 kilómetro o menos” de ríos, arroyos o cañadas, los cuales totalizan 10,117, equivalente al 32.0% del total que reportó vivir a esta distancia y en estos niveles de carencias. La mayor concentración de hogares que reportaron vivir a “más de 1 kilómetro” se encuentra en Cristo Rey, Villa Juana y Mejoramiento Social, 7,028 hogares, equivalente al 26.9% del total que reportó dicha distancia y en los niveles de ICV más carenciados.

Al continuar con el tema medioambiental y su relación con la pobreza y mayores niveles de vulnerabilidad que sufren los hogares levantados por el SIUBEN en el Distrito Nacional, el Gráfico 37 presenta la proporción de los hogares que respondieron a la pregunta de la proximidad de

la fuente de contaminación ambiental a sus viviendas. Antes de iniciar el análisis del siguiente gráfico, cabe destacar que no es excluyente que un mismo hogar combine todos o cualquiera de las fuentes de contaminación levantados por el Estudio.

Gráfico 37
Proporción de hogares cercanos a generadores de contaminación en el Distrito Nacional



El 22.5% de los hogares del Estudio reportó vivir “cerca de cañada con basura o agua contaminada”, correspondiente a 28,540 levantados en el Distrito Nacional por el ESH 2012, sin distinción por ICV porque un problema medioambiental como este causa inconvenientes, sobre todo de salud. Pero de los que respondieron, un total de 17,614 hogares fue categorizado en los niveles e ICV más carenciados, el 12.3% en ICV 1 y el 48.9% en ICV 2.

Los que reportaron vivir “cerca de una pocilga o granja” totalizaron 3,239, equivalen al 2.6% del total levantado en el Distrito Nacional. De estos, 2,101 hogares fueron categorizados en los niveles de ICV más carenciados, en ICV 1 el 16.4% y en ICV 2 el 48.5%. Estas condiciones se encuentran más concentradas en Domingo Savio, La Zurza y Palma Real, para un total de 1,063 hogares en los niveles de ICV más carenciados.

El 4.4% del total de hogares levantado en el Distrito Nacional por el SIUBEN afirmó estar afectado por “humo/gases de fábrica, taller o planta eléctrica”, equivalente a 5,587. De estos, el 4.9% fue categorizado en ICV 1, 274 hogares, mientras que en ICV 2 fue categorizado un 37.7%, correspondiente a 2,109 hogares. Los barrios con una fuerte concentración de hogares categorizados en los ICV más carenciados y que viven cerca de este tipo de fuentes de contaminación son Mejoramiento Social con 486 hogares, Villa Juana y Villas Agrícolas con 217 y 203, respectivamente.

Son 5,634 los hogares levantados por el ESH 2012 que reportaron estar afectados por “ruidos de fábrica, planta eléctrica o taller” en el Distrito Nacional, equivalente al 4.4%. De estos, en ICV 1 fue categorizado el 4.1%, equivalente a 229; en ICV 2 el 37.5%, correspondiente a 2,112. Los barrios con mayor concentración de hogares que reportaron este problema y que además fueron categorizados en los niveles de ICV 1 e ICV 2 son Mejoramiento Social, Villa Juana y Villas Agrícolas, con un total de 989. El resto, aunque fue categorizado en los niveles de ICV menos carenciados, también sufre de un generador de contaminación sonora de este tipo.

Para finalizar, un total de 2,552 hogares reportó vivir cerca de “desechos de fábricas, taller, clínica”, equivalente al 2.0% del total levantado por el ESH 2012 en el Distrito Nacional. La categorización que realiza el SIUBEN según los niveles de carencias arrojó que el 5.3% de estos hogares se encuentra en el ICV 1, un total de 136 hogares; en ICV 2 se encuentra el 40.0%, equivalente a 1,020, mientras que el resto fue categorizado en los niveles de ICV menos carenciados. Mejoramiento Social, La Zurza y Villa Francisca tienen la mayor cantidad de hogares que reportaron este tipo de generador de contaminantes en su entorno, los cuales suman 532.

7. BOLSONES DE POBREZA

7.1 BOLSONES DE POBREZA: POBLACIÓN

7.1.1 La población de los bolsones de pobreza y su condición de carencia

El Sistema Único de Beneficiarios identifica, registra y categoriza a la población carenciada de las zonas prioritarias I y II del Mapa de Pobreza y ofrece a los programas sociales datos de los hogares con mayores niveles de carencias y las privaciones específicas que tiene cada uno. Sin embargo en las zonas no prioritarias existen hogares que reportan altos niveles de privaciones estructurales, este grupo es al que denominamos “bolsones de pobreza”.

La situación socioeconómica de los que componen un bolsón, comparada con los de la mayoría de las zonas prioritarias, puede mostrar diferencias a favor de los primeros porque al estar ubicados en una zona con bajos niveles de carencias, se encuentran en condición de recibir algunas ventajas de su entorno.

Durante el desarrollo de este apartado se ha destacado la importancia y el significado que tiene para la política social en el Distrito Nacional poner la lupa en la población residente en estos bolsones y examinar las condiciones de privaciones en las que vive. Apoyar a este segmento poblacional para incrementar sus niveles de condiciones de vida y mejorar su bienestar es otro aspecto fundamental de la lucha contra la pobreza.

Es oportuno destacar que la población que el Estudio ubicó en el Distrito Nacional residiendo en los bolsones de pobreza asciende a 83,691 personas. Los Ríos, con un 21.0%, se distingue por ser el barrio con mayor porcentaje de residentes en estas áreas, lo que equivale a 17,604 personas. Le siguen los barrios de Nuevo Arroyo Hondo, donde se concentra el 15.9% de dicha población, La Agustina, que congrega al 12.7% y Buenos Aires Mirador con el 11.9%.

Por otro lado, los barrios con menor cantidad de personas en bolsones de pobreza son Honduras del Oeste con 1.3%, equivalente a 1,095 personas, Honduras del Norte con 1.6%, es decir 1,303 individuos y Mata Hambre con 1.6%, que representa a 1,353 habitantes.

Cuadro 50 Distribución de la población residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional por principales barrios

Barrios con bolsones de pobreza	Población residente en bolsones	
	Total	%
Los Ríos	17,604	21.0
Nuevo Arroyo Hondo	13,326	15.9
La Agustina	10,587	12.7
Buenos Aires Mirador	9,953	11.9
Los Restauradores	3,635	4.3
Julieta Morales	3,418	4.1
Altos de Arroyo Hondo	3,386	4.0
La Julia	2,759	3.3
Los Jardines	2,445	2.9
Viejo Arroyo Hondo	2,272	2.7
Jardines del Sur	2,072	2.5
Arroyo Manzano	1,866	2.2
Quisqueya	1,576	1.9
Los Prados	1,441	1.7
Mata Hambre	1,353	1.6
Honduras del Norte	1,303	1.6
Honduras del Oeste	1,095	1.3
Resto	3,600	4.3
Total	83,691	100.0

Respecto de la distribución por condición de carencia de la población, el Estudio reportó que de las 83,691 personas levantadas en bolsones de pobreza, el 3.6% pertenece a la categoría más carenciada, ICV 1, el 39.2% fue categorizada en ICV 2, el 47.4% en ICV 3 y el 9.7% restante en el estrato socioeconómico menos carenciado, ICV 4. Ello significa que la pobreza general en este segmento poblacional asciende a 35,880 habitantes, lo que representa un 42.8%.

Cuadro 51
Distribución de la población residente en el Distrito Nacional en bolsones de
pobreza por principales barrios, según categoría ICV

Barrios con bolsones de pobreza	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Los Ríos	424	2.4	6,994	39.7	8,385	47.6	1,801	10.2	17,604	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	1,082	8.1	6,556	49.2	4,823	36.2	865	6.5	13,326	100.0
La Agustina	191	1.8	3,582	33.8	5,515	52.1	1,299	12.3	10,587	100.0
Buenos Aires Mirador	175	1.8	3,649	36.7	5,346	53.7	783	7.9	9,953	100.0
Los Restauradores	53	1.5	1,389	38.2	1,927	53.0	266	7.3	3,635	100.0
Julieta Morales	49	1.4	1,361	39.8	1,717	50.2	291	8.5	3,418	100.0
Altos de Arroyo Hondo	464	13.7	1,885	55.7	921	27.2	116	3.4	3,386	100.0
La Julia	47	1.7	698	25.3	1,561	56.6	453	16.4	2,759	100.0
Los Jardines	46	1.9	748	30.6	1,356	55.5	295	12.1	2,445	100.0
Viejo Arroyo Hondo	104	4.6	1,060	46.7	976	43.0	132	5.8	2,272	100.0
Jardines del Sur	25	1.2	476	23.0	1,206	58.2	365	17.6	2,072	100.0
Arroyo Manzano	159	8.5	947	50.8	699	37.5	61	3.3	1,866	100.0
Quisqueya	6	0.4	488	31.0	886	56.2	196	12.4	1,576	100.0
Los Prados	50	3.5	566	39.3	682	47.3	143	9.9	1,441	100.0
Mata Hambre	65	4.8	424	31.3	651	48.1	213	15.7	1,353	100.0
Honduras del Norte	11	0.8	448	34.4	693	53.2	151	11.6	1,303	100.0
Honduras del Oeste	9	0.8	280	25.6	658	60.1	148	13.5	1,095	100.0
Resto	78	2.2	1,291	35.9	1,670	46.4	561	15.6	3,600	100.0
Total	3,038	3.6	32,842	39.2	39,672	47.4	8,139	9.7	83,691	100.0

En la distribución por barrio y condición de carencia de esta población se destaca Nuevo Arroyo Hondo, donde el 8.1% de sus habitantes, 1,082 ha sido categorizado en ICV 1, y 49.2%, es decir 6,556 individuos, se determinó que vive en condiciones asociadas al ICV 2. Se concluye entonces, que la pobreza general en la población de los bolsones localizados en Arroyo Hondo representa al 57.3%, equivalente a 7,638 personas.

Si bien Altos de Arroyo Hondo no es de los barrios con mayor cantidad absoluta de residentes en bolsones de pobreza, su población empadronada por el ESH 2012 en estas áreas, ostenta la mayor incidencia de personas en los niveles más carenciados, debido a que el 13.7%, equivalente a 464, ha sido categorizado en ICV 1, en tanto que el 55.7%, es decir, 1,885 individuos, fue clasificado en ICV 2. Ello quiere decir, que de los 3,386 residentes de bolsones de pobreza censados en este barrio, el 69.4%, que representa 2,349 personas exhibe niveles de pobreza general.

7.2 BOLSONES DE POBREZA: HOGARES

7.2.1 Los hogares de los bolsones de pobreza y su condición de carencia

Develar la situación de los hogares localizados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional representa el mejor sustento para el éxito de las políticas sociales que allí se implementen. Es decir, poner la atención en estos hogares y examinar las condiciones de privaciones en las que viven, es parte de la clave para que la lucha contra la pobreza en el país exhiba resultados con mejores niveles de satisfacción, debido a la convicción de que su inclusión en los programas sociales es necesaria para revertir, en forma más efectiva, la vida de limitaciones que todavía está pendiente de superar en el país.

El Estudio ubicó en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional 25,218 hogares de los cuales el 22.1%, lo que equivale a 5,578, se encuentra en Los Ríos; en Nuevo Arroyo Hondo se localizó el 16.2%, correspondiente a 4,095; en La Agustina se levantó el 13.2%, que equivale a decir, 3,337 y en Buenos Aires Mirador se empadronó al 10.3% de ellos, que suma 2,602 hogares.

Entre los barrios con bolsones donde se determinaron menores proporciones de hogares se destacan, Cerros de Arroyo Hondo con 0.4% del total, Ensanche Naco con el 1.0%, Honduras del Norte donde se empadronó al 1.3%, Mata Hambre donde únicamente radica el 1.6% y en Los Prados donde se encuentra el 1.8% de los hogares en bolsones de pobreza levantados en la capital de la República. Es decir, ninguno de estos cinco barrios alcanza el 2% de este tipo de hogares.

Cuadro 52
Distribución de los hogares empadronados en el Distrito Nacional en bolsones de pobreza, por principales barrios

Barrios con bolsones de pobreza	Hogares en bolsones	
	Total	%
Los Ríos	5,578	22.1
Nuevo Arroyo Hondo	4,095	16.2
La Agustina	3,337	13.2
Buenos Aires Mirador	2,602	10.3
Julieta Morales	1,137	4.5
Altos de Arroyo Hondo	972	3.9
Los Restauradores	961	3.8
La Julia	834	3.3
Viejo Arroyo Hondo	739	2.9
Los Jardines	656	2.6
Arroyo Manzano	608	2.4
Jardines del Sur	571	2.3
Quisqueya	531	2.1
Los Prados	454	1.8
Mata Hambre	406	1.6
Honduras del Norte	334	1.3
Ensanche Naco	243	1.0
Cerros de Arroyo Hondo	104	0.4
Resto	1,056	4.2
Total	25,218	100.0

Además de la distribución por barrio de los hogares en bolsones de pobreza, indagar la forma en que se distribuyen según su nivel de carencia representa el mejor aliado para hacer más eficientes y eficaces los esfuerzos en procura de mejorar las limitadas condiciones en las que pueden encontrarse.

En este sentido, resulta de interés destacar que únicamente el 3.5% de los hogares que el Estudio ubicó en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional está categorizado en ICV 1, que corresponde a 881; en ICV 2, se empadronó al 35.6%, equivalente a 8,970. Ello significa, que el 39.1% de los hogares contabilizados en estas zonas se encuentra en pobreza general, esto indica que la incidencia de la pobreza exhibida por los hogares en los bolsones, es 7.4 puntos porcentuales menor que la que se encontró en todos los hogares registrado por el Estudio en la capital del país, que resultó en 46.5%.

Cuadro 53
Distribución de los hogares empadronados en el Distrito Nacional en bolsones de pobreza por principales barrios, según categoría de ICV

Barrios con bolsones de pobreza	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Los Ríos	123	2.2	1,947	34.9	2,795	50.1	713	12.8	5,578	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	340	8.3	1,920	46.9	1,523	37.2	312	7.6	4,095	100.0
La Agustina	54	1.6	1,016	30.4	1,780	53.3	487	14.6	3,337	100.0
Buenos Aires Mirador	43	1.7	855	32.9	1,440	55.3	264	10.1	2,602	100.0
Julieta Morales	17	1.5	410	36.1	585	51.5	125	11.0	1,137	100.0
Altos de Arroyo Hondo	120	12.3	521	53.6	287	29.5	44	4.5	972	100.0
Los Restauradores	12	1.2	325	33.8	525	54.6	99	10.3	961	100.0
La Julia	13	1.6	182	21.8	462	55.4	177	21.2	834	100.0
Viejo Arroyo Hondo	31	4.2	282	38.2	359	48.6	67	9.1	739	100.0
Los Jardines	8	1.2	190	29.0	356	54.3	102	15.5	656	100.0
Arroyo Manzano	56	9.2	308	50.7	218	35.9	26	4.3	608	100.0
Jardines del Sur	7	1.2	118	20.7	327	57.3	119	20.8	571	100.0
Quisqueya	3	0.6	142	26.7	307	57.8	79	14.9	531	100.0
Los Prados	12	2.6	156	34.4	224	49.3	62	13.7	454	100.0
Mata Hambre	15	3.7	113	27.8	198	48.8	80	19.7	406	100.0
Honduras del Norte	2	0.6	96	28.7	186	55.7	50	15.0	334	100.0
Ensanche Naco	3	1.2	71	29.2	141	58.0	28	11.5	243	100.0
Cerros de Arroyo Hondo	10	9.6	62	59.6	29	27.9	3	2.9	104	100.0
Resto	12	1.1	256	24.2	543	51.4	245	23.2	1,056	100.0
Total	881	3.5	8,970	35.6	12,285	48.7	3,082	12.2	25,218	100.0

Con respecto a los niveles de carencia mostrados por los hogares localizados en los bolsones de pobreza según el barrio donde se encuentran, en Los Ríos, destacado como el que concentra la mayor cantidad de estos, solo el 2.2% de sus hogares está en ICV 1, lo que equivale a 123 y el 34.9%, esto es 1,947, ha sido clasificado en ICV 2. Nuevo Arroyo Hondo, el segundo en cuanto a número de hogares en bolsones, tiene el 8.3% de éstos en ICV 1, es decir, 340 hogares y 46.9% en ICV 2, correspondiente a 1,920, esto implica que 2,260 de sus hogares en bolsones, el 55.2%, son el objetivo de las políticas sociales.

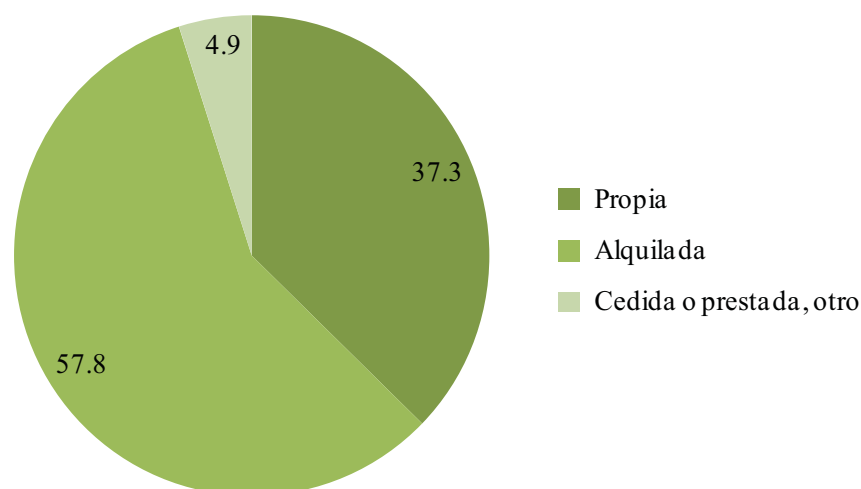
7.3 BOLSONES DE POBREZA: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

El presente apartado se concentra en caracterizar las condiciones de vida de los hogares ubicados en estos bolsones de pobreza, tomando en cuenta las principales variables de la vivienda, tales como el tipo de vivienda, la tenencia, los materiales de la pared, piso y techo, el nivel de hacinamiento y el equipamiento con que cuentan. Esto permitirá tener una radiografía de las realidades de estos hogares que aunque se encuentran enclavados en zonas de clase media/clase alta, sus condiciones de vida actuales sugieren la necesidad de intervención y asistencia por parte de los programas que se ejecutan desde el Gobierno Dominicano de manera focalizada y el diseño de nuevos proyectos para beneficio de la población más necesitada.

7.3.1 Tenencia de la vivienda

La tenencia de vivienda de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza se presenta en detalle en el Gráfico 38. En él se observa que el 37.3% de los hogares habita en una vivienda “propia”, correspondiente a 9,406. A esta categoría le siguen los hogares en viviendas “alquiladas”, que representan el 57.8%, con un total de 14,564 levantados. Por último, se encuentran aquellos que reportaron habitar en una vivienda “cedida o prestada, otro” equivalente al 4.9% del total ubicado en bolsones de pobreza, con 1,248 hogares.

Gráfico 38
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, según la tenencia de la vivienda

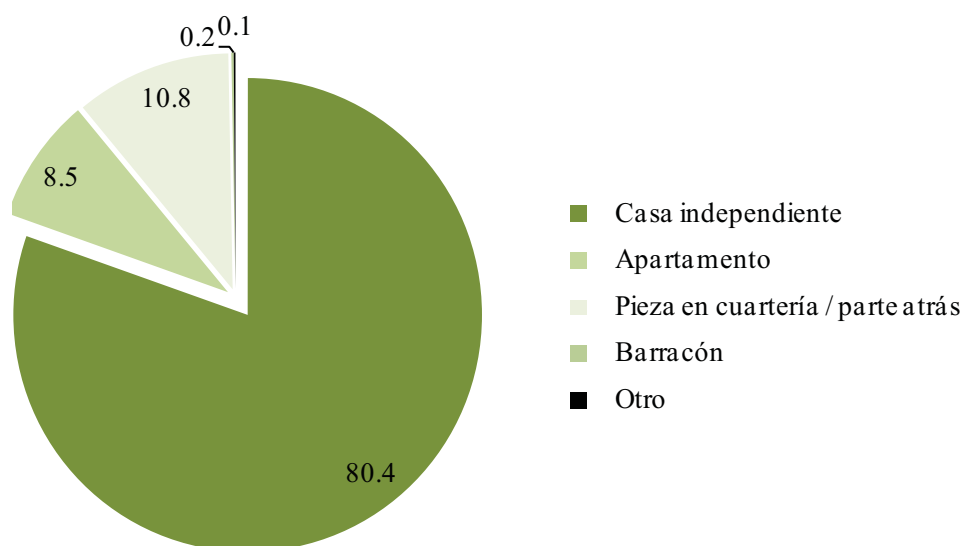


Los resultados del ESH 2012 a nivel de barrio arrojaron que Los Ríos, Buenos Aires Mirador y Nuevo Arroyo Hondo concentran la mayor cantidad de hogares que habitan en una vivienda “cedida o prestada, otro” con 226 el primero, 186 y 120, respectivamente, el segundo y el tercero. Piantini, Mirador Norte, El Millón y la Ciudad Universitaria no tienen hogares con este tipo de tenencia de la vivienda.

7.3.2 Tipo de vivienda

Según el Gráfico 39, el tipo de vivienda de los hogares levantados en estos bolsones de pobreza tiene la siguiente distribución: hogares en viviendas con “casa independiente” representan el 80.4% del total levantado en estas zonas no prioritarias, equivalente a 20,277; viviendas tipo “apartamento” representan el 8.5% del total y corresponde a 2,152; hogares en viviendas tipo “pieza en cuartería/parte atrás” tienen un 10.8% del total y suman 2,717. Hogares en viviendas tipo “barracón” equivalen al 0.2% del total y estos corresponden a 42 que fueron levantados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional. El tipo de vivienda “otro” es el 0.1% y tiene registrados 30 hogares.

Gráfico 39
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, según el tipo de vivienda



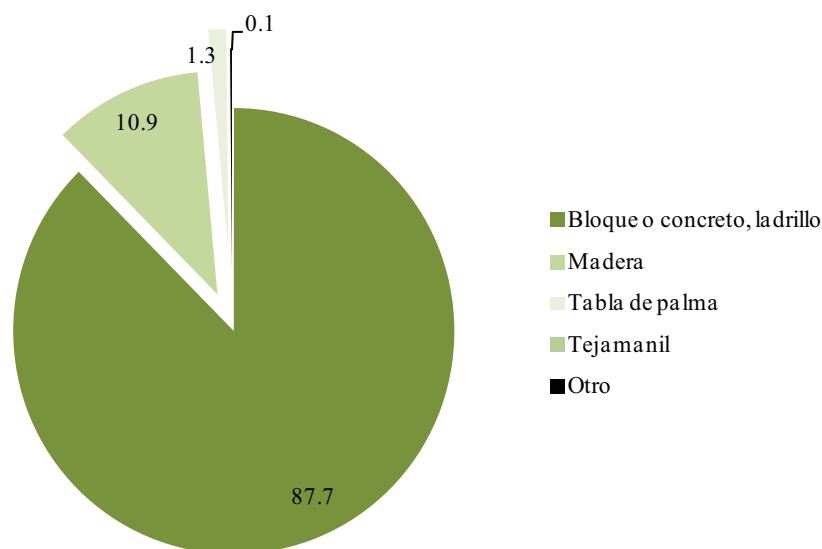
Los datos del Estudio arrojaron que Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y Buenos Aires Mirador tienen la mayor concentración de hogares en viviendas tipo “pieza en cuartería/parte atrás, barracón y otro” con 775 el primero, 510 y 432 el segundo y tercero.

A nivel de Incidencia Ciudad Universitaria con el 50.0%, San Juan Bosco con 35.7% y Mirador Norte con 30.0% los que tienen mayor porcentaje de hogares con estas características, aunque cabe señalar que en valor absoluto suman 10.

7.3.3 Material de pared de la vivienda

El material de pared de la vivienda de los hogares levantados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional está distribuido como se presenta en el Gráfico 40. La mayor cantidad de hogares tiene pared de “bloque o concreto, ladrillo” con un 87.7%, correspondiente a 22,117, seguido por aquellos que reportaron tener paredes de “madera”, equivalente al 10.9% del total con esta característica y que suman 2,752; luego se encuentran aquellos con paredes de “tabla de palma, tejamanil y otro”, que suman el restante 1.4% o 349 hogares.

Gráfico 40
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del
Distrito Nacional, según el material de pared de la vivienda

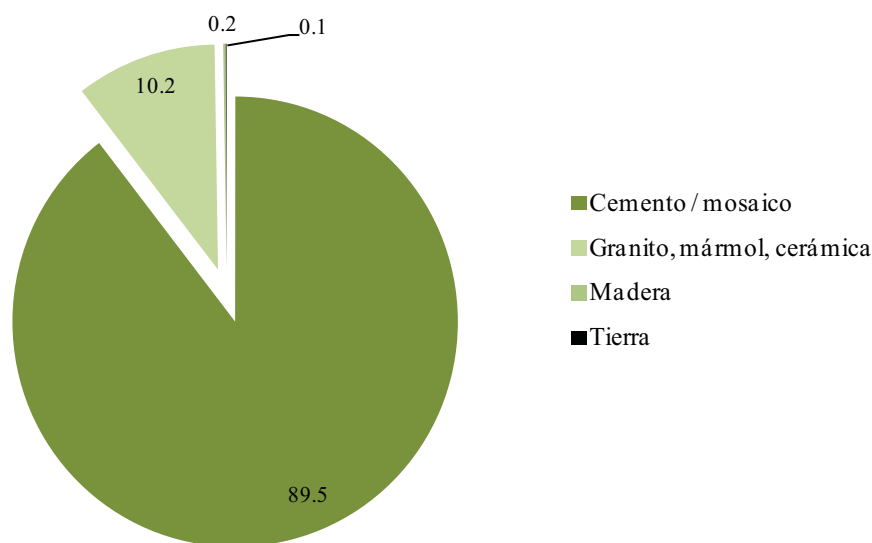


Los barrios levantados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional y que tienen mayor cantidad de hogares con pared de “tabla de palma, tejamanil y otro” son Buenos Aires Mirador, Los Restauradores, Honduras del Oeste con 106 el primero, 78 y 27 el segundo y tercero, respectivamente.

7.3.4 Material del piso de la vivienda

En el Gráfico 41 se muestra la distribución de los hogares ubicados por el Estudio en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, según el material del piso de la vivienda. La mayor concentración de estos hogares tiene pisos de “cemento/mosaico” con un 89.5%, equivalente a 22,566, siguen aquellos con pisos de “granito, mármol, cerámica” con el 10.2% del total levantado en estas áreas y correspondiente a 2,586 hogares. El restante 0.3% está distribuido entre aquellas viviendas con pisos de “madera, tierra y otro” para un total de 66.

Gráfico 41
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del
Distrito Nacional, según el material del piso de la vivienda

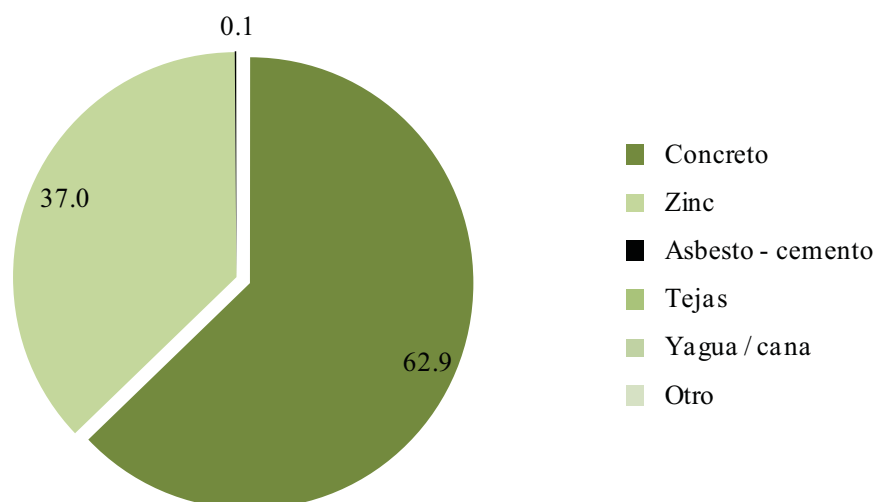


Los barrios que se destacan como los de mayor concentración de hogares con pisos de “madera, tierra u otro” en sus viviendas y que además se encuentran en los bolsones de pobreza son Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y Altos de Arroyo Hondo con 22 el primero, 18 y 7 el segundo y tercer barrio. A nivel de incidencia son 30 de Mayo con 2.9%, Paraíso con 1.8% y Cerros de Arroyo Hondo con 1.0%.

7.3.5 Material del techo de la vivienda

El material del techo de las viviendas levantadas por el ESH 2012 en las zonas no prioritarias del Distrito Nacional presenta la siguiente distribución: el 62.9% habita en viviendas con techo de “concreto”, equivalente a 15,850 hogares, seguido por aquellos en viviendas con techos de “zinc”, el segundo de mayor concentración, el cual representa al 37.0% de los levantados y el 0.1% con techos de “asbesto-cemento, tejas, yagua/cana, otro”, los cuales suman 31.

Gráfico 42
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del
Distrito Nacional, según el material del techo de la vivienda

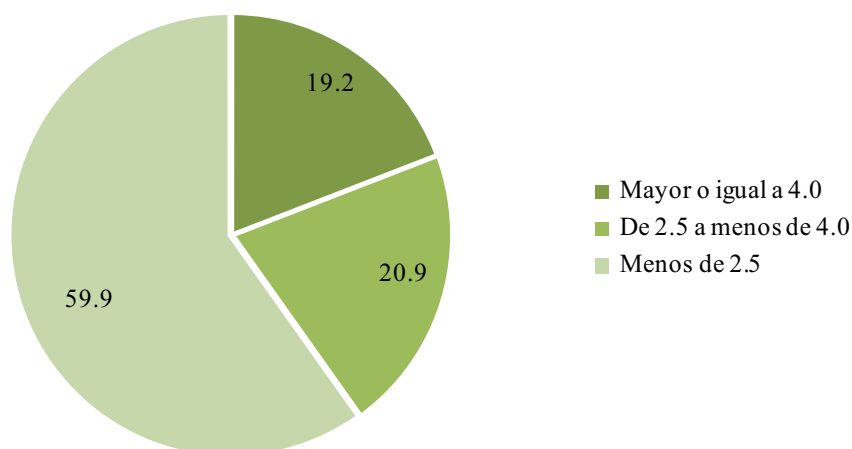


El Estudio reporta que los barrios con mayor cantidad de hogares con techos de “zinc” se encuentran ubicados en los bolsones de Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y La Agustina con 2,218 hogares el primero, 2,069 y 1,137 el segundo y tercero. La mayor incidencia de los hogares en vivienda con techo de “zinc” se encuentra en Nuestra Señora de la Paz, Gascue y Los Altos de Arroyo Hondo donde se registra el 100.0%, 65.5% y 63.0%, respectivamente.

7.3.6 Nivel de hacinamiento

Como se muestra en el Gráfico 43, la distribución de los hogares levantados en los bolsones de pobreza en el Distrito Nacional el 19.2% presenta un nivel de hacinamiento “mayor o igual a 4” personas por dormitorio, equivalente a 4,835 hogares; el 20.9% fue clasificado con un nivel de hacinamiento “de 2.5 a menos de 4” personas por dormitorio, correspondiente a 5,276; por último se encuentran los hogares que reportaron “menos de 2.5” personas por dormitorio, los cuales representan el 59.9%, para un total de 15,107 levantados.

Gráfico 43
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, según el nivel de hacinamiento

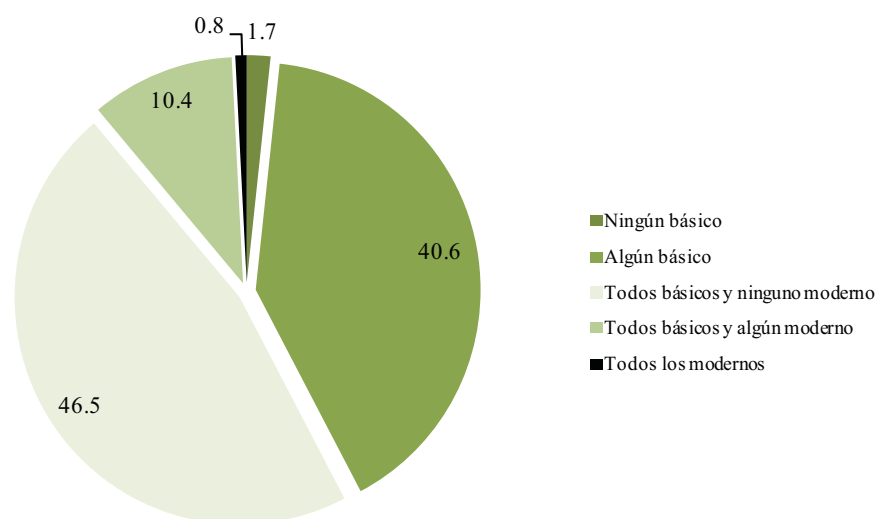


La mayor concentración de hogares clasificados con un alto nivel de hacinamiento se encuentra en Buenos Aires Mirador, Los Ríos y Nuevo Arroyo Hondo con 964 el primero, 677 y 525 el segundo y tercero.

7.3.7 Equipamiento en el hogar

En el Gráfico 44 se muestra lo reportado por los hogares levantados en bolsones de pobreza del Distrito Nacional respecto al equipamiento en el hogar. Estos resultados arrojaron que el 1.7% de estos hogares indicó tener “ningún básico”, equivalente a 429; el 40.6% manifestó poseer “algún básico”, para un total de 10,235; 11,737 hogares registraron tener “todos básicos y ninguno moderno”, correspondiente al 46.5% del total levantado por el ESH 2012; finalmente, un 10.4% reportó tener “todos básicos y algún moderno” y el 0.8% tener “todos los modernos”, estos dos últimos totalizan 2,817 hogares.

Gráfico 44
Distribución porcentual de los hogares ubicados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, según equipamiento en el hogar



Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y La Agustina reportan mayor concentración de hogares que no tienen ningún equipo básico con 157 el primero, 69 y 45 el segundo y tercero, respectivamente. Sin embargo, La Julia, Mirador Norte y Miraflores presentan los mayores porcentajes de hogares que reportaron tener “ningún básico”, con 34.3%, 10.0% y 7.1%, respectivamente.

7.4 BOLSONES DE POBREZA: SERVICIOS BÁSICOS

En este apartado se analizará el acceso a los servicios básicos que tienen los hogares localizados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, entre ellos el acceso al agua potable, al servicio de recogida de desperdicios, electricidad, tipo de sanitario y el tipo de combustible para cocinar. Se recuerda que un bolsón está integrado por hogares con altos niveles de carencias ubicados en zonas no prioritarias. A través de este Estudio se conocerá cuáles son sus principales privaciones y por medio de esta información se podrán planificar acciones para disminuir la inequidad social.

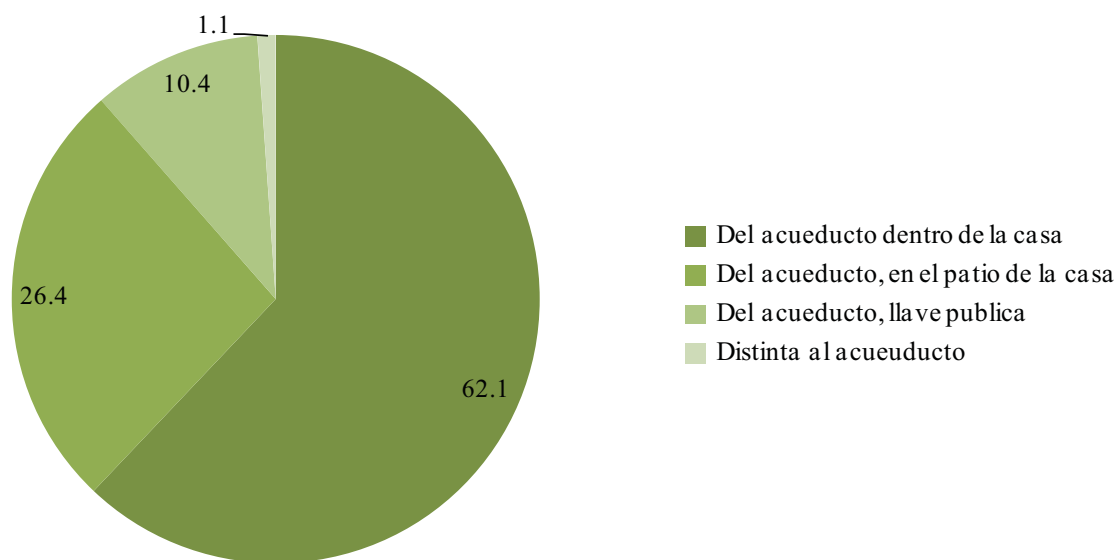
7.4.1 Fuente de suministro de agua para uso doméstico

La fuente de suministro de agua es un indicador importante a la hora de evaluar los niveles de bienestar de la población, debido a que un acceso al agua por fuentes no adecuadas está relacionado con la salud de las personas.

Los bolsones de pobreza concentran un total de 25,218 hogares, que representan el 19.9% de los 126,668 levantados en el Distrito Nacional por el ESH 2012. En el Gráfico 45 se observa que de estos hogares que conforman los bolsones de pobreza de la capital, el 62.1% recibe el agua del acueducto dentro de la casa, el 26.4% en el patio de la casa, el 10.4% de una llave pública y el 1.1% restante la obtiene de fuentes distintas del acueducto como manantiales, ríos, arroyos, aljibes, pozos, camiones y tanques, lo que en términos absolutos representa 281 hogares con oportunidad de mejorar su bienestar por medio de acceso al agua del acueducto.

En el Distrito Nacional, el 2.1% de los hogares se encuentra en esta situación, por lo que comparado con el 1.1% reportado por los hogares de los bolsones de pobreza, estos gozan del beneficio de acceso a este servicio, una externalidad positiva que les concede el hecho de encontrarse próximos a zonas con menos niveles de carencias.

Gráfico 45
Distribución porcentual de los hogares ubicados en bolsones de pobreza, por fuente de suministro de agua para uso doméstico



Un total de 38 barrios del Distrito Nacional fue identificado con bolsones de pobreza, de estos, los que tienen mayor número de hogares que reciben agua de fuente distinta al acueducto son La Agustina, Nuevo Arroyo Hondo y Los Ríos, los tres suman 208, lo que representa el 74.0% de los recogidos con estas características. La mayor parte de los hogares con mayores privaciones del servicio de agua por el acueducto está a su vez categorizada en los ICV 1 e ICV 2.

Por otro lado, de los registrados cuyos hogares son abastecidos en su totalidad por el acueducto se pueden citar Bella Vista, Piantini, Paraíso, Gazcue y San Gerónimo, entre otros.

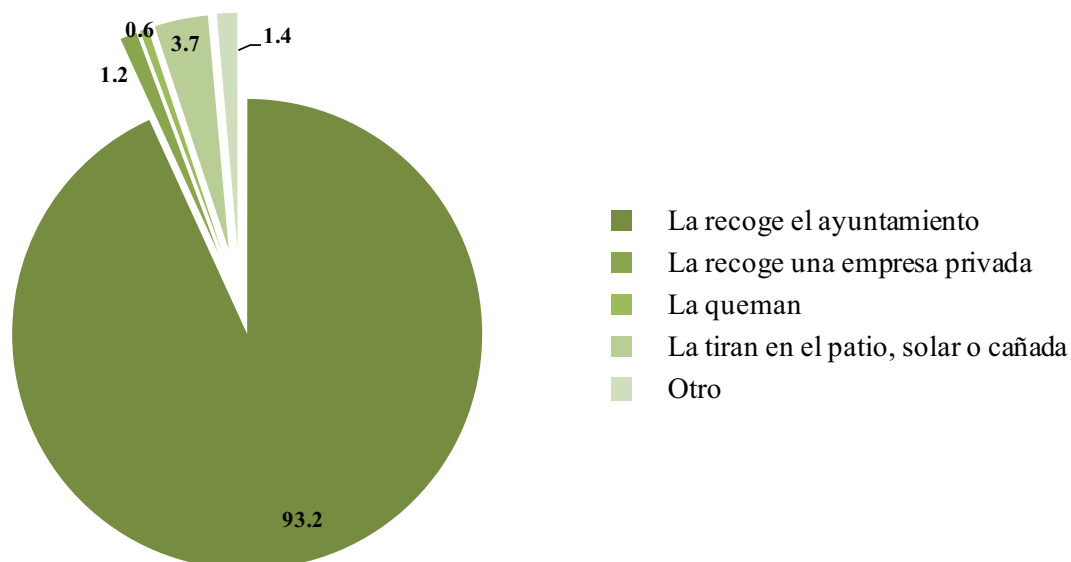
7.4.2 Servicio de eliminación de basura

El modo utilizado para eliminar la basura está relacionado con los niveles de calidad de vida reportados por la población, esto se debe a que métodos no adecuados como quemarla o tirarla al patio, solar o cañada se convierte en un foco de transmisión de enfermedades y contaminación ambiental que incide en la salud de los que habitan cerca de zonas congestionadas de desperdicios.

El Gráfico 46 muestra que del total de hogares levantados en las zonas no prioritarias del mapa de pobreza en el Distrito Nacional, el 93.2% recibe el servicio de recolección de basura por parte del ayuntamiento, el 3.7% la tira al patio, solar o cañada, al 1.2% se la recoge una empresa privada, el 0.6% la quema y el restante 1.4% utiliza otro método no recomendado; esto indica que en los bolsones de pobreza, 1,427 hogares, el 5.7%, pueden mejorar su bienestar a través del servicio de recolección de basura por el ayuntamiento.

En el Distrito Nacional, el 4.1% de los hogares utiliza métodos alternativos no adecuados para eliminar los desperdicios, al comparar este indicador con el 5.7% obtenido al analizar los bolsones de pobreza, se observa que los hogares carenciados de las zonas no prioritarias tienen una mayor incidencia, por lo que la política social tiene un mayor campo de acción para mejorar este servicio en estas zonas.

Gráfico 46
Distribución porcentual de los hogares ubicados en bolsones de pobreza, por método de eliminación de desperdicios



A nivel de barrios y en términos de incidencia, Cerros de Arroyo Hondo, Los Prados y Arroyo Manzano son los que presentan los mayores niveles con 31.7%, 18.3% y 11.5%, respectivamente.

En términos absolutos Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y La Agustina son los que reportan los mayores números de hogares que queman o tiran la basura al patio, solar o cañada, los tres suman 1,050 lo que equivale al 73.6% de los hogares con estas características.

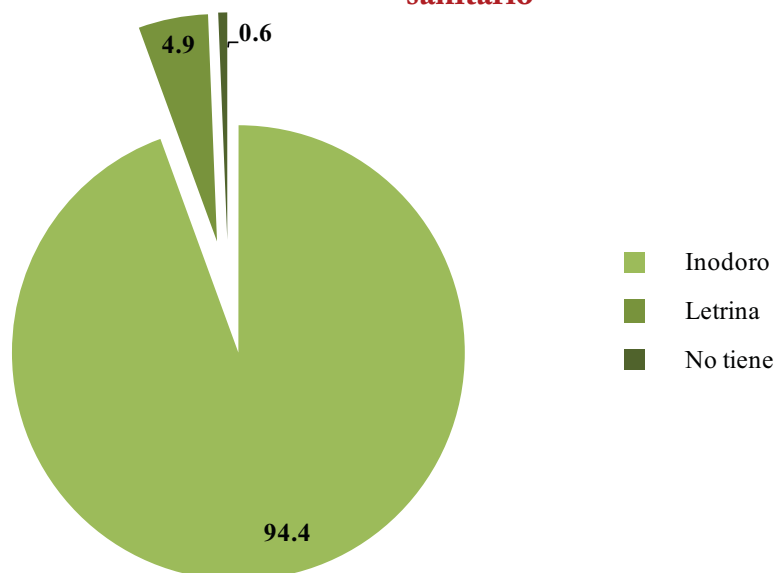
En cuanto al ICV, se mantiene la constante que los hogares ubicados en bolsones de pobreza y que utilizan métodos no adecuados para deshacerse de los desperdicios se encuentran en su mayoría categorizados en los ICV más carenciados, lo que afirma la relación entre ambas variables.

7.4.3 Tipo de sanitario

El tipo de sanitario afecta los niveles de calidad de vida a través de la salud de las personas que habitan los hogares. La letrina o no tener servicio sanitario está relacionado con focos de infección de enfermedades que impacta en las personas, principalmente en la población menor de 5 años que se considera la más vulnerable. La letrina, por ejemplo, aunque no es un medio idóneo para eliminar las excretas, en muchos casos es una solución, principalmente para las zonas rurales del país, sin embargo, cuando se hace referencia a la capital de la República, es considerado un tipo de sanitario no adecuado.

El Gráfico 47 muestra que en las áreas no prioritarias del Distrito Nacional, según datos levantados por el ESH 2012, el 94.4% de los hogares tiene inodoro en la vivienda, lo que en términos absolutos equivale a 23,811; el 4.9% usa letrina, lo que representa 1,246 y el restante 0.6% no tiene servicio sanitario, lo que representa un total de 161. Esto indica que en los barrios que tienen bolsones de pobreza hay 1,407 hogares con capacidad de incrementar sus niveles de calidad de vida con un mejor tipo de sanitario en la vivienda.

Gráfico 47
Distribución porcentual de los hogares ubicados en bolsones de pobreza, por tipo de sanitario



Los barrios con mayor número de hogares con letrina son Nuevo Arroyo Hondo, Altos de Arroyo Hondo y Los Ríos, los tres totalizan 697, lo que equivale al 55.9% del total levantado en bolsones de pobreza con esta característica.

Por otro lado, los hogares que no tienen sanitario, se concentran principalmente en Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y Buenos Aires Mirador; los tres suman 109, lo que representa el 67.7% de los levantados sin sanitario.

Los hogares con letrina y sin servicio sanitario están categorizados en los ICV más carenciados para la mayoría de los casos, por lo que se mantiene la constante de la relación que a mayores niveles socioeconómicos, el inodoro tiene una mayor representatividad.

7.4.4 Tipo de alumbrado

En el ESH 2012 se recoge información sobre el acceso de los hogares al tendido eléctrico, en especial los ubicados en bolsones de pobreza de la capital. Este servicio es uno de los que mayor peso tiene en el cálculo del ICV por la importancia que posee, puesto que la energía es utilizada casi para todos los quehaceres domésticos así como para las actividades diarias del hogar, por lo que la privación de este servicio básico influye de forma significativa en los niveles de calidad de vida de la población.

Al analizar los hogares que componen los bolsones de pobreza del Distrito Nacional el tendido eléctrico cubre el 99.6% de todos los levantados, lo que equivale a 25,128; esto indica que solo quedan 90 con capacidad de mejorar los niveles de bienestar de los que habitan allí, de estos, 71 utilizan planta propia o inversor, 13 lámpara de gas propano o queroseno y 6 otro tipo de alumbrado no adecuado.

Cuadro 54
Hogares ubicados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, por tipo de alumbrado

Tipo de alumbrado	Hogares	%
Energía del tendido eléctrico	25,128	99.6
Energía de planta propia / inductor	71	0.3
Lámpara de gas propano o queroseno	13	0.1
Paneles solares	0	0.0
Otro	6	0.0
Total	25,218	100.0

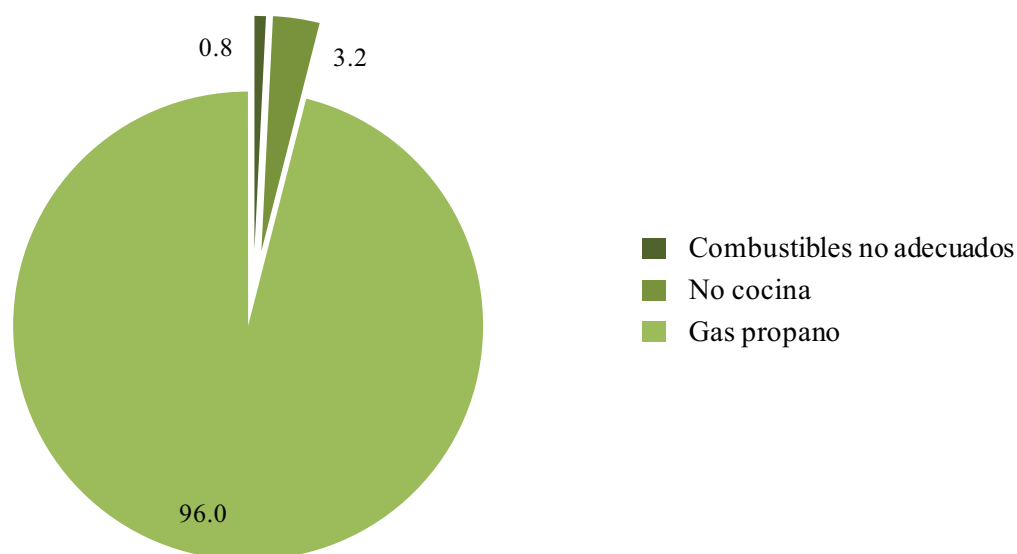
A nivel de barrios, Buenos Aires Mirador, Jardines del Sur y Los Jardines son los que tienen mayor número de hogares sin acceso al tendido eléctrico, suman 55, lo que representa el 61.1% de los levantados en esta zona con estas características. Aunque este servicio está cubierto casi en su totalidad, en los bolsones del Distrito Nacional aún quedan 90 hogares con los que trabajar para dotarlos de un acceso a la energía eléctrica.

7.4.5 Tipo de combustible para cocinar

Cocinar con carbón o leña impacta en los niveles de contaminación ambiental y deforestación, esta es la razón por la que se considera un combustible no adecuado, así mismo cocinar con electricidad supone un gasto por encima del promedio por el costo de la energía. El combustible considerado adecuado para cocer los alimentos es el gas propano, por lo que en este estudio se pretende analizar el acceso a un combustible recomendado para preparar los alimentos en los hogares ubicados en bolsones de pobreza.

El Gráfico 48 muestra que el 96.0% de los hogares levantados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional utiliza gas propano para cocinar, lo que equivale a 24,199; así mismo, el 3.2% reportó no cocinar, es decir 821 y el 0.8% restante cocina con carbón, leña, electricidad u otro combustible no adecuado, lo que totaliza 198 hogares.

Gráfico 48
Distribución porcentual de los hogares ubicados en bolsones de pobreza, por tipo de combustible para cocinar



El Estudio indica que Nuevo Arroyo Hondo, Los Ríos y La Agustina son los barrios con bolsones de pobreza que tienen una mayor cantidad de hogares que cocinan con un tipo de combustible no adecuado, los tres totalizan 129 lo que supone el 65.2% en el Distrito. Estos hogares son la clave fundamental para eliminar las brechas en el tipo de combustible para cocinar y dotar a los individuos que habitan en ellos de mejores condiciones socioeconómicas y un mayor nivel de calidad de vida.

La situación de los hogares ubicados en bolsones de pobreza es mejor, en términos de combustible para cocinar y otros servicios básicos relevantes, que la de aquellos ubicados en las zonas prioritarias I y II del Distrito Nacional; esto se debe a que se encuentran en zonas con menores niveles de carencias, por lo que el acceso a la mayoría de los servicios básicos les llega como una externalidad positiva de la ubicación que tienen; sin embargo, cabe reiterar que todavía existen nichos de oportunidades con los que trabajar para otorgar a todos los hogares mayores niveles de bienestar.

7.5 BOLSONES DE POBREZA: EDUCACIÓN

Es importante conocer el comportamiento de las variables socioeducativas en los pequeños y medianos nichos de pobreza que se encuentran ubicados en áreas no prioritarias del Distrito Nacional, con el objetivo de detectar si estos conglomerados requieren atenciones aun más puntuales que las que se han estado implementando hasta el momento. En este acápite se presentan algunos tabulados y comparaciones entre el conjunto de barrios pobres y el de bolsones de pobreza.

El cuadro 55 muestra la condición de alfabetismo de las personas de 15 años o más residentes en bolsones de pobreza, en él se aprecia que el analfabetismo es de 6.1%; este valor es muy similar al mostrado en todo el Distrito Nacional de 6.7%. Se puede concluir que el nivel de analfabetismo en la capital registrado en la base de datos del SIUBEN no varía significativamente cuando se considera la zona de prioridad donde se encuentre el sector.

Cuadro 55
Distribución de las personas de 15 años o más residentes en bolsones de pobreza por condición de alfabetismo, según categoría de ICV

Condición de alfabetismo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sabe leer y escribir	1,119	63.0	18,171	88.0	28,037	98.7	6,591	99.9	53,918	93.9
No sabe leer ni escribir	657	37.0	2,484	12.0	365	1.3	8	0.1	3,514	6.1
Total	1,776	100.0	20,655	100.0	28,402	100.0	6,599	100.0	57,432	100.0

Al analizar la incidencia del género en el alfabetismo observamos en el Cuadro 56 que las personas residentes en los bolsones de pobreza muestran una distribución porcentual muy similar a la que se obtiene al producir este tabulado en todos los barrios levantados en el Distrito. Para los individuos alfabetizados la distribución es idéntica; 46.3% para los hombres y 53.7% para las

mujeres. Esos mismos valores fueron obtenidos en los bolsones según el Cuadro 56. En la parte de los iletrados se puede observar una sutil diferencia en los bolsones; la distribución es 38.5% para los hombres y 61.5% para las mujeres mientras que a nivel general en el distrito es 39.2% para los masculinos y 60.8% para las féminas.

Cuadro 56
Distribución de las personas de 15 años o más residentes en bolsones de pobreza por condición de alfabetismo, según sexo y tipo de ICV

Condición de alfabetismo	Sexo	Categoría de ICV									
		ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sabe leer y escribir	Masculino	573	51.2	8,819	48.5	12,700	45.3	2,879	43.7	24,971	46.3
	Femenino	546	48.8	9,352	51.5	15,337	54.7	3,712	56.3	28,947	53.7
	Total	1,119	100.0	18,171	100.0	28,037	100.0	6,591	100.0	53,918	100.0
No sabe leer ni escribir	Masculino	301	45.8	896	36.1	153	41.9	3	37.5	1,353	38.5
	Femenino	356	54.2	1,588	63.9	212	58.1	5	62.5	2,161	61.5
	Total	657	100.0	2,484	100.0	365	100.0	8	100.0	3,514	100.0
Total	Masculino	874	49.2	9,715	47.0	12,853	45.3	2,882	43.7	26,324	45.8
	Femenino	902	50.8	10,940	53.0	15,549	54.7	3,717	56.3	31,108	54.2
	Total	1,776	100.0	20,655	100.0	28,402	100.0	6,599	100.0	57,432	100.0

En el caso de la asistencia escolar se analiza la concurrencia de los niños de 6 a 14 años residentes en bolsones de pobreza y se observa que existe una pequeña mejoría debido a que en ellos la asistencia escolar es un 1% mayor que en los barrios del Distrito a nivel general.

Cuadro 57
Distribución de las personas de 6 a 14 años residentes en bolsones de pobreza por condición de inscripción en centro educativo, según tipo de ICV

Condición de inscripción centro educativo	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sí, y asiste regularmente	524	74.8	6,746	95.1	7,194	98.8	1,107	99.1	15,571	96.2
Sí, y no asiste	32	4.6	110	1.6	36	0.5	5	0.4	183	1.1
No está inscrito	145	20.7	229	3.2	49	0.7	5	0.4	428	2.6
No respondió	0	0.0	8	0.1	1	0.0	0	0.0	9	0.1
Total	701	100.0	7,093	100.0	7,280	100.0	1,117	100.0	16,191	100.0

Otro elemento de interés es conocer si existe una diferencia entre los niveles educativos alcanzados por los integrantes de los hogares residentes en bolsones de pobreza y los de las áreas prioritarias. En el Cuadro 58 se observa que los residentes en bolsones de pobreza tienen mejores indicadores en lo relacionado con la matriculación universitaria, puesto que registran hasta un 32.1% de sus adultos que se matricularon en la universidad; así mismo el nivel porcentual más bajo registrado en los residentes de estas áreas es equivalente al máximo observado en los residentes de los barrios de las áreas prioritarias, por lo que la evidencia muestra que los individuos residentes en bolsones de pobreza son más inclinados a iniciar una carrera universitaria, esto puede estar explicado por externalidades positivas que reciban los residentes de esos bolsones de parte de los habitantes de los sectores que los circundan.

Cuadro 58
Distribución de los miembros del hogar mayores de 18 años que alcanzaron la matriculación universitaria por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV									
	ICV 1		ICV 2		ICV 3		ICV 4		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Mata Hambre	14	23.7	93	23.8	193	32.2	104	50.0	404	32.1
La Julia	3	8.1	116	18.8	438	30.1	232	53.0	789	31.0
Honduras del Oeste	1	14.3	45	19.4	180	29.5	60	42.0	286	28.8
Jardines del Sur	4	17.4	75	17.5	305	27.6	144	40.6	528	27.6
Ciudad Colonial	0	0.0	16	10.1	100	21.6	111	41.6	227	25.5
Los Restauradores	2	4.5	191	15.3	488	27.3	113	44.1	794	23.8
Paraíso	0	0.0	31	16.9	70	23.3	36	38.7	137	23.8
Buenos Aires Mirador	19	11.8	436	13.4	1,237	25.0	321	42.2	2,013	22.1
Honduras del Norte	0	0.0	55	13.5	141	22.0	60	40.3	256	21.2
San Carlos	7	9.2	90	7.1	292	20.4	328	52.1	717	21.0
Ensanche Naco	0	0.0	40	15.2	98	22.4	26	38.8	164	21.0
Los Jardines	7	17.5	102	15.0	253	2015.9	100	35.7	462	20.5

7.6 BOLSONES DE POBREZA: DOCUMENTACIÓN

7.6.1 Situación de declaración y categoría de ICV

Conocer la situación relacionada con la condición de registro de la población residente en los bolsones de pobreza tiene un valor fundamental cuando se trata de avanzar en la lucha para mejorar el mundo de privaciones que aun persiste en ciertos ámbitos de la sociedad dominicana. Si el conocimiento sobre la condición de declaración de dicha población es enriquecido con los detalles de los niveles de carencia que padece, se podría emitir un diagnóstico de mayor utilidad para la aplicación de políticas sociales.

De las 83,691 personas registradas en los Bolsones de Pobreza en el Distrito Nacional solo suministraron informaciones sobre su situación de registro y posesión de documentos 77,521 personas¹, equivalente al 92.6%.

En cuanto a la condición de declaración, se investigó que el 93.6%, que representa a 72,527 personas, fue declarado y tiene su acta de nacimiento, el 2.9%, equivalente a 2,257 individuos, informó que ha sido registrado pero en el momento en que fue entrevistado reportó no poseer el documento y el 3.5%, es decir, 2,737 personas, declaró que nunca ha sido incluido en el Registro Civil.

¹ Un total de 6,170 personas no ofrecieron información sobre su condición de declaración, esta diferencia es la que totaliza las 83,691 personas registradas en los Bolsones de Pobreza del Distrito Nacional.

Cuadro 59
Distribución de la población del Distrito Nacional en bolsones de pobreza por categoría de ICV según condición de declaración y tenencia de acta de nacimiento

Categoría de ICV	Fue declarado y tiene acta		Fue declarado y no tiene acta		No fue declarado		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
ICV 1	2,317	76.8	154	5.1	544	18.0	3,015	100.0
ICV 2	28,789	91.0	1,097	3.5	1,761	5.6	31,647	100.0
ICV 3	34,425	96.3	899	2.5	411	1.2	35,735	100.0
ICV 4	6,996	98.2	107	1.5	21	0.3	7,124	100.0
Total	72,527	93.6	2,257	2.9	2,737	3.5	77,521	100.0

De acuerdo con el ordenamiento de los hogares en función de sus niveles de bienestar, se advierte la misma relación inversa que se identificó en la población total captada por el Estudio. Así, al tiempo que el 18.0% de la población clasificada en ICV 1 no fue registrado, solo el 5.6% de los categorizados en ICV 2 se reportó como no declarado, es decir, la incidencia del no registro en las dos categorías que aportan los elegibles a los programas sociales, presenta una diferencia de 12.4 puntos porcentuales.

Por otro lado la población en mejores condiciones de vida, es decir, aquella categorizada en ICV 3 e ICV 4, prácticamente está incorporada en su totalidad al Registro Civil, por haber sido registrada y contar con el acta de nacimiento en más del 96%.

7.6.2 La tenencia de cédula en la población de 16 años y más

Conocer la situación de tenencia de cédula de identidad y electoral de la población de 16 años y más residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, tiene un valor especial para los propósitos de dotar de este documento a quienes no lo tienen, debido a que permitiría, por un lado, completar la cobertura en la entrega de cédula a la población con edad para poseerla, y, por el otro, incorporar a los programas sociales al segmento poblacional residente en estos bolsones.

En este sentido, es importante tomar en cuenta que la población de 16 años y más identificada por el Estudio como residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional, asciende a 55,614 personas. De este total, el 84.6% informó que cuenta con la cédula de identidad y electoral, en tanto que el 15.4% se declaró sin este documento.

Cuadro 60
Distribución de la población de 16 años y más residente en el Distrito Nacional en bolsones de pobreza por barrio, según condición de tenencia de cédula

Barrio	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Los Ríos	9,531	83.6	1,868	16.4	11,399	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	6,478	75.2	2,136	24.8	8,614	100.0
La Agustina	6,066	86.0	987	14.0	7,053	100.0
Buenos Aires Mirador	5,881	89.0	724	11.0	6,605	100.0
Los Restauradores	2,155	89.1	264	10.9	2,419	100.0
Julieta Morales	1,980	87.0	297	13.0	2,277	100.0
La Julia	1,918	93.9	125	6.1	2,043	100.0
Altos de Arroyo Hondo	1,506	76.7	457	23.3	1,963	100.0
Los Jardines	1,545	90.9	155	9.1	1,700	100.0
Viejo Arroyo Hondo	1,186	78.3	328	21.7	1,514	100.0
Jardines del Sur	1,359	90.7	140	9.3	1,499	100.0
Arroyo Manzano	1,001	80.0	250	20.0	1,251	100.0
Quisqueya	845	80.7	202	19.3	1,047	100.0
Mata Hambre	966	94.6	55	5.4	1,021	100.0
Resto	4,613	88.6	596	11.4	5,209	100.0
Total	47,030	84.6	8,584	15.4	55,614	100.0

Para diseñar una estrategia de alto impacto en la dotación de cédula de la población carente de documentación, es importante conocer la incidencia que tiene la falta de ese documento en la población de 16 años y más. Los barrios con mayor porcentaje de personas sin documento son Nuevo Arroyo Hondo con un 24.8%, Altos de Arroyo Hondo donde el Estudio reporta un 23.3%, en Viejo Arroyo Hondo este indicador alcanza el 21.7% y en Arroyo Manzano con 20.0%.

Con respecto a la no posesión de cédula y los niveles de carencia de la población de 16 años y más de los bolsones del Distrito, es importante resaltar que se mantiene la relación inversa entre la no documentación y los niveles de carencia de las personas. En el Cuadro 61 se puede verificar que mientras el 36.7% de la población de 16 años y más categorizada

en ICV 1 no tiene cédula, en ICV 2, aquellas que no tienen el documento representan el 19.5%, es decir, 17.2 puntos porcentuales por debajo.

Cuadro 61
Distribución de la población de 16 años y más residente en el Distrito Nacional en bolsones de pobreza por categoría de ICV, según condición de tenencia de cédula

Categoría de ICV	Condición de tenencia de cédula					
	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
ICV 1	1,095	63.3	634	36.7	1,729	100.0
ICV 2	16,044	80.5	3,889	19.5	19,933	100.0
ICV 3	24,071	87.6	3,422	12.4	27,493	100.0
ICV 4	5,820	90.1	639	9.9	6,459	100.0
Total	47,030	84.6	8,584	15.4	55,614	100.0

En la población en condiciones de vida más favorables (ICV 3 e ICV 4), es más notable la reducción en la proporción de personas indocumentadas. En aquella que ha sido categorizada en ICV 3 el 12.4%, equivalente a 3,422 residentes, no cuenta con el documento, en tanto que en las personas en ICV 4 es de solo 9.9%, es decir 639 individuos los que están en esta situación. Con este análisis se corrobora la relación inversa entre los niveles de bienestar y la posesión de documentos, debido a que los categorizados en ICV 1 superan en 17.2 puntos porcentuales a los clasificados en ICV 2, en 24.2 puntos porcentuales a aquellos en ICV 3 y en 26.8 puntos porcentuales a los identificados como menos pobres, esto es, a los que están en ICV 4.

Cuando la no posesión de cédula afecta al jefe o a la jefa del hogar, sin duda existe una gran oportunidad para implementar acciones de impacto en busca de mejorar la calidad de vida de ese hogar, debido a que, aunque resultara elegible para alguno de los programas sociales, la no tenencia del documento de su jefe o jefa le impediría recibir el beneficio.

En este sentido, en el Cuadro 62 se verifica que la mayor incidencia de jefes y jefas sin cédula se da en Arroyo Manzano, donde el 14.3% de los cabeza de familia, correspondiente a 87 personas, se reportó sin el documento, Viejo Arroyo Hondo, con 12.3% de sus jefes y jefas de

hogar indocumentados, equivalente a 91 personas, Nuevo Arroyo Hondo con una incidencia de 12.2%, en total 499 individuos, y finalmente se destaca el bolsón de pobreza ubicado en Altos de Arroyo Hondo, debido a que el 11.9%, de sus hogares, equivalente a 116, está dirigido por una persona indocumentada.

Cuadro 62
Distribución de los jefes y jefas de hogar empadronados en el Distrito Nacional en bolsones de pobreza por principales barrios, según condición de tenencia de cédula

Barrio	Condición de tenencia de cédula					
	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Los Ríos	5,331	95.6	247	4.4	5,578	100.0
Nuevo Arroyo Hondo	3,596	87.8	499	12.2	4,095	100.0
La Agustina	3,210	96.2	127	3.8	3,337	100.0
Buenos Aires Mirador	2,602	100.0	0	0.0	2,602	100.0
Julieta Morales	1,092	96.0	45	4.0	1,137	100.0
Altos de Arroyo Hondo	856	88.1	116	11.9	972	100.0
Los Restauradores	961	100.0	0	0.0	961	100.0
La Julia	834	100.0	0	0.0	834	100.0
Viejo Arroyo Hondo	648	87.7	91	12.3	739	100.0
Los Jardines	656	100.0	0	0.0	656	100.0
Arroyo Manzano	521	85.7	87	14.3	608	100.0
Resto	3,631	98.2	68	1.8	3,699	100.0
Total	23,938	94.9	1,280	5.1	25,218	100.0

Si alguna de las instituciones comprometidas con incorporar al Registro Civil y documentar a este tipo de población implementara alguna acción en la capital y tomara en cuenta dotar de cédula a los indocumentados de los bolsones de mayor incidencia destacados en este análisis, serían 793 jefes y jefas los favorecidos, lo cual significa resolver en los bolsones de pobreza del Distrito el 62.0% de la no tenencia de cédula de quienes tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de una familia y de ser su principal proveedor.

Como ya se ha observado y señalado en otros casos de este mismo apartado, el análisis conjunto entre condición de tenencia de cédula de los jefes y jefas de los hogares localizados en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional y sus niveles de carencias muestra una relación inversa, pues los resultados del Estudio han demostrado que, en la medida en que se reduce el nivel de ICV, es decir, cuanto más pobre es la persona, mayor es la proporción que reporta no tener cédula de identidad y electoral.

Esto es verificado en el Cuadro 63, donde se analiza la posesión de cédula de los jefes y jefas de hogar de los bolsones del Distrito con su nivel de carencia. Se confirma que al tiempo que aumenta la categoría de ICV es menor la proporción de jefes y jefas sin documento, debido a que el 24.6% de aquellos responsables de hogares en ICV 1, representan 217 cabezas de familia, se reportó sin el documento, en tanto que el 7.3% de los que se encuentran al frente de hogares en ICV 2, es decir 653 personas, fue identificado sin cédula, lo que marca una diferencia entre ambas categorías de 17.3 puntos porcentuales.

Cuadro 63
Distribución de los jefes y jefas de hogar empadronados en el Distrito Nacional en bolsones de pobreza por categoría de ICV, según condición de tenencia de cédula

Categoría de ICV	Condición de tenencia de cédula					
	Tiene cédula		No tiene cédula		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
ICV 1	664	75.4	217	24.6	881	100.0
ICV 2	8,317	92.7	653	7.3	8,970	100.0
ICV 3	11,929	97.1	356	2.9	12,285	100.0
ICV 4	3,028	98.2	54	1.8	3,082	100.0
Total	23,938	94.9	1,280	5.1	25,218	100.0

En el Cuadro 63 se advierte también que los que dirigen familias en los bolsones del Distrito y que han sido categorizados en los más altos niveles de bienestar (ICV 3 e ICV 4), prácticamente todos tienen la cédula de identidad y electoral puesto que solo 2.9% de los que se encuentran en ICV 3, es decir 356 personas, informó no poseer el documento, mientras que únicamente el 1.8% de los ubicados en el ICV 4, lo que equivale a 54 jefes y jefas, indicó que no cuenta con el documento. Los pertenecientes a ICV 3 están a 21.7 puntos porcentuales de los que se encuentran en ICV 1, y aquellos en ICV 4 la distancia que los separa de los más pobres equivale a 22.8 puntos porcentuales.

REFLEXIONES FINALES



8. REFLEXIONES FINALES

Las naciones buscan crecimiento económico para ofrecerles a sus ciudadanos niveles de calidad de vida adecuados, sin embargo los desequilibrios socioeconómicos han demostrado que un mayor crecimiento no siempre se traduce a mejores niveles de bienestar, es en esta parte donde la focalización cumple un papel importante.

La focalización es el proceso en el cual se identifica a los individuos excluidos socioeconómicamente para conocer las principales carencias que tienen y, a través de la política social, dotarlos de los medios necesarios para que puedan lograr por ellos mismos convertirse en motor de su propio desarrollo. Sin embargo para ello, se debe contar con una herramienta que permita llevar a cabo un proceso de identificación y caracterización de las personas con mayores privaciones, de forma que se pueda optimizar la inversión pública.

El ESH-2012 es una herramienta fundamental de focalización que tiene la política social y en esta publicación se dan a conocer los principales nichos de oportunidad de mejorar el bienestar de las personas del Distrito Nacional. El Estudio registró que el 42.3% de los habitantes de la capital reside en las áreas prioritarias I y II y en los bolsones de pobreza. Se trata de una población más joven y con mayor dependencia socioeconómica comparada con la de la capital registrada por el Censo 2010.

La distribución de los hogares del Distrito no presenta marcadas diferencias entre sus principales barrios, tal es así que Cristo Rey, el de mayor concentración, aglutina únicamente al 9.6% de ellos, seguido por Domingo Savio, con el 8.5% del total de hogares que el Estudio cubrió.

El 6.4% de los hogares del Distrito Nacional presentan altos niveles de carencias, mientras que el 40.1% está categorizado en ICV 2, lo cual implica que el área de oportunidad de las

políticas sociales en la capital está representada por el 46.5% de los hogares, valor por debajo del promedio nacional que es de 48.0%.

Domingo Savio es el barrio con mayor porcentaje de hogares categorizados en ICV 1, 21.7%, así mismo es el que tiene los mayores niveles de oportunidad de mejorar las características de la vivienda de sus habitantes, puesto que posee la mayor incidencia de hogares en viviendas con paredes de tabla de palma, tejamanil y otros materiales precarios, también el más alto porcentaje de hogares en vivienda con piso de tierra u otro material no adecuado y el 83.0% de los levantados con techos de zinc. En términos de acceso a los servicios básicos, este barrio concentra un campo de oportunidades para mejorar el sistema sanitario de los hogares que usan letrina o no tienen servicio sanitario porque en esta situación se encuentra el 39.5% de los levantados en esta localidad; así mismo el 4.1% de los entrevistados cocina con carbón, leña o electricidad. En términos educativos, Domingo Savio presenta consistentemente mayores privaciones educativas que la política social apunta a disminuir.

Villa Francisca presenta privaciones principalmente en las características de las viviendas porque tiene la mayor incidencia de hogares que habitan en pieza en cuartería / parte atrás, barracón y otros, 28.0%.

La Zurza es también un amplio campo para reducir el hacinamiento, allí el 16.4% de los hogares levantados tiene en promedio 4 personas o más por habitación, lo que indica un alto porcentaje de hogares en hacinamiento extremo. La educación es otra privación que presenta este barrio con una alta incidencia de personas mayores de 16 años que no saben leer ni escribir, así mismo la indocumentación representa una oportunidad para mejorar, puesto que es el barrio con mayor porcentaje de personas no declaradas, 9.4%.

En Los Peralejos la fuente de suministro de agua para uso doméstico es un aspecto por mejorar, debido a que presenta la mayor incidencia de hogares abastecidos de agua procedente de manantiales, ríos, arroyos o tanques, aljibes, pozos o camiones, 11.3%

Gualey, por su parte, presenta nichos de mejora en el tratamiento de los desperdicios, el 21.3% de sus hogares quema o tira la basura al patio, solar o cañada, el porcentaje más alto registrado en los barrios del Distrito Nacional. Las privaciones educativas son otro campo de acción para la política social, puesto que concentra una alta proporción de personas analfabetas.

Una de las innovaciones del Estudio Socioeconómico de Hogares en el Distrito Nacional es la inclusión, en el análisis, de los denominados bolsones de pobreza, definidos como un conjunto de hogares ubicados en áreas no prioritarias del Mapa de Pobreza pero que tienen niveles de privaciones socioeconómicas considerables. Los resultados arrojan que estos hogares, aunque presentan niveles de calidad de vida menores que los reportados por los de su alrededor, son afectados de manera positiva por las externalidades de su entorno, por lo que muchas de las variables analizadas para estas áreas presentan mejores resultados que las encontradas en los hogares de las zonas prioritarias del Distrito Nacional.

La finalidad de esta publicación es presentar la información puntual de los hogares pobres focalizados de la capital de la República Dominicana ya identificados, así como también sus principales carencias y necesidades y servir de lineamiento a la intervención social para que los recursos limitados del Estado se puedan dirigir de forma óptima a las necesidades insatisfechas de la población.

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Distribución de los hogares por barrio, según categoría de ICV	250
Anexo 2	Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por barrio, según categoría de ICV	252
Anexo 3	Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por edad detallada, según sexo.....	254
Anexo 4	Distribución de la población residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional por edad detallada, según sexo	257
Anexo 5	Distribución de los hogares según tenencia de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional.....	260
Anexo 6	Distribución de los hogares según tipo de vivienda en los barrios del Distrito Nacional.....	262
Anexo 7	Distribución de los hogares según material de pared de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional.....	264
Anexo 8	Distribución de los hogares según material del piso de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional.....	266
Anexo 9	Distribución de los hogares según material del techo de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional	268
Anexo 10	Distribución de los hogares según nivel de hacinamiento en la vivienda de los barrios del Distrito Nacional	270
Anexo 11	Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según equipamiento en el hogar	272
Anexo 12	Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según fuente de suministro de agua para uso doméstico	274
Anexo 13	Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según método de eliminación de basura.....	276
Anexo 14	Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de sanitario	278

Anexo 15	Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de alumbrado	280
Anexo 16	Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de combustible para cocinar	282
Anexo 17	Distribución de las personas mayores de 15 años por barrio, según condición de alfabetismo	284
Anexo 18	Distribución de las personas de 6 a 21 años por barrio, según condición de inscripción en centro educativo.....	286
Anexo 19	Distribución de las personas de 6 a 14 años por barrio, según condición de inscripción en centro educativo.....	288

Anexo 1 Distribución de los hogares por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV				
	Hogares				Total
	ICV 1	ICV 2	ICV 3	ICV 4	
24 de Abril	169	1,457	1,796	465	3,887
30 de Mayo	4	14	10	7	35
Altos de Arroyo Hondo	120	521	287	44	972
Arroyo Manzano	56	308	218	26	608
Atala	0	2	1	0	3
Bella Vista	0	3	3	3	9
Buenos Aires Mirador	43	855	1,440	264	2,602
Cacique	0	1	5	1	7
Cerros de Arroyo Hondo	10	62	29	3	104
Ciudad Colonial	2	62	200	135	399
Ciudad Nueva	0	7	7	4	18
Ciudad Universitaria	0	2	2	0	4
Cristo Rey	389	4,345	5,794	1,579	12,107
Domingo Savio	2,351	6,023	2,283	162	10,819
El Millón	0	2	2	0	4
Ensanche Capotillo	599	3,613	2,585	337	7,134
Ensanche Espaillat	25	662	1,645	575	2,907
Ensanche Luperón	11	128	267	105	511
Ensanche Naco	3	71	141	28	243
Gazcue	1	16	11	1	29
General Antonio Duvergé	0	2	4	2	8
Gualey	615	2,294	1,424	211	4,544
Honduras del Norte	2	96	186	50	334
Honduras del Oeste	3	66	178	47	294
Jardín Zoológico	0	14	13	5	32
Jardines del Sur	7	118	327	119	571
Julieta Morales	17	410	585	125	1,137
La Agustina	54	1,016	1,780	487	3,337
La Esperilla	0	0	2	0	2
La Fe	25	620	1,296	541	2,482
La Hondonada	42	153	60	3	258
La Isabela	119	439	289	37	884
La Julia	13	182	462	177	834
La Zurza	554	2,453	1,265	133	4,405
Los Jardines	8	190	356	102	656
Los Peralejos	105	1,022	1,439	345	2,911
Los Prados	12	156	224	62	454
Los Restauradores	12	325	525	99	961

continúa

Distribución de los hogares por barrio, según categoría de ICV

continuación

Barrio	Categoría de ICV				
	Hogares				
	ICV 1	ICV 2	ICV 3	ICV 4	Total
Los Ríos	123	1,947	2,795	713	5,578
María Auxiliadora	381	3,288	3,928	677	8,274
Mata Hambre	15	113	198	80	406
Mejoramiento Social	167	2,115	2,825	799	5,906
Mirador Norte	0	3	5	2	10
Miraflores	0	2	7	5	14
Miramar	0	0	2	2	4
Nuestra Señora de la Paz	0	1	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	340	1,920	1,523	312	4,095
Palma Real	671	3,673	3,484	830	8,658
Paraíso	0	51	87	30	168
Piantini	0	0	1	0	1
Puerto Isabela	3	142	357	47	549
Quisqueya	3	142	307	79	531
San Carlos	32	489	549	266	1,336
San Gerónimo	0	1	1	2	4
San Juan Bosco	2	7	4	1	14
Simón Bolívar	444	2,535	2,126	390	5,495
Viejo Arroyo Hondo	31	282	359	67	739
Villa Consuelo	100	1,081	1,747	564	3,492
Villa Francisca	157	1,561	1,730	482	3,930
Villa Juana	138	2,199	3,230	998	6,565
Villas Agrícolas	105	1,571	2,167	549	4,392
Total	8,083	50,833	54,573	13,179	126,668

conclusión

Anexo 2 Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por barrio, según categoría de ICV

Barrio	Categoría de ICV				
	Personas				Total
	ICV 1	ICV 2	ICV 3	ICV 4	
24 de Abril	589	5,230	5,766	1,338	12,923
30 de Mayo	14	56	22	23	115
Altos de Arroyo Hondo	464	1,885	921	116	3,386
Arroyo Manzano	159	947	699	61	1,866
Atala	0	6	2	0	8
Bella Vista	0	18	9	14	41
Buenos Aires Mirador	175	3,649	5,346	783	9,953
Cacique	0	7	15	4	26
Cerros de Arroyo Hondo	34	302	109	12	457
Ciudad Colonial	3	181	501	279	964
Ciudad Nueva	0	27	24	16	67
Ciudad Universitaria	0	3	3	0	6
Cristo Rey	1,316	15,268	17,981	4,335	38,900
Domingo Savio	7,824	19,896	6,436	378	34,534
El Millón	0	9	6	0	15
Ensanche Capotillo	2,015	12,783	7,917	950	23,665
Ensanche Espaillat	84	2,342	5,190	1,482	9,098
Ensanche Luperón	27	460	825	297	1,609
Ensanche Naco	18	294	491	73	876
Gazcue	3	63	28	3	97
General Antonio Duvergé	0	8	13	4	25
Gualey	1,884	7,660	4,238	572	14,354
Honduras del Norte	11	448	693	151	1,303
Honduras del Oeste	9	280	658	148	1,095
Jardín Zoológico	0	57	56	16	129
Jardines del Sur	25	476	1,206	365	2,072
Julieta Morales	49	1,361	1,717	291	3,418
La Agustina	191	3,582	5,515	1,299	10,587
La Esperilla	0	0	4	0	4
La Fe	38	1,970	3,716	1,334	7,058
La Hondonada	150	483	183	9	825
La Isabela	403	1,502	874	101	2,880
La Julia	47	698	1,561	453	2,759
La Zurza	1,925	8,593	3,844	351	14,713
Los Jardines	46	748	1,356	295	2,445
Los Peralejos	324	3,672	4,530	946	9,472

continúa

Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por barrio, según categoría de ICV

continuación

Barrio	Categoría de ICV				
	Personas				
	ICV 1	ICV 2	ICV 3	ICV 4	Total
Los Prados	50	566	682	143	1,441
Los Restauradores	53	1,389	1,927	266	3,635
Los Ríos	424	6,994	8,385	1,801	17,604
María Auxiliadora	1,256	11,764	12,264	1,801	27,085
Mata Hambre	65	424	651	213	1,353
Mejoramiento Social	572	7,202	8,471	2,029	18,274
Mirador Norte	0	11	14	3	28
Miraflores	0	5	26	13	44
Miramar	0	0	6	8	14
Nuestra Señora de la Paz	0	15	0	0	15
Nuevo Arroyo Hondo	1,082	6,556	4,823	865	13,326
Palma Real	2,520	13,587	11,730	2,415	30,252
Paraíso	0	209	328	94	631
Piantini	0	0	7	0	7
Puerto Isabela	7	691	1,309	140	2,147
Quisqueya	6	488	886	196	1,576
San Carlos	83	1,425	1,556	655	3,719
San Gerónimo	0	1	2	5	8
San Juan Bosco	6	19	10	2	37
Simón Bolívar	1,483	9,089	6,802	1,097	18,471
Viejo Arroyo Hondo	104	1,060	976	132	2,272
Villa Consuelo	287	3,428	4,986	1,324	10,025
Villa Francisca	443	4,425	4,483	1,054	10,405
Villa Juana	408	7,195	9,801	2,718	20,122
Villas Agrícolas	375	5,451	6,708	1,412	13,946
Total	27,051	176,958	169,288	34,885	408,182

conclusión

Anexo 3 Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por edad detallada, según sexo

Edad	Sexo		
	Personas		
	Masculino	Femenino	Total
0	4,219	4,069	8,288
1	4,367	4,292	8,659
2	4,473	4,202	8,675
3	4,271	4,092	8,363
4	4,072	3,910	7,982
5	4,070	3,909	7,979
6	4,298	4,050	8,348
7	4,329	4,041	8,370
8	4,330	4,299	8,629
9	4,486	4,523	9,009
10	4,584	4,606	9,190
11	4,699	4,712	9,411
12	4,449	4,298	8,747
13	4,221	4,151	8,372
14	4,235	4,164	8,399
15	4,118	4,235	8,353
16	4,237	4,407	8,644
17	4,211	4,416	8,627
18	4,016	4,413	8,429
19	3,675	4,165	7,840
20	3,827	4,327	8,154
21	3,688	4,138	7,826
22	3,625	4,013	7,638
23	3,454	3,966	7,420
24	3,112	3,656	6,768
25	3,164	3,704	6,868
26	3,092	3,426	6,518
27	2,934	3,386	6,320
28	3,067	3,425	6,492
29	2,796	3,172	5,968
30	3,134	3,520	6,654
31	2,679	3,147	5,826
32	2,990	3,467	6,457
33	2,667	3,079	5,746
34	2,761	3,050	5,811
35	2,503	2,929	5,432
36	2,422	2,812	5,234
37	2,300	2,694	4,994

continúa

Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por edad detallada,
según sexo

continuación

Edad	Sexo		
	Personas		
	Masculino	Femenino	Total
38	2,487	3,158	5,645
39	2,308	2,585	4,893
40	2,580	2,869	5,449
41	2,085	2,415	4,500
42	2,285	2,763	5,048
43	2,215	2,647	4,862
44	2,037	2,251	4,288
45	2,218	2,541	4,759
46	2,041	2,445	4,486
47	1,834	2,292	4,126
48	1,930	2,221	4,151
49	1,483	1,892	3,375
50	1,770	2,255	4,025
51	1,412	1,745	3,157
52	1,640	1,976	3,616
53	1,415	1,813	3,228
54	1,399	1,768	3,167
55	1,277	1,674	2,951
56	1,477	1,765	3,242
57	1,234	1,556	2,790
58	1,151	1,518	2,669
59	1,006	1,352	2,358
60	1,173	1,448	2,621
61	914	1,222	2,136
62	959	1,222	2,181
63	918	1,228	2,146
64	824	1,100	1,924
65	897	1,255	2,152
66	665	810	1,475
67	670	900	1,570
68	644	872	1,516
69	591	784	1,375
70	589	804	1,393
71	482	713	1,195
72	549	717	1,266
73	474	662	1,136
74	382	685	1,067

continúa

Distribución de la población residente en las áreas prioritarias del Distrito Nacional por edad detallada,
según sexo

continuación

Edad	Sexo		
	Personas		
	Masculino	Femenino	Total
75	397	630	1,027
76	430	607	1,037
77	283	518	801
78	365	542	907
79	261	413	674
80	302	415	717
81	246	473	719
82	222	355	577
83	213	342	555
84	168	249	417
85	150	235	385
86	114	216	330
87	128	171	299
88	61	145	206
89	63	120	183
90	55	121	176
91	61	119	180
92	33	64	97
93	31	52	83
94	20	50	70
95	20	45	65
96	7	33	40
97	14	27	41
98	17	33	50
99	27	87	114
100	0	1	1
101	1	0	1
102	1	1	2
104	0	1	1
109	1	0	1
Total	193,281	214,853	408,134

Las diferencias con los totales se deben a datos no
disponibles de las variables analizadas

conclusión

Anexo 4 Distribución de la población residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional por edad detallada, según sexo

Edad	Sexo		
	Personas		
	Masculino	Femenino	Total
0	886	803	1,689
1	861	833	1,694
2	868	829	1,697
3	910	824	1,734
4	809	797	1,606
5	814	783	1,597
6	941	845	1,786
7	941	830	1,771
8	891	903	1,794
9	899	899	1,798
10	913	959	1,872
11	928	928	1,856
12	931	888	1,819
13	908	843	1,751
14	837	908	1,745
15	876	927	1,803
16	845	889	1,734
17	829	918	1,747
18	827	862	1,689
19	761	846	1,607
20	836	918	1,754
21	793	849	1,642
22	745	856	1,601
23	756	915	1,671
24	667	814	1,481
25	721	848	1,569
26	715	782	1,497
27	705	805	1,510
28	741	771	1,512
29	694	712	1,406
30	712	796	1,508
31	646	732	1,378
32	663	782	1,445
33	609	717	1,326
34	625	692	1,317
35	563	629	1,192
36	538	597	1,135

continúa

Distribución de la población residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional por edad
detallada, según sexo

continuación

Edad	Sexo		
	Personas		
	Masculino	Femenino	Total
37	517	551	1,068
38	517	667	1,184
39	458	532	990
40	529	589	1,118
41	392	474	866
42	451	567	1,018
43	441	542	983
44	375	454	829
45	430	479	909
46	333	453	786
47	330	438	768
48	358	424	782
49	264	374	638
50	312	435	747
51	234	348	582
52	308	412	720
53	292	329	621
54	238	350	588
55	204	331	535
56	265	328	593
57	230	280	510
58	234	317	551
59	197	253	450
60	220	274	494
61	185	242	427
62	176	217	393
63	161	237	398
64	150	237	387
65	151	200	351
66	122	140	262
67	127	184	311
68	126	142	268
69	95	139	234
70	122	148	270
71	92	109	201
72	95	126	221
73	79	99	178

continúa

Distribución de la población residente en los bolsones de pobreza del Distrito Nacional por edad
detallada, según sexo

continuación

Edad	Sexo		
	Personas		
	Masculino	Femenino	Total
74	73	115	188
75	66	98	164
76	72	103	175
77	42	82	124
78	48	77	125
79	44	50	94
80	57	63	120
81	36	72	108
82	30	50	80
83	39	51	90
84	30	40	70
85	17	33	50
86	19	32	51
87	13	26	39
88	8	24	32
89	11	21	32
90	10	14	24
91	5	14	19
92	3	12	15
93	5	7	12
94	2	6	8
95	4	4	8
96	1	5	6
97	0	5	5
98	2	12	14
99	9	11	20
100	0	1	1
101	1	0	1
102	1	1	2
104	0	1	1
109	1	0	1
Total	39,663	43,980	83,643

Las diferencias con los totales se deben a datos no
disponibles de las variables analizadas

conclusión

Anexo 5 Distribución de los hogares según tenencia de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

Barrio	Tenencia de la vivienda						Total
	Propia en terreno propio	Propia en terreno del Estado	Propia en terreno de terceros	Alquilada	Cedida o prestada	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Cristo Rey	3,169	895	40	7,297	690	16	12,107
Domingo Savio	2,942	2,191	260	4,773	650	3	10,819
Palma Real	3,716	499	27	3,929	480	7	8,658
María Auxiliadora	1,592	1,055	97	4,873	648	9	8,274
Ensanche Capotillo	1,144	944	182	4,246	614	4	7,134
Villa Juana	931	498	14	4,660	449	13	6,565
Mejoramiento Social	1,062	70	66	4,347	354	7	5,906
Los Ríos	1,424	290	23	3,615	220	6	5,578
Simón Bolívar	1,401	667	188	2,834	402	3	5,495
Gualey	1,428	572	62	2,131	349	2	4,544
La Zurza	1,080	552	10	2,522	230	11	4,405
Villas Agrícolas	897	179	16	3,031	264	5	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	1,411	344	44	2,176	115	5	4,095
Villa Francisca	703	186	29	2,721	288	3	3,930
24 de Abril	851	212	26	2,521	274	3	3,887
Villa Consuelo	649	81	21	2,493	246	2	3,492
La Agustina	887	243	41	2,051	110	5	3,337
Los Peralejos	836	245	19	1,590	220	1	2,911
Ensanche Espaillat	692	85	10	1,857	261	2	2,907
Buenos Aires Mirador	545	431	10	1,429	186	0	2,602
La Fe	563	36	12	1,690	176	5	2,482
San Carlos	185	66	3	988	89	5	1,336
Julieta Morales	320	86	20	639	72	0	1,137
Altos de Arroyo Hondo	424	6	2	491	49	0	972
Los Restauradores	188	75	4	642	51	1	961
La Isabela	244	173	1	369	97	0	884
La Julia	161	168	1	460	44	0	834
Viejo Arroyo Hondo	276	14	0	409	37	3	739
Los Jardines	148	147	1	322	38	0	656
Arroyo Manzano	314	12	0	237	45	0	608
Jardines del Sur	179	51	2	303	35	0	571
Puerto Isabela	259	2	0	242	46	0	549
Quisqueya	136	14	3	360	18	0	531
Ensanche Luperón	138	9	6	314	44	0	511
Los Prados	89	43	6	288	28	0	454

continúa

Distribución de los hogares según tenencia de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

continuación

Barrio	Tenencia de la vivienda						Total
	Propia en terreno propio	Propia en terreno del Estado	Propia en terreno de terceros	Alquilada	Cedida o prestada	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Mata Hambre	89	18	0	262	37	0	406
Ciudad Colonial	78	33	0	257	29	2	399
Honduras del Norte	69	80	0	154	31	0	334
Honduras del Oeste	73	32	0	171	18	0	294
La Hondonada	134	27	0	74	23	0	258
Ensanche Naco	47	90	0	89	17	0	243
Paraíso	24	38	0	100	6	0	168
Cerros de Arroyo Hondo	46	34	0	15	9	0	104
30 de Mayo	1	6	0	23	5	0	35
Jardín Zoológico	18	0	0	8	6	0	32
Gazcue	21	0	0	6	2	0	29
Ciudad Nueva	2	0	0	13	3	0	18
Miraflores	0	6	0	7	1	0	14
San Juan Bosco	0	0	0	12	2	0	14
Mirador Norte	1	1	0	8	0	0	10
Bella Vista	1	0	0	7	1	0	9
General Antonio Duvergé	4	0	0	2	2	0	8
Cacique	2	1	0	2	2	0	7
Ciudad Universitaria	2	1	0	1	0	0	4
El Millón	1	0	0	3	0	0	4
San Gerónimo	0	0	0	2	2	0	4
Atala	2	0	0	0	2	0	4
Miramar	0	0	0	2	1	0	3
La Esperilla	1	0	0	0	1	0	2
Nuestra Señora de la Paz	0	0	0	0	1	0	1
Piantini	0	1	0	0	0	0	1
Total	31,600	11,509	1,246	74,068	8,120	123	126,668

conclusión

Anexo 6 Distribución de los hogares según tipo de vivienda en los barrios del Distrito Nacional

Barrio	Tipo de vivienda					Total
	Casa independiente	Apartamento	Pieza de cuartería / parte atrás	Barracón	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Cristo Rey	9,095	1,629	1,353	23	7	12,107
Domingo Savio	8,796	123	1,871	12	17	10,819
Palma Real	8,030	307	310	1	10	8,658
María Auxiliadora	5,809	1,702	741	18	4	8,274
Ensanche Capotillo	5,892	100	1,142	0	0	7,134
Villa Juana	3,063	1,781	1,671	44	6	6,565
Mejoramiento Social	4,060	786	1,050	6	4	5,906
Los Ríos	4,534	534	481	27	2	5,578
Simón Bolívar	4,957	93	434	6	5	5,495
Gualet	4,076	97	361	6	4	4,544
La Zurza	3,257	443	633	43	29	4,405
Villas Agrícolas	2,829	728	829	1	5	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	3,135	185	752	6	17	4,095
Villa Francisca	2,022	808	1,094	4	2	3,930
24 de Abril	3,676	95	111	4	1	3,887
Villa Consuelo	2,130	738	616	3	5	3,492
La Agustina	2,798	420	112	7	0	3,337
Los Peralejos	2,672	120	111	3	5	2,911
Ensanche Espaillat	2,544	244	113	0	6	2,907
Buenos Aires Mirador	1,868	302	432	0	0	2,602
La Fe	2,106	176	198	0	2	2,482
San Carlos	549	325	450	12	0	1,336
Julieta Morales	992	46	99	0	0	1,137
Altos de Arroyo Hondo	901	14	53	0	4	972
Los Restauradores	657	110	192	2	0	961
La Isabela	760	18	106	0	0	884
La Julia	711	66	57	0	0	834
Viejo Arroyo Hondo	688	20	29	0	2	739
Los Jardines	564	62	29	0	1	656
Arroyo Manzano	557	6	45	0	0	608
Jardines del Sur	469	36	66	0	0	571
Puerto Isabela	18	530	1	0	0	549
Quisqueya	443	43	45	0	0	531
Ensanche Luperón	456	23	31	1	0	511
Los Prados	400	23	31	0	0	454
Mata Hambre	276	52	77	0	1	406

continúa

Distribución de los hogares según tipo de vivienda en los barrios del Distrito Nacional

continuación

Barrio	Tipo de vivienda					Total
	Casa independiente	Apartamento	Pieza de cuartería / parte atrás	Barracón	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Ciudad Colonial	264	92	43	0	0	399
Honduras del Norte	301	14	19	0	0	334
Honduras del Oeste	224	25	45	0	0	294
La Hondonada	239	1	18	0	0	258
Ensanche Naco	189	18	36	0	0	243
Paraíso	127	16	25	0	0	168
Cerros de Arroyo Hondo	69	7	28	0	0	104
30 de Mayo	26	4	5	0	0	35
Jardín Zoológico	0	32	0	0	0	32
Gazcue	20	3	6	0	0	29
Ciudad Nueva	15	1	2	0	0	18
Miraflores	2	12	0	0	0	14
San Juan Bosco	6	3	4	0	1	14
Mirador Norte	6	1	1	0	2	10
Bella Vista	7	1	1	0	0	9
General Antonio Duvergé	7	1	0	0	0	8
Cacique	6	1	0	0	0	7
Ciudad Universitaria	2	0	2	0	0	4
El Millón	3	1	0	0	0	4
Miramar	3	0	1	0	0	4
San Gerónimo	4	0	0	0	0	4
Atala	3	0	0	0	0	3
La Esperilla	1	1	0	0	0	2
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	0	1
Piantini	1	0	0	0	0	1
Total	97,316	13,019	15,962	229	142	126,668

conclusión

Anexo 7 Distribución de los hogares según material de pared de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

Barrio	Pared de la vivienda					Total
	Bloque o concreto, ladrillo	Madera	Tabla de palma	Tejamanil	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Cristo Rey	11,426	664	2	1	14	12,107
Domingo Savio	7,215	2,954	11	4	635	10,819
Palma Real	6,775	1,799	72	0	12	8,658
María Auxiliadora	7,860	400	4	0	10	8,274
Ensanche Capotillo	6,699	397	7	4	27	7,134
Villa Juana	5,919	640	6	0	0	6,565
Mejoramiento Social	5,374	528	4	0	0	5,906
Los Ríos	5,227	348	1	0	2	5,578
Simón Bolívar	4,941	519	3	0	32	5,495
Gualet	3,688	824	4	0	28	4,544
La Zurza	3,757	623	4	4	17	4,405
Villas Agrícolas	4,203	188	1	0	0	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	3,359	715	9	0	12	4,095
Villa Francisca	2,959	966	3	0	2	3,930
24 de Abril	3,719	166	0	0	2	3,887
Villa Consuelo	2,966	520	6	0	0	3,492
La Agustina	3,230	106	0	0	1	3,337
Los Peralejos	2,630	279	0	0	2	2,911
Ensanche Espaillat	2,882	25	0	0	0	2,907
Buenos Aires Mirador	2,212	284	104	0	2	2,602
La Fe	2,343	138	1	0	0	2,482
San Carlos	984	351	1	0	0	1,336
Julieta Morales	1,088	49	0	0	0	1,137
Altos de Arroyo Hondo	661	306	0	0	5	972
Los Restauradores	767	116	74	4	0	961
La Isabela	540	342	2	0	0	884
La Julia	701	113	20	0	0	834
Viejo Arroyo Hondo	672	57	0	0	10	739
Los Jardines	597	50	8	0	1	656
Arroyo Manzano	357	251	0	0	0	608
Jardines del Sur	538	24	9	0	0	571
Puerto Isabela	548	1	0	0	0	549
Quisqueya	519	12	0	0	0	531
Ensanche Luperón	501	10	0	0	0	511
Los Prados	420	34	0	0	0	454
Mata Hambre	268	120	18	0	0	406

continúa

Distribución de los hogares según material de pared de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

continuación

Barrio	Pared de la vivienda					Total
	Bloque o concreto, ladrillo	Madera	Tabla de palma	Tejamanil	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Ciudad Colonial	362	37	0	0	0	399
Honduras del Norte	326	6	2	0	0	334
Honduras del Oeste	231	36	27	0	0	294
La Hondonada	106	150	1	0	1	258
Ensanche Naco	195	29	19	0	0	243
Paraíso	155	4	9	0	0	168
Cerros de Arroyo Hondo	68	34	1	0	1	104
30 de Mayo	27	4	4	0	0	35
Jardín Zoológico	32	0	0	0	0	32
Gazcue	26	3	0	0	0	29
Ciudad Nueva	16	2	0	0	0	18
Miraflores	14	0	0	0	0	14
San Juan Bosco	9	2	2	0	1	14
Mirador Norte	8	2	0	0	0	10
Bella Vista	6	2	1	0	0	9
General Antonio Duvergé	6	2	0	0	0	8
Cacique	5	2	0	0	0	7
Ciudad Universitaria	4	0	0	0	0	4
El Millón	2	0	2	0	0	4
Miramar	4	0	0	0	0	4
San Gerónimo	4	0	0	0	0	4
Atala	3	0	0	0	0	3
La Esperilla	1	1	0	0	0	2
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	0	1
Piantini	0	1	0	0	0	1
Total	110,156	15,236	442	17	817	126,668

conclusión

Anexo 8 Distribución de los hogares según material del piso de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

Barrio	Piso de la vivienda					Total
	Cemento / mosaico	Granito, mármol, cerámica	Madera	Tierra	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Cristo Rey	10,386	1,698	21	2	0	12,107
Domingo Savio	10,464	230	18	96	11	10,819
Palma Real	7,587	1,025	31	15	0	8,658
María Auxiliadora	7,824	426	16	7	1	8,274
Ensanche Capotillo	6,633	474	7	19	1	7,134
Villa Juana	5,738	815	12	0	0	6,565
Mejoramiento Social	5,459	426	20	1	0	5,906
Los Ríos	4,850	710	15	2	1	5,578
Simón Bolívar	5,144	330	13	8	0	5,495
Gualey	4,315	199	12	18	0	4,544
La Zurza	4,220	162	13	9	1	4,405
Villas Agrícolas	3,869	514	9	0	0	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	3,765	308	14	6	2	4,095
Villa Francisca	3,671	237	19	3	0	3,930
24 de Abril	3,504	372	10	1	0	3,887
Villa Consuelo	3,303	183	6	0	0	3,492
La Agustina	2,912	423	2	0	0	3,337
Los Peralejos	2,595	313	0	3	0	2,911
Ensanche Espaillat	2,627	278	2	0	0	2,907
Buenos Aires Mirador	2,417	185	0	0	0	2,602
La Fe	2,004	477	1	0	0	2,482
San Carlos	1,278	53	5	0	0	1,336
Julieta Morales	1,034	103	0	0	0	1,137
Altos de Arroyo Hondo	907	58	4	3	0	972
Los Restauradores	916	45	0	0	0	961
La Isabela	860	22	2	0	0	884
La Julia	730	104	0	0	0	834
Viejo Arroyo Hondo	651	84	3	1	0	739
Los Jardines	550	105	0	0	1	656
Arroyo Manzano	599	7	2	0	0	608
Jardines del Sur	500	71	0	0	0	571
Puerto Isabela	521	28	0	0	0	549
Quisqueya	465	66	0	0	0	531
Ensanche Luperón	421	87	2	1	0	511
Los Prados	390	63	1	0	0	454

continúa

Distribución de los hogares según material del piso de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

continuación

Barrio	Piso de la vivienda					
	Cemento / mosaico	Granito, mármol, cerámica	Madera	Tierra	Otro	Total
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares
Mata Hambre	349	57	0	0	0	406
Ciudad Colonial	341	56	2	0	0	399
Honduras del Norte	301	33	0	0	0	334
Honduras del Oeste	265	28	0	1	0	294
La Hondonada	252	4	2	0	0	258
Ensanche Naco	224	18	1	0	0	243
Paraíso	119	46	3	0	0	168
Cerros de Arroyo Hondo	100	3	0	1	0	104
30 de Mayo	32	2	0	1	0	35
Jardín Zoológico	28	4	0	0	0	32
Gazcue	29	0	0	0	0	29
Ciudad Nueva	18	0	0	0	0	18
Miraflores	14	0	0	0	0	14
San Juan Bosco	14	0	0	0	0	14
Mirador Norte	7	3	0	0	0	10
Bella Vista	7	2	0	0	0	9
General Antonio Duvergé	7	1	0	0	0	8
Cacique	6	1	0	0	0	7
Ciudad Universitaria	4	0	0	0	0	4
El Millón	4	0	0	0	0	4
Miramar	4	0	0	0	0	4
San Gerónimo	4	0	0	0	0	4
Atala	3	0	0	0	0	3
La Esperilla	2	0	0	0	0	2
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	0	1
Piantini	1	0	0	0	0	1
Total	115,245	10,939	268	198	18	126,668

conclusión

Anexo 9 Distribución de los hogares según material del techo de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

Barrio	Techo de la vivienda						Total
	Concreto	Zinc	Asbesto - cemento	Tejas	Yagua / cana	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Cristo Rey	7,130	4,948	24	0	0	5	12,107
Domingo Savio	1,749	9,057	12	0	0	1	10,819
Palma Real	4,642	4,010	6	0	0	0	8,658
María Auxiliadora	4,413	3,850	9	1	0	1	8,274
Ensanche Capotillo	2,712	4,402	20	0	0	0	7,134
Villa Juana	3,822	2,731	10	0	0	2	6,565
Mejoramiento Social	3,390	2,489	21	0	0	6	5,906
Los Ríos	3,503	2,069	6	0	0	0	5,578
Simón Bolívar	2,253	3,232	10	0	0	0	5,495
Gualety	1,289	3,252	3	0	0	0	4,544
La Zurza	1,398	3,000	6	0	0	1	4,405
Villas Agrícolas	2,659	1,727	6	0	0	0	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	1,874	2,218	3	0	0	0	4,095
Villa Francisca	1,905	2,008	17	0	0	0	3,930
24 de Abril	2,003	1,880	3	0	0	1	3,887
Villa Consuelo	2,168	1,310	14	0	0	0	3,492
La Agustina	2,197	1,137	3	0	0	0	3,337
Los Peralejos	1,775	1,134	2	0	0	0	2,911
Ensanche Espaillat	2,324	578	5	0	0	0	2,907
Buenos Aires Mirador	1,950	648	3	0	1	0	2,602
La Fe	1,687	794	1	0	0	0	2,482
San Carlos	796	539	1	0	0	0	1,336
Julieta Morales	698	438	0	0	0	1	1,137
Altos de Arroyo Hondo	360	612	0	0	0	0	972
Los Restauradores	720	241	0	0	0	0	961
La Isabela	294	590	0	0	0	0	884
La Julia	695	137	2	0	0	0	834
Viejo Arroyo Hondo	381	355	3	0	0	0	739
Los Jardines	492	163	0	0	0	1	656
Arroyo Manzano	234	374	0	0	0	0	608
Jardines del Sur	436	135	0	0	0	0	571
Puerto Isabela	546	3	0	0	0	0	549
Quisqueya	420	111	0	0	0	0	531
Ensanche Luperón	343	166	2	0	0	0	511

continúa

Distribución de los hogares según material del techo de la vivienda en los barrios del Distrito Nacional

continuación

Barrio	Techo de la vivienda						Total
	Concreto	Zinc	Asbesto - cemento	Tejas	Yagua / cana	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Los Prados	330	124	0	0	0	0	454
Mata Hambre	246	156	4	0	0	0	406
Ciudad Colonial	307	90	1	1	0	0	399
Honduras del Norte	246	86	2	0	0	0	334
Honduras del Oeste	257	37	0	0	0	0	294
La Hondonada	50	208	0	0	0	0	258
Ensanche Naco	196	47	0	0	0	0	243
Paraíso	119	49	0	0	0	0	168
Cerros de Arroyo Hondo	42	62	0	0	0	0	104
30 de Mayo	27	8	0	0	0	0	35
Jardín Zoológico	32	0	0	0	0	0	32
Gazcue	10	19	0	0	0	0	29
Ciudad Nueva	16	2	0	0	0	0	18
Miraflores	14	0	0	0	0	0	14
San Juan Bosco	8	6	0	0	0	0	14
Mirador Norte	4	6	0	0	0	0	10
Bella Vista	8	1	0	0	0	0	9
General Antonio Duvergé	8	0	0	0	0	0	8
Cacique	7	0	0	0	0	0	7
Ciudad Universitaria	2	2	0	0	0	0	4
El Millón	2	2	0	0	0	0	4
Miramar	4	0	0	0	0	0	4
San Gerónimo	3	1	0	0	0	0	4
Atala	3	0	0	0	0	0	3
La Esperilla	2	0	0	0	0	0	2
Nuestra Señora de la Paz	0	1	0	0	0	0	1
Piantini	1	0	0	0	0	0	1
Total	65,202	61,245	199	2	1	19	126,668

conclusión

Anexo 10 Distribución de los hogares según nivel de hacinamiento en la vivienda de los barrios del Distrito Nacional

Barrio	Nivel de hacinamiento				Total
	Mayor o igual a 4.0	De 2.5 a menos de 4.0	De 2.0 a menos de 2.5	Menos de 2.0	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Cristo Rey	1,442	2,300	2,600	5,765	12,107
Domingo Savio	1,654	2,483	2,452	4,230	10,819
Palma Real	816	2,047	1,997	3,798	8,658
María Auxiliadora	894	1,460	1,659	4,261	8,274
Ensanche Capotillo	1,003	1,609	1,533	2,989	7,134
Villa Juana	691	1,036	1,353	3,485	6,565
Mejoramiento Social	682	1,036	1,263	2,925	5,906
Los Ríos	677	1,178	1,228	2,495	5,578
Simón Bolívar	650	1,137	1,221	2,487	5,495
Gualey	481	928	974	2,161	4,544
La Zurza	721	1,005	924	1,755	4,405
Villas Agrícolas	487	851	899	2,155	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	525	861	992	1,717	4,095
Villa Francisca	304	530	713	2,383	3,930
24 de Abril	340	693	822	2,032	3,887
Villa Consuelo	232	451	621	2,188	3,492
La Agustina	302	647	700	1,688	3,337
Los Peralejos	240	587	614	1,470	2,911
Ensanche Espaillat	157	433	567	1,750	2,907
Buenos Aires Mirador	964	570	674	394	2,602
La Fe	210	394	531	1,347	2,482
San Carlos	129	191	257	759	1,336
Julieta Morales	113	237	248	539	1,137
Altos de Arroyo Hondo	135	252	221	364	972
Los Restauradores	322	217	249	173	961
La Isabela	83	186	215	400	884
La Julia	363	187	180	107	837
Viejo Arroyo Hondo	105	144	157	333	739
Los Jardines	226	153	171	106	656
Arroyo Manzano	49	99	144	316	608
Jardines del Sur	253	133	127	58	571
Puerto Isabela	15	49	93	392	549
Quisqueya	41	102	112	276	531
Ensanche Luperón	35	101	104	271	511
Los Prados	63	78	99	214	454
Mata Hambre	178	92	80	56	406
Ciudad Colonial	14	27	51	307	399

continúa

Distribución de los hogares según nivel de hacinamiento en la vivienda de los barrios del Distrito Nacional

continuación

Barrio	Nivel de hacinamiento				Total
	Mayor o igual a 4.0	De 2.5 a menos de 4.0	De 2.0 a menos de 2.5	Menos de 2.0	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Honduras del Norte	122	77	81	54	334
Honduras del Oeste	109	82	68	35	294
La Hondonada	25	47	59	127	258
Ensanche Naco	115	41	57	30	243
Paraíso	65	36	39	28	168
Cerros de Arroyo Hondo	23	29	31	21	104
30 de Mayo	16	5	5	9	35
Jardín Zoológico	1	5	4	22	32
Gazcue	8	6	4	11	29
Ciudad Nueva	9	2	4	2	17
Miraflores	4	2	2	6	14
San Juan Bosco	6	4	2	1	13
Mirador Norte	0	1	3	6	10
Bella Vista	3	1	4	1	9
General Antonio Duvergé	7	1	0	0	8
Cacique	3	4	0	0	7
Ciudad Universitaria	3	1	0	0	4
El Millón	2	0	2	0	4
San Gerónimo	4	0	0	0	4
Atala	2	1	0	0	3
Miramar	3	0	0	0	3
La Esperilla	2	0	0	0	2
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	1
Piantini	0	1	0	0	1
Total	16,129	24,830	27,210	58,499	126,668

conclusión

Anexo 11 Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según equipamiento en el hogar

Barrio	Equipamiento en el hogar					
	Ningún básico	Algún básico	Todos básicos y ninguno moderno	Todos básicos y algún moderno	Todos los modernos	Total
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares
Cristo Rey	230	4,683	5,580	1,524	90	12,107
Domingo Savio	618	6,701	3,089	400	14	10,822
Palma Real	168	4,130	3,501	785	74	8,658
María Auxiliadora	248	4,239	3,136	632	19	8,274
Ensanche Capotillo	232	3,953	2,575	358	16	7,134
Villa Juana	113	2,530	2,990	886	46	6,565
Mejoramiento Social	168	2,578	2,486	645	29	5,906
Los Ríos	69	2,541	2,383	550	35	5,578
Simón Bolívar	212	2,696	2,108	455	24	5,495
Gualey	229	2,499	1,572	238	6	4,544
La Zurza	211	2,371	1,614	203	6	4,405
Villas Agrícolas	61	1,765	2,007	531	28	4,392
Nuevo Arroyo Hondo	157	2,091	1,401	415	31	4,095
Villa Francisca	101	1,819	1,638	355	17	3,930
24 de Abril	89	1,520	1,903	358	17	3,887
Villa Consuelo	66	1,397	1,609	396	24	3,492
La Agustina	45	1,171	1,662	419	40	3,337
Los Peralejos	40	1,168	1,378	306	19	2,911
Ensanche Espaillat	20	1,121	1,292	450	24	2,907
Buenos Aires Mirador	34	814	1,536	196	22	2,602
La Fe	50	921	1,066	413	32	2,482
San Carlos	67	561	493	206	9	1,336
Julieta Morales	13	478	522	114	10	1,137
Altos de Arroyo Hondo	21	541	356	51	3	972
Los Restauradores	11	326	504	110	10	961
La Isabela	11	486	329	50	8	884
La Julia	10	313	404	102	5	834
Viejo Arroyo Hondo	19	336	311	67	6	739
Los Jardines	12	226	322	93	3	656
Arroyo Manzano	1	363	216	28	0	608
Jardines del Sur	4	96	357	107	7	571
Puerto Isabela	2	223	285	39	0	549
Quisqueya	2	140	344	43	2	531
Ensanche Luperón	4	195	208	89	15	511
Los Prados	0	178	238	37	1	454

continúa

Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según equipamiento en el hogar

continuación

Barrio	Equipamiento en el hogar					Total
	Ningún básico	Algún básico	Todos básicos y ninguno moderno	Todos básicos y algún moderno	Todos los modernos	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Mata Hambre	5	112	206	79	4	406
Ciudad Colonial	1	112	221	55	10	399
Honduras del Norte	4	87	215	27	1	334
Honduras del Oeste	4	69	181	36	4	294
La Hondonada	9	150	93	5	1	258
Ensanche Naco	6	69	135	29	4	243
Paraíso	3	45	98	22	0	168
Cerros de Arroyo Hondo	4	47	48	5	0	104
30 de Mayo	0	17	13	5	0	35
Jardín Zoológico	0	17	10	5	0	32
Gazcue	0	12	15	2	0	29
Ciudad Nueva	0	6	8	2	1	17
Miraflores	1	3	8	1	1	14
San Juan Bosco	0	6	7	0	0	13
Mirador Norte	1	3	1	4	1	10
Bella Vista	0	2	3	3	1	9
General Antonio Duvergé	0	2	3	3	0	8
Cacique	0	3	3	1	0	7
Ciudad Universitaria	0	2	2	0	0	4
El Millón	0	3	1	0	0	4
San Gerónimo	0	2	1	0	1	4
Atala	0	2	1	0	0	3
Miramar	0	0	2	0	1	3
La Esperilla	0	0	0	1	1	2
Nuestra Señora de la Paz	0	0	1	0	0	1
Piantini	0	0	0	0	1	1
Total	3,376	57,941	52,691	11,936	724	126,668

conclusión

Anexo 12 Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según fuente de suministro de agua para uso doméstico

Barrio	Fuente de suministro de agua para uso doméstico							Total
	Del acueducto dentro de la casa	Del acueducto, en el patio de la casa	Del acueducto, llave pública	Manantial, río o arroyo	Lluvia / tanque / aljibe / pozo	Camión	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
24 de Abril	764	1,820	1,143	2	1	4	153	3,887
30 de Mayo	12	21	1	0	0	0	1	35
Altos de Arroyo Hondo	648	203	120	0	0	0	1	972
Arroyo Manzano	425	64	119	0	0	0	0	608
Atala	2	1	0	0	0	0	0	3
Bella Vista	3	5	1	0	0	0	0	9
Buenos Aires Mirador	1,708	777	100	0	5	11	1	2,602
Cacique	7	0	0	0	0	0	0	7
Cerros de Arroyo Hondo	49	54	1	0	0	0	0	104
Ciudad Colonial	214	90	94	0	0	0	1	399
Ciudad Nueva	8	6	3	0	0	0	1	18
Ciudad Universitaria	3	0	1	0	0	0	0	4
Cristo Rey	5,971	4,490	1,488	0	10	46	102	12,107
Domingo Savio	2,353	5,716	2,584	5	0	15	146	10,819
El Millón	2	2	0	0	0	0	0	4
Ensanche Capotillo	1,150	2,448	3,262	2	49	139	84	7,134
Ensanche Espaillat	1,041	1,044	806	3	5	4	4	2,907
Ensanche Luperón	233	202	75	0	0	0	1	511
Ensanche Naco	134	93	11	0	0	5	0	243
Gazcue	29	0	0	0	0	0	0	29
General Antonio Duvergé	7	0	0	0	0	1	0	8
Gualet	983	2,105	1,413	8	5	1	29	4,544
Honduras del Norte	251	82	1	0	0	0	0	334
Honduras del Oeste	243	49	2	0	0	0	0	294
Jardín Zoológico	30	2	0	0	0	0	0	32
Jardines del Sur	325	216	11	0	0	1	18	571
Julieta Morales	530	364	235	0	0	0	8	1,137
La Agustina	2,144	879	217	0	9	24	64	3,337
La Esperilla	2	0	0	0	0	0	0	2
La Fe	1,248	864	369	0	0	0	1	2,482
La Hondonada	30	184	38	6	0	0	0	258
La Isabela	283	474	119	2	0	3	3	884
La Julia	396	169	267	0	0	1	1	834
La Zurza	1,582	1,352	1,393	30	2	3	43	4,405

continúa

Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según fuente de suministro de agua para uso doméstico

continuación

Barrio	Fuente de suministro de agua para uso doméstico							Total
	Del acueducto dentro de la casa	Del acueducto, en el patio de la casa	Del acueducto, llave pública	Manantial, río o arroyo	Lluvia / tanque / aljibe / pozo	Camión	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Los Jardines	480	156	16	0	0	0	4	656
Los Perales	1,615	602	366	0	268	52	8	2,911
Los Prados	285	115	54	0	0	0	0	454
Los Restauradores	566	283	105	0	4	0	3	961
Los Ríos	4,288	782	468	0	0	25	15	5,578
María Auxiliadora	1,694	3,762	2,755	2	9	5	47	8,274
Mata Hambre	168	167	70	0	0	0	1	406
Mejoramiento Social	1,123	2,986	1,780	1	11	3	2	5,906
Mirador Norte	6	4	0	0	0	0	0	10
Miraflores	4	7	2	0	1	0	0	14
Miramar	4	0	0	0	0	0	0	4
Nuestra Señora de la Paz	0	1	0	0	0	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	1,701	1,718	605	24	1	32	14	4,095
Palma Real	4,719	1,439	1,611	5	155	692	37	8,658
Paraíso	160	8	0	0	0	0	0	168
Piantini	1	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Isabela	537	12	0	0	0	0	0	549
Quisqueya	241	199	91	0	0	0	0	531
San Carlos	499	527	308	0	0	1	1	1,336
San Gerónimo	2	2	0	0	0	0	0	4
San Juan Bosco	4	8	1	0	0	1	0	14
Simón Bolívar	1,290	2,472	1,470	12	27	6	218	5,495
Viejo Arroyo Hondo	577	143	16	0	0	0	3	739
Villa Consuelo	1,060	883	1,534	1	3	6	5	3,492
Villa Francisca	928	1,537	1,370	2	39	31	23	3,930
Villa Juana	2,154	3,536	841	1	20	4	9	6,565
Villas Agrícolas	1,330	1,693	1,346	1	2	11	9	4,392
Total	48,246	46,818	28,683	107	626	1,127	1,061	126,668

conclusión

Anexo 13 Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según método de eliminación de basura

Barrio	Método de eliminación de basura					Total
	La recoge el ayuntamiento	La recoge una empresa privada	La queman	La tiran en el patio, solar o cañada	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
24 de Abril	3,799	16	0	71	1	3,887
30 de Mayo	35	0	0	0	0	35
Altos de Arroyo Hondo	911	2	3	56	0	972
Arroyo Manzano	496	1	63	48	0	608
Atala	3	0	0	0	0	3
Bella Vista	9	0	0	0	0	9
Buenos Aires Mirador	2,599	2	1	0	0	2,602
Cacique	7	0	0	0	0	7
Cerros de Arroyo Hondo	71	0	14	19	0	104
Ciudad Colonial	394	5	0	0	0	399
Ciudad Nueva	18	0	0	0	0	18
Ciudad Universitaria	4	0	0	0	0	4
Cristo Rey	11,630	129	10	324	14	12,107
Domingo Savio	10,307	191	20	295	6	10,819
El Millón	4	0	0	0	0	4
Ensanche Capotillo	6,683	228	5	204	14	7,134
Ensanche Espaillat	2,760	144	0	2	1	2,907
Ensanche Luperón	509	2	0	0	0	511
Ensanche Naco	240	3	0	0	0	243
Gazcue	29	0	0	0	0	29
General Antonio Duvergé	8	0	0	0	0	8
Gualey	3,461	115	62	870	36	4,544
Honduras del Norte	334	0	0	0	0	334
Honduras del Oeste	291	3	0	0	0	294
Jardín Zoológico	32	0	0	0	0	32
Jardines del Sur	570	1	0	0	0	571
Julieta Morales	1,131	6	0	0	0	1,137
La Agustina	3,046	32	2	72	185	3,337
La Esperilla	2	0	0	0	0	2
La Fe	2,463	18	0	0	1	2,482
La Hondonada	213	0	37	7	1	258
La Isabela	860	0	12	12	0	884
La Julia	834	0	0	0	0	834
La Zurza	3,540	474	13	275	103	4,405
Los Jardines	542	101	0	13	0	656
Los Peralejos	2,865	33	1	10	2	2,911

continúa

Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según método de eliminación de basura

continuación

Barrio	Método de eliminación de basura					Total
	La recoge el ayuntamiento	La recoge una empresa privada	La queman	La tiran en el patio, solar o cañada	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Los Prados	399	3	0	0	52	454
Los Restauradores	905	15	0	15	26	961
Los Ríos	5,152	59	17	319	31	5,578
María Auxiliadora	7,874	139	0	255	6	8,274
Mata Hambre	406	0	0	0	0	406
Mejoramiento Social	5,760	72	1	63	10	5,906
Mirador Norte	5	4	1	0	0	10
Miraflores	14	0	0	0	0	14
Miramar	4	0	0	0	0	4
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	3,624	47	40	379	5	4,095
Palma Real	8,063	60	38	483	14	8,658
Paraíso	167	1	0	0	0	168
Piantini	1	0	0	0	0	1
Puerto Isabela	542	6	0	0	1	549
Quisqueya	528	2	0	0	1	531
San Carlos	1,308	24	1	3	0	1,336
San Gerónimo	4	0	0	0	0	4
San Juan Bosco	14	0	0	0	0	14
Simón Bolívar	5,026	123	74	222	50	5,495
Viejo Arroyo Hondo	669	5	0	9	56	739
Villa Consuelo	3,324	98	1	50	19	3,492
Villa Francisca	3,762	104	1	60	3	3,930
Villa Juana	6,490	58	0	15	2	6,565
Villas Agrícolas	4,316	54	1	11	10	4,392
Total	119,058	2,380	418	4,162	650	126,668

conclusión

Anexo 14 Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de sanitario

Barrio	Tipo de sanitario			
	Inodoro	Letrina	No tiene	Total
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares
24 de Abril	3,380	497	10	3,887
30 de Mayo	25	10	0	35
Altos de Arroyo Hondo	734	233	5	972
Arroyo Manzano	540	57	11	608
Atala	3	0	0	3
Bella Vista	9	0	0	9
Buenos Aires Mirador	2,487	104	11	2,602
Cacique	6	1	0	7
Cerros de Arroyo Hondo	84	19	1	104
Ciudad Colonial	396	3	0	399
Ciudad Nueva	17	1	0	18
Ciudad Universitaria	4	0	0	4
Cristo Rey	11,337	713	57	12,107
Domingo Savio	6,541	3,905	373	10,819
El Millón	3	1	0	4
Ensanche Capotillo	5,888	1,156	90	7,134
Ensanche Espaillat	2,811	92	4	2,907
Ensanche Luperón	499	10	2	511
Ensanche Naco	235	7	1	243
Gazcue	29	0	0	29
General Antonio Duvergé	8	0	0	8
Gualey	3,295	1,152	97	4,544
Honduras del Norte	333	1	0	334
Honduras del Oeste	292	2	0	294
Jardín Zoológico	32	0	0	32
Jardines del Sur	563	7	1	571
Julieta Morales	1,118	19	0	1,137
La Agustina	3,273	58	6	3,337
La Esperilla	2	0	0	2
La Fe	2,457	24	1	2,482
La Hondonada	164	86	8	258
La Isabela	642	238	4	884
La Julia	802	28	4	834
La Zurza	3,761	540	104	4,405
Los Jardines	629	24	3	656
Los Peralejos	2,659	244	8	2,911
Los Prados	395	59	0	454

continúa

Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de sanitario
continuación

Barrio	Tipo de sanitario			
	Inodoro	Letrina	No tiene	Total
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares
Los Restauradores	884	75	2	961
Los Ríos	5,371	193	14	5,578
María Auxiliadora	7,433	780	61	8,274
Mata Hambre	361	37	8	406
Mejoramiento Social	5,513	367	26	5,906
Mirador Norte	10	0	0	10
Miraflores	14	0	0	14
Miramar	4	0	0	4
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	3,740	271	84	4,095
Palma Real	7,627	965	66	8,658
Paraíso	168	0	0	168
Piantini	1	0	0	1
Puerto Isabela	549	0	0	549
Quisqueya	519	11	1	531
San Carlos	1,319	17	0	1,336
San Gerónimo	4	0	0	4
San Juan Bosco	11	3	0	14
Simón Bolívar	4,568	850	77	5,495
Viejo Arroyo Hondo	708	22	9	739
Villa Consuelo	3,250	237	5	3,492
Villa Francisca	3,499	417	14	3,930
Villa Juana	6,296	263	6	6,565
Villas Agrícolas	4,164	221	7	4,392
Total	111,467	14,020	1,181	126,668

conclusión

Anexo 15 Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de alumbrado

Barrio	Tipo de alumbrado					Total
	Energía del tendido eléctrico	Energía de planta propia / inversor	Lámpara de gas propano o queroseno	Paneles solares	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
24 de Abril	3,885	0	0	0	2	3,887
30 de Mayo	35	0	0	0	0	35
Altos de Arroyo Hondo	972	0	0	0	0	972
Arroyo Manzano	608	0	0	0	0	608
Atala	3	0	0	0	0	3
Bella Vista	9	0	0	0	0	9
Buenos Aires Mirador	2,561	35	6	0	0	2,602
Cacique	7	0	0	0	0	7
Cerros de Arroyo Hondo	101	3	0	0	0	104
Ciudad Colonial	399	0	0	0	0	399
Ciudad Nueva	18	0	0	0	0	18
Ciudad Universitaria	4	0	0	0	0	4
Cristo Rey	12,102	0	1	1	3	12,107
Domingo Savio	10,809	0	3	0	7	10,819
El Millón	4	0	0	0	0	4
Ensanche Capotillo	7,117	0	7	0	10	7,134
Ensanche Espaillat	2,907	0	0	0	0	2,907
Ensanche Luperón	511	0	0	0	0	511
Ensanche Naco	238	5	0	0	0	243
Gazcue	28	1	0	0	0	29
General Antonio Duvergé	8	0	0	0	0	8
Gualey	4,536	0	4	0	4	4,544
Honduras del Norte	329	5	0	0	0	334
Honduras del Oeste	292	2	0	0	0	294
Jardín Zoológico	32	0	0	0	0	32
Jardines del Sur	564	6	1	0	0	571
Julieta Morales	1,136	0	0	0	1	1,137
La Agustina	3,337	0	0	0	0	3,337
La Esperilla	2	0	0	0	0	2
La Fe	2,480	0	0	0	2	2,482
La Hondonada	258	0	0	0	0	258
La Isabela	883	0	0	0	1	884
La Julia	830	4	0	0	0	834
La Zurza	4,398	0	1	0	6	4,405
Los Jardines	649	5	2	0	0	656

continúa

Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de alumbrado
continuación

Barrio	Tipo de alumbrado					Total
	Energía del tendido eléctrico	Energía de planta propia / inversor	Lámpara de gas propano o queroseno	Paneles solares	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Los Peralejos	2,909	0	0	0	2	2,911
Los Prados	454	0	0	0	0	454
Los Restauradores	957	4	0	0	0	961
Los Ríos	5,578	0	0	0	0	5,578
María Auxiliadora	8,272	0	0	0	2	8,274
Mata Hambre	402	1	3	0	0	406
Mejoramiento Social	5,902	0	3	1	0	5,906
Mirador Norte	10	0	0	0	0	10
Miraflores	14	0	0	0	0	14
Miramar	4	0	0	0	0	4
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	4,090	0	1	0	4	4,095
Palma Real	8,653	0	1	0	4	8,658
Paraíso	168	0	0	0	0	168
Piantini	1	0	0	0	0	1
Puerto Isabela	549	0	0	0	0	549
Quisqueya	531	0	0	0	0	531
San Carlos	1,336	0	0	0	0	1,336
San Gerónimo	4	0	0	0	0	4
San Juan Bosco	14	0	0	0	0	14
Simón Bolívar	5,484	0	2	0	9	5,495
Viejo Arroyo Hondo	738	0	0	0	1	739
Villa Consuelo	3,485	0	0	0	7	3,492
Villa Francisca	3,929	0	0	0	1	3,930
Villa Juana	6,564	0	0	0	1	6,565
Villas Agrícolas	4,390	0	2	0	0	4,392
Total	126,491	71	37	2	67	126,668

conclusión

Anexo 16 Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de combustible para cocinar

Barrio	Combustible para cocinar					Total
	Gas propano	Carbón, leña	Electricidad	No cocina	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
24 de Abril	3,666	40	19	153	9	3,887
30 de Mayo	34	1	0	0	0	35
Altos de Arroyo Hondo	920	14	2	35	1	972
Arroyo Manzano	596	4	2	6	0	608
Atala	3	0	0	0	0	3
Bella Vista	9	0	0	0	0	9
Buenos Aires Mirador	2,535	2	1	64	0	2,602
Cacique	7	0	0	0	0	7
Cerros de Arroyo Hondo	101	0	0	3	0	104
Ciudad Colonial	390	1	1	7	0	399
Ciudad Nueva	16	0	1	1	0	18
Ciudad Universitaria	4	0	0	0	0	4
Cristo Rey	11,521	33	48	486	19	12,107
Domingo Savio	9,625	387	30	754	23	10,819
El Millón	4	0	0	0	0	4
Ensanche Capotillo	6,567	141	11	402	13	7,134
Ensanche Espaillat	2,838	10	7	51	1	2,907
Ensanche Luperón	495	1	0	15	0	511
Ensanche Naco	235	0	1	7	0	243
Gazcue	28	0	0	1	0	29
General Antonio Duvergé	8	0	0	0	0	8
Gualey	4,116	137	12	270	9	4,544
Honduras del Norte	325	0	2	7	0	334
Honduras del Oeste	287	0	0	7	0	294
Jardín Zoológico	31	0	0	1	0	32
Jardines del Sur	562	0	0	9	0	571
Julieta Morales	1,099	1	5	29	3	1,137
La Agustina	3,217	5	12	98	5	3,337
La Esperilla	2	0	0	0	0	2
La Fe	2,315	7	3	149	8	2,482
La Hondonada	238	3	0	16	1	258
La Isabela	850	14	0	16	4	884
La Julia	798	1	2	33	0	834
La Zurza	3,977	143	10	261	14	4,405
Los Jardines	634	1	4	17	0	656
Los Peralejos	2,810	16	4	69	12	2,911

continúa

Distribución de los hogares del Distrito Nacional por barrio, según tipo de combustible para cocinar

continuación

Barrio	Combustible para cocinar					Total
	Gas propano	Carbón, leña	Electricidad	No cocina	Otro	
	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	Hogares	
Los Prados	447	0	2	4	1	454
Los Restauradores	943	0	3	15	0	961
Los Ríos	5,377	11	9	173	8	5,578
María Auxiliadora	7,731	115	38	362	28	8,274
Mata Hambre	393	0	0	13	0	406
Mejoramiento Social	5,544	37	18	302	5	5,906
Mirador Norte	9	1	0	0	0	10
Miraflores	13	0	0	1	0	14
Miramar	4	0	0	0	0	4
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	3,772	53	10	244	16	4,095
Palma Real	8,312	78	13	247	8	8,658
Paraíso	157	2	2	7	0	168
Piantini	1	0	0	0	0	1
Puerto Isabela	541	0	1	7	0	549
Quisqueya	522	0	1	8	0	531
San Carlos	1,207	16	4	106	3	1,336
San Gerónimo	3	0	0	1	0	4
San Juan Bosco	12	0	1	1	0	14
Simón Bolívar	5,061	67	22	338	7	5,495
Viejo Arroyo Hondo	704	0	4	29	2	739
Villa Consuelo	3,319	30	6	133	4	3,492
Villa Francisca	3,695	21	12	196	6	3,930
Villa Juana	6,231	10	11	282	31	6,565
Villas Agrícolas	4,199	16	9	160	8	4,392
Total	119,061	1,419	343	5,596	249	126,668

conclusión

Anexo 17 Distribución de las personas mayores de 15 años por barrio, según condición de alfabetismo

Barrio	Sabe leer y escribir		Total
	Sí	No	
24 de Abril	8,418	496	8,914
30 de Mayo	72	12	84
Altos De Arroyo Hondo	1,880	174	2,054
Arroyo Manzano	1,178	108	1,286
Atala	2	6	8
Bella Vista	32	2	34
Buenos Aires Mirador	6,464	385	6,849
Cacique	21	1	22
Cerros de Arroyo Hondo	264	38	302
Ciudad Colonial	728	29	757
Ciudad Nueva	43	5	48
Ciudad Universitaria	4	2	6
Cristo Rey	25,142	1,664	26,806
Domingo Savio	19,903	2,487	22,390
El Millón	10	0	10
Ensanche Capotillo	14,279	1,538	15,817
Ensanche Espaillat	6,196	301	6,497
Ensanche Luperón	1,071	63	1,134
Ensanche Naco	578	40	618
Gazcue	66	2	68
General Antonio Duvergé	16	4	20
Gualey	8,749	943	9,692
Honduras del Norte	882	69	951
Honduras del Oeste	766	35	801
Jardín Zoológico	76	16	92
Jardines del Sur	1,472	76	1,548
Julieta Morales	2,187	155	2,342
La Agustina	6,957	326	7,283
La Esperilla	4	0	4
La Fe	5,042	183	5,225
La Hondonada	520	31	551
La Isabela	1,781	127	1,908
La Julia	2,002	93	2,095
La Zurza	8,262	1,245	9,507
Los Jardines	1,642	110	1,752
Los Peralejos	6,171	297	6,468
Los Prados	944	52	996
Los Restauradores	2,411	109	2,520

continúa

Distribución de las personas mayores de 15 años por barrio, según condición de alfabetismo

continuación

Barrio	Sabe leer y escribir		Total
	Sí	No	
Los Ríos	11,163	615	11,778
María Auxiliadora	17,371	1,179	18,550
Mata Hambre	1,006	32	1,038
Mejoramiento Social	12,273	554	12,827
Mirador Norte	20	0	20
Miraflores	35	1	36
Miramar	11	1	12
Nuestra Señora de la Paz	10	1	11
Nuevo Arroyo Hondo	8,031	846	8,877
Palma Real	18,561	1,272	19,833
Paraíso	430	17	447
Piantini	6	0	6
Puerto Isabela	1,351	134	1,485
Quisqueya	1,011	54	1,065
San Carlos	2,640	90	2,730
San Gerónimo	8	0	8
San Juan Bosco	23	4	27
Simón Bolívar	11,717	926	12,643
Viejo Arroyo Hondo	1,474	95	1,569
Villa Consuelo	6,997	305	7,302
Villa Francisca	7,327	365	7,692
Villa Juana	14,041	582	14,623
Villas Agrícolas	9,110	563	9,673
Total	260,851	18,860	279,711

conclusión

Anexo 18 Distribución de las personas de 6 a 21 años por barrio, según condición de inscripción en centro educativo

Barrio	Está inscrito en un centro educativo			Total
	Sí, y asiste regularmente	Sí, y no asiste	No está inscrito	
24 de Abril	3,488	38	724	4,250
30 de Mayo	35	0	4	39
Altos De Arroyo Hondo	1,104	19	193	1,316
Arroyo Manzano	495	11	123	629
Atala	0	0	0	0
Bella Vista	7	0	6	13
Buenos Aires Mirador	3,177	26	357	3,560
Cacique	4	0	0	4
Cerros de Arroyo Hondo	160	0	21	181
Ciudad Colonial	195	4	41	240
Ciudad Nueva	13	0	2	15
Ciudad Universitaria	0	0	0	0
Cristo Rey	10,221	388	1,949	12,558
Domingo Savio	9,724	238	2,633	12,595
El Millón	5	0	0	5
Ensanche Capotillo	6,582	104	1,467	8,153
Ensanche Espaillat	2,439	73	342	2,854
Ensanche Luperón	421	14	65	500
Ensanche Naco	242	1	28	271
Gazcue	33	0	2	35
General Antonio Duvergé	9	0	0	9
Gualey	3,949	84	888	4,921
Honduras del Norte	396	2	43	441
Honduras del Oeste	309	1	32	342
Jardín Zoológico	37	0	5	42
Jardines del Sur	606	4	55	665
Julieta Morales	893	5	171	1,069
La Agustina	2,907	58	486	3,451
La Esperilla	0	0	1	1
La Fe	1,762	21	257	2,040
La Hondonada	239	5	48	292
La Isabela	830	5	190	1,025
La Julia	741	4	86	831
La Zurza	4,040	171	1,115	5,326
Los Jardines	738	10	76	824
Los Peralejos	2,648	160	341	3,149
Los Prados	411	18	80	509

continúa

Distribución de las personas de 6 a 21 años por barrio, según condición de inscripción en centro educativo

continuación

Barrio	Está inscrito en un centro educativo			Total
	Sí, y asiste regularmente	Sí, y no asiste	No está inscrito	
Los Restauradores	1,179	16	124	1,319
Los Ríos	4,981	97	803	5,881
María Auxiliadora	7,495	134	1,464	9,093
Mataambre	356	1	28	385
Mejoramiento Social	4,765	99	851	5,715
Mirador Norte	8	0	1	9
Miraflores	5	1	2	8
Miramar	4	0	0	4
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	3,638	107	833	4,578
Palma Real	9,227	275	1,819	11,321
Paraíso	187	3	26	216
Piantini	4	0	0	4
Puerto Isabela	535	35	101	671
Quisqueya	431	2	80	513
San Carlos	905	36	112	1,053
San Gerónimo	1	0	0	1
San Juan Bosco	10	0	2	12
Simón Bolívar	5,162	104	1,032	6,298
Viejo Arroyo Hondo	581	15	142	738
Villa Consuelo	2,411	81	421	2,913
Villa Francisca	2,510	67	447	3,024
Villa Juana	5,011	98	841	5,950
Villas Agrícolas	3,666	92	717	4,475
Total	111,933	2,727	21,677	136,337

conclusión

Anexo 19 Distribución de las personas de 6 a 14 años por barrio, según condición de inscripción en centro educativo

Barrio	Está inscrito en un centro educativo			Total
	Sí, y asiste regularmente	Sí, y no asiste	No está inscrito	
24 de Abril	2,360	17	97	2,474
30 de Mayo	20	0	0	20
Altos De Arroyo Hondo	765	12	34	811
Arroyo Manzano	349	6	14	369
Atala	0	0	0	0
Bella Vista	3	0	1	4
Buenos Aires Mirador	2,021	11	52	2,084
Cacique	3	0	0	3
Cerros de Arroyo Hondo	108	0	2	110
Ciudad Colonial	115	1	9	125
Ciudad Nueva	10	0	0	10
Ciudad Universitaria	0	0	0	0
Cristo Rey	6,884	148	183	7,215
Domingo Savio	6,732	116	414	7,262
El Millón	4	0	0	4
Ensanche Capotillo	4,585	45	175	4,805
Ensanche Espailat	1,525	27	40	1,592
Ensanche Luperón	279	9	6	294
Ensanche Naco	142	0	3	145
Gazcue	19	0	0	19
General Antonio Duvergé	4	0	0	4
Gualey	2,637	39	155	2,831
Honduras del Norte	229	2	7	238
Honduras del Oeste	174	1	2	177
Jardín Zoológico	21	0	0	21
Jardines del Sur	338	1	2	341
Julieta Morales	617	4	24	645
La Agustina	1,925	23	52	2,000
La Esperilla	0	0	0	0
La Fe	1,100	4	22	1,126
La Hondonada	161	2	8	171
La Isabela	571	1	31	603
La Julia	402	2	7	411
La Zurza	2,911	75	166	3,152
Los Jardines	444	6	3	453
Los Peralejos	1,781	35	24	1,840
Los Prados	266	6	8	280
Los Restauradores	734	5	9	748

continúa

Distribución de las personas de 6 a 14 años por barrio, según condición de inscripción en centro educativo

continuación

Barrio	Está inscrito en un centro educativo			Total
	Sí, y asiste regularmente	Sí, y no asiste	No está inscrito	
Los Ríos	3,331	45	69	3,445
María Auxiliadora	5,016	49	157	5,222
Mata Hambre	199	0	1	200
Mejoramiento Social	3,190	42	73	3,305
Mirador Norte	6	0	1	7
Miraflores	3	0	0	3
Miramar	1	0	0	1
Nuestra Señora de la Paz	1	0	0	1
Nuevo Arroyo Hondo	2,509	49	97	2,655
Palma Real	6,155	101	252	6,508
Paraíso	115	1	0	116
Piantini	1	0	0	1
Puerto Isabela	364	16	6	386
Quisqueya	301	0	15	316
San Carlos	590	8	15	613
San Gerónimo	0	0	0	0
San Juan Bosco	7	0	0	7
Simón Bolívar	3,463	36	119	3,618
Viejo Arroyo Hondo	385	8	16	409
Villa Consuelo	1,571	27	32	1,630
Villa Francisca	1,581	24	67	1,672
Villa Juana	3,228	34	89	3,351
Villas Agrícolas	2,475	42	95	2,612
Total	74,731	1,080	2,654	78,465

conclusión

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de la República Dominicana. (2011). Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT). Santo Domingo, República Dominicana.
- Bernardino, C. M. (2002). *Estadística y Muestreo*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Camargo Sierra, A. P., & Hurtado Tarazona, A. (2011). Vivienda y Pobreza: una relación compleja. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo Vol 4.*, 224-246.
- García, V., & Primate, D. (1990). *Mortalidad*. CELADE. San José Costa Rica.
- M., J. (2013). *Elaboración de la propuesta de actualización del modelo de categorización de la pobreza*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. (2012). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2012). *Boletín de Indicadores de la Educación para el período 2010-2011*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Moya, O., & Primate, D. (1991). *Evaluación y Ajuste de Datos Demográficos*. San José de Costa Rica.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). Estimaciones y proyecciones de población. Proyecciones subnacionales 1990-2020.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). Estimaciones y proyecciones de población. Proyecciones subnacionales: 1990-2020.
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General Vol.I*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Oficina Nacional de Estadística ONE. (2007). *Panorama Estadístico de la Oficina Nacional de Estadística (ONE)*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Oficina Nacional de Planificación ONAPLAN. (2005). *Focalización de la Pobreza en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2013). *Perfil socio-económico y medio ambiental para la provincia de Azua*. Santo Domingo, República Dominicana.